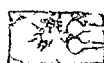


BIBLIOTECA
DANE



COLOMBIA

JUNIO 1971

Nº 239

BOLETIN MENSUAL DE ESTADISTICA

Departamento Administrativo Nacional de Estadística
información para el desarrollo



ERNESTO ROJAS MORALES
Jefe del Departamento

CARLOS RAMIREZ CARDONA
Secretario General

HUGO GOMEZ RUEDA
Editor

BERNARDO GARCIA G
Director

JORGE VILLEGAS A
Editor Asistente

LUIS VIDALES J
Jefe de Redaccion

ALFONSO GONZALEZ CARO
CARLOS LEMOINE AMAYA
ROBERTO GOMEZ LAVERDE
Consejo Tecnico de Redaccion

RICARDO TORRES R
Jefe de Diagramacion

EDUARDO GONZALEZ LOPEZ
Jefe Fotolito

PABLO SALAZAR ANTOLINEZ
ARMANDO MARRERO P
Jefes de Impresion

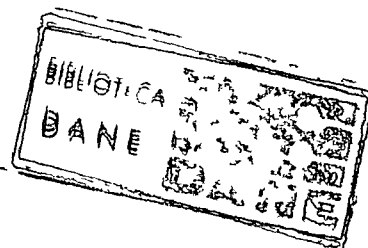
RAFAEL H MORENO
Intercambio

ALCIBIADES BOTTIA C
Relaciones Publicas

Circulacion y Venta
Fondo Rotatorio del DANE

Bol t Mens al de Estad st a XXJ 10
d 1971 N 239 J f d l D p i m to
Ernest Rojas Mo ales Ed to Hugo
G m R d P b l c a d o n i o s t a l l e r e
del D p a t a m e t o A d m t r a t o
N a c i o n l de l s t a d s t a S s c p c o n s y
a j s F o n d o R o t a t o E d f c o D A N E
A e E l d o r a d o T l e f o n o 44-96-00
A p d o N c o n a l N o 8798 B o g o t a D E y
D e c i o n e s R g i o a l e s B a r r a n q u i l l a
C a l l e 34 N o 42-28 E d f c i o P a s e o
B o l i a r - P s o 40 T e l f 14050
B u c a m n g C a l l 34 C a r r a 17
E q n E d f c o M o r a T l f 23527
C a l C a r r 5a C a l l e 14 E d f o B a n c o
G a a d e o - P s 90 T e l f 871853
M a a l e s B a c o d l C o m r o - P s o
90 T l f 22004 M e d e l l i n C a l l e 52 N o
49-27 E d f c o S t a E l e n a P s o 120
T e l f 455831

C f m b a S A S u s c i p c o n a n a l
(n l u i d o s l o s p o t s) n t e r o r \$136.00
l o u n t \$10.00 T a f a P o s t a l
R e d u c d N o 314 de l a A d m i n i s t r a i o
P o s t a l N a c o n a l L a S u c n p c o n o n s t a
d 12 d e n e s L a s n o t a s y c u a d o s q e
s p b l c e s t e d o p u d e n s e
r e p r o d u c i d o s s n a t o r a c i o s p e c i a l
i m p e y c a n d s m e n c o e c o m o
f t a l B o l t i M n s a l d e E s t d s t c a
d e l D A N E



EDITORIAL

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) en su afán de contribuir a un mejor conocimiento de los problemas nacionales y en consideración a que el tema de las inversiones extranjeras ha sido motivo de mucha controversia durante los últimos meses ha decidido publicar una Monografía sobre la Inversión Extranjera en Colombia

Vale la pena aclarar que el carácter de la Monografía es básicamente informativo de ninguna manera se ha pretendido tomar una posición en la polémica que actualmente se desarrolla sobre el tema mencionado

Para la elaboración de esta Monografía se contó con la valiosa colaboración de la Oficina de Cambios del Banco de la República que suministro gran parte de la información estadística y de la División de Inversiones Privadas del Departamento Nacional de Planeación que colaboro en la elaboración del esquema general de trabajo y suministro alguna información adicional

Los datos se presentan en forma agregada por sectores o grupos industriales conservando así la invariable norma de la reserva estadística de manera que entidades o personas particulares no puedan verse favorecidas o lesionadas

La inversión en el sector petrolero y en metales preciosos merece un informe aparte teniendo en cuenta su importancia cuantía y que se rige por una legislación especial Las cifras para estos sectores en el presente informe son insuficientes

SIGLAS Y CONVENCIONES

*	Nota al pie del cuadro
()	No hay cifras disponibles
®	Cifras revisadas
⊖	Informacion suspendida
□	Datos provisionales
(-)	Sin movimiento
△	Estimaciones
ALALC	Asociacion Latinoamericana de Libre Comercio Argentina Brasil Bolivia, Chile Ecuador Mejico Paraguay Peru Colombia Venezuela
GA	Grupo Andino Colombia Ecuador Bolivia Peru Chile
MCCA	Mercado Comun Centro Americano Centro America(excepto Panama)
MCE	Mercado Comun Europeo Alemania Federal Belgica Luxemburgo Francia Italia Paises Bajos
AELC	Asociacion Europea de Libre Comercio Austria Dinamarca Noruega Portugal Reino Unido Suecia Suiza
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
BIRF	Banco Internacional de Reconstruccion y Fomento
AID	Agencia Internacional para el Desarrollo
AIF	Agencia Internacional de Fomento

COLABORADORES

<i>Banco Nacional de Datos</i>	Mario E. Romero	Ingeniero
Division de Estudios	Amadeo Rodriguez	Economista

Coordinadores Nacionales de Estadística

<i>Asuntos Economicos</i>	Arcesio Lopez	Ing. Químico
Agropecuarias	Alirio Cano Guzman	Economista
Industriales	Hugo Millan (encargado)	Economista
Transporte y Comunicaciones	Guillermo Riveros	Ing. Industrial
Moneda y Finanzas	Jairo Alejandro Duarte	Economista
Comercio Exterior	Miguel A. Betancourt	Economista
Sector Publico	Marco Mahecha (encargado)	Economista
Comercio Interior	Soledad de Diaz Granados	Economista

<i>Asuntos sociales</i>	Nestor Forero	Sociologo
Demograficas		
Salud	Ernesto Ramirez S	Medico
Justicia	Lesby R. de Puyana	Abogado
Empleo y Laborales	Juan D. Garcia	Sociologo
Culturales	Ludgerio Kamues	Sociologo

NOTAS DE ACTUALIDAD

NACIONALES

el gobierno nacional reajusta el diferencial cambiario (dolar petrolero)

El 24 de junio el Gobierno nacional en Comunicado emitido por el director nacional de Planeacion tomo medidas tendientes a reajustar el Diferencial cambiario mas comunmente conocido como dolar petrolero

El Comunicado oficial en su articulo primero señala como los programas de inversion social en educacion vivienda y salubridad entre otros estan seriamente limitados por el inmenso costo que le representa al estado colombiano mantener un precio subsidiario de la gasolina puesto que tiene que comprar (a las compañías extranjeras) una parte importante del petroleo producido en colombia y necesario para el consumo interno al valor del certificado de cambio que es hoy casi de \$20 oo por dolar y tiene que venderlo a las refinarias a \$9 oo por dolar

En u articulo tercero el Comunicado agrega al Estado Colombiano en los meses transcurridos del presente ano le ha significado mas de \$400 millones la actual situacion y al final del año sera esta cifra superior a los \$800 millones en 1972 de \$1 200 millones y en 1973 de mas de \$1 600 millones

EL SUBSIDIO

Segun la reglamentacion cambiaria que se mantenía para el petroleo y la refinacion interna las compañías privadas productoras de crudo debían vender el 25 por ciento de su produccion en pesos a la tasa de 9 oo por dolar para cubrir parte de la demanda de las refinarias en el pais (Decreto 2008 de 1967)

El resto de esta demanda se cubria con la produccion de Ecopetrol liquidada en pesos a la tasa de \$9 oo por dolar y con las compras en dolares a las compañías privadas estos dolares los suministraba el Banco de la Republica a los refinadores a la misma tasa de 9 oo por dolar En consecuencia el petroleo refinado en el pais lo obtenian los refinadores a una tasa de \$9 oo por dolar

Los precios de este petroleo eran fijados hasta la expedicion del Estatuto Cambiario de acuerdo con los precios de lista (posted prices) en el mercado del

Caribe Despues del Estatuto tales precios son fijados (o aprobados) por una comision de precios con base en acuerdos de compra entre refinadores y productores

Se mantenía así hasta fines de Junio del presente año un precio promedio nominal de \$1 70 dolares por barril en las compras de crudo para refinacion interna equivalente a \$15 30 en pesos o U S \$0 78 en relacion con el certificado de cambio

Esta estructura permitia mantener para la gasolina y otros productos refinados precios relativamente bajos

A continuacion se explica tal estructura durante los tres ultimos años

CUADRO 1
(Millones de barriles)

Produccion de petroleo	1968	1969	1970
1 Ecopetrol (incluye 40o/o de Payoa)	12 4	11 4	11 2
2 Compañías privadas	51 3	65 9	68 8
TOTAL	63 7	77 3	80 0
3 Pagadero en pesos (25o/o de compañías privadas extranjeras)	12 8	16 5	17 2
Demanda para Refinacion			
4 Total demanda	45 3	46 6	49 0
5 Pagado en pesos (1 + 3)	25 2	25 9	28 4
6 Pagado en dolares	20 1	20 7	20 6

La situacion anterior es global ya que algunas empresas venden mas del 25 por ciento de su produccion en pesos y una de las concesionarias en el Putumayo reintegra 25 por ciento del valor de sus exportaciones a la tasa de refinacion

Al mantenerse constantes los costos unitarios de adquisicion del crudo por parte de los refinadores habia un subsidio del Gobierno y los productores de crudo a los consumidores de productos derivados cuya di tribucion aproximada era así

CUADRO 2

		Millones de pesos			
		1968	1969	1970	1970
		o/o			
Tasa del certificado de cambio		(16 38)	(17 37)	(18 50)	
Tasa de refinacion		(9 00)	(9 00)	(9 00)	
1	Gobierno Nacional (Cuenta Especial de Cambios Costo en dolares por diferencia entre cambios)	287	280	384	45 6
2	Ecopetrol— Valor de su produccion (US\$1 70 barril) por diferencia entre cambios	156	162	181	21 5
3	Compañías privadas — Produccion pagadera en pesos por \$1 70 dolares por diferencia en cambios	161	234	277	32 9
Total subsidio al consumidor		604	676	842	100 0

EFECTOS

Al eliminar el Estado el diferencial cambiario mediante la igualacion de la tasa petrolera con el certificado de cambio se generan varios efectos

- 1 Para el Gobierno Nacional eliminacion del subsidio al consumidor a traves de emision primaria monetaria que realizaba en la cuenta especial de cambios menos los subsidios que otorgue al transporte
- 2 Para Ecopetrol aumento de sus ingresos como productor de crudo en una suma equivalente al subsidio que antes otorgaba
- 3 Incremento de los ingresos para las compañías petroleras privadas al recibir mayores ingresos por las ventas en pesos de petroleo crudo al rededor de \$300 millones en el presente año (Esta cantidad eventualmente puede ser disminuida si el Gobierno toma medidas complementarias tendientes a reducir el precio del crudo para refinacion interna regularizacion de la tributacion de esas compañías y garantias de aumentar el ritmo de exploracion)
- 4 Incremento del costo de refinacion por aumento del valor de los insumos de crudo. Este aumento de costos las empresas refinadoras lo trasladan a los consumidores mediante el incremento en el precio de venta de la gasolina y demas derivados del petroleo

Los anteriores son efectos directos de la eliminacion del diferencial petrolero que no son los unicos pues hay otros indirectos como elevacion del costo del transporte e indices de precios los cuales requieren un analisis mas detallado teniendo en cuenta las medidas complementarias que tiene el Gobierno

TRANSPORTE

En efecto el Gobierno resolvio otorgar un subsidio al transporte colectivo urbano para garantizar que estas tarifas se mantengan a los niveles actuales y que

los propietarios de vehiculos de servicio publico no sufran deterioro en sus rendimientos. Se señala que dicho subsidio sera financiado por la Corporacion del Transporte y se pagara en 31 ciudades

Igualmente y con animo de mejorar los creditos a los pequeños transportadores una parte apreciable de los recursos liberados seran dirigidos a fortalecer la Corporacion financiera del transporte y así atender a las peticiones de financiacion para la reposicion y aumento de los vehiculos destinados al servicio publico como buses y taxis y en general al mejoramiento del equipo rodante del pais

El Fondo Vial recibira tambien parte de los recursos liberados los cuales seran destinados a los programas de reparacion y mejoramiento de las carreteras nacionales y en particular a las zonas afectadas por el invierno. El Gobierno solicitara a los Departamentos utilizar los ingresos adicionales en el mantenimiento de los caminos vecinales

COMPANIAS ÉXTRANJERAS

Frente al aumento en el precio del petroleo crudo que implica la medida el Comunicado señala que el Gobierno adopta medidas necesarias para impedir que el ajuste produzca un enriquecimiento a empresas privadas nacionales o extranjeras disminuyendo en forma proporcional al reajuste del cambio el precio en dolares del barril de petroleo necesario para la refinacion del pais. Esta medida esta dirigida a que el valor del crudo se fije de tal manera que las refinarias mantengan el precio de la gasolina a los niveles establecidos inicialmente

ECOPETROL

Finalmente el Comunicado señala que la medida fortalece la politica nacionalista del gobierno en el manejo de su propio petroleo por cuanto libera a Ecopetrol de la obligacion de vender la totalidad de su petroleo a la tasa de \$9 00 por dolar nivelandola al valor actual de certificado de cambio lo cual significara un ingreso adicional (181 millones de pesos en 1970) que le permitira desarrollar normalmente sus programas de expansion

MEDIDAS ADICIONALES

Por decreto 1255 del 25 de junio de 1971 se reglamento el subsidio al transporte masivo urbano. Este subsidio es de 130 millones de pesos anuales aproximadamente.

Por otra parte el precio del barril de crudo (25o/o de la producción de las compañías extranjeras) fué reducido de un promedio de US\$ 1 75 a US\$ 1 33. Esta medida tomada simultaneamente con el alza del dolar petrolero neutraliza practicamente las ganancias extraordinarias (cerca de \$300 millones al año) que obtendrian dichas Compañías.

Finalmente los impuestos (114o/o Fondo Vial sobre el precio del crudo para refinación, 10o/o impuesto al consumo sobre la misma base y 4o/o impuesto a las ventas) aplicados sobre mayores precios implican ingresos adicionales para el fisco.

Se puede estimar en \$800 millones de pesos el efecto positivo sobre el fisco (cuenta especial de Cambios mayores ingresos por impuestos ad-valorem menos subsidio al transporte).

En el Boletín Mensual de Estadística No. 240 del mes de julio se publicara un artículo exhaustivo sobre la materia.

produccion de vehiculos

A 1 602 ascendió en Abril la producción de vehículos ensamblados en el país observandose un aumento de 201 vehículos en relación con el mes inmediatamente anterior. Las tres firmas ensambladoras en Colombia producirán los siguientes automotores durante 1971: Chrysler—Colmotores 11 232, Sofasa 5 510 (2 600 R4, 1 650 R6 y 160 R12) y Leonidas Lara 9 882 unidades.

Las mencionadas sociedades realizaron compras de partes y materiales de origen nacional por \$87 234 948 67 en el primer trimestre del año en curso.

industria textil

La industria textil colombiana se esta desarrollando a un ritmo de crecimiento de aproximadamente el 3o/o anual, lo que le da margen para atender al consumo nacional permitiendole además un ligero incremento en las exportaciones.

Dentro del área del grupo subregional Andino la industria textil colombiana es la mas desarrollada desde el punto de vista de la producción, esta a la cabeza de los distintos países de Latinoamérica incluyendo México, Brasil, Argentina y Chile.

acuerdo textilero con estados unidos

Colombia y Estados Unidos se aprestan a negociar un nuevo acuerdo textilero que permita aumentar las exportaciones colombianas hacia dicho país.

La cuota existente de exportación es de 35 8 millones de yardas cuadradas en las tres categorías. La renovación del contrato se prolongaría dos o tres años mas dentro del sistema de cuotas móviles en los renglones de confecciones, telas e hilazas.

préstamos de la caja agraria

Mas de 1 114 millones de pesos correspondientes a 181 362 créditos prestó la Caja Agraria durante los primeros meses de este año. Los créditos fueron para agricultura, industria y minería.

emprestitos a pequeños industriales

Por intermedio de la Corporación Financiera Nacional Popular, el gobierno nacional otorgará préstamos por mas de 500 millones de pesos a unos 10 mil pequeños industriales en cumplimiento de un plan bienal de robustecimiento de crédito popular.

El presidente de la Corporación Financiera informo a los asistentes al XVI Congreso Nacional de Acopi, reunido en Neiva al finalizar Mayo, que el actual capital pagado es de 60 millones de pesos y se ha autorizado elevarlo a 100 millones.

depositos por \$16 291 millones en los bancos

El total de los depósitos del público en cuentas corrientes de los bancos ascendían hasta Mayo 8 a \$16 291 millones según informe de la Junta Monetaria.

La cartera de los bancos y de la Caja Agraria hasta dicha fecha aumento en 446 millones de pesos en cinco meses.

Las reservas internacionales han descendido este año 12 millones de dolares para situarse en los 140 millones.

actividades de la superintendencia de sociedades

La Superintendencia de Sociedades informo que en el segundo semestre de 1970 se matricularon 82 sociedades anónimas con capital suscrito de \$832 6 millones, 14 sociedades limitadas con capital escriturado de \$5 1 millones y 11 sucursales extranjeras con capital asignado de \$4 2 millones.

Se cancelaron en el mismo semestre 47 sociedades de las cuales 21 eran anónimas con capital suscrito de

\$67 3 millones 23 sociedades limitadas con capital escriturado de \$17 6 millones y 3 sucursales extranjeras con capital asignado de \$2 1 millones

La Superintendencia concedió 187 permisos a sociedades anonimas para emitir acciones por valor de \$1 198 3 millones

A 31 de Diciembre de 1970 la Superintendencia ejercia vigilancia sobre 1 987 sociedades anonimas en todo el pais

restringidos viajes al exterior

El Gobierno Nacional restringio los viajes al exterior con el fin de ahorrar divisas al pais en vista del desequilibrio cambiario que se ha venido presentando por la merma de los ingresos cafeteros y el reducido monto de las exportaciones

La resolucion de la Junta Monetaria fija que los viajeros podran permanecer 35 dias en el exterior con gastos a razon de 30 dolares diarios Es decir que se redujo el tiempo de permanencia en 10 dias pues se venian autorizando 45 dias

Asi mismo en lo que respecta a viajeros menores de edad cuyas edades oscilen entre los 12 y los 15 años se autorizaran 20 dolares diarios y tambien por solo 35 dias

Otra resolucion de la Junta Monetaria dispuso que los creditos para los pasajes que otorguen las compañías de transporte aereo o maritimo que operan en el pais a favor de las personas que viajen al exterior tendran un plazo maximo de 80 dias en vez de los 180 que venian rigiendo

Estipula asi mismo la resolucion que la Oficina de Cambios debiera comprobar que la expedicion de pasajes a los viajeros que van al exterior se ajusten a las modalidades de plazo e interes señalados en la misma

planes de desarrollo seran reformados

El Gobierno Nacional anuncio reformas al Plan Trienal de Desarrollo con el fin de ajustar las metas trazadas por los menores ingresos que se obtendran como consecuencia de la baja en los precios del cafe

Corresponde ahora al sector publico contribuir a una gran politica de industrializacion y de desarrollo urbano para incrementar aceleradamente el numero de empleos informo el director de Planeacion Nacional Señalo que los gastos totales que el Estado ha venido haciendo en la infraestructura fisica y social alcanzan un promedio de 68o/o lo cual constituye una buena base para la expansion

industrial que requiere el desarrollo economico del pais

Indico que tres causas principales estan afectando los ingresos previstos en el Plan Trienal para este año a) La caida de los precios del cafe en el mercado internacional (se habian estimado en 56 centavos de dolar la libra y esta a 48 centavos lo que hace perder al pais 64 millones de dolares en el presente año) b) El subsidio petrolero que el Estado otorga a todos los que utilizan derivados del petroleo como la gasolina que es de unos 500 millones de pesos para 1971 de 640 millones para 1972 y de 900 millones para 1973 y c) el invierno que ha afectado la produccion agricola las carreteras y otras instalaciones productivas

ingreso nacional

El Gobierno Nacional tiene un proyecto para incorporar a la actividad tributaria a cuatro millones y medio de personas pues hasta ahora solo un millon y medio de colombianos presenta declaracion de renta y patrimonio

Del millon y medio de declarantes solo pagan impuestos 800 mil

El recaudo anual de impuestos es de \$11 720 millones

El proyecto preve que el ingreso fiscal del Estado podria aumentarse en un 50o/o e inclusive duplicarse

Las fuentes de las que se recaudan los \$11 720 millones son

- Impuesto a la renta y complementarios \$6 mil millones aproximadamente al año
- Impuesto a las ventas \$1 200 millones
- Impuesto de timbre nacional y papel sellado incluyendo el de viajeros y automotores \$700 millones
- Impuesto a la gasolina \$700 millones
- Impuesto de sucesiones y donaciones se recaudan aproximadamente \$200 millones
- Tarifas aduaneras y arancelarias producen \$2 800 millones aproximadamente
- Multas tasas a ciertos servicios \$120 millones

Fuera de los anteriores ingresos el ingreso nacional tiene otros rubros tales como los que entran por credito publico los cuales varian de acuerdo a la situacion de endeudamiento interno y externo

prestamos de italia

Una mision colombiana viajo a Italia para gestionar ante el gobierno de ese pais varios empreritos por un total de 79 5 millones de dolares con destino al desarrollo electrico

También se planteará un proyecto de financiación por parte de Italia para la instalación de frigoríficos en Colombia. Dicha operación sería pagada con carne en canal y ganados.

Se buscaría además un acuerdo que permita incrementar el intercambio comercial entre los dos países y corregir el desequilibrio de la balanza favorable a Italia.

Entre los proyectos se contempla que Italia entregue 17 millones de dólares en el presente año, 18,3 millones en el año próximo, 6,9 millones para 1973 y 37,3 millones para 1974.

prestamos por us\$284 millones

Colombia formalizará antes de dos meses contratos de crédito externo por 84,1 millones de dólares con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Agencia Interamericana de Desarrollo (AID).

El Ministro de Hacienda firmó a fines de Mayo en Washington préstamos por 178,1 millones de dólares. Así mismo están concedidos otros préstamos por 34 millones de dólares del Banco Mundial para financiamiento de la Central Hidroeléctrica de Chivor y uno por 72 millones de dólares de la AID para planes sectoriales de desarrollo.

Las operaciones financiarán distintos programas así: Acueducto de Bogotá (US\$88 millones), Corporaciones Financieras del país (US\$40 millones), Instituto Colombiano de la Reforma Agraria (US\$8,1 millones), Empresa Nacional de Telecomunicaciones (US\$13 millones), Empresas Públicas de Palmira (US\$2 millones).

préstamo del birf por \$14 836 millones

El Banco Mundial reveló que el importe neto equivalente de la ayuda de esa entidad a Colombia asciende a 741,8 millones de dólares (14 836 millones de pesos).

Los empréstitos han llegado al país a través de 45 operaciones: 10 para ayudar a los transportes, 18 para energía eléctrica, 7 para agricultura, 4 para industria, 2 para telecomunicaciones, 2 para establecimientos de aguas y 2 para educación.

comercio Colombo—soviético

El comercio de Colombia con la Unión Soviética que en 1968 era de 5,3 millones de dólares y en 1969 de 7 millones, alcanzó en 1970 los 12,7 millones de dólares, habiéndose más que duplicado las compras soviéticas de café. Colombia a su vez inició la

importación de automóviles Volga. El intercambio con la URSS representó así el 34,0% del comercio que Colombia hace con los países socialistas. Por su parte, el intercambio comercial de Colombia con los países socialistas de Europa Oriental en 1967 fue de 32 441 000 dólares, lo que representó entonces un 3,2% del comercio total del país, pasando en 1970 (Enero a Noviembre) a los 60 355 000 dólares, o sea el 4,1% del total de las exportaciones del país.

financiación por us\$760 millones

Planes de financiación externa para proyectos específicos por valor de 760,6 millones de dólares presentó Colombia ante los embajadores del Grupo de Consulta en París. Dicha suma será invertida durante 1971–1974 en los sectores de la agricultura, el transporte, la energía, la industria, el comercio, puertos, comunicaciones, salud y desarrollo regional y urbano.

exportación de productos forestales

Durante 1970 las exportaciones de productos forestales colombianos sobrepasaron los 10,5 millones de dólares, según información del INDERENA.

El 53,0% de esta suma corresponde a 238 727 metros cúbicos de trozas, madera aserrada, chapas y otros productos acabados, y 554 928 kilogramos de otros productos forestales. Los principales compradores son Estados Unidos, Alemania Federal, Inglaterra y Dinamarca.

empréstitos alemanes para Colombia

Dos empréstitos por la suma de 22 millones de marcos alemanes fueron concedidos al Instituto de Fomento Industrial y al Banco de la República por la organización financiera KfW de Alemania Federal.

El primer empréstito por 10 millones estará destinado por el IFI para la financiación a través de préstamos a la pequeña y mediana industria nacional para la adquisición de bienes de capital.

El segundo empréstito por 12 millones será para el Banco de la República y se destinará al Fondo de Inversiones Privadas. Fue negociado con base en el convenio sobre Ayuda de Capitales firmado por los gobiernos de Colombia y Alemania Federal para financiar proyectos de inversión dentro de la pequeña y mediana industria nacional.

exportaciones metalúrgicas

En 1970 se alcanzó un total de exportaciones metalúrgicas por 10 645 000 dólares (\$196 932 000).

El índice de crecimiento de estas exportaciones tomando como base 1965 en promedio anual hasta 1970 es de 31 2o/o El índice en cuanto a exportaciones menores en general en el mismo lapso fue de 19 7o/o y en el la participacion de las metal-mecánicas en 1970 fue del 5o/o

incremento en la exportacion de plasticos

Aumento en las exportaciones de la industria de plasticos equivalente a un 19 8o/o se registro durante 1970

El incremento en las exportaciones de manufacturas en el ultimo año fue de 589 112 90 dolares lo que representa un 46 53o/o sobre 1969 En las cifras anteriores no se incluye el monto de las exportaciones de plasticos incorporadas en otros productos industriales

importaciones de chile

Dentro de las proyecciones del Pacto Andino el Instituto de Mercadeo Agropecuario y la Sociedad de Comercializacion de la Reforma Agraria (SOCORA) de Chile suscribieron un compromiso mediante el cual el IDEMA comprara productos chilenos por valor de 205 mil dolares (4 millones de pesos colombianos)

Entre los productos que se importaran de Chile

figuran garbanzos (50 toneladas metricas por valor de 14 mil dolares) vino (18 mil cajas por 120 mil dolares) pasas (120 mil kilos por 25 mil dolares) aceitunas por valor de 25 mil dolares duraznos en conserva por valor de 16 600 dolares duraznos deshidratados por valor de 4 400 dolares y otros productos cuya cantidad y monto seran determinados con base en muestras y cotizacion respectivas

comunicacion electronica con el presidente

El Presidente de la Republica inauguró el pasado 4 de Junio el servicio de teleproceso que conectara directamente su despacho con el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)

El sistema permitira al Jefe del Estado conocer en segundos por medio del moderno equipo de computacion electronica la informacion que necesite para tomar decisiones

El DANE anuncio tambien la iniciacion del servicio noticias cortas via telex con el proposito de suministrar informacion a los medios de comunicacion ministerios y embajadas

Este servicio no sobrepasara los tres minutos de transmision y con ello se espera dar a conocer cifras que sean de utilidad a los diversos sectores de la actividad nacional

INTERNACIONALES

BOLIVIA

crecen las reservas monetarias

Las reservas monetarias de Bolivia han aumentado a 39 millones de dolares en los ultimos cincuenta dias anuncio el Ministro de Finanzas Boliviano El 5 de Abril pasado las reservas monetarias en el Banco Central de Bolivia ascendian a 33 millones de dolares habiendose producido en consecuencia un incremento de 6 millones de dolares

BRASIL

tercer productor mundial de soya

El crecimiento de la produccion de semilla de soya coloca a Brasil este año como el tercer productor mundial despues de Estados Unidos y China continental La ultima cosecha dio 1 9 millones de toneladas un 41o/o mas que en 1969/70 y la superficie sembrada supero en un 55o/o a la del periodo anterior

Las exportaciones brasileñas de grano de soya

alcanzaron en el ultimo año a 310 127 toneladas mientras las exportaciones de alimentos de soya alcanzaron a 274 501 toneladas

recuperacion de la produccion cafetera

La produccion de cafe registrara en 1971 una de las mayores cosechas de los ultimos años segun estimaciones de los exportadores de cafe Solo los estados de Parana y Sao Paulo —cuyos datos son mas precisos— deberan producir entre 18 5 y 20 millones de sacos contra 4 5 millones en 1970 Este es el primer año en que dichos estados producen en condiciones normales despues de la sequia devastadora de 1969 En 1971 si no ocurre ninguna anomalía climática hasta Agosto o Septiembre la cosecha debera alcanzar uno de los mayores niveles posiblemente superior al periodo 1967/68 cuando la produccion supero los 16 millones de sacos Se estima que la cosecha de este año puede llegar a los 25 o 27 millones de sacos

continua crecimiento en produccion industrial

La produccion de la industria manufacturera brasileña ~

crecio un 18 6o/o en el primer trimestre de este año en relacion con el mismo periodo del año pasado

Los mayores aumentos fueron los de la industria quimica (48 6o/o) material de transportes (24 9o/o) metalurgia mecanica material electrico y de comunicaciones (22 1o/o) caucho (22 7o/o) Los alimentos bebidas y tabacos sufrieron por lo contrario una caida del 1 3o/o

desempleo

El Gobernador de Pernambuco advirtio que es alarmante la proporcion de desempleo que afecta al Estado agravado ultimamente por la paralisis de los ingenios azucareros que han lanzado a miles de personas a la desocupacion. Ademas el prolongado verano que impidio la iniciacion adecuada de los cultivos llevo la ruina a los medianos y pequeños cultivadores

CHILE

planes ganaderos

El Gobierno chileno tiene el proposito de iniciar un programa de vasto alcance que en un periodo de 6 a 7 años logre elevar considerablemente la produccion ganadera nacional

Actualmente la riqueza ganadera alcanza aproximadamente a 3 millones de cabezas lo que representa un promedio de una res por cada tres habitantes promedio deficiente para un aprovisionamiento siquiera minimo de la poblacion. Si se tiene en cuenta que en 1935 el censo pecuario señalo una existencia de 2 6 millones de reses el aumento en 35 años es insuficiente y ha repercutido en una acelerada disminucion del consumo de carne equivalente al 40o/o

En la actualidad esta vedada la venta de carne durante los primeros dos dias de cada mes. Pese a estas circunstancias el consumo en los primeros tres meses de este año se ha elevado en un 20o/o en comparacion con el mismo periodo del año anterior

elevacion del 35o/o de la produccion industrial

En Marzo del presente año la produccion industrial chilena experimento un aumento del 35o/o indice no registrado en ningun periodo anterior

Hasta Enero de 1971 la produccion habia disminuido a un ritmo creciente pero ya en Febrero se advirtio una leve mejoría y en Marzo se recupero notoriamente para elevarse en forma acelerada hasta llegar al 35o/o con respecto al mes anterior

El factor fundamental de este crecimiento es el mayor poder adquisitivo en terminos reales de los sueldos y

salarios que fueron ajustados a principios del año en un porcentaje equivalente a la devaluacion que sufrio la moneda chilena en el curso del año anterior

aumento en el comercio exterior

Un aumento global del orden de los 80 millones de dolares en los primeros cuatro meses de este año ha experimentado el comercio exterior chileno. En informe del Banco Central de Chile organismo que supervigila las transacciones comerciales externas se constata que Se ha experimentado una significativa expansion de los terminos de intercambio del pais tanto en sus rubros de exportaciones como de importaciones. Dicho auge radica en el volumen de ventas de productos industriales y alimenticios en virtud del mayor poder adquisitivo del publico consumidor

nuevo mercado para el cobre

El gobierno chileno firmo con el gobierno de China Popular un convenio para la venta de 65 mil toneladas anuales de cobre durante un periodo de cuatro años

ECUADOR

aumentan exportaciones de cafe

Las exportaciones de cafe ecuatoriano realizadas en el primer bimestre de este año registraron un crecimiento del 107o/o respecto al mismo periodo del año pasado

Las exportaciones efectuadas en dicho periodo alcanzaron a 8 072 000 dolares lo que significa un aumento de 4 177 000 dolares mientras que las realizadas en los primeros dos meses de 1969 fueron de 3 895 000 dolares. El incremento registrado en este año es igual a 104 4 millones de sucres. La mayor exportacion de cafe en lo que va del presente año se alcanzo en Enero en que las ventas permitieron un ingreso de 5 718 000 dolares. En Febrero las exportaciones cafeteras sumaron 2 354 000 dolares

PARAGUAY

emision de bonos de desarrollo

El Consejo de Coordinacion Economica acordo dotar al Banco Nacional de Fomento (BNF) de una importante cartera de prestamos para impulsar el desarrollo de los sectores productivos. Autorizo al Banco Central del Paraguay a adelantar al BNF por intermedio del Ministerio de Hacienda la suma de 200 millones de guaranies (1 6 millones de dolares aproximadamente) en 20 cuotas mensuales iguales

Por otra parte el mismo organismo economico autorizo al Banco Central y al BNF la emision de Bonos de Desarrollo del BNF hasta un monto de 2 3 millones de guaranies para ser colocados entre los bancos comerciales a cinco años de plazo Sera esta la primera vez que un banco de fomento emita en el Paraguay bonos de desarrollo con fines de captar recursos del pais a traves de los bancos comerciales para destinarlos al financiamiento de sectores economicos prioritarios (agricultura ganaderia etc)

PERU

disminuyen exportaciones menores

El volumen de exportaciones menores descendio en Marzo a uno de los niveles mas bajos desde la implantacion del Certificado de reintegro tributario que se concede a dichas operaciones comerciales Estas exportaciones superaron escasamente los 700 mil dolares cuando en el mes inmediatamente anterior habia alcanzado a 1 404 695 dolares

Las manufacturas que mas se exportaron en Marzo fueron conservas de pescado esparragos laminas de madeira cueros curtidos y parquet para pisos Tambien fueron exportados mechas de seguridad para minas pieles de alpaca ropa interior para caballeros lingotes de bronce carbon para corrugar y pilas secas electricas

planta de fibra acrilica

La planta de fibra acrilica que construye la Oficina Nacional de Integracion (ONIT) con un costo de 15 millones de dolares estara lista a fines de Diciembre proximo

Esta sera la mas grande planta de su tipo dentro del grupo andino y su produccion esta destinada a cubrir inicialmente las necesidades de la subregion y posteriormente a surtir mercados internacionales

La fabrica producira en el primer año 60 mil toneladas destinadas a los mercados de Bolivia Chile y Peru

ventas de harina de pescado

El Gobierno peruano que dispuso el año pasado la creacion de un organismo estatal unico autorizado para comercializar internacionalmente la harina de pescado acaba de celebrar negociaciones con China Popular para la venta de 500 mil toneladas de este producto (cerca del 80o/o del gigantesco stock que Peru tenia acumulado) Tambien con Japon se obtuvo un contrato por 50 mil toneladas así mismo con Mexico se hicieron negociaciones sobre dicho producto

URUGUAY

industria fotografica

Argentina Brasil Mexico y Uruguay estudian la posibilidad de un acuerdo de complementacion para la industria fotografica en el marco de la Asociacion Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC)

La iniciativa preve una amplia nomina de materiales y aparatos fotograficos provenientes de las naciones participantes las que simultaneamente otorgarian facilidades para la comercializacion reciproca de estos productos los que se distribuiran sin hacerse mutua competencia El proyecto incluye 151 desgravaciones comprendidas en 48 itemn de la NABALAC abarcando placas y peliculas fotograficas papeles y cartulinas fijadores y reveladores diversos aparato fotograficos proyectores maquinas para revelar ampliadoras tomavistas etc

VENEZUELA

debilidad en el ritmo de crecimiento

Claros signos de debilidad en el ritmo de crecimiento reflejo la economia venezolana en el ultimo quinquenio comprendido entre 1966/70 informa el Banco Central de Venezuela en reciente Memoria Se señala como uno de los principales conflictos que evidencia la economia venezolana el crecimiento inarmónico de sus diferentes sectores Mientras que la actividad vinculada con la industrializacion y procesamiento de hidrocarburos a pesar de sus fluctuaciones crece virtualmente en forma ininterrumpida las demas ramas de la industria y ante todo el agro experimentan un alarmante estancamiento si se considera la evolucion en terminos de un lustro

El Producto Territorial Bruto valorado a precios de 1957 experimento un crecimiento anual promedio del 4 3o/o sensiblemente inferior al registrado en el quinquenio pasado que fue del 7 9o/o Esta reduccion se debe basicamente al menor ritmo de incremento de la produccion petrolera y al deterioro en los precios prevalecientes durante casi todo el periodo con excepcion de los meses subsiguientes al conflicto del Canal de Suez cuando se registro alguna expansion en las exportaciones

La industria manufacturera a pesar de los estímulos recibidos del Estado disminuyo su tasa media de crecimiento de un 10 5o/o en el quinquenio 1961/65 a 6o/o en el periodo que termina en 1970

Por su parte los gastos dedicados a la formacion de capital fijo calculados a precios de 1957 crecieron a un promedio anual del 5 5o/o en comparacion con el 8 4o/o del quinquenio anterior

En cuanto a las magnitudes monetarias estas

crecieron a una tasa dos veces superior al crecimiento del PTB

mortalidad por desnutricion

Para 1968 la mortalidad de menores de 5 años fue de 37 9o/o en relacion con la mortalidad general La desnutricion ocupa el tercer lugar como causa de mortalidad infantil despues de la gastroenteritis y las neumonias Las infecciones por desnutricion entre menores de 12 y 23 meses son una vez y media superior a las de niños de 2 años y tres veces superior a las de los 3 a 4 años

Así para 1968 la mortalidad por desnutricion en niños de 1 a 4 años fue del 5o/o El 50o/o de los niños hospitalizados lo estan por causas relacionadas directa o indirectamente con la desnutricion

El delicado panorama anterior en un pais donde el indice de renta per capita es superior a los 900 dolares anuales y donde mas de la mitad de sus habitantes (en total la poblacion venezolana es de 12 millones) casi no exige al Estado erogaciones para mantenimiento de servicios sanitarios es consignado en una publicacion del Centro Piloto Clinico Nutricional dependiente del Instituto Nacional Nutricional venezolano

educacion

El Ministro de Educacion venezolano señala que el año academico 1970/71 se matricularon 2 406 500 alumnos no obstante la poblacion en edad escolar es de 4 879 037 ello equivale a decir que mas del 50o/o de los jovenes en edad comprendida entre los 5 y los 24 años no asisten a centros de enseñanza El registro electoral de 1969 confirmo la existencia de 1 224 865 analfabetos mayores de 18 años Mas de medio millon de niños en edad escolar no puede asistir a la escuela primaria y de los jovenes capacitados para la educacion media solo concurre a la escuela el 36o/o

desocupacion

La secretaria de promocion popular estima en 400 000 los desocupados en Venezuela El volumen de no empleados representaba en 1970 el 40o/o de la poblacion total

ESTADOS UNIDOS

aumenta desocupacion en nueva york

Nueva York ha perdido 34 000 empleos en el ultimo año

La tasa de desocupacion de la poblacion negra de la

ciudad es del 5 4o/o (la nacional es del 8 8o/o) La proporcion de trabajos peor remunerados ocupados por negros es del 25o/o

Solo 10 5 por cada 100 puestos de profesionales y tecnicos de la ciudad estan ocupados por negros

La tendencia al aumento de la tasa de desocupacion manifestada en Nueva York es en realidad general de todos los Estados Unidos En los ultimos cinco años la fuerza laboral se incremento desde los 77 a los 86 millones de trabajadores en el mismo periodo la tasa de desocupación paso de 4 5o/o al 6 2o/o en 1970 es decir que segun la estadistica oficial existen en Estados Unidos 5 6 millones de desocupados Lo anterior esta consignado en un informe presentado por el director regional del departamento de trabajo dependiente del Consejo sobre Educacion Economica de la ciudad de Nueva York

consumo de cafe per—capita

El Departamento de Agricultura de Estados Unidos informa que el consumo de café per capita en ese pais en 1970 fue de 13 8 libras (en su equivalente de cafe verde) contra 14 2 libras en 1969 Se estima que el consumo durante 1971 se mantendra en el mismo nivel del año pasado

Entre las diferentes razones aducidas sobre la declinacion se menciona la de que los procesos de extraccion de cafe soluble son mucho mas eficientes que la preparacion del cafe para los hogares

inversiones norteamericanas en américa latina

De acuerdo con una publicacion del Departamento de Comercio de Estados Unidos las inversiones directas de ese pais en America Latina experimentaron en la ultima decada una importante variacion en su estructura

El sector manufacturero represento en 1969 el 35o/o del total de las inversiones norteamericanas en la region (4 077 millones de dolares) y el petroleo el 26o/o (3 079 millones de dolares) en tanto que en 1961 el valor de las inversiones petroleras llegaba al 40o/o (2 974 millones de dolares) y el de las manufacturas el 20o/o (1 487 millones) De otra parte aunque Venezuela sigue siendo el pais en el cual se ha invertido mayor cantidad de capital norteamericano el valor de las inversiones se redujo mientras que aumento en Brasil Argentina Mexico y Panama

utilidades de empresas norteamericanas en america latina

Las empresas privadas norteamericanas radicadas en

América Latina obtuvieron en 1969 utilidades por 1 277 millones de dólares sobre una inversión de 13 810 millones de dicha moneda

FRANCIA

concentración de empresas azucareras

Seis firmas azucareras francesas de las más importantes se han unido para fundar la Sociedad Comercial e Industrial del Azúcar entidad que concentrará la comercialización del 90o/o de la producción azucarera local que en 1970 alcanza a 2 3 millones de toneladas

También la nueva sociedad manejará las importaciones de azúcar que se hacen del exterior

GRAN BRETAÑA

superavit comercial

El Reino Unido acaba de lograr luego de 20 años de déficits una balanza comercial positiva como resultado del inesperado superavit de 134 4 millones de dólares la libra esterlina ha alcanzado su valor más alto (US\$2 41) desde Noviembre de 1967 cuando fue devaluada

El superavit en la balanza de pagos del Reino Unido

para el año fiscal de 1970 estuvo cerca de los 1 200 millones de pesos

RUMANIA

nuevo plan quinquenal

El nuevo plan quinquenal aprobado recientemente contempla la reforma de algunos puntos de la administración fabril y de las relaciones entre las empresas y los ministerios En principio las empresas gozarán de mayor libertad para establecer relaciones comerciales en el mercado nacional al margen de las disponibilidades del Plan Los salarios serán elevados en un 40o/o durante los cinco años que dure el Plan

Las granjas colectivas deberán incentivar la producción lo que facilitará un aumento de la cooperativización de la producción agrícola

Aumento del intercambio comercial con el Mercado Común Europeo donde se colocarán productos alimenticios en particular carne roja y algunos elementos petroquímicos

Igualmente el plan quinquenal rumano prevé un incremento de las relaciones de intercambio con el resto de países socialistas

NOTICIAS VARIAS

exportaciones regionales

Según informe de las Naciones Unidas las exportaciones latinoamericanas a Estados Unidos y Europa Oriental durante el período 1965/69 registraron una disminución en su participación porcentual dentro del total de exportaciones mientras que las efectuadas a Europa Occidental Canadá y Japón y la misma América Latina adquirieron mayor importancia El volumen total de exportaciones se incrementó en 18 23o/o durante el mismo período

bonos del BID en Austria

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) anunció que un grupo de bancos austriacos está colocando en el país una emisión pública de bonos del Banco por un monto de 150 millones de chelines (6 millones de dólares) a un interés anual del 7o/o y con un plazo de vencimiento de 12 años

Esta emisión es la tercera del Banco en Austria La primera fue en Diciembre de 1968 y la segunda en Julio de 1969

aumenta comercio entre la URSS y América Latina

El comercio entre la Unión Soviética y América Latina se está expandiendo rápidamente constituyendo el café el producto clave En la actualidad el mercado soviético está consumiendo alrededor de 50 mil toneladas anuales de café más de la mitad proveniente de América Latina Durante la década del 60 se duplicó el intercambio alcanzando la cifra de 116 5 millones de rublos (128 15 millones de dólares) en 1969

Las ventas a América Latina aun constituyen apenas alrededor del uno por ciento de las exportaciones soviéticas en tanto que las ventas latinoamericanas a la URSS suman alrededor del 7o/o de las exportaciones mundiales

régimen de capitales en colombia

Por Dario Abad

EL REGIMEN COMUN DE TRATAMIENTO A LAS INVERSIONES EXTRANJERAS COMO UN INSTRUMENTO PARA RECONCILIAR LOS INTERESES ENTRE LOS GOBIERNOS NACIONALES Y LOS INVERSIONISTAS EXTRANJEROS

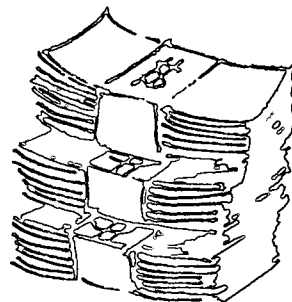
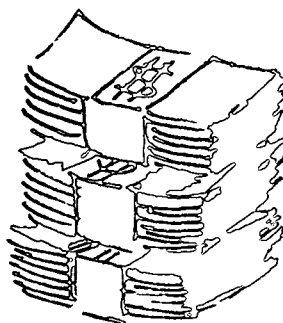
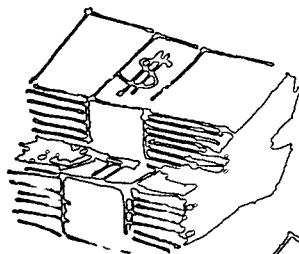
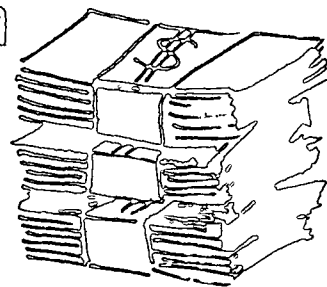
I INTRODUCCION

El proposito de este analisis es tratar de probar que el regimen comun de capitales extranjeros que fue aprobado en principio el 24 de noviembre del año anterior en la ciudad de Lima Peru constituye una verdadera herramienta para canalizar las actividades de la inversion extranjera en nuestros paises a la vez que permite reconciliar los intereses entre los gobiernos nacionales y los inversionistas extranjeros

Inicialmente se haran algunas consideraciones teoricas sobre la evolucion de las inversiones internacionales luego se discutiran en forma muy general algunos de los problemas que crea la inversion extranjera en nuestros paises y las posibles areas de reconciliación de intereses opuestos entre gobiernos e inversionistas para llegar a concluir que el estatuto de Lima reune las condiciones para convertirse en un instrumento de fomento de la inversión extranjera y de conciliacion

II EVOLUCION DE LAS INVERSIONES INTERNACIONALES

Generalmente se aceptaba en el período anterior a la primera guerra mundial que los movimientos internacionales de capital obedecen salvo aquellos casos excepcionales en que primaban las



NOTA

Las opiniones expresadas en este articulo son responsabilidad del autor de ninguna manera pueden considerarse como una posicion oficial

consideraciones políticas a lo que podría llamarse -condiciones del mercado. Es decir se consideraba que los flujos de capitales son una función de la diferencia existente entre la tasa de rendimiento en el país prestamista y la tasa de rendimiento en el país prestatario. Posteriormente vino a reconocerse que además de la anterior motivación juega un papel importante la conveniencia que los países industrialmente más avanzados sienten en el sentido de controlar fuentes de materias primas y de combustibles indispensables para el proceso de manufactura.

En los años que precedieron el segundo conflicto mundial se hicieron análisis más de fondo del fenómeno de las transferencias de capital y se empezaron a distinguir otros factores igualmente importantes de los flujos de fondos de una área geográfica a otra.

De una parte se reconoció que en muchísimos casos el flujo de capital internacional acompaña a los grandes movimientos migratorios que contribuyeron a poblar muchísimas tierras nuevas con gentes de alto nivel técnico y cultural. Por otra parte se llegó al convencimiento de que en los países industrializados se llegaba a un estado en que el ritmo de las innovaciones tecnológicas y los cambios en los hábitos de consumo no son tan acelerados para crear oportunidades de inversión y tasas de rendimiento que no dejen campo para destinar recursos de capital considerables para inversiones en otras zonas geográficas de menor grado de desarrollo. Esto equivale a admitir que después de que un país llega a cierto nivel de desarrollo interno empiezan a aparecer ciertos sobrantes de capital cuyo flujo hacia otras regiones en nada afecta las tasas de crecimiento del país de origen.

Todas las explicaciones indudablemente tienen validez si se trata del movimiento natural o espontáneo del capital sin embargo gracias al efecto de numerosos fenómenos cuya vigencia se ha fortalecido desde la post-guerra ha surgido un movimiento de capitales que pudieramos llamar inducido por los mismos países en desarrollo que buscan ese capital.

Todos estos fenómenos ya mencionados entre los cuales merece destacarse la revolución tecnológica han traído profundas consecuencias para los países que tienen una baja tasa de ahorro interno. De una parte las necesidades de capital se han vuelto mayores lo cual ha traído como resultado la tremenda competencia entre los países en desarrollo para atraer capital bien sea en forma de préstamos o de inversión directa. De otra las condiciones creadas por la evolución tecnológica han permitido la aparición de las llamadas empresas transnacionales cuya principal característica es la de estar sometidas a un centro de decisión único controlado por establecimientos situados en diferentes países. Por último, la presencia

de grandes uniones aduaneras o bloques económicos integrados por varios países de avanzado desarrollo ha llegado a ampliar los mercados internos en forma tan considerable como para justificar inversiones adicionales con lo cual disminuye la disponibilidad de capital para invertir en países de menor desarrollo.

Si a todos estos fenómenos se agrega el de la prolongada inestabilidad cambiaria que ha existido y aun subsiste en los países industrializados se comprende porque se han deteriorado los antiguos sistemas de flujos financieros y ha aparecido la necesidad para los países en vía de desarrollo de inducir los movimientos de capital internacional que no ocurrirían bajo condiciones normales de mercado.

Una de las medidas para inducir el flujo de capitales extranjeros adoptadas por los países en desarrollo es la formación de mercados comunes o de uniones aduaneras que a la vez que permiten un cierto grado de ineficiencias a las empresas productoras gracias a la protección que otorga el arancel externo común amplíen los mercados internos con lo cual se hace más atractiva la inversión extranjera. El mercado común latinoamericano y el Grupo Andino de reciente formación son ejemplos típicos de procesos de integración que tienen como fines principales la racionalización de los procesos internos de producción, la atracción de capitales foráneos y el logro de mayores tasas de crecimiento económico.

III PROBLEMAS DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA

El hecho de que hoy en día los países en desarrollo tengan que preocuparse por atraer la inversión extranjera no significa que esta sea una bendición. El hecho es que la inversión extranjera en estos países trae consigo problemas de dependencia, de pérdida del poder decisorio, de creación de monopolios y de distorsión en el proceso de industrialización que hacen que la inversión extranjera en el mejor de los casos pueda considerarse como un mal necesario pero nunca la panacea que cura todos los males del subdesarrollo. Aquí reside precisamente el conflicto entre los países receptores de la inversión extranjera y los inversionistas: de una parte existe la necesidad de atraer capitales foráneos para compensar las deficiencias de nuestras tasas de ahorro interno y la falta de divisas y por otra parte los enormes problemas que trae consigo el permitir la entrada de esos capitales a nuestros países.

A continuación se analizan algunos de los problemas que trae consigo la inversión extranjera.

- 1 El primero que se puede mencionar resulta precisamente de la necesidad que tienen los países de atraer la inversión extranjera y consiste en el poco poder de negociación de los países receptores de la inversión lo que les impide imponer en muchos casos sus condiciones a los inversionistas.

Aunque parezca paradógico el poder de negociación de un país subdesarrollado es bastante débil por tres razones principales

- a Los mercados internos muy limitados obligan a los países a ofrecer altos grados de protección a través del arancel para poder atraer al inversionista extranjero
- b La apremiante necesidad de estos países tanto de capital como de tecnología externa
- c El hecho de que el Estado receptor en la gran mayoría de los casos termina negociando con las poderosas empresas multinacionales las que en ocasiones tienen ventas anuales superiores al producto bruto interno de los países y en general tienden a maximizar el volumen global de sus utilidades por lo cual no están dispuestos a mover el centro de decisión desde el país de origen al país receptor de la inversión

Si a lo anterior agregamos que en muchísimos casos no es el Estado mismo el que negocia sino el empresario particular se concluye que la posición negociadora en estos casos es aún más débil

2 En cuanto hace referencia al régimen de propiedad es claro que la inversión extranjera busca obtener una integración estrecha no solo entre las casas matrices y las subsidiarias sino entre las subsidiarias de la misma casa matriz en el país por lo cual se hace indispensable que mantenga un buen grado de control. En estudios recientes realizados en Colombia * sobre la inversión extranjera total exceptuando la minería y el petróleo se pudo comprobar que de 364 empresas residentes en el país hasta el año 1967 con un total de 844 inversionistas 209 eran subsidiarias directas de casas matrices y que de 115 empresas que recibieron inversiones aprobadas por el DNP entre 1957 y 1970 51 tenían o quedaron con una participación de capital extranjero superior al 90o/o

3 Es interesante también observar que muy pocas veces es la inversión extranjera un agente dinámico de diversificación de la estructura industrial y de la modernización tecnológica en el país. En el caso de Colombia se puede observar que la inversión extranjera antes de 1967 se ha concentrado en los sectores químico farmacéutico (21o/o de la inversión total) en la industria de alimentos y bebidas (7o/o de la inversión total) en la del caucho y sus derivados (13 8o/o del total) en la de pulpa y papel (9o/o de la inversión total) y en la

metal mecánica (12o/o del total). Es de interés anotar que la entrada del capital extranjero en los sectores de alimentos y bebidas del caucho y sus derivados y en la rama metal mecánica se ha realizado a través de la adquisición de empresas existentes y no de la formación de nuevas empresas como era de esperarse

Vale la pena añadir que entre las empresas extranjeras que establecieron subsidiarias en Colombia en los sectores arriba mencionados prevalecen las siguientes características

- a No son empresas líderes en sus respectivos campos en el mundo más bien se trata de empresas cuya intensidad del esfuerzo de investigación tecnológica en el país de origen es relativamente baja
- b No son empresas de alta intensidad publicitaria en los países de origen
- c Son empresas de baja diversidad de productos producidos con tecnologías que si bien son avanzadas son compartidas por muchísimas otras empresas
- d Son empresas que se preocupan poco de las exportaciones y trabajan más bien con miras a suplir el mercado interno. Las exportaciones de las empresas estudiadas ascendían a US\$35 305 910 00 en 1969 o sea solamente un 1 7o/o de las exportaciones totales
- e En los casos de los sectores de alimentos y bebidas del caucho y sus derivados y la pulpa y papel las empresas extranjeras inversionistas gozan de protecciones arancelarias considerables a la vez que tienen posiciones bien sea monopolísticas u oligopolísticas con las consecuencias que esto trae en los niveles de precios de sus productos, generalmente altos y en sus grados de eficiencia normalmente muy bajos

4 Otro problema de la inversión extranjera se relaciona con su estructura financiera y las implicaciones que ello tiene. Según datos que aparecen en el anexo estadístico de la Superintendencia de Sociedades Anónimas para 1967 y 1968 la estructura financiera de las sociedades extranjeras comparada con las sociedades anónimas en general es como se describe en el cuadro anexo

* Información sobre la inversión extranjera en Colombia excluyendo la inversión en minería y petróleo
DOCUMENTO DNP 78 UEIA - Diciembre 9 de 1970

	1967						1968					
	EXTRANJERAS			ANONIMAS			EXTRANJERAS			ANONIMAS		
	Indus tria ma nufactu rera	Ser vi cios	Total	Indus tria ma nufactu rera	Ser vi cios	Total	Indus tria ma nufactu rera	Ser vi cios	Total	Indus tria ma nufactu rera	Ser vi cios	Total
Activos totales/ patrimonio neto	4 40	7 14	3 90	1 76	1 57	1 81	2 70	6 66	3 50	2 68	1 50	1 80
Activos totales/ No de sociedades (millones)	2 20	0 50	3 40	4 60	1 10	2 90	2 60	0 60	4 20	5 10	1 20	3 40
Patrimonio neto/ No de sociedades (millones)	0 50	0 07	0 87	2 60	0 70	1 60	0 96	0 09	1 20	1 90	0 80	1 80

	1967o/o	1968o/o
<u>No Sociedades extranjeras</u>	14 2	13 5
<u>No de Sociedades anonimas</u>		
<u>Activos sociedades extranjeras</u>	16 9	16 8
<u>Activos sociedades anonimas</u>		
<u>Patrimonio sociedades extranjeras</u>	7 7	9 1
<u>Patrimonio sociedades anonimas</u>		
<u>Utilidades sociedades extranjeras</u>	14 6	16 1
<u>Utilidades sociedades anonimas</u>		

De las anteriores cifras se deduce lo siguiente

- a La relacion activos totales a patrimonio neto es muchisimo mayor para las sociedades extranjeras que para las sociedades nacionales. Esto da una idea de que la empresa extranjera viene al país con bajos aportes de capital y desarrolla sus actividades a base de creditos tanto internos como externos conseguidos gracias a las mayores garantias que puede otorgar la casa matriz a las entidades prestatarias. En este sentido se puede afirmar que la inversion extranjera en la medida en que utiliza credito interno esta captando ahorro nacional que de otra manera podria ser utilizado por empresarios nacionales y que en la medida en que utiliza lineas de credito externo contratadas por el gobierno nacional esta igualmente desviando recursos que podrian ser utilizados por el empresario nuestro y que ademas estan garantizados por el gobierno colombiano por lo cual es este en ultima instancia el que asume los mayores riesgos

b Como consecuencia logica de las características anteriormente analizadas los activos totales de las empresas extranjeras son mayores en promedio que los de las empresas nacionales en tanto que el patrimonio neto de las sociedades extranjeras es inferior en promedio al patrimonio de las sociedades anonimas nacionales

5 De las observaciones anteriores pudiera concluirse que la inversion extranjera al tener una mayor relacion Activo Total a Patrimonio Neto deberia lograr una mayor rentabilidad sobre el Patrimonio y sobre el capital pagado que la inversion netamente nacional que en promedio trabaja con un patrimonio mayor. Sin embargo si observamos las cifras que aparecen en el ultimo anexo estadístico de la Superintendencia de Sociedades Anonimas vemos que la rentabilidad de la inversion extranjera es en muchos casos inferior a la de las sociedades anonimas en general lo cual aparece como una contradiccion y no hace sino complicar el analisis

Segun datos suministrados por la Oficina de Cambios del Banco de la Republica de las inversiones (en 1970 34 empresas extranjeras de un total de 413 aproximadamente * hacen uso del derecho de giro del 14o/o sobre la inversion neta registrada) Segun cifras suministradas por el mismo Banco las remesas de utilidades en 1968 1969 y 1970 representaban porcentajes de 4 5o/o 4 8o/o y 5 4o/o sobre la inversion registrada hasta el año anterior

Para corroborar las anteriores informaciones Miguel Wionczek en el trabajo titulado Problemas involucrados en el establecimiento de un trato comun para la inversion extranjera en el mercado comun andino hace referencia a

* Notese que una misma empresa extranjera puede tener mas de una inversion en el país

datos suministrados por el Departamento de Comercio de los Estados Unidos segun los cuales la rentabilidad de la inversion norteamericana en el sector manufacturero en Colombia medida en terminos de las ganancias totales sobre el valor en libros de las inversiones promediaban en el sector manufacturero entre 1960 y 1968 apenas un 6.4 por ciento anual. Esta rentabilidad podria considerarse como muy baja si se tiene en cuenta que las tasas de interes predominantes en el mercado colombiano en esa epoca fluctuaban entre el 16 y 20o/o anual.

Realmente es dificil aceptar una rentabilidad tan baja de las subsidiarias extranjeras en Colombia no solamente porque no concuerda en muchisimos casos con la rentabilidad de las empresas manufactureras netamente nacionales sino porque hace dificil explicar el porque del creciente interes de las empresas extranjeras en continuar entrando al pais *

Para dar una explicacion satisfactoria a la baja rentabilidad de las empresas extranjeras en los paises en desarrollo hay que apelar a las nuevas concepciones de empresas transnacionales que conciben la empresa como un sistema global cuyo centro de decision esta situado en el pais de origen y cuyo principal objetivo es maximizar las utilidades totales del sistema aumentando los flujos de fondos por diferentes conceptos entre la subsidiaria y la casa matriz.

Desde este punto de vista las ganancias totales de una empresa subsidiaria en Colombia estan representadas por la suma de las ganancias netas contabilizadas por la subsidiaria los pagos recibidos por la casa matriz u otra de sus subsidiarias por concepto de patentes y regalias y las ganancias procedentes de la exportacion de bienes de capital productos intermedios y materias primas de la casa matriz a la subsidiaria. En otras palabras el nivel bajo de utilidades contabilizadas por la subsidiaria puede ser compensado por los pagos por tecnologia y por la posible sobrefacturacion de los pagos a las casas matrices por cuenta de insumos importados. En el caso de subsidiarias que explotan materias primas y materiales para uso de la casa matriz puede realizarse un flujo de fondos a traves de la subfacturacion de las

materias primas exportadas de la subsidiaria a la casa matriz.

Como es logico pensarlo las empresas transnacionales para poder efectuar las operaciones que les permitan maximizar sus finanzas globales tratan de asegurar el control financiero de las subsidiarias y en el caso de empresas mixtas tratan de mantener el control real mediante el control tecnologico que generalmente esta protocolizado en contratos de regalias en los cuales se preve la exclusividad en el aporte de la tecnologia y la division de los mercados.

- 6 Finalmente vale la pena analizar el impacto de la inversion extranjera directa sobre el empleo. Las ramas del sector manufacturero en las cuales se ha concentrado mayormente la inversion extranjera en los años inmediatamente anteriores al estatuto cambiario son:

Quimica con un 13.82 del total hasta abril de 1967 papel con un 9.1o/o caucho y sus derivados con un 7.8o/o maquinaria y articulos electricos con un 7.2o/o y alimentos con un 6.9o/o **

Todas estas ramas de industria pueden considerarse como relativamente intensivos en capital es decir que por la naturaleza de las tecnologias utilizadas no generan mucho empleo por peso invertido. Para corroborar la alta intensidad de capital de estos sectores basta con hechar una mirada a los datos estadisticos de la industria manufacturera 1960-1967 que fueron recopilados por el DANE por un grupo dirigido por el doctor Francisco Thoumi. Dichas estadisticas arrojan las siguientes cifras para los sectores arriba mencionados (ver cuadro anexo).

En el cuadro siguiente se puede observar que la tendencia en los ultimos años de casi todas las ramas del sector manufacturero ha sido aumentar gradualmente su intensidad de capital lo que equivale a decir a utilizar cada dia procesos mas mecanizados. Vale la pena anotar que este proceso de mecanizacion ha sido mas fuerte que el promedio para la industria manufacturera en 4 de los 5 sectores en que se ha concentrado la inversion extranjera en el pais ***

* Miguel Wionczek. Problemas involucrados en el establecimiento de un trato comun para la inversion extranjera en el mercado comun andino julio 1970.

** Informacion sobre la inversion extranjera en Colombia excluyendo la inversion en mineria y petroleo. Documento DNP 678UEIA -Diciembre 9 de 1970.

*** Para confirmar aun mas esta caracteristica de los sectores en mencion la Division de Recursos Humanos

del Departamento de Planeacion ha calculado el coeficiente marginal de intensidad de capital para todas las ramas industriales. Dicho coeficiente expresado en pesos de 1966 es mayor que el promedio para la industria manufacturera en el caso de productos quimicos papel y derivados caucho y derivados y alimentos es decir 4 de los sectores.

Documento UDRU 177-URH Estimativos preliminares del coeficiente de intensidad de capital (Sector Industrial) marzo 17 de 1970.

CAPACIDAD DE ENERGIA *
PERSONAL OCUPADO

	1960	1961	1962	1963	1964	1965	1966	1967
Productos quimicos	1 63	1 21	2 09	3 39	4 47	4 76	4 07	4 45
Papel y derivados	4 06	6 94	6 84	6 87	8 67	10 70	11 08	11 18
Caucho y derivados	4 37	4 07	4 07	3 99	4 31	4 36	4 52	16 09
Maquinaria y articulos electricos	1 20	1 18	1 38	1 50	1 66	1 96	1 86	3 95
Alimentos	3 16	3 35	5 12	3 55	3 74	3 75	3 96	4 95
Industria manufacturera	2 94	2 92	3 24	3 32	3 49	3 49	3 55	4 30

* En este caso por falta de una medida mas adecuada se utiliza la relacion capacidad de energia/personal ocupado como una aproximacion de la relacion capital trabajo

Este impacto negativo de la inversion extranjera directa sobre el empleo puede atribuirse en gran parte al hecho de que las subsidiarias de las grandes empresas extranjeras no adaptan sus procesos productivos a la proporcion de los factores existentes en los paises en desarrollo sino que los adaptan mas bien al tamaño del mercado

Todos los problemas que se han analizado superficialmente hasta ahora tienden a subrayar el conflicto fundamental que existe entre los paises en desarrollo necesitados de capital extranjero para compensar las bajas tasas de capitalizacion interna y los intereses de las grandes empresas transnacionales que en su intento por maximizar las utilidades del sistema global acuden a practicas si no ilicitas si indeseables desde el punto de vista del pais en desarrollo

Pero como ya lo anotaba Miguel Wionczek en su mas reciente publicacion seria politicamente ingenuo y poco realista usar la critica del comportamiento de las subsidiarias extranjeras establecidas en los paises del Grupo Andino como base para establecer un regimen altamente restrictivo de la inversion extranjera * Realmente resulta mas realista tratar de conciliar los intereses opuestos mediante la aplicacion de un estatuto de inversiones extranjeras que permitan de un lado crear las condiciones en las que el capital privado y la tecnologia extranjera puedan contribuir en forma sustancial al crecimiento economico de la subregion y de otro tener las herramientas suficientes para evitar los abusos que pueda

cometer el inversionista extranjero en estos paises En este sentido vale la pena mencionar algunas de las areas en las cuales es posible conciliar intereses opuestos entre el inversionista extranjero y el pais receptor

IV AREAS DE CONCILIACION DE INTERESES

1 PARTICIPACION DE CAPITAL LOCAL Y CONTROL DE EMPRESAS MIXTAS

Existe un consenso general sobre la bondad de las empresas mixtas** como un sistema importante y funcional para la utilizacion del capital privado extranjero en el proceso de desarrollo de nuestros paises Es claro que el sistema de empresas mixtas debe ser utilizado con cierto grado de flexibilidad para permitir ciertas excepciones justificadas Es posible que en algunos casos sea preferible una subsidiaria 100o/o de la casa matriz a una empresa con participacion nacional sin embargo el hecho es que la empresa con capital mixto es uno de los mejores sistemas de conciliar intereses encontrados entre pais recipiente e inversionista extranjero de una parte la participacion nacional en una nueva empresa facilita cierto control por parte del Estado y del inversionista nacional que no estan dispuestos a permitir que todas las utilidades se trasladen a la casa matriz en forma de costos implicitos por otro lado para el inversionista extranjero la participacion del nacional implica una cierta seguridad contra acciones bien sea estatizantes o punitivas del gobierno a la vez que le permite una mejor y mas rapida adaptacion al medio en que va a trabajar y

* Miguel S Wionczek — Problemas involucrados en el establecimiento de un trato comun para la inversion extranjera en el Mercado Comun Andino Julio de 1970 —P—41

** Cuando se habla de empresa mixta en este articulo no se hace referencia a la definicion de la decision 24 del Acuerdo de Cartagena sino a toda empresa con capital extranjero y nacional en proporciones iguales o similares

ademas crear una buena imagen sobre la base de confianza en el pais y en el inversionista local

Es necesario insistir en la necesidad de que la politica de empresa mixta sea flexible en algunos casos de avanzada tecnologia es casi imposible pretender que el extranjero acepte una posicion minoritaria en otros casos el extranjero viene al pais con miras a conservar un mercado que considera que en el largo plazo puede ser importante pero sin interes de obtener ganancias en los primeros años de operacion por lo cual se dificulta conseguir la participacion del capital nacional La politica debe ser suficientemente flexible para que estos casos puedan ocurrir sin que el extranjero necesariamente tenga que ceder su control o su tecnologia

Un posible conflicto que debe solucionarse antes de que se autorice una empresa mixta es el de la restriccion de las exportaciones En muchisimos casos el inversionista extranjero viene al pais con la unica intencion de proteger un mercado local y por lo tanto no tiene ningun interes en exportar a terceros paises donde entraria a competir con los productos de la casa matriz posiblemente en condiciones desfavorables para la casa matriz por razones de situacion geografica y posible ventaja comparativa de la subsidiaria de otro lado, el inversionista local tiene interés en exportar no solo para aumentar la eficiencia de la planta y por ende sus utilidades sino para gozar de las ventajas tributarias y crediticias que otorgan los gobiernos de paises con monedas sobrevaluadas y con dificultades de balanza de pagos La no solucion de este conflicto antes de iniciar operaciones la nueva inversion bien puede convertirse en motivo de desaveniencias entre los dos socios y eventualmente llegar a ser un dolor de cabeza tanto para el inversionista extranjero como para el pais

2 CONTROL SOBRE REMESAS DE UTILIDADES Y REPATRIACION DE CAPITAL

Realmente este tipo de controles no es tanto un mecanismo de conciliacion como un imperativo para los paises que tienen el control de cambios como sistema para proteger la balanza de pagos sin embargo en muchisimos casos se convierte en un sistema mediante el cual los paises recipientes fijan las llamadas reglas del juego para el inversionista extranjero a la vez que compensan un poco las enormes facilidades que otorgan al capital extranjero para que pueda obtener rentabilidad

muchisimo mas alta que la que podria obtener en los paises de origen En general se puede afirmar que los paises latinoamericanos han venido empeñados durante los ultimos cuatro decenios en alcanzar un buen grado de industrializacion a toda costa y a cualquier precio Este objetivo los ha llevado a implantar una serie de protecciones y de subsidios a la inversion en el proceso de manufactura en gran parte de los paises existe por ejemplo alta proteccion arancelaria para los productos terminados y bajos aranceles para la importacion de materia prima y de maquinaria ademas de esto grandes disponibilidades de credito generalmente subsidiado con tasas de interes mucho mas bajas que el costo real del capital* con lo cual se hace muchisimo mas atractiva la inversion en industria a la vez que se otorga un grado tal de proteccion al producto terminado que practicamente se garantiza una posicion de monopolio al nuevo inversionista

Como de todos estos estímulos a la inversion se puede lucrar el inversionista extranjero quien ademas posee la tecnologia necesaria es apenas justo que los paises recipientes traten de compensar un poco las enormes ventajas que otorgan mediante el control al capital extranjero y la imposicion de limites para las remesas de utilidades y para las de capital

3 CONTROL SOBRE LA TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA Y DE SISTEMAS DE GERENCIA

No hay duda de que uno de los mayores beneficios que obtienen los paises recipientes de capital privado extranjero es el aporte tecnologico y de sistemas de gerencia que vienen asociados con la inversion extranjera directa sin embargo no es este un beneficio que se recibe simplemente como un efecto secundario de la inversion y sin ningun costo por el contrario la transferencia de tecnologia para un pais en desarrollo puede significar enormes costos tanto implicitos como explicitos y ademas representa el peligro de que a través de la tecnologia los inversionistas extranjeros puedan imponer condiciones al pais y al inversionista nacional que hagan inoperante el control a traves de la participacion de capital local y permitan al extranjero trasladar las utilidades fuera del pais a lugares de mayor conveniencia para el

* Actualmente se realiza en Planeacion un estudio de este tipo para determinar el valor del subsidio a la actividad manufacturera en Colombia

Posiblemente sea la transferencia de tecnología la mayor fuente de conflictos entre el país recipiente y el inversionista extranjero. De allí que los países en desarrollo deban adoptar una política de transferencia de tecnología y de pagos por regalías, marcas, patentes y know-how que les permita obtener las ventajas de nuevas tecnologías y técnicas de producción pero todo esto a costos razonables que no afecten grandemente la balanza de pagos del país y sin tener que ceder a ciertas demandas de las casas matrices concedentes de tecnología que en última instancia lo que buscan es aumentar los costos implícitos de la nueva tecnología.*

4 CONSIDERACIONES IMPOSITIVAS Y USO DEL CREDITO INTERNO

Como ya se discutió anteriormente, la forma en que operan las empresas transnacionales consiste en invertir pocas divisas para crear una subsidiaria en el país de su interés, con lo cual disminuyen el riesgo de la inversión y luego utilizan créditos internos y externos para el normal desarrollo de sus actividades. Una vez en operación transfieren parte de las utilidades a las casas matrices mediante supuestos pagos por tecnología y sobrefacturación de insumos importados o bien subfacturación de productos exportados a la casa matriz o a sus filiales. Este traslado de utilidades tiene como fin maximizar los rendimientos globales de la empresa transnacional y a la vez declarar estas utilidades en un país donde el impuesto de rentas sea más bajo, con lo cual se logra el objetivo propuesto de maximizar utilidades sobre el total.

Es lógico que mediante este sistema los perdedores netos de recursos sean los países recipientes de inversión extranjera. Estos ofrecen toda clase de protección a los productos que va a producir el extranjero, además de que le otorgan toda clase de subsidios para la importación de la maquinaria y le ponen a su disposición bien sea recursos de ahorro interno a tasas de interés que representan un subsidio a líneas de crédito internacional garantizadas por el mismo gobierno nacional. A cambio de esto los países dejan de percibir impuestos sobre renta, puesto que parte de las utilidades se trasladan al exterior y lo único que reciben son unas pocas divisas para la inversión inicial, las que luego vuelven a salir por concepto de utilidades de otros pagos al exterior. Además, el uso de recursos de crédito interno por parte de las inversiones extranjeras reduce la disponibilidad de ahorro interno para dedicar a otras actividades productivas y con la utilización de líneas de crédito internacional no solo merma la disponibilidad de estos fondos para el inversionista nacional sino que se afecta

indirectamente la deuda externa del país y por ende su capacidad de endeudamiento para ocasiones futuras.

En vista de estas circunstancias es lógico que el Estado intervenga a fin de lograr una mejor canalización de los fondos de ahorro interno, controlar la utilización de fondos externos por parte de las subsidiarias extranjeras y obtener mayores pagos de impuestos de los inversionistas extranjeros que al fin y al cabo se han beneficiado en sus operaciones por los subsidios del Estado y por la disponibilidad de recursos internos a precios favorables.

Como se ha afirmado anteriormente, los países en vía de desarrollo necesitan del capital extranjero para compensar las deficientes tasas de ahorro interno y poder sostener ritmos de crecimiento adecuados. No se pretende pues afirmar que el capital extranjero es indeseable y que debe negarse en forma indiscriminada, sino de buscar fórmulas que le permitan a los países recipientes controlar las posibles prácticas abusivas de las empresas transnacionales y a la vez beneficiarse de las ventajas y beneficios que la inversión extranjera puede traer consigo, no solo como complemento de las tasas internas de ahorro sino en la forma de aportes tecnológicos y en la enseñanza de nuevos y modernos sistemas de gestión administrativa.

V EL REGIMEN COMUN DE TRATAMIENTO A LOS CAPITALES EXTRANJEROS Y SOBRE MARCAS, PATENTES, LICENCIAS Y REGALÍAS

Los países del Grupo Andino han venido durante los últimos años buscando en forma individual mecanismos para canalizar la inversión extranjera en la forma más adecuada, tanto para sus propios intereses como para los del inversionista extranjero. Claro que las políticas adoptadas por cada país no necesariamente coincidían con las adoptadas por los demás países, con lo cual se fue creando una especie de competencia entre los países de la subregión por atraer cada día más inversión extranjera, con el resultado de que cada vez que un país otorgaba mayores garantías al capital foráneo en su afán de superar a los países vecinos, el único que se beneficiaba era ese inversionista que se pretendía controlar.

En los dos últimos años, en Perú y Chile han ocurrido sucesos políticos cuyo resultado inmediato ha sido el de desestimular la inversión extranjera. Es difícil predecir si esta situación habrá de subsistir por mucho tiempo o será solo una situación temporal.

* Sobre este tema son bien conocidos los estudios de Constantino Vaitos realizados en 1969 mientras se hallaba en Colombia como Asesor de Planeación Nacional. Dichos estudios se consideran pioneros en el tema de Transferencia de Tecnología.

Con todos estos antecedentes los países del Grupo Andino empeñados en la tarea de la integración adoptaron en diciembre del año anterior un régimen común de tratamiento a las inversiones extranjeras y sobre marcas patentes licencias y regalías que hoy se conoce como decisión 24

Los objetivos que buscaban los países con la adopción de este régimen común eran múltiples y variados entre estos objetivos se pueden mencionar los siguientes

- 1 Adopción de un régimen que permitiera canalizar y controlar la actividad del capital extranjero de acuerdo con las prioridades establecidas por cada país
- 2 Aumentar la posición negociadora de los países a los grandes trusts y las grandes empresas transnacionales
- 3 Garantizar los derechos del inversionista extranjero en forma tal que se estimule la venida del capital foráneo y se reciban los beneficios del aporte tecnológico y de gestión que involucra dicha inversión
- 4 Buscar una herramienta que permita a cada país adaptarse a sus necesidades de capital foráneo y a la vez conciliar los intereses en conflicto entre el país y el inversionista extranjero

Logicamente no es nunca fácil conciliar intereses contrapuestos y mucho menos cuando se trata de países por un lado y de grandes y poderosas empresas por otro además cualquier instrumento que se utilice debe garantizar la existencia de mecanismos democráticos y de principios tales como los de la libre empresa y la iniciativa privada que en mayor o menor grado caracterizan las economías de estos países no obstante estas dificultades puede afirmarse que el régimen común que se encuentra próximo a entrar en operación dentro de los países de la subregión es un instrumento a la vez operante y flexible que logra en gran parte los objetivos propuestos Dicho régimen tiene las siguientes características que lo hacen adecuado para el fin que se propone

- 1 Esta basado sobre la premisa de que la inversión extranjera es necesaria y deseable para estos países y de que la libre empresa continuará siendo distintiva de los sistemas económicos en la subregión
- 2 Otorga derechos al capital extranjero que le garanticen una estadia sin problemas ni presiones indebidas siempre y cuando se ajuste a las reglas del juego Los artículos 7 8 9 y 10 otorgan derechos para reexportar el capital invertido el artículo 14 el derecho al crédito externo los artículos 27 y 32 las ventajas

derivadas del mercado ampliado siempre y cuando se cumplan ciertos requisitos por parte del inversionista

- 3 Contiene mecanismos adecuados para el correcto registro de las empresas extranjeras y prevé políticas para el control de sus utilidades con el fin de hacer difícil a las subsidiarias transferir parte de las utilidades a las casas matrices El artículo 5 obliga a la inversión extranjera a registrarse ante el organismo competente y el artículo 37 le confiere el derecho a remitir utilidades
- 4 Contempla la coordinación y el fortalecimiento de los sistemas de control sobre pagos por cuenta de transferencia de tecnología y asistencia técnica Los artículos 18 19 20 21 22 23 24 25 y 26 definen las reglas del juego en todo lo que se refiere a transferencia de tecnología y pagos por concepto de regalías patentes marcas y asistencia técnica
- 5 Prevee la eventual coordinación de las legislaciones sobre patentes y propiedad industrial dentro de los países de la subregión El artículo 54 contempla la creación de una oficina subregional de propiedad industrial y los artículos F y G de las disposiciones transitorias obligan a la comisión a reglamentar la oficina de propiedad industrial y a adoptar un reglamento para la aplicación de normas sobre propiedad industrial dentro de plazos perentorios
- 6 Contiene mecanismos para controlar el acceso de las subsidiarias extranjeras a los recursos financieros locales tanto de origen público como privado a la vez que restringe el acceso a los créditos internos de fomento Estas medidas están contempladas en los artículos 14 15 y 16 para crédito externo y el artículo 17 para crédito interno
- 7 Contiene medidas para proteger las empresas existentes de la adquisición por parte de empresas extranjeras El mecanismo de protección está definido en el artículo 3 de la decisión 24
- 8 Establece una serie de incentivos y obligaciones para la inversión gradual de las empresas extranjeras en empresas mixtas con lo cual se busca dar una mayor participación al capital local en la tarea de industrialización y a la vez identificar los objetivos propios de la empresa con los del país

Gracias a estas características se puede considerar al estatuto de inversiones extranjeras del Grupo Andino si no como el instrumento ideal de control de la inversión extranjera por lo menos como un paso acertado en la dirección correcta

la dislocación monetaria en el mercado común europeo

por paul fabra

Los Estados Unidos no estaban representados el 8 de Mayo en Bruselas. No era necesario el ajedrez monetario esta dispuesto de tal manera que— a menos que sobreviniese un viraje unanime sin precedentes— los Seis no podían mas que acceder de buena o mala gana a la solución mas conforme a la salvaguarda del valor actual del dolar.

Las decisiones tomadas en las diferentes capitales interesadas son peligrosas para el mercado común aunque hayan sido autorizadas por una resolución conjunta suscrita al amanecer del 9 de Mayo. Luego de 20 horas de discusiones bastante inútiles. La existencia de este texto no debe inducir a ilusión. Ningún compromiso era posible entre las concepciones perfectamente contradictorias que debieron enfrentarse. La característica de los debates europeos hoy en día consiste en esquivar los problemas en lugar de examinarlos a fondo.

UN FRACASO MAYOR

Al llegar a Bruselas el señor Valéry—Giscard D Estaing* habia dicho que la solución que se trataba de encontrar debía ser acorde con el espíritu del proyecto de unión económica y monetaria. Pues bien en el comunicado finalmente suscrito por los Seis incluido el ministro francés no se encuentra ni rastro de tal espíritu. En realidad se trata mas de la legalización del desacuerdo llamada resolución común por las necesidades de la causa. Este magro resultado marca también un enorme fracaso de la diplomacia francesa la cual se habia asignado durante año y medio como objetivo limitado pero esencial en el campo monetario impedir a toda costa la instauración de cambios flexibles en Europa y aun en el mundo. Sobre el papel la causa francesa habia ganado terreno. Pero en las horas de la noche del 8 al 9 de Mayo esta ha perdido todos los puntos que creia tener a su favor.

COMPROMISOS NO CUMPLIDOS

Por grave que sea el golpe inflingido a la política agrícola común esta no es la principal amenaza que pesa sobre el porvenir de la comunidad. Luego de la autorización concedida a algunos de sus miembros para que permitan flotar libremente sus monedas en el mercado cambiario. La mas grave en vista de las negociaciones de Bruselas con los ingleses consiste en que esa autorización va directamente en contra del acuerdo celebrado el 9 de Febrero último acerca de la unión económica y monetaria confirmado hace menos de 15 días por los gobernadores de los bancos centrales de los países del mercado común.

¿No habian convenido ellos que a partir del 15 de Junio próximo serian reducidos los márgenes de fluctuación entre las monedas europeas? Pues en Francfort y en Amsterdam se acaba de decidir que en adelante tales márgenes no tendrán límite. ¿Para que discutir con el señor Rippon** sobre lo que ocurriría en 1978 si no existe siquiera la capacidad para mantener las disposiciones de un acuerdo aplicable a mediados de Junio de este año?

Durante año y medio los americanos hicieron una fuerte presión en el seno del Fondo Monetario Internacional a fin de que fuesen promulgados los acuerdos de Bretton— Woods (carta monetaria del mundo occidental) los cuales como se sabe reposan sobre el principio de la fijación de las paridades monetarias. Francia se habia dedicado a contrarrestar esta ofensiva. Por esto en la conferencia de los Ministros de Finanzas de los Seis de fines de Mayo de 1970 en Venecia el señor Giscard D Estaing acepto de hecho a nombre de Francia las conclusiones supranacionales contenidas en el informe Werner. Mediante esta concesión a sus colegas el Ministro francés obtuvo de ellos el compromiso de que bajo ninguna circunstancia los márgenes de fluctuación entre las monedas de los países de la C E E*** serían ampliados. Y de que si fuese posible estos serían incluso reducidos.

1/ Se reproduce este artículo de actualidad con el ánimo de ilustrar al lector sobre un problema internacional bien complejo cual es el de la situación del dolar. Es claro que los puntos de vista comprometen tan solo al autor del artículo.

* Ministro francés de finanzas

** Negociador inglés ante el Mercado Común Europeo

*** Comunidad económica europea (Mercado común)

Se sabe que más tarde cuando se efectuó la discusión en Bruselas acerca del informe Werner Francia se esforzó por recuperar una parte de la ventaja que había concedido y se puede discutir si tal cosa ocurrió o no. Lo esencial en todo caso a los ojos de los observadores avisados es que con ocasión del acuerdo sobre la unión monetaria y económica del 9 de Febrero de 1971 los Seis confirmaron expresamente el compromiso contraído en materia de los márgenes de fluctuación. Mas aun al contrario de otros elementos del programa establecido en común a los cuales se podría renunciar al cabo de cinco años en virtud de la famosa cláusula de prudencia exigida por Alemania Federal este compromiso era irrevocable.

No podríamos subrayar demasiado la importancia que habría tenido una decisión como la mencionada si esta se hubiese aplicado. Puesto que durante tanto tiempo las monedas de los Seis debían estar ligadas entre sí por paridades fijas era inconcebible que se realizase el deseo americano de ver flotar las monedas europeas frente al dólar. ¿Por qué? Porque los diferentes países del mercado común no tienen monedas igualmente sólidas. Por esto es inconcebible verlas fluctuando en bloque frente a la divisa americana a menos de conceder a una de ellas el predominio sobre las otras. A pesar de lo anterior esto fue lo que propuso el señor Karl Schiller**** cuando llegó a Bruselas.

Su proposición fue rechazada y este es el único éxito de que se puede jactar la delegación francesa pero la proposición era tan ambiciosa e irrealista que no tenía chance alguno de ser aprobada. No deja de ser interesante para comprender el desarrollo de los acontecimientos preguntarse en qué consistía esa proposición en la práctica.

Supongamos que las monedas de los Seis estuviesen ligadas entre sí por paridades fijas acompañadas de márgenes de fluctuación relativamente estrechos (sistema actual) y que simultáneamente el conjunto de estas divisas fluctuase libremente frente al dólar. Los especuladores ateniéndose a una valorización continua del marco se dedicarían a adquirir sin duda la divisa alemana así como el florín que está íntimamente ligado al marco como consecuencia de las estrechas relaciones comerciales existentes entre la República Federal y los Países Bajos.

La demanda por marcos alemanes excedería constantemente su oferta causando una continua elevación de su tasa de cambio y determinando a su vez una consecuencia igual para todas las monedas del mercado común frente al dólar.

Esta alza se traduciría sin embargo de manera muy diferente en el caso del franco francés y más diferente aun en el caso de la lira. Italia sigue sufriendo una continua hemorragia de capitales que no se compensa sino a través de los empréstitos contratados por empresas nacionales en el mercado del eurodólar.

Francia al contrario de Alemania tiene una balanza de pagos apenas en equilibrio lo cual significa que en el mercado de cambios la demanda de francos iguala aproximadamente la oferta. Ciertamente hay capitales flotantes localizados en París pero se trata de sumas mucho menos importantes que en Alemania. Se puede entonces pensar en la hipótesis de que si se hubiese adoptado la proposición Schiller los especuladores habrían abandonado la plaza parisienne puesto que sabiendo que el franco no está subvaluado ellos habrían pensado muy razonablemente que el enganche de esta moneda con las divisas fuertes del continente se rompería de un momento a otro.

En estas condiciones la valorización continua del franco en el mercado de cambios no podría operarse más que a condición de que el Banco de Francia proporcionase el complemento necesario para lograr que la demanda de francos sea constantemente superior a la oferta. El mismo razonamiento vale para el Banco de Italia y la lira. Dicho de otra manera los institutos de emisión francés e italiano habrían tenido que recurrir a sus reservas para permitir a sus monedas seguir el ritmo impuesto por el marco alemán.

De seguro el Ministro Federal (Alemán) de finanzas había previsto el caso y es por esto que en alarde de una aparente generosidad proponía el concurso del Bundesbank. Su proposición consistía en hacer entrar a Francia e Italia en el área monetaria alemana puesto que el Bundesbank habría sido al fin de cuentas el encargado de proporcionar las reservas necesarias al conjunto de los países europeos al igual que el Banco de Inglaterra administra las reservas del conjunto del área de la libra esterlina.

Es de dudar que la proposición del Ministro Alemán tuviese las virtudes que él sin duda le atribuía. ¿Que hubiera pasado en la realidad? Una infernal circulación de los capitales los dólares afluyentes a Alemania hubieran sido prestados inmediatamente por el Bundesbank al Banco de Francia y al Banco de Italia y serían devueltos a su punto de partida en la medida en que su consumo por parte de los dos institutos de emisión así lo exigiese. Esta ronda sin fin habría acelerado aun más la inflación.

La solución finalmente adoptada a saber la dislocación del espacio monetario europeo ¿es preferible— o mejor menos mala— que la que acabamos de examinar? Es decir la fluctuación acordada del marco frente al dólar ¿es mejor solución que la propuesta del Ministro Schiller la fluctuación en bloque de las monedas europeas de la C E E frente al dólar? Antes de responder a esta pregunta conviene preguntarse si era posible hacer alguna otra cosa

LAS IMPLICACIONES POLITICAS DE UNA SOLUCION EUROPEA

La comisión de expertos del mercado común propuso una vía difícil sugería la constitución de controles de cambios pero la experiencia prueba que los controles si bien pueden ser útiles bajo algunas circunstancias son muy insuficientes cuando se trata de sortear una situación inflacionista interior o exterior puesto que ellos se efectúan sobre los efectos y no sobre la causa del mal. La comisión misma consciente sin duda de esta insuficiencia congénita dejaba entrever una solución mucho más radical la constitución de un mercado doble para el dólar. La paridad actual entre la divisa americana y las monedas europeas habría sido mantenida para las operaciones comerciales pero los dólares utilizados en operaciones puramente financieras habrían flotado libremente en el mercado de cambios. Nosotros hemos presentado esta fórmula como la única verdaderamente compatible con los intereses europeos en las circunstancias actuales

Sin embargo no es necesario disimular que dicha fórmula implicaría una verdadera declaración de independencia monetaria de Europa con relación a los Estados Unidos que podría conducir a una lucha más o menos prolongada hasta que los Estados Unidos finalmente acepten o no la única solución que se impone a cambio de una no revaluación de las monedas europeas o sea de una devaluación del dólar. ¿Será necesario anotar que en Europa los espíritus no están en modo alguno preparados para una tal confrontación?

El ejemplo del Canadá cuya moneda flota desde el primero de Junio de 1970 muestra los peligros que refleja el mercado libre de cambios. El dólar canadiense se valoriza constantemente no solo a causa de su solidez intrínseca sino porque el dólar americano no deja de debilitarse en la medida en que el sistema de reserva federal efectúa nuevas inyecciones de medios de pago en el ámbito económico americano. ¿No podría ocurrir lo mismo en Europa? ¿No se verán el marco alemán y el florín neerlandés valorizarse de una manera continua aun si la situación inflacionista en Alemania y los Países Bajos persiste como hasta ahora?

LOS MALVADOS ESPECULADORES

En estas condiciones es el mercado común— sobre

cuya existencia real debe comenzar a preguntarse— el que correrá con los gastos de la operación puesto que en la medida en que se amplíe la diferencia de los valores de las monedas de sus miembros la gestión comunitaria se hará cada vez más difícil. Si por ventura el mercado cambiase de dirección y el marco en lugar de valorizarse se depreciara los germines de discordia entre los Seis se harían aun más activos. Puesto que ¿puede uno imaginarse a los industriales franceses aceptar una creciente competencia alemana provocada por una depreciación repentina del marco?

La trampa está bien puesta. Cualquiera que sea el curso de los acontecimientos estos serán desfavorables para Europa que ha caído en ella

De paso anotemos que cada continente tiene sus malvados especuladores y como es normal los que pierden son los que han creído contra toda lógica en la victoria del más débil— o sea Europa. Para los americanos la especulación es inmoral solo cuando juega contra el dólar. Lo peor es pues comprar oro en lingotes y depositarlos en los cofres de un banco helvético. Los americanos pueden alegrarse aquellos especuladores desconfiados del dólar son castigados por la mano que los protegía. Las autoridades suizas que cubren el secreto bancario y tienen nostalgia del patrón oro ¿no acaban de devaluar el oro y de revaluar su moneda? En cuanto a los otros especuladores aquellos que durante años juegan contra la estabilidad monetaria de los países del viejo continente y que Washington no denuncia jamás (al contrario) han sido una vez más recompensados por su clarividencia

Ciertamente el señor Willy Brandt declaró el domingo (9 de Mayo) en la tarde que luego de un período más o menos largo de fluctuación el marco regresará a su paridad inicial. Pero ¿cómo pueden creerle los especuladores cuando el gobierno austriaco se creyó obligado a revaluar su propia divisa el día mismo en que fue anunciada la decisión de dejar flotar el marco alemán?

UNA SOLUCION FALSAMENTE LIBERAL

Muchos otros problemas plantea la decisión del 9 de Mayo. Especialmente aquel cuya respuesta parece obvia para la mayoría de los comentaristas los alemanes presentan como liberal la fórmula que han adoptado. Este juicio no se justifica ni teóricamente ni históricamente. El régimen liberal consiste en confiar en el mecanismo de los precios como el instrumento más eficiente para lograr la mejor asignación y utilización de los recursos disponibles. ¿Podrá actuar este mecanismo cuando no hay paridad fija entre las monedas? Bien parece que no. ¿La teoría liberal no está ligada acaso al sistema del patrón oro el cual excluye toda fluctuación de las monedas?

(Tomado de LE MONDE 11 de Mayo de 1971)

I - DEMOGRAFIA Y SOCIALES

SALUBRIDAD

Se presenta en el cuadro 1 3 1 las principales causas de Morbilidad en menores de un año de acuerdo a la lista abreviada de 150 causas segun el Manual de Clasificacion Estadistica Internacional de Enfermedades Traumatismos y Causas de Defuncion

Esta nomenclatura es la base para estudios de los asistentes egresados segun su diagnostico definitivo de acuerdo con grupos de edad y sexo

Estas diez principales causas de Morbilidad representan en promedio para los años anotados el 64 82o/o del total de casos sobre la lista tabular de 150 causas de los cuales en promedio el 56 99o/o corresponden a hombres y el 43 01o/o a mujeres

El mayor porcentaje de morbilidad de estos diez rubros lo encontramos en el distinguido como gastroenteritis y colitis salvo diarrea del recién nacido que en promedio corresponde al 54 51o/o en tanto que las nueve restantes representan el 45 49o/o

Los porcentajes respectivos se han obtenido encontrando la relación existente entre el total de casos en un año dado y la poblacion total de menores de un año en la misma fecha. Calculo similar se ha efectuado al discriminar cada uno de los totales por sexos

Debe tenerse en cuenta sin embargo que las fuentes de informacion institucional no sirven por si solas para definir la morbilidad del pais pues los diagnosticos de los consultorios externos no se registran en esta serie

JUSTICIA

Durante el primer semestre de 1970 ingresaron a los establecimientos de proteccion un total de 5 077 menores de los cuales el 27o/o fueron niñas

El mayor numero de ingresos lo registra Bogota con el 21 8o/o (correspondiendole a varones el 85 8o/o) Le siguen Valle del Cauca 16o/o (de los cuales el 86 7o/o son hombres) y Antioquia 9 7o/o (con el 62o/o correspondiente a mujeres)

Los departamentos de la Costa posiblemente por deficiente registro son los que presentan el menor volumen (224 casos o sea el 4 4o/o del total nacional)

El mayor numero de ingresos se produjo en los menores comprendidos entre los 12 y los 16 años con un total de 4 183 casos de los cuales el 38 6o/o corresponde a niñas

En Bogota se anotaron 838 casos o sea el 20o/o del total (de estos el 85 4o/o corresponde a varones) Sigue Valle del Cauca con 679 ingresos de menores lo que representa el 16o/o y Antioquia con 445 casos o sea el 10 6o/o del total nacional

A los establecimientos de proteccion ingresaron en este grupo de edad 1 166 niñas de las cuales el departamento de Antioquia presenta el mayor volumen con una proporcion del 24o/o seguido de Bogota y Tolima con el 10 4o/o y 9 6o/o respectivamente

Se observa que aparece bastante reducido el numero de menores que en este semestre tuvieron acceso a estas medidas si se tiene en cuenta el gran volumen de adolescentes carentes de proteccion social

CULTURALES

El cuadro que se publica muestra el personal docente en Educacion Superior para el sector oficial y privado por dedicacion discriminado en profesores y auxiliares Se entiende por profesor aquel que tiene bajo su responsabilidad la direccion de la cátedra y por auxiliar aquel que complementa las labores teorica y practica del profesor La dedicacion se refiere a la cantidad de tiempo que emplea en las catedras el personal docente siendo sus categorias

- a) Tiempo completo los que dedican sus servicios a la institucion durante la jornada legal de trabajo o sea 44 horas semanales Este tipo de catedratico dispone por consiguiente de mas tiempo para dedicarse a su labor de docencia investigacion y preparacion de material
- b) Medio tiempo los que prestan sus servicios durante media jornada legal de trabajo (22 horas semanales aproximadamente)
- c) Hora-catedra es la labor que se reduce a una o varias horas de clase a la semana sin estar incluidos en las anteriores dedicaciones

Teniendo en cuenta las anteriores clasificaciones se observa que del total de personal docente en el sector oficial el 92 8o/o de los docentes de tiempo completo se encuentran laborando en las universidades mientras que en las otras instituciones tan solo lo hacen el 7 2o/o En medio tiempo existe una proporcion semejante pues las universidades tienen el 92 9o/o y las otras instituciones el 7 1o/o En la hora catedra esta relacion es del 76 1o/o para las universidades y 23 9o/o para las otras instituciones

Las anteriores cifras muestran que tanto el numero de universidades como el de especialidades en estas es mayor que el que se encuentra en otras instituciones

que son no solo pocas sino que tienen una capacidad reducida de especialidades

Al discriminar la dedicacion del personal docente en profesores y auxiliares en el sector oficial se aprecia que del total de docentes de tiempo completo el 92 6o/o son profesores en tanto que los auxiliares tan solo cubren el 7 4o/o En medio tiempo existen 94 6o/o de profesores y 5 4o/o de auxiliares mientras que en las hora-catedra el 89 1o/o son profesores y 10 9o/o auxiliares lo que evidencia que los catedraticos disponen de un numero reducido de auxiliares

Las secciones del pais con mas capacidad de docentes en dicho sector y en su orden son Bogota Antioquia y Valle ya que tomados en conjunto presentan el 64 3o/o del total de profesores de tiempo completo 71 1o/o en medio tiempo y 58 1o/o en la hora-catedra cifras por demas viables si se tiene en cuenta que en dichos departamentos es donde existen mas establecimientos de Educacion Superior

Es de resaltar que la mayoria del personal docente del departamento de Bolivar se encuentra trabajando por hora-catedra

En cuanto al sector privado se aprecia un aumento en el personal docente de las otras instituciones y una disminucion en las universidades ya que la distribucion para tiempo completo es de 72 0o/o en las universidades y 28 0o/o en otras instituciones en medio tiempo las universidades poseen 87 9o/o contra 12 1o/o de las otras instituciones y en las hora-catedra esta relacion es de 72 4o/o en las universidades y 27 6o/o en las otras instituciones

En cuanto a la distribucion profesor y auxiliar se puede observar que en tiempo completo los profesores son el 75 4o/o en medio tiempo 80 8o/o y en la hora-catedra 91 6o/o En referencia a las secciones del pais los de mayor peso son los mismos del sector oficial y en el mismo orden teniendo Bogota Antioquia y Valle conjuntamente el 87 0o/o del total de tiempo completo 98 7o/o en medio tiempo y 94 3o/o en hora-catedra notandose que la mayoria de los docentes del sector privado laboran en la dedicacion hora-catedra a diferencia del oficial en que prima el tiempo completo

Del total de docentes de tiempo completo en el pais el 74 8o/o estan en el sector oficial mientras que en medio tiempo y hora-catedra el sector privado se impone con 57 3o/o y 60 8o/o respectivamente

Segun las secciones del pais Bogota Antioquia y Valle son las de mayor concentracion de docentes pues poseen el 70 0o/o del total del tiempo completo el 86 9o/o en medio tiempo y el 80 1o/o en hora catedra

Culturales

1 1 1 Personal docente de educacion superior por dedicacion y categorias docentes 1969

Departamentos	Categoria docente	Total			Universidades			Otras Instituciones		
		Tiempo completo	Medio tiempo	Hora catedra	Tiempo completo	Medio tiempo	Hora catedra	Tiempo completo	Medio tiempo	Hora catedra

oficial

Gran total		3.204	745	2 020	2 974	692	1 537	230	53	483
Totales	Profesores	2 968	705	1 800	2 753	652	1 334	215	53	466
	Auxiliares	236	40	220	221	40	203	15	—	17
Antioquia	Profesores	605	155	385	573	132	272	32	23	113
	Auxiliares	58	21	100	52	21	96	6	—	4
Atlantico	Profesores	57	2	137	56	2	125	1	—	12
	Auxiliares	12	—	—	12	—	—	—	—	—
Bogota D E	Profesores	885	214	665	800	199	470	85	15	195
	Auxiliares	54	6	2	47	6	2	7	—	—
Bolivar	Profesores	65	82	193	60	82	124	5	—	69
	Auxiliares	29	13	34	29	13	34	—	—	—
Boyaca	Profesores	139	—	32	139	—	32	—	—	—
	Auxiliares	29	—	—	29	—	—	—	—	—
Caldas	Profesores	128	40	91	128	40	91	—	—	—
	Auxiliares	28	—	6	28	—	6	—	—	—
Cauca	Profesores	100	27	38	100	27	38	—	—	—
	Auxiliares	6	—	—	6	—	—	—	—	—
Cordoba	Profesores	36	3	28	36	3	28	—	—	—
	Auxiliares	2	—	—	2	—	—	—	—	—
Cundinamarca	Profesores	3	11	8	—	—	—	3	11	8
	Auxiliares	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Magdalena	Profesores	18	4	12	18	4	12	—	—	—
	Auxiliares	4	—	—	4	—	—	—	—	—
Narino	Profesores	29	—	35	29	—	35	—	—	—
	Auxiliares	3	—	—	3	—	—	—	—	—
Norte de Santander	Profesores	17	—	6	—	—	—	17	—	6
	Auxiliares	1	—	—	—	—	—	1	—	—
Quindio	Profesores	37	4	13	37	4	13	—	—	—
	Auxiliares	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Risaralda	Profesores	114	13	27	72	10	20	42	3	7
	Auxiliares	—	—	52	—	—	39	—	—	13
Santander	Profesores	181	13	72	175	13	20	6	—	52
	Auxiliares	—	—	26	—	—	26	—	—	—
Tolima	Profesores	103	3	36	103	3	36	—	—	—
	Auxiliares	2	—	—	2	—	—	—	—	—
Valle	Profesores	451	134	22	427	133	18	24	1	4
	Auxiliares	8	—	—	7	—	—	1	—	—

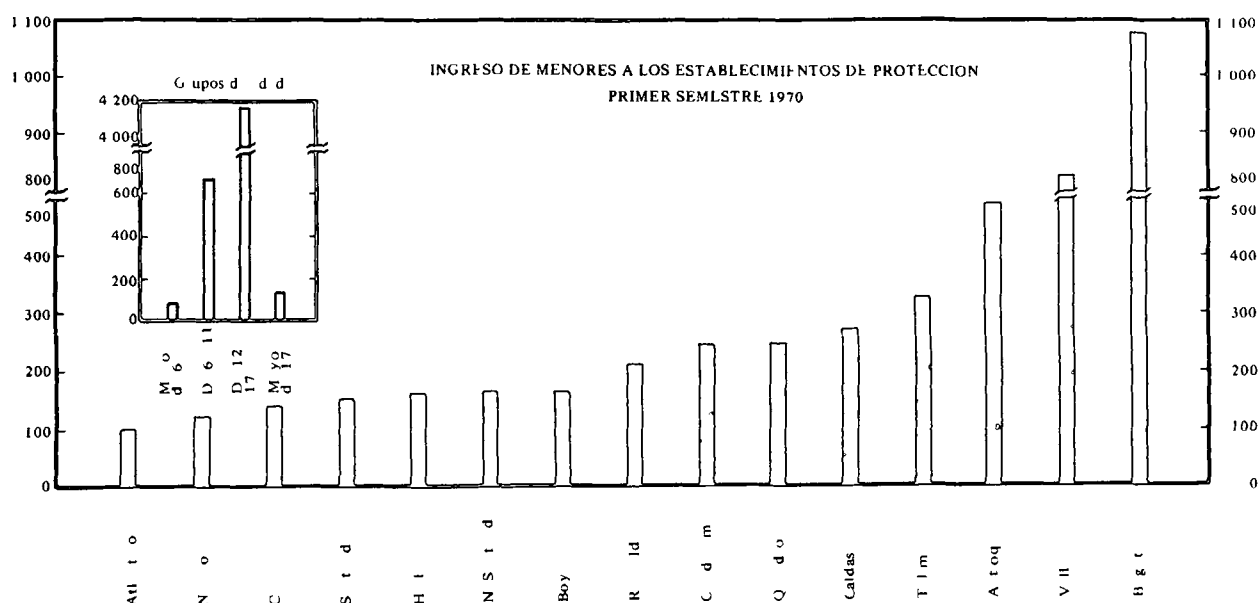
privado

Gran total		1 078	1 001	3 136	776	880	2 269	302	121	867
Totales	Profesores	946	905	3 003	661	798	2 179	285	107	824
	Auxiliares	132	96	133	115	82	90	17	14	43
Antioquia	Profesores	159	98	562	81	92	347	78	6	215
	Auxiliares	11	2	33	8	2	25	3	—	8
Atlantico	Profesores	12	2	56	—	—	43	12	2	13
	Auxiliares	1	1	—	—	—	—	1	1	—
Bogota D E	Profesores	599	728	1 942	523	690	1 665	76	38	277
	Auxiliares	99	91	75	94	80	62	5	11	13
Boyaca	Profesores	6	—	5	—	—	—	6	—	5
	Auxiliares	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Caldas	Profesores	14	5	44	—	—	—	14	5	44
	Auxiliares	—	—	3	—	—	—	—	—	3
Cundinamarca	Profesores	6	—	—	—	—	—	6	—	—
	Auxiliares	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Huila	Profesores	4	—	—	—	—	—	4	—	—
	Auxiliares	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Narino	Profesores	18	—	18	—	—	—	18	—	18
	Auxiliares	4	2	—	—	—	—	4	2	—
Norte de Santander	Profesores	52	3	24	45	3	20	7	—	4
	Auxiliares	8	—	1	8	—	1	—	—	—
Santander	Profesores	11	—	24	—	—	—	11	—	24
	Auxiliares	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Tolima	Profesores	4	—	4	—	—	—	4	—	4
	Auxiliares	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Valle	Profesores	61	69	324	12	13	104	49	56	220
	Auxiliares	9	—	21	5	—	2	4	—	19

FUENTE Tabulados DANE

Justicia
1 2 1 Ingreso de menores a los establecimientos de proteccion,
segun grupos de edad y sexo Primer semestre 1970

Secciones del pais	Total	Grupos de edad (años)							
		Menores de 6		De 6 a 11		De 12 a 16		De 17 y mas	
		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Total general	5 077	46	34	567	106	3 017	1 166	63	78
Antioquia	493	3	2	13	8	163	282	7	15
Atlántico	101	—	—	2	1	71	23	2	2
Bolívar	66	—	1	—	—	28	37	—	—
Boyacá	170	—	—	11	1	126	27	2	3
Caldas	266	6	2	25	2	166	56	5	4
Cauca	143	—	—	13	—	93	31	4	2
El Cesar	3	—	—	—	1	2	—	—	—
Cordoba	3	—	—	—	—	2	1	—	—
Cundinamarca	243	—	—	26	9	155	47	3	3
Bogotá D E	1 081	1	3	201	20	717	121	9	9
Choco	16	—	—	2	—	8	6	—	—
Guajira	3	1	—	2	—	—	—	—	—
Huila	164	—	1	20	11	101	28	3	—
Magdalena	44	—	—	8	—	27	9	—	—
Meta	89	—	1	12	4	58	11	3	—
Nariño	121	—	—	8	—	62	42	2	7
Norte de Santander	168	—	—	11	3	99	50	2	3
Quindío	246	1	2	20	6	145	62	2	8
Risaralda	218	13	8	36	8	110	39	—	4
Santander	153	—	—	10	5	57	76	1	4
Sucre	4	—	—	—	—	1	3	—	—
Tolima	324	1	—	28	12	161	112	4	6
Valle del Cauca	825	17	13	91	8	595	84	13	4
Territorios nacionales	29	1	1	4	4	9	8	—	2
Extranjeros	20	—	—	2	1	12	3	—	2
Sin informacion	84	2	—	22	2	49	8	1	—



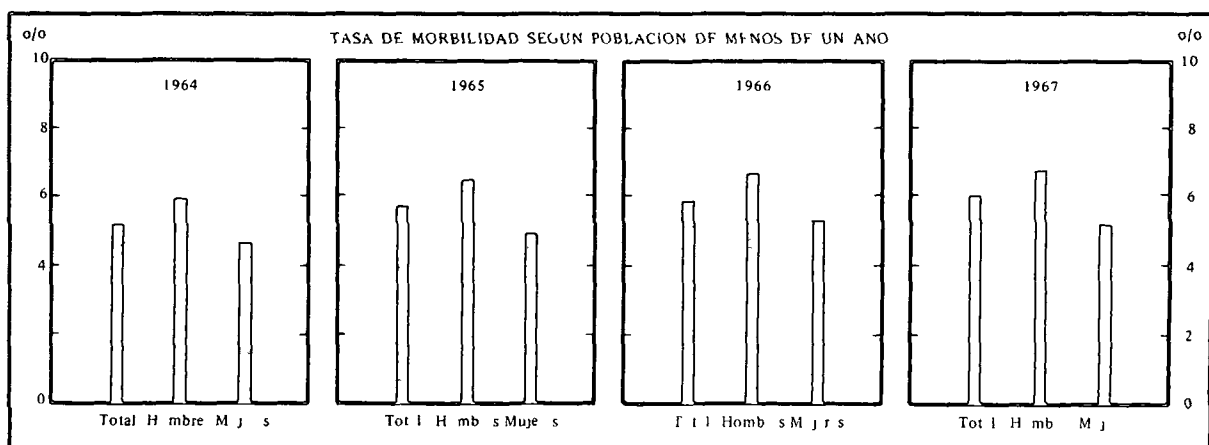
FUENTE Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Salubridad

131 Principales causas de morbilidad en menores de un año 1964-1967

Causas	1964						1965					
	Pacientes egresados			Tasa de incidencia de morbilidad o/o			Pacientes egresados			Tasa de incidencia de morbilidad o/o		
	Total	Hom	Mujeres	Total	Hom	Mujeres	Total	Hom	Mujeres	Total	Hom	Mujeres
Poblacion total (menores de 1 año)	630 494	318 769	311 725	—	—	—	651 100	329 457	321 904	—	—	—
Gran total de morbilidad	33 006	18 814	14 192	5.2	5.9	4.6	37 257	21 403	15 854	5.7	6.5	4.9
Gastroenteritis y colitis salvo diarrea del recién nacido	17 263	9 748	7 515	2.7	3.1	2.4	20 482	11 704	8 778	3.2	3.6	2.7
Bronconeumonía	4 655	2 616	2 039	0.7	0.8	0.7	4 897	2 663	2 234	0.8	0.8	0.7
Infecciones del recién nacido	3 763	2 086	1 677	0.6	0.7	0.5	3 456	1 941	1 515	0.5	0.6	0.5
Bronquitis crónica y la no calificada	2 193	1 264	929	0.3	0.4	0.3	2 193	1 281	912	0.3	0.4	0.3
Obstrucción intestinal y hernia	1 581	1 097	484	0.3	0.3	0.2	1 589	1 151	438	0.2	0.3	0.1
Lesiones del parto	576	373	203	0.1	0.1	0.1	1 194	712	482	0.2	0.2	0.2
Asfixia y atelectasia postnatales	952	514	438	0.2	0.2	0.1	1 133	666	467	0.2	0.2	0.1
Enfermedad hemolítica del recién nacido	945	485	460	0.1	0.2	0.1	1 070	577	493	0.2	0.2	0.2
Meningitis no meningocócica	607	366	241	0.1	0.1	0.1	741	421	320	0.1	0.1	0.1
Neumonía primaria atípica otras neumonías y las no especificadas	471	265	206	0.1	0.1	0.1	502	287	215	0.1	0.1	0.1

Causas	1966						1967					
	Pacientes egresados			Tasa de incidencia de morbilidad o/o			Pacientes egresados			Tasa de incidencia de morbilidad o/o		
	Total	Hom	Mujeres	Total	Hom	Mujeres	Total	Hom	Mujeres	Total	Hom	Mujeres
Poblacion total (menores de 1 año)	672 500	340 285	332 215	—	—	—	694 200	351 265	342 935	—	—	—
Gran total de morbilidad	39 858	22 494	17 364	5.9	6.6	5.2	40 896	23 366	17 530	5.9	6.7	5.1
Gastroenteritis y colitis salvo diarrea del recién nacido	21 894	12 268	9 626	3.3	3.6	2.9	22 690	12 912	9 778	3.3	3.7	2.9
Bronconeumonía	5 486	3 118	2 368	0.8	0.9	0.7	5 594	3 178	2 416	0.8	0.9	0.7
Infecciones del recién nacido	3 268	1 712	1 556	0.5	0.5	0.5	4 326	2 426	1 900	0.6	0.7	0.6
Bronquitis crónica y la no especificada	2 486	1 424	1 062	0.4	0.4	0.3	2 126	1 208	918	0.3	0.3	0.3
Obstrucción intestinal y hernia	1 562	1 102	460	0.2	0.3	0.1	1 452	1 000	452	0.2	0.3	0.1
Lesiones del parto	1 170	672	498	0.2	0.2	0.1	1 240	702	538	0.2	0.2	0.2
Asfixia y atelectasia postnatales	1 318	754	564	0.2	0.2	0.2	1 030	552	478	0.1	0.2	0.1
Enfermedad hemolítica del recién nacido	1 382	754	628	0.2	0.2	0.2	1 236	656	580	0.2	0.2	0.2
Meningitis no meningocócica	782	412	370	0.1	0.1	0.1	812	488	324	0.1	0.1	0.1
Neumonía primaria atípica otras neumonías y las no especificadas	510	278	232	0.1	0.1	0.1	390	244	146	0.1	0.1	0.0



FUENTE DANE Dato según diagnóstico de egresados hospitalarios

2 - PRODUCCION Y TRANSPORTES

EL SECTOR NO TRADICIONAL DE LA INDUSTRIA

Un analisis de la estructura interna de la industria se puede obtener considerandola dividida en dos grandes sectores el de bienes tradicionales constituido por ramas tales como alimentos bebidas tabaco textiles etc y el de bienes no tradicionales integrado basicamente por los bienes intermedios de capital y de consumo duradero y diversos Este sector no tradicional —comprende las agrupaciones de papel industria metalmecanica quimica petroquimica y electronica es el de mayor crecimiento mundial y en

donde se presentan cambios tecnologicos mas sobresalientes De acuerdo a lo anterior el sector no tradicional tiene en el pais las mejores posibilidades de crecimiento teniendo como marco la sustitucion de importaciones

Para el caso de los bienes intermedios y los de consumo duradero se requiere una produccion masiva altamente calificada por tanto exige grandes inversiones fijas para obtener costos razonables Los bienes de capital exigen trabajo altamente calificado y especializado ademas de un sector empresarial de gran experiencia y optimo nivel tecnico

Las limitaciones del mercado que han afectado el crecimiento del sector no tradicional en el país provienen en gran parte de los altos valores unitarios de sus productos que exigen consumidores de ingresos altos en contraparte con el sector tradicional cuyo desarrollo se ha basado en los artículos de poco valor unitario y al alcance de una gran masa de consumidores de bajos ingresos per-capita. Otro factor determinante para el desarrollo del sector no tradicional es el requerimiento de una proporción mayor de divisas pues utiliza materias primas que en su mayor parte no se produce en el país.

CENSO NACIONAL DE MINERIA

Este censo abarcó 203 empresas en todo el país, cada una de las cuales es una entidad jurídicamente constituida propietaria de una o varias minas dedicadas a la extracción, explotación y beneficio de las mismas. Del censo se publican en esta entrega los datos más destacados, siendo todas ellas de carácter provisional.

PERSONAL OCUPADO

- Los resultados de la investigación arrojan un total de 16 174 personas ocupadas en 1969 de las cuales 15 714 fueron remuneradas.
- El personal remunerado se clasifica en la siguiente forma: 3 123 trabajadores desarrollaban labores administrativas y técnicas; 8 091 eran personal especializado y 4 500 no especializadas.
- El personal ocupado se clasifica por tipo de mina en la siguiente forma: a la explotación de carbón antracitoso corresponde el 25,70% a las explotaciones de petróleo crudo y gas natural el 24,20% a la explotación de minerales preciosos el 14,0% a los dedicados a la extracción de piedras, arcilla y arena el 13,50% a minas y canteras no clasificadas el 7,0%.
- En 1969 se pagó al personal ocupado en el sector minero 405 millones de pesos por concepto de sueldos y salarios.

PRODUCCION

PETROLEO En Enero y Febrero de 1971 la producción total de petróleo llegó a 13 738 barriles (de 42 galones) presentándose un aumento de 2,90% respecto a los mismos meses de 1970.

DERIVADOS DEL PETROLEO La producción de los derivados del petróleo tales como el Fuel Oil (ACPC), el Diésel (ACPM), la gasolina corriente observaron una tendencia creciente de 16,90%, 29,50% y 0,20% respectivamente en el mismo período. El kerosene en Enero y Febrero del presente año disminuyó su producción en 5,30% en relación con el mismo período del año anterior.

El petróleo tratado como materia prima durante los

dos primeros meses del presente año superó en 8,20% a la producción registrada en igual período de 1970. La producción de gas propano durante Enero de 1971 llegó a 17 885 toneladas métricas observándose un incremento de 4,50% respecto al mismo mes de 1970.

ACERO La producción de acero en el país correspondiente a Enero de 1971 disminuyó en 1 032 toneladas métricas, lo que señala una fluctuación decreciente de 5,20% respecto al mismo mes del año anterior.

AZUCAR En los tres primeros meses de 1971 se registró un aumento en la producción de 4,10% respecto al primer trimestre de 1970.

ORO Disminución del 15,10% registro durante los tres primeros meses del presente año la producción de oro en comparación con igual período del año anterior.

PLATA La producción de plata en onzas troy durante el primer trimestre de 1971 decreció en 12,20% a la registrada en el mismo lapso del año anterior.

TRANSPORTE

AEREO INTERNACIONAL Para Diciembre de 1970 con respecto al mes anterior el número de pasajeros entrados del exterior se incrementó en un 28,0% mientras que la cifra para pasajeros salidos se vio aumentada en un 18,0% aumento muy notable y el cual se explica por ser esta época de vacaciones.

Es de anotar que el promedio para pasajeros entrados en el último trimestre del año contra el promedio de todo el año tiene un aumento del 10,0% en cambio para los pasajeros salidos la cifra se ha visto reducida en un 2,30%. Lo anterior implica un fortalecimiento para la Balanza de Pagos, especialmente en el renglón de turismo.

En lo relacionado con la carga importada puede observarse que durante el último trimestre se produjo una disminución continua con relación a Septiembre. Dentro de dicha tendencia solo se presentó un leve aumento en Noviembre que no permitió sin embargo igualar o hacer mayor la carga importada en dicho mes con relación a Septiembre. Igualmente se produjo una disminución del 1,70% entre el mes en referencia (Septiembre) y el último mes del año 1970.

En carga exportada se presentó la misma tendencia comentada para carga importada con la única diferencia de que el leve aumento aquí observado se produjo en Diciembre.

La disminución porcentual durante este último trimestre de 1970 con relación al último mes del trimestre anterior fue de 18,31%.

AEREO NACIONAL En cuanto al movimiento interno de pasajeros las cifras de Diciembre con respecto al mes anterior sufrieron un aumento notable así 50 3o/o para pasajeros transportados y 42 9o/o para los pasajeros—kilómetro En cuanto a la carga transportada la cantidad tuvo un aumento muy pequeño con relacion al mes anterior las toneladas—kilometro se vieron incrementadas en un 14 7o/o

OLEODUCTOS Para esta modalidad en Febrero se registro una reduccion del 6 3o/o con respecto a Enero del presente año El promedio de los dos primeros meses del año en curso comparado con los dos ultimos meses del año anterior presenta un aumento muy leve tan solo el 0 08o/o

FERROCARRIL La cifra de pasajeros transportados durante Febrero sufrio una reduccion del 34 5o/o con respecto a Enero para carga transportada en los dos primeros meses de este año ha sido mas o menos uniforme pero en cuanto a las toneladas—kilometro la reduccion en Febrero con respecto a Enero fue del 9 5o/o

El promedio entre Enero y Febrero del presente año para carga transportada comparada con el promedio mensual del año 70 da una reduccion del 8 2o/o

TRANSPORTE URBANO Al observar el cuadro 2 2 2 se tiene que de un promedio diario de 8 325 buses en servicio en todo el pais durante el tercer trimestre de 1970 transitaron en Bogota el 41o/o del total y en Medellin el 17o/o

Del total de pasajeros transportados por este medio en el mismo periodo correspondio la mayor cantidad a la ciudad de Bogotá con un 44o/o del total de pasajeros los cuales pagaron el 46o/o del total percibido por esta clase de servicio

Ello se debe a que el parque de Bogota presenta una gran cantidad de vehiculos de modelo reciente los cuales cobran una tarifa un poco mas alta a la existente para vehiculos de modelo anterior a 1966

COMUNICACIONES

TELEGRADO Y TELEFONO EN EL INTERIOR

TELEGRAFO En el ultimo trimestre de 1970 se transmitieron 4 645 mensajes por un valor total de

\$18 263 000 para el primer trimestre de 1971 el numero de mensajes fue de 4 051 por un valor de \$15 918 000

El promedio de palabras por mensaje en los dos trimestres es de 18 y su valor promedio alcanza a \$3 93

Al comparar las cifras correspondientes al ultimo trimestre de 1970 y primer trimestre de 1971 se capta una disminucion en el numero de mensajes equivalente al 12 8o/o igual fenómeno ocurre en el numero de palabras y su valor cuya disminucion en terminos relativos es del 11 y 12 85o/o respectivamente

TELEFONO En el ultimo trimestre de 1970 se produjeron 5 868 llamadas por un valor de \$78 563 000 El promedio de minutos por llamada es de 5 4 y el valor por llamada es de \$13 38

Las cifras correspondientes a este año muestran un total de 5 867 llamadas por un valor de \$89 406 000 el valor promedio por llamada es de \$15 72

Comparando dichos trimestres se observa una disminucion en el numero de llamadas y de minutos equivalentes al 3 08 y 3 98o/o respectivamente El valor de dichas llamadas presenta un incremento del 13 8o/o

TELEGRAFO Y TELEFONO CON EL EXTERIOR

TELEGRAFO En el primer trimestre del año en curso se transmitieron 97 3 miles de mensajes por un valor de \$14 millones, lo que da un valor promedio por mensaje de \$144 comparando este trimestre con el ultimo trimestre de 1970 se observa una disminucion en el numero de mensajes del orden del 16 5o/o pero su valor si presenta un incremento del 1 4o/o

TELEFONO Para 1970 se produjeron 174 mil llamadas por un valor de \$46 9 millones En Enero Febrero y Marzo se hicieron 49 8 mil llamadas por un valor de \$14 4 millones El promedio de minutos por llamada es de 6 56 y el valor promedio por llamada es de \$288 35

Al comparar los trimestres aludidos (ultimo de 1970 y primero de 1971), se observa un incremento tanto en el numero de llamadas como en su valor de 3 97 y 3 6o/o, respectivamente

2 1 1 Produccion

Años y Meses	Miles barriles (de 42 galones)						Toneladas metricas	
	Petróleo		Fuel oil A C P C	Diesel A C P M	Gasolina corriente	Kerosene	Gas propano	Cemento
	Produccion total	Tratado como materia prima						
1970 Total	80 050	49 697	16 352	6 094	15 359	3 551	213 540	2 773 911
1970 Septiembre	6 347	4 208	1 356	543	1 223	288	18 798	238 203
Octubre	5 619	4 368	1 433	551	1 425	284	18 858	235 476
Noviembre	6 972	4 233	1 420	512	1 230	317	19 666	208 068
Diciembre	7 294	4 581	1 493	543	1 293	309	18 123	220 418
1971 Enero	7 306	4 679	1 550	625	1 278	294	17 885	()
Febrero	6 432	4 044	1 387	570	1 292	242	()	()

Años y Meses	Toneladas metricas		Onzas troy		Deguello ganado mayor (cabezas)	Construccion M2	Electricidad (Miles K W H)	
	Acero	Azucar	Oro (fundición)	Plata (fundicion)			Producción total	Para usos industriales
1970 Total	238 658	676 174	201 519	75 851	2 400 000	()	7 214 437	1 787 721
1970 Octubre	20 085	66 588	17 145	7 096	()	()	615 709	133 351
Noviembre	21 017	67 916	16 365	6 253	()	()	639 908	171 604
Diciembre	16 362	59 444	13 449	4 407	()	()	619 671	151 147
1971 Enero	18 639	50 752	11 089	4 595	213 052	()	()	()
Febrero	()	52 146	17 467	7 066	()	()	()	()
Marzo	()	63 022	14 141	5 634	()	()	()	()

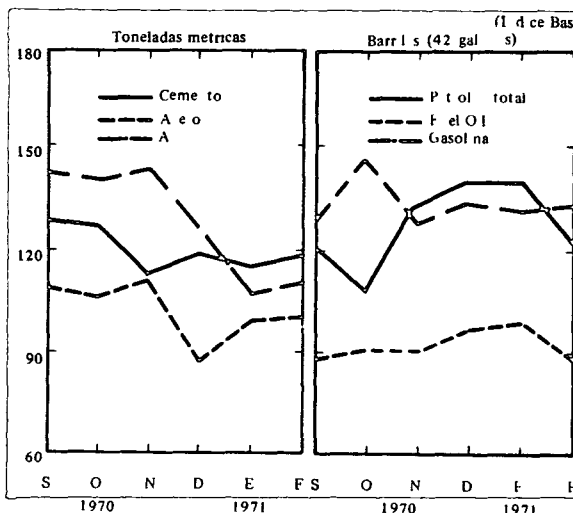
Fuente: DANE Ministerio de Minas y Petroleos Revista del Banco de la Republica

2 2 1 Transportes

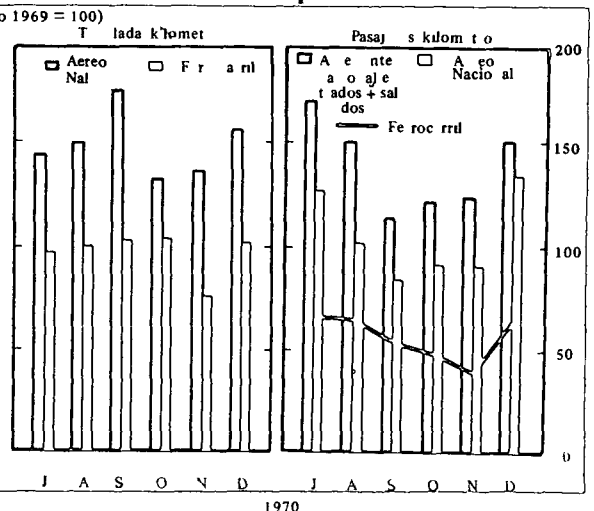
Años y Meses	Aereo internacional				Aereo nacional			
	Pasajeros		Carga (toneladas)		Pasajeros		Carga (toneladas)	
	Entrados del exterior	Salidos al exterior	Importada	Exportada	Transportados	Pasajero-kilmt (Miles)	Transportada	Tonelada kilometro (Miles)
1970 Total	223 512	243 328	7 302 4	12 210 1	3 099 801	2 066 658	106 779	84 813
Octubre	18 644	18 510	644 0	1 205 3	240 047	156 170	9 279	6 247
Noviembre	18 901	18 699	668 1	1 144 3	233 113	150 679	9 832	6 447
Diciembre	24 320	22 251	663 3	1 147 8	350 590	215 403	9 840	7 398

Años y Meses	Por el río Magdalena		Cabotaje	Oleoductos	Por ferrocarril			
	Toneladas metricas	Ganado vacuno (cabezas)			Pasajeros		Carga (toneladas)	
			Toneladas metricas	Refinados de petroleo (Mil les barriles	Numero	Pasajero kilometro (miles)	Numero	Tonelada kilometro (miles)
1970 Total	()	()	()	42 956	2 101 392	235 039	2 781 148	1 172 636
1970 Noviembre	()	()	()	3 499	116 700	12 429	163 397	73 513
Diciembre	()	()	()	3 891	197 759	27 905	178 256	92 247
1971 Enero	()	()	()	3 848	220 131	30 804	213 250	99 684
Febrero	()	()	()	3 608	144 283	17 126	212 303	90 243

Produccion



Transporte



FUENTE: DANE Ministerio de Minas y Petroleos Ferrocarriles Nacionales

2 2 2 Movimiento de buses urbanos en algunas ciudades del país 1969 y tercer trimestre 1970

Ciudades	Promedio diario de buses en servicio	Número de viajes redondos	Kilómetros recorridos	Numero de pasajeros transportados		Producto de pasajes en \$	
				Total	Promedio diario	Total	Promedio diario
Promedio total 1969 /	7 441	17 013 781	366 367 793	1 447 155 345	3 964 807	705 926 470	1 934 041
Media mensual total tercer trimestre 1970	8 325	1 594 268	38 067 145	130 935 278	4 272 923	67 357 269	2 198 501
ARMENIA							
1969 Total año	98	310 920	2 700 115	10 823 527	29 653	4 325 047	11 849
1970 Media mensual primer trimestre	109	26 698	228 359	898 090	30 005	359 236	12 002
Media mensual segundo trimestre	113	27 226	232 742	889 554	29 330	355 488	11 721
Media mensual tercer trimestre	110	25 798	224 350	867 672	28 300	347 068	11 320
BOGOTÁ D E							
1969 Total año	3 071	4 271 722	167 497 168	647 934 387	1 775 163	327 223 559	896 503
1970 Media mensual primer trimestre	3 373	410 565	15 175 426	55 191 380	1 844 317	29 036 373	969 758
Media mensual segundo trimestre	3 408	408 645	15 955 904	56 580 482	1 865 605	29 608 645	976 172
Media mensual tercer trimestre	3 467	452 248	17 941 535	58 750 965	1 918 571	31 568 649	1 031 146
BARRANQUILLA							
1969 Total año	762	1 833 918	35 232 285	116 667 512	319 637	58 872 077	161 293
1970 Media mensual primer trimestre	857	172 805	3 479 406	10 130 679	338 330	5 148 841	171 946
Media mensual segundo trimestre	834	183 844	3 809 428	10 540 958	347 749	5 199 853	171 510
Media mensual tercer trimestre	904	188 287	3 726 614	10 389 241	338 783	5 420 830	176 777
CALI							
1969 Total año	998	1 755 776	47 922 187	193 834 499	531 053	96 453 224	264 255
1970 Media mensual primer trimestre	1 048	161 397	4 591 969	16 552 646	551 995	8 796 423	293 261
Media mensual segundo trimestre	1 050	148 497	4 258 755	17 319 986	570 930	9 095 589	299 808
Media mensual tercer trimestre	1 103	156 706	4 507 014	18 165 874	592 592	9 690 350	316 140
CARTAGENA							
1969 Total año	273	731 274	9 656 379	39 556 972	108 375	16 495 787	45 191
1970 Media mensual primer trimestre	305	70 038	955 204	3 950 477	131 977	1 650 323	55 129
Media mensual segundo trimestre	307	73 624	1 004 762	4 113 349	135 595	1 719 562	56 684
Media mensual tercer trimestre	295	66 038	915 006	3 728 355	121 613	1 580 782	51 557
MEDELLÍN							
1969 Total año	1 335	4 665 938	56 359 567	286 468 617	784 846	138 564 287	379 628
1970 Media mensual primer trimestre	1 372	391 252	6 485 705	23 798 488	794 252	11 862 201	396 162
Media mensual segundo trimestre	1 403	402 677	6 323 974	23 766 172	783 288	11 841 042	390 322
Media mensual tercer trimestre	1 445	405 789	6 329 088	24 882 726	811 649	12 441 908	405 902
PEREIRA							
1969 Total año	167	599 328	9 446 678	26 973 962	73 901	10 932 590	29 953
1970 Media mensual primer trimestre	178	56 471	945 503	2 632 535	85 835	1 053 636	35 165
Media mensual segundo trimestre	175	58 257	978 957	2 583 101	85 246	1 047 414	34 566
Media mensual tercer trimestre	174	58 611	985 396	2 452 437	79 980	994 082	32 419
SANTA MARTA							
1969 Total año	61	175 894	2 173 852	9 282 823	25 432	3 820 999	10 468
1970 Media mensual primer trimestre	68	18 913	241 380	855 562	28 536	365 319	12 190
Media mensual segundo trimestre	74	23 160	289 520	1 071 517	35 359	470 760	15 538
Media mensual tercer trimestre	85	25 377	310 773	1 154 793	37 618	563 155	18 344
SINCELEJO							
1969 Total año	16	63 149	438 263	1 741 574	4 771	682 923	1 871
1970 Media mensual primer trimestre	22	7 101	47 561	231 860	7 722	92 947	3 095
Media mensual segundo trimestre	22	8 047	53 257	255 965	8 439	102 425	3 377
Media mensual tercer trimestre	22	7 813	51 930	247 003	8 053	98 803	3 221
VILLAVICENCIO							
1969 Total año	68	345 765	2 896 058	10 202 591	27 952	4 549 479	12 464
Media mensual primer trimestre	89	40 101	359 404	1 029 835	34 452	451 946	15 133
Media mensual segundo trimestre	79	34 978	263 865	896 683	29 565	403 594	13 307
Media mensual tercer trimestre	69	21 315	221 508	863 809	28 181	390 408	12 737
OTRAS CIUDADES 1/							
1969 Total año	592	2 260 097	32 045 241	103 668 881	284 024	44 006 498	120 566
1970 Media mensual primer trimestre	647	193 796	2 828 285	9 152 576	304 622	3 995 319	132 980
Media mensual segundo trimestre	641	192 205	2 877 591	9 171 615	302 423	4 097 267	134 980
Media mensual tercer trimestre	651	186 286	2 853 931	9 432 403	307 583	4 261 234	138 938

Fuente DANE 1/ Incluye Buenaventura Girardot Ibagué Manizales Neiva Pasto Montería Popayan Tunja Valledupar

231 Comunicaciones

A Telegrafo y telefono en el interior

Años y Meses	Telegrafo			Telefono			
	Numero de mensajes (miles)	Numero de palabras (miles)	Valor (miles pesos)	Numero llamadas cobradas (miles) (1)	Minutos (miles) (2)	Valor (miles pesos)	Tiempo promedio por llama da (2)-(1)
1970 Total	16 147	292 237	63 885	22 676	120 704	299 096	5 19
Octubre	1 308	23 953	5 160	1 932	10 418	25 776	5 23
Noviembre	1 370	24 800	5 304	1 900	10 421	26 416	5 29
Diciembre	1 967	35 550	7 799	2 036	10 858	26 371	5 20
1971 Enero	1 383	24 980	5 004	1 913	10 184	28 836	5 19
Febrero	1 279	23 875	5 230	1 839	9 861	29 428	5 22
Marzo	1 389	26 276	5 684	1 935	10 390	31 142	5 22

B Telegrafo y telefono con el exterior

Años y Meses	Telegrafo			Teléfono (saliente)			
	Numero de mensajes (miles)	Numero de palabras (miles)	Valor (miles pesos)	Numero de llamadas (miles) (1)	Minutos (miles) (2)	Valor (miles pesos)	Tiempo promedio por llama da (2) - (1)
1970 Total	434 3	10 859	55 898	173 9	1 103 0	46 941	6 21
Octubre	37 0	871	4 564	16 0	106 9	4 632	6 33
Noviembre	34 0	857	4 420	16 0	107 3	4 632	6 42
Diciembre	45 4	1 076	4 833	15 9	100 9	4 228	6 21
1971 Enero	35 7	869	4 188	15 9	102 2	4 276	6 28
Febrero	34 3	858	4 444	16 4	106 3	4 767	6 29
Marzo	27 3	817	5 380	17 5	118 0	5 317	6 46

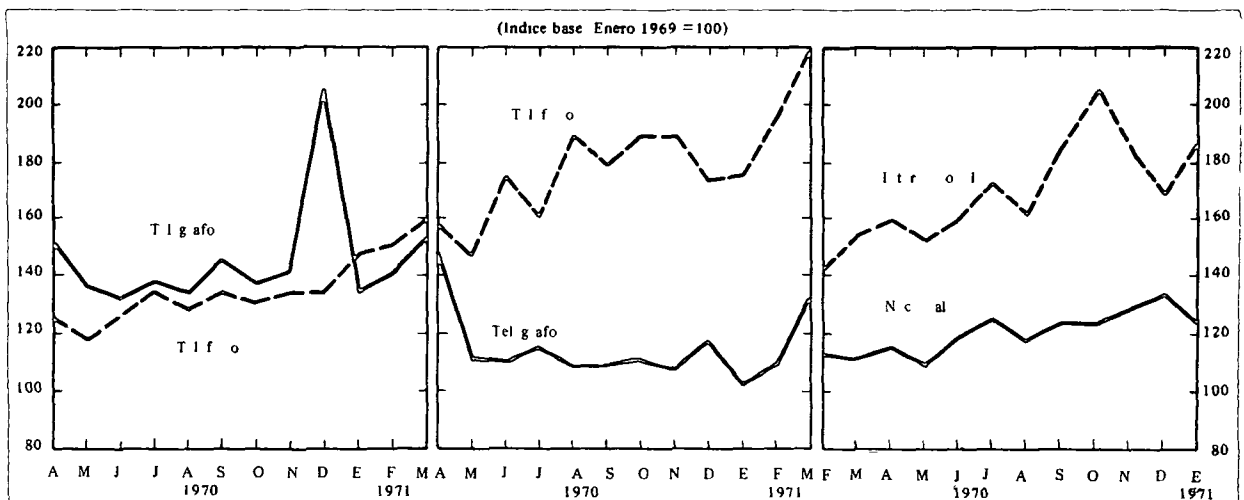
C Telex

Años y Meses	Total impulsos (Miles)	Nacional				Internacional		
		Valores (miles pesos)				Numero llamadas (miles)	Minutos (miles)	Valor (Miles pesos)
		Impulsos	Arriendo maquinaria	Otros ingresos	Total			
1970 Total	37 724	32 567	9 778	1 028 7	43 372	163 6	719 9	37 804
Octubre	3 269	2 814	831	90 4	3 735	16 3	69 3	3 903
Noviembre	3 467	3 002	835	79 8	3 917	16 6	64 0	3 513
Diciembre	3 671	3 123	831	110 8	4 065	14 8	58 2	3 213
1971 Enero	3 386	2 872	837	99 8	3 809	16 4	64 9	3 564
Febrero	3 263	2 813	835	103 5	3 751	15 6	58 3	3 203
Marzo	3 312	2 869	848	83 4	3 800	()	()	()

Telegrafo y telefono interior

Telegrafo y telefono exterior

Telex



FUENTE: Impulso Nacional de Telecomunicaciones. Índice de precios

3 - MONEDA Y FINANZAS

CHEQUES PAGADOS

El movimiento de cheques pagados directamente por compensación en Agosto de 1970 respecto al mismo mes de 1969 presentó un incremento del 14.60/o con relación a Enero de 1970 el crecimiento fue del 14.70/o observándose que en los dos periodos analizados el incremento ha sido casi el mismo

En Diciembre con respecto a Noviembre de 1970 las especies monetarias registraron un aumento de 62.10/o como consecuencia del auge de dichas especies fuera de bancos del orden de 2.407.9 millones de pesos que contrarrestaron las pequeñas bajas registradas en el Banco de la República y en otros bancos (0.4 y 205.2 millones respectivamente) ascenso bastante considerable teniendo en cuenta el

de los meses anteriores En Diciembre de 1970 en comparacion con el mismo mes de 1969 se observo un incremento de 19 1o/o

MEDIOS DE PAGO EN CIRCULACION

Los medios de pago en circulaci3n (datos provisionales) en millones de pesos para los tres primeros meses de 1971 fueron los siguientes 21 989 22 026 y 21 726 respectivamente Como se puede apreciar en Marzo respecto de Febrero del presente a1o se presento un descenso equivalente a 1 4o/o y con respecto a Enero se observo una disminucion de 263 millones de pesos equivalente a 1 2o/o Lo que mas contribuy3 a dicha disminucion fue el descenso en los billetes del Banco de la Republica del orden de los 440 millones de pesos los depositos en cuenta corriente del sistema bancario se incrementaron en 238 millones de pesos en Febrero respecto de Enero y disminuyeron en 55 millones en Marzo respecto de Febrero

FACTORES DE EXPANSION Y CONTRACCION

Entre los principales factores de expansion de los medios de pago en circulacion en el periodo Diciembre de 1970 a Enero de 1971 se destacan los siguientes saldos en moneda extranjera del Banco de la Republica suministros del Fondo de Desarrollo Urbano por parte de los bancos comerciales saldos netos en moneda extranjera reducidos a moneda legal prestamos y descuentos inversiones y otros activos Como factores de contraccion de los medios de pago en el periodo analizado actuaron los siguientes Depositos de los bancos comerciales en el Banco de la Republica depositos provisionales Resolucion 53-64 otros pasivos no monetarios depositos del Gobierno Nacional y otras entidades oficiales en el Banco de la Republica los depositos cuasi monetarios el capital y reservas de los bancos comerciales

PODER ADQUISITIVO INTERNO DEL PESO

En Marzo respecto a Febrero de 1971 el poder adquisitivo interno del peso colombiano se vio disminuido a causa del aumento registrado por el indice total de precios al por mayor En efecto el poder adquisitivo bajo de 31 1o/o a 30 7 y el indice de precios subio de 321 4 a 325 3 Durante el primer trimestre de 1971 se han observado ascensos en el indice de precios al por mayor y casi en la misma proporcion descensos en el poder adquisitivo inte no del peso Los precios al por mayor tuvieron las variaciones siguientes de Diciembre a Enero 0 6o/o de Enero a Febrero 0 5o/o y de Febrero a Marzo 1 2o/o

Las perdidas del poder adquisitivo en terminos

porcentuales son casi identicas pero de signo contrario

DEPOSITOS BANCARIOS

En el mes de Diciembre de 1970 comparado con el mes anterior el total de depositos bancarios incluyendo exigibilidades en otras especies reducidas a moneda legal presentaron una disminucion de 1 259 7 millones de pesos que equivalen a un 5 8o/o siendo los dep3sitos en cuenta corriente los mas afectados En cuanto al total general de dep3sitos incluyendo los depositos en ahorro tambien disminuyeron en 1 101 9 millones de pesos que corresponde a una baja porcentual de 4 4o/o

Por su parte en los depositos en el Banco de la Republica cabe destacar el aumento registrado en los depositos para giros en el exterior en Enero de 1971 respecto del mes anterior que fue de 158 9 millones de pesos equivalente a un 35o/o y el de los depositos oficiales cuyo aumento fue de 99 7 millones de pesos que representan un 20 3o/o de incremento para el mismo periodo

MOVIMIENTO BURSATIL

La Bolsa de Bogota registro un descenso en sus operaciones en Diciembre comparado con Julio (1970) de 20 4o/o lo que mas contribuy3 a esa baja fue el rubro otros que comprende certificados Ley 83 de 1962 y Unidades del Fondo Grancolombiano seguido por las acciones

En cuanto a la Bolsa de Medellin sus transacciones oscilaron poco durante el segundo semestre de 1970 En Diciembre respecto a Julio de 1970 se registro un leve descenso de 0 5o/o En el primer trimestre del a1o en curso se presento un incremento notorio en las transacciones elevandose en Marzo respecto de Enero en un 52 3o/o

En cuanto al movimiento bursatil nacional en el segundo semestre de 1970 este tuvo oscilaciones muy variadas con una baja considerable en Diciembre En dicho mes la baja fue de 15 1o/o

Los indices del movimiento de la Bolsa de Bogot3 muestran muchas variaciones irregulares en el total de transacciones hasta Abril de 1971 Dichas variaciones presentaron mayor tendencia a la baja en Enero el indice se situo en 127 9 y paso en Abril a 99 7 Por su parte la Bolsa de Medellin ha tenido transacciones tambien muy irregulares mostrando en Abril tendencia ascendente En cuanto al volumen consolidado total de transacciones hasta Abril del presente a1o han sido menos irregulares sus fluctuaciones presentando una tendencia casi constante En Enero el indice de las transacciones consolidadas fue de 119 3 pasando a 120 7 en Abril Como se observa es una recuperaci3n poco considerable

3 1 1 Cheques pagados

3 1 2 Especies monetarias

			(Miles de pesos)				
Anos y Meses	Directamente y por compensacion (Miles de pesos)	Indice Base 1958 = 100	Saldos a fin de	Total	En el Banco de la Republica	En otros bancos	Fuera de bancos
1968 Total	405 857 334	471 4	1968 Diciembre	5 897 613	9 310	340 803	5 547 500
1969 Total	468 977 064	544 7	1969 Diciembre	7 014 532	14 891	445 672	6 553 969
1970 Enero	39 411 813	549 3	1970 Diciembre	8 356 926	13 978	476 636	7 866 312
Febrero	41 735 956	581 7	1970 Julio	5 612 202	15 039	641 254	4 955 909
Marzo	41 104 432	572 9	Agosto	5 614 382	15 022	690 310	4 909 050
Abril	46 288 784	645 2	Septiembre	5 505 386	14 911	713 194	4 777 281
Mayo	42 394 497	590 9	Octubre	5 761 641	14 545	550 193	5 196 903
Junio	44 291 825	617 4	Noviembre	6 154 515	14 351	681 802	5 458 362
Julio	50 158 992	699 1	Diciembre	8 356 926	13 978	476 636	7 866 312
Agosto	45 223 247	630 3	1971 Enero	6 592 733	13 014	658 581	5 921 138

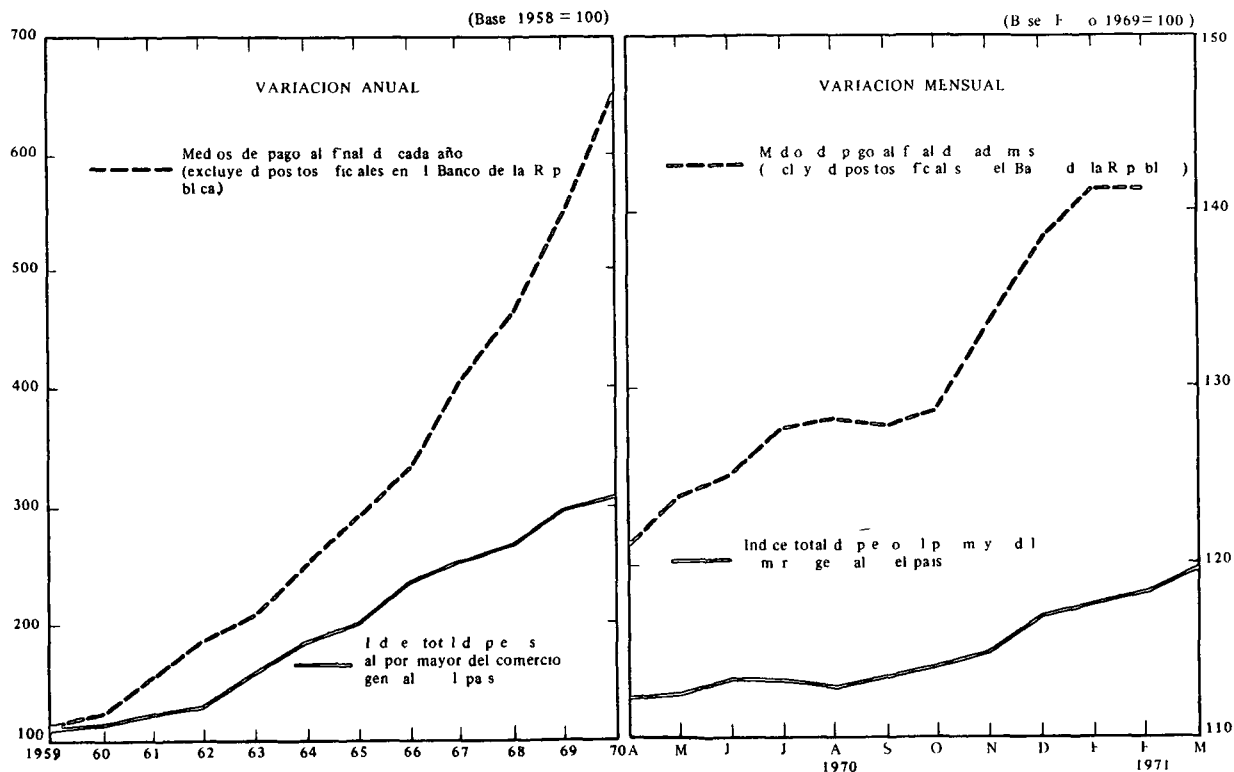
FUENTE Banco de la Republica

3 2 1 Medios de pago en circulacion

				(Miles de pesos)			
Saldos a fin de	Depositos a la vista	Depositos oficiales en el Banco de la Republica	Especies monetarias fuera de bancos	Totales		Indice (Base 1958 = 100)	
				Con depósitos oficiales	Sin depósitos oficiales	Con depósitos oficiales	Sin depósitos oficiales
1969 Enero	11 602 206	528 956	4 076 631	16 207 793	15 678 837	468 4	472 5
1970 Enero	13 164 167	604 737	4 981 712	18 750 616	18 145 879	541 9	546 9
1970 Abril	13 973 849	708 057	4 981 051	19 662 957	18 954 900	568 1	571 1
Mayo	14 472 486	642 857	4 909 477	20 024 820	19 381 963	578 5	584 0
Junio	14 391 074	802 577	5 178 623	20 372 274	19 569 697	588 6	589 6
Julio	15 048 449	748 235	4 955 909	20 752 594	20 004 359	599 8	602 9
Agosto	15 160 708	762 552	4 909 050	20 832 311	20 069 759	602 1	604 8
Sept	15 210 122	680 929	4 777 281	20 668 332	19 987 403	597 3	602 4
Oct	14 929 244	785 469	5 196 903	20 911 616	20 126 147	604 3	606 6
Nov	15 395 735	533 911	5 458 362	21 388 008	20 854 097	618 1	628 5
Dic	13 760 905	490 068	7 866 312	22 117 285	21 627 217	639 2	651 8
1971 Enero	16 182 537	589 746	5 921 138	22 693 421	22 103 675	655 8	666 2

FUENTE Banco de la Republica

3 2 2 Expansion monetaria y precios al por mayor



3 2 3 Expansion y contraccion de los medios de pago segun rubros

(Millones de pesos)

Rubros	Variaciones									
	Ago /70 Sept /70		Sep /70 Oct /70		Oct /70 Nov /70		Nov /70 Dic /70		Dic /70 Enero/71	
	Expan sion	Contrac cion	Expan sion	Contrac cion	Expan sion	Contrac cion	Expan sion	Contrac cion	Expan sion	Contrac cion

A Banco de la Republica

I Activos

1) Saldos en moneda extranjera		120		106		220	+	121		+ 167
2) Prestamos y descuentos		132		151	+	408		+ 1 574		1 014
3) Suministros Fondo Financiero Agrar	+	53		+ 84		20		+	3	23
4) Suministros Fondo Inversiones Priv	+	2		+ 24		36		+	30	2
5) Suministros Fondo Financiero Ind	+	10		+ 1		11		+	13	+ 3
6) Suministros Fondo Desarrollo Urb	+	52		+ 6		19		+	18	+ 18
7) Cuenta especial de cambios	+	119			49	+ 41			- 14	23
8) Inversiones		9		7			2	+	5	7
9) Otros activos		70	+	41		+ 414		+	222	+ 2

Menos

II Pasivos no monetarios

1) Depositos de los bancos		1		401		17		111		+ 253
2) Depositos del Gobierno Nacional			+	3		+ 44		192		31
3) Depositos otras entidades oficiales		81				+ 59		61		9
4) Depositos para import y export			+	46		2		15		30
5) Depositos provisionales Resol 53/64		11		34			+	73		149
6) Fondo de Inversiones privadas			+	6		+ 26		+ 9		14
7) Fondos financieros			+	8		+ 6		+ 15		87
8) Financiacion externa contrapartida en moneda corriente		40				+ 17		+ 84		34
9) Otros pasivos no monetarios			+	87		127		+ 445		+ 228

III Pasivos Monetarios

		112	+	255		+ 386		+ 2 209		1 647
--	--	-----	---	-----	--	-------	--	---------	--	-------

IV Moneda en Tesoreria Creacion primaria (III + IV)

	+	6		+	4		+	2		+ 3
		106	+	259		+ 388		+ 2 212		1 647

B Bancos de Deposito

V Activos

1) Saldos netos en moneda extranjera														
reducidos a moneda legal	+	58			124	+	105			147	+	25		
2) Prestamos y descuentos	+	212		+ 334		+	771		+	224		+ 229		
3) Deudores varios en moneda legal		36		79			139			40		+ 124		
4) Inversiones			15	+	38				23	+	57	+	210	
5) Activo fijo	+	4		+	12		+	2		+	29		+	22
6) Otros activos	+	51				355	+	492			374	+	549	

Menos

VI Pasivos no monetarios

1) Depositos cuasi-monetarios			+	175		+ 84		+ 160		+ 162		+	92
2) Prestamos y descuentos en el Banco de la Republica		55				+ 160		+ 100		+ 1 131		1 227	
3) Capital y reserva legal			+	118		+ 17	171			+ 333		+	175
4) Otros pasivos no monetarios			+	60		+ 6		+ 327	233			186	

VII Pasivos Monetarios

1) Depositos en cuenta corriente	+	48			283	+	470			1 644	+	2 305	
----------------------------------	---	----	--	--	-----	---	-----	--	--	-------	---	-------	--

Total medios de pago (III + IV + VII)		58			24	+	858			+	568		+	658
---------------------------------------	--	----	--	--	----	---	-----	--	--	---	-----	--	---	-----

Menos

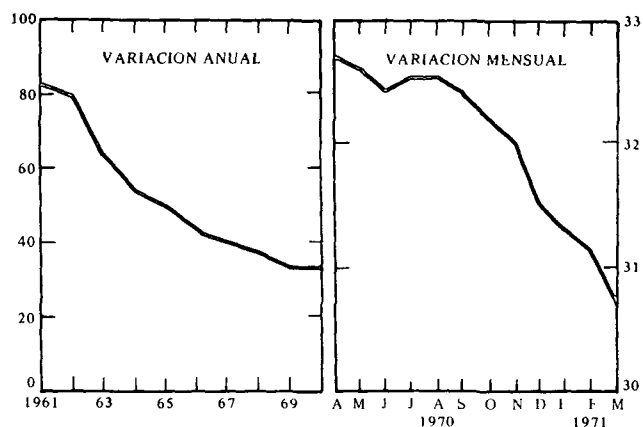
Caja de bancos de deposito	+	25	163			+	131			205			+	182
Caja de Banco de la Republica				1		+	727		+	773		1		
Total medios de pago en circulacion		83	+	140			+	135		+	742		+	477

FUENTE Asociacion Bacaria

3 2 4 Poder adquisitivo interno del peso

Años y Meses	Indice total de precios al por mayor (1958 = 100)	Poder adquisitivo interno del peso	Variacion del poder adquisitivo
1969	285 2	35 1	- 6 1
1970	307 0	32 6	0 7
1970 Julio	308 2	32 5	+ 0 3
Agosto	307 4	32 5	0 0
Sept	309 0	32 4	0 3
Octubre	310 3	32 2	0 6
Nov	312 9	32 0	0 6
1971 Enero	319 8	31 3	0 6
Febrero	321 4	31 1	0 6
Marzo	325 3	30 7	1 2

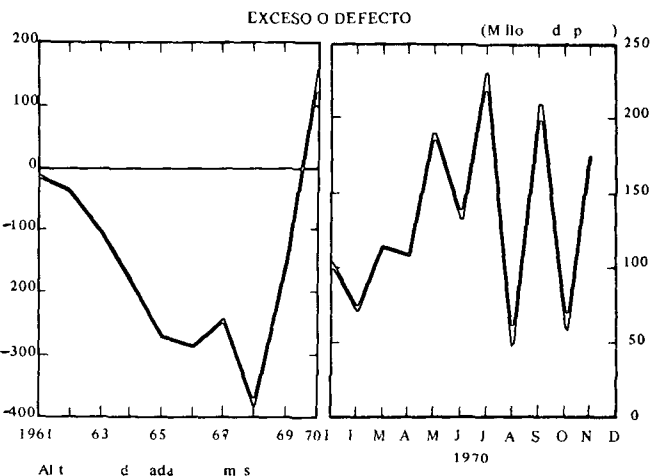
Fuente DANE



3 2 5 Encaje de los depositos en moneda legal

Saldos a fin de	(Miles de pesos)		
	Encaje		
	Requerido	Computable	exceso o defecto
1967 Diciembre	2 535 662	2 293 323	242 339
1968 Diciembre	3 629 999	3 242 969	- 387 030
1969 Diciembre	4 337 333	4 188 546	148 787
1970 Abril	4 482 403	4 592 697	+ 110 294
Mayo	4 561 128	4 753 973	+ 192 845
Junio	4 618 371	4 751 786	+ 133 415
Julio	4 662 547	4 885 932	+ 223 385
Agosto	4 772 077	4 820 617	+ 48 540
Septiembre	4 769 006	4 982 035	+ 213 029
Octubre	4 827 219	4 887 788	+ 60 569
Noviembre	4 869 529	5 046 169	+ 176 640

FUENTE Revista del Banco de la Republica



3 2 6 Depositos en el sistema bancario

Saldos a fin de	Total general	(Miles de pesos)								
		Bancarios					De ahorro			
		Total	En cuenta corriente	A la orden y antes de 30 dias	A mas de 30 dias	Total	En bancos comerciales	En Banca Gubernamental	En cajas	
1968 Dic	14 642 379	12 275 189	9 926 694	2 276 542	71 953	2 367 190	829 624	1 137 226	341 106	59 234
1969 Dic	17 623 267	14 907 042	11 949 132	2 879 766	78 144	2 716 225	978 909	1 342 102	325 182	70 032
1970 Agosto	23 609 574	20 591 668	15 210 855	1 818 822	3 561 991	3 017 906	1 084 659	1 513 860	344 306	75 081
Sept	22 789 037	19 686 800	15 214 052	1 313 09	3 159 639	3 102 237	1 113 537	1 565 820	345 642	77 238
Oct	24 260 166	21 015 636	15 056 503	2 661 435	3 297 698	3 244 530	1 149 673	1 615 397	402 481	76 979
Nov	25 087 170	21 819 493	15 409 564	2 821 023	3 588 906	3 267 677	1 174 555	1 593 090	422 041	77 991
Dic	23 985 266	20 559 798	13 844 049	2 880 957	3 834 792	3 425 468	1 261 163	1 650 983	431 141	82 181
1971 Enero	()	()	()	()	()	3 449 539	1 261 713	1 651 343	452 990	83 493

Incluye exigibilidades en otras especies reducidas a moneda legal FUENTE Superbancaria

3 2 7 Depositos en el Banco de la Republica

Depósitos en el Banco de la República						(Miles de pesos)
Saldos a fin de	Total	De bancos comerciales	De la Caja Agraria	De los particulares		Oficiales
				Para importación	Para giros al exterior	
1970 Enero	6 248 905	3 622 155	339 129	1 682 884	569 880	604 737
1970 Julio	7 785 893	4 076 084	486 553	1 934 198	540 823	748 235
Agosto	7 786 502	4 032 467	467 913	1 949 661	573 909	762 552
Septiembre	7 833 306	4 132 609	460 232	1 996 499	563 037	680 929
Octubre	7 688 409	4 071 303	348 350	1 994 447	528 840	745 469
Noviembre	7 566 011	4 154 448	296 816	1 978 762	602 074	533 911
Diciembre	7 218 861	3 982 748	344 312	1 948 995	452 738	490 068
1971 Enero	3 467 651	()	340 910	1 925 351	611 644	589 746

* Excluye depositos de Bancos Comerciales FUENTE Banco de la Republica

3 3 1 Nuevos prestamos de la Caja de Credito Agrario

A Segun clase de prestatarios

(Miles de pesos)

Clase de prestatarios	1970							
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto
Aparceros	3 591	8 589	5 963	8 310	6 510	3 967	5 698	7 145
Anticresis	818	315	172	180	214	112	247	248
Arrendatarios	16 613	49 798	46 796	49 874	36 113	19 749	30 883	67 041
Colonos	7 532	20 539	12 513	10 586	7 421	4 743	9 109	15 431
Coherederos	1 425	2 560	1 722	1 745	1 217	764	308	1 082
Estudiantes	12	()	25	41	()	48	2	()
Propietarios	184 216	355 661	233 366	200 620	157 296	109 882	169 327	310 393
Usufructuarios	57	20	8	29	29	76	479	345
Empleados	35	()	54	77	763	945	262	501

Incluye cooperativa de usuarios y extension comunal FUENTE Caja de Credito Agrario

B Segun destino economico

(Miles de pesos)

Años y Meses	Total		Agricultura		Ganaderia		Industria y Minería		Varios (1)	
	Valor	o/o	Valor	o/o	Valor	o/o	Valor	o/o	Valor	o/o
1969 Total	3 443 491	100 0	2 457 431	71 4	867 410	25 2	115 943	3 3	2 707	0 1
1970 Total	3 324 109	100 0	2 460 293	74 0	697 461	21 0	159 658	4 8	6 697	0 2
1970 Mayo	209 528	100 0	167 858	80 1	36 380	17 4	4 522	2 1	768	0 4
Junio	140 285	100 0	105 924	75 5	26 319	18 8	7 049	5 0	993	0 7
Julio	216 317	100 0	148 392	68 6	54 862	25 4	12 344	5 7	718	0 3
Agosto	402 205	100 0	292 175	72 6	89 359	22 2	20 053	5 0	618	0 2
Sept	386 316	100 0	306 314	79 3	59 236	15 3	19 916	5 2	850	0 2
Octubre	305 582	100 0	234 061	76 6	53 954	17 7	16 839	5 5	728	0 2
Nov	242 730	100 0	189 357	78 2	43 384	17 9	8 844	3 6	645	0 3
Dic	198 319	100 0	132 430	66 8	34 731	17 5	30 283	15 3	875	0 4

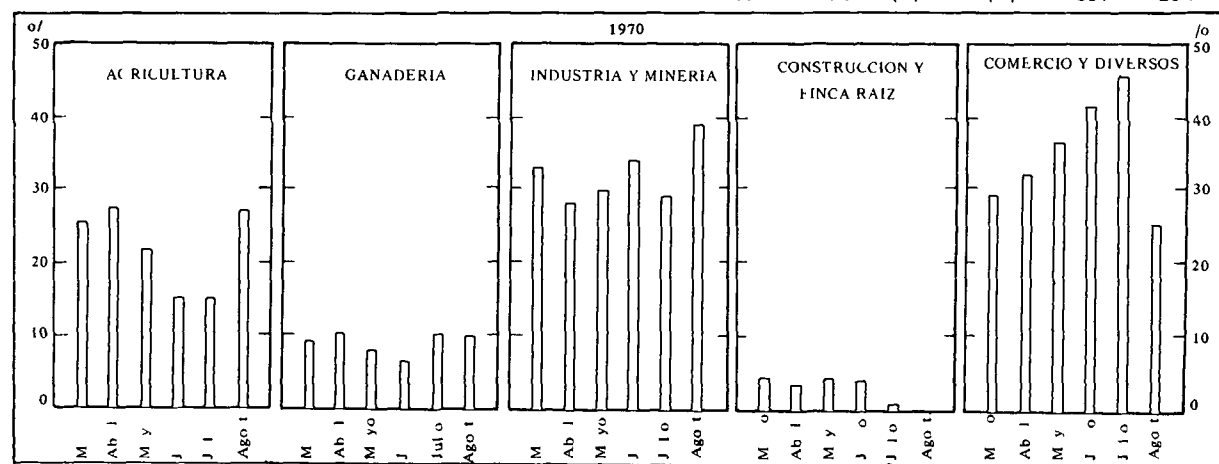
(1) Incluye credito educativo pago de impuestos predial, prestamos para vivienda de empleados FUENTE Caja de Credito Agrario

3 3 2 Nuevos prestamos y descuentos segun destino economico*

(distribucion porcentual)

(Millones de pesos)

Años y Meses	Total		Agricultura		Ganaderia		Industria y Minería		Construcción y Finca Raiz		Comercio y Diversos	
	Valor	o/o	Valor	o/o	Valor	o/o	Valor	o/o	Valor	o/o	Valor	o/o
1969 Primer semestre	7 198	100 0	1 612	22 4	821	11 4	2 140	29 7	289	4 0	2 336	32 5
1970 Primer semestre	7 429	100 0	1 638	22 0	669	9 0	2 404	32 4	285	3 8	2 433	32 8
1970 Marzo	1 177	100 0	296	25 1	105	8 9	386	32 8	47	4 1	343	29 1
Abril	1 309	100 0	355	27 1	131	10 0	364	27 8	42	3 2	417	31 9
Mayo	1 169	100 0	252	21 5	91	7 8	347	29 7	49	4 2	430	36 8
Junio	1 119	100 0	167	14 9	70	6 3	379	33 8	40	3 6	463	41 4
Julio	1 591	100 0	238	15 0	158	9 9	459	28 8	6	0 4	730	45 9
Agosto	1 532	100 0	409	26 7	142	9 3	597	38 9	()	()	384	25 1



FUENTE Banco de la Republica Bancos com c al s y Caj Agraria E cl ye Caja Agraria

3 4 1 Movimiento bursatil

A Bolsa de Bogota

(Miles de pesos)

Años y Meses	Total de transacciones		Acciones						Bonos y cedulas		Otros (2)	
			Total		Financieras (1)		Industriales					
	Valor	Indice 1961 100	Valor	Indice 1961 100	Valor	Indice 1961 100	Valor	Indice 1961 100	Valor	Indice 1961 100	Valor	Indice 1969 100
1969 Total	1 304 168	423 6	836 920	516 9	260 011	573 /	576 909	494 8	161 771	110 8	305 477	100 0
1970 Total	1 415 918	459 9	809 190	499 8	254 134	560 8	555 056	476 1	298 883	204 7	307 845	100 8
1970 Julio	104 499	407 2	53 308	395 1	18 827	498 6	34 481	354 9	20 329	167 1	30 862	121 2
Agosto	125 019	487 2	90 543	671 0	30 647	811 6	59 896	616 4	15 433	126 8	19 043	74 8
Septiembre	98 068	382 2	65 875	488 3	16 772	444 2	49 103	505 4	15 547	127 8	16 646	65 4
Octubre	125 765	478 5	56 498	418 7	20 014	530 0	36 484	375 5	40 481	332 7	25 786	101 3
Noviembre	101 126	394 1	51 657	382 7	18 486	489 6	33 171	341 4	25 288	207 9	24 181	95 0
Diciembre	83 160	324 1	43 754	324 3	13 775	364 8	29 979	308 5	19 524	160 5	19 882	78 1
1971 Enero	89 781	349 9	41 916	310 7	17 004	450 3	24 912	256 4	15 309	125 8	32 556	127 9
Febrero	98 719	384 7	53 720	398 2	19 150	507 1	34 570	355 8	17 193	141 3	27 806	109 2
Marzo	86 067	335 4	44 595	330 5	15 021	397 8	29 574	304 4	11 700	96 2	29 772	117 0
Abril	114 022	444 4	66 597	493 6	21 013	556 5	45 584	469 2	22 038	181 1	25 387	99 7

(1) Bancos Bolsa y Seguros (2) Letras de Cambio Certificados Ley 83 de 1962 y Unidades Fondo Grancolombiano FUENTE Bolsa de Bogotá

B Bolsa de Medellin

(Miles de pesos)

Años y Meses	Total de transacciones		Acciones		Bonos		Cédulas y otros	
	Valor	Indice 1961 = 100	Valor	Indice 1961 = 100	Valor	Indice 1961 = 100	Valor	Indice 1969 = 100
1969 Total	504 442	429 6	401 500	413 5	57 196	365 9	45 746	100 0
1970 Total	671 930	572 2	475 201	489 4	114 801	734 4	81 928	179 1
1970 Julio	37 614	384 4	23 293	287 2	8 686	667 1	5 635	147 8
Agosto	64 583	660 0	43 490	537 2	15 858	1 218 0	5 235	137 3
Septiembre	48 686	497 6	36 561	451 9	7 996	614 1	4 129	108 3
Octubre	42 185	431 1	31 391	388 0	4 433	340 5	6 361	166 9
Noviembre	46 021	470 3	26 432	326 7	11 714	899 7	7 875	206 6
Diciembre	47 438	382 6	23 084	285 3	9 634	739 9	4 720	123 8
1971 Enero	31 777	324 7	22 972	283 9	5 036	386 8	3 769	98 9
Febrero	36 524	373 2	29 417	363 6	4 060	311 8	3 047	79 9
Marzo	48 395	494 5	32 904	406 9	7 727	593 5	7 764	203 6
Abril	41 805	427 2	31 868	393 9	4 564	350 5	5 373	140 9

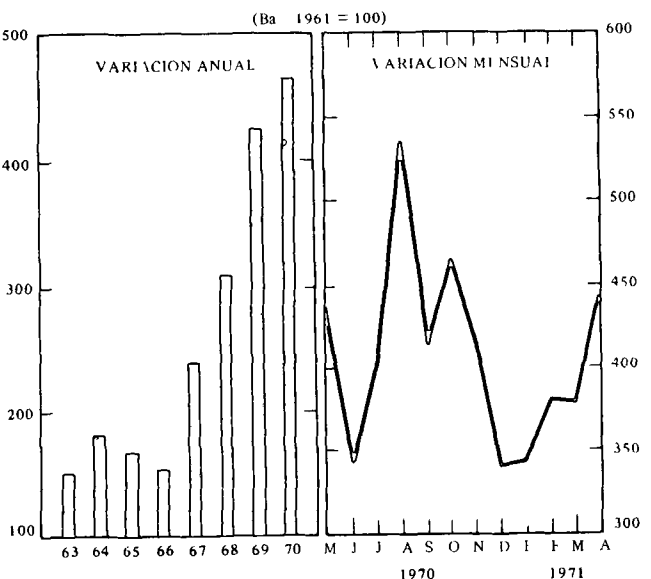
FUENTE Bolsa de Medellín

C Movimiento bursatil nacional

(Miles de pesos)

Años y Meses	Total de transacciones		Acciones		Bonos cedulas y otros (1)	
	Valor	Indice 1961=100	Valor	Indice 1961=100	Valor	Indice 1969=100
1969 Total	1 808 610	425 2	1 238 420	478 1	570 190	100 0
1970 Total	2 087 848	490 9	1 284 391	495 9	803 457	140 9
1970 Julio	142 113	400 9	76 601	354 9	65 512	137 8
Agosto	189 602	534 9	134 033	621 0	55 569	116 9
Sept	146 754	414 0	102 436	474 6	44 318	93 3
Oct	164 950	465 4	87 889	407 2	77 061	162 2
Nov	147 147	415 1	78 089	361 8	69 058	145 3
Dic	120 598	340 2	66 838	309 7	53 760	113 3
1971 Enero	121 558	342 9	64 888	300 6	56 670	119 3
Feb	135 243	381 6	83 137	385 2	52 106	109 7
Marzo	134 462	379 4	77 499	359 1	56 963	119 9
Abril	155 827	439 6	98 465	456 2	57 362	120 7

(1) Letras de cambio Certificados y unidades Fondo Grancolombiano FUENTE DANE



4 - PRECIOS Y COSTOS

INDICE DE PRECIOS AL POR MAYOR

La influencia que sobre los precios al consumidor ejercen los precios al por mayor se refleja claramente en los meses que analizaremos a continuacion. En Marzo con respecto a Febrero (1971) el Indice total de los precios al por mayor presento el mas fuerte incremento de los cuatro meses corridos del año llegando a aumentos del 12 por ciento es decir un porcentaje muy superior al doble de los registrados en Enero y Febrero.

Al comparar el primer trimestre de 1971 con el de 1970 se tiene que si el año pasado durante ese periodo los incrementos acumulados del indice tan solo habian llegado aun 020 por ciento para el año corriente estos aumentos ya habian llegado al 17 por ciento. Tomando el periodo Marzo 1970—Marzo 1971 estos aumentos porcentuales son del 88 por ciento.

Respecto a los 9 grupos que componen el Indice (subdivididos en 42 subgrupos) el de los alimentos presento aumentos del 044 por ciento en Marzo con respecto a Febrero de 1971. Entre Marzo 1970 y Marzo 1971 los alimentos presentaron incrementos notorios del 91 por ciento lo que indica que los aumentos fueron superiores en un 33 por ciento a los sucedidos dentro del grupo entre 1969 y 1970 periodo este donde los incrementos solo llegaron al 61 por ciento.

El grupo de las Bebidas y Tabacos entre Febrero y Marzo presento una de las alzas mas notorias del periodo llegando a aumentos totales del 15 por ciento. El subgrupo de los Tabacos fue el mas afectado cerrando con aumentos equivalentes al 35 por ciento.

Tambien el grupo de los Aceites y Grasas presento

incrementos del 14 por ciento en Marzo con respecto a Febrero del presente año. Un grupo de gran importancia por comprender articulos de primera necesidad tales como el calzado, el vestuario y los muebles es el de los Articulos manufacturados varios que presento muy leves alzas en el periodo Febrero—Marzo siendo notorios los aumentos sucedidos en el decurso Marzo 1970—Marzo 1971 equivalente al 104 por ciento porcentaje superior al aumento del Indice Total en el mismo transcurso que como ya se vio fue del 88 por ciento. Dentro del grupo y entre Marzo 70—71 el vestuario presento aumentos del 9 por ciento, el calzado del 93 por ciento y los muebles del 96 por ciento. Comparativamente entre Enero—Marzo de 1970 este grupo de Articulos manufacturados varios presento aumentos leves del 03 por ciento en tanto que durante los mismos meses de 1971 estos aumentos llegaron al 10 por ciento. Otro tanto se puede decir del grupo Alimentos ya que si entre Enero—Marzo 1970 los aumentos fueron del 01 por ciento en 1971 los incrementos registrados fueron del 14 por ciento.

PRECIOS AL POR MAYOR DE ALIMENTOS EN BOGOTÁ

El cuadro 412 es complementario del anterior y aunque para el no se presente el indice contribuye enormemente al analisis de los precios al por mayor en el país por ser Bogotá la plaza mas grande y de mayor movimiento en el territorio nacional.

Las variaciones porcentuales sucedidas en estos precios de los articulos alimenticios de la capital se puede resumir así:

Articulos con alzas notables en Abril con respecto a Marzo 1971: Arveja verde 576 por ciento, papa sabanera de primera 389 por ciento, papa tocana de primera 370 por ciento, habas verdes 331 por

ciento arveja seca 25 3 por ciento frijol rojo 12 6 por
ciento azucar 11 9 por ciento queso 8 1 por ciento
panela 5 5 por ciento

Articulos que presentaron bajas en sus precios en el
mismo periodo Frijol verde 10 3 por ciento
mantequilla 3 6 por ciento lenteja 2 3 por ciento
cafe 1 7 por ciento yuca 0 5 por ciento

INDICE NACIONAL DE PRECIOS AL
CONSUMIDOR

Empleados La incidencia directa de los aumentos
registrados en los precios al por mayor sobre los
precios al consumidor se hace visible en el sector de
los empleados donde en Abril con respecto a Marzo
(1971) se presentaron aumentos equivalentes al 1 3
por ciento en el indice total Dicho indice en Abril
respecto a Diciembre 1970 presentaba un porcentaje
acumulado del 4 7 por ciento es decir un 88 0 por
ciento superior al porcentaje acumulado en Abril de
1970 con respecto a Diciembre del año anterior
cuando solo era del 2 5 por ciento En cuanto a los
cuatro grupos que componen el Indice Nacional de
Precios al Consumidor su porcentaje acumulado en
relacion a Diciembre del año anterior para los dos
periodos analizados sus incrementos fueron los
siguientes

	Abril 1970	Abril 1971
Alimentos	1 0 o/o	6 1 o/o
Vivienda	2 6	3 6
Vestuario	2 5	3 2
Miscelaneo	5 0	4 9
Total	2 5	4 7

Se aprecia que solamente el grupo de los miscelaneos
presento alguna disminucion anotandose que es
precisamente uno de los grupos que menor
ponderación tiene dentro del indice nacional lo cual
contrasta fuertemente con el incremento sucedido en
los alimentos grupo este que posee la mayor
ponderacion dentro del Indice haciendo entonces
ascender el indice a un incremento del 88 0 por
ciento en Abril de 1971 con respecto al mismo mes
de 1970

Obreros — Similares comparaciones se haran con el
Indice de precios al consumidor para los obreros
destacandose que en Abril con respecto a Marzo 1971
el indice total presento mayores aumentos para los
obreros que para los empleados llegando al 2 1 por
ciento es decir una diferencia porcentual mayor en un
62 0 por ciento para los obreros que para los
empleados cuyo indice vario en sólo el 1 3 por ciento

En lo referente a los grupos componentes del Indice
los obreros tuvieron los siguientes incrementos
relacionando el mes de Abril con el de Diciembre del
año inmediatamente anterior

	Abril 1970	Abril 1971
Alimentos	0 8o/o	7 0o/o
Vivienda	3 0	3 7
Vestuario	2 6	2 9
Miscelaneo	4 7	6 3
Total	2 2	5 6

Estas comparaciones indican que los alimentos
crecieron en sus precios —entre Abril de 1970 y el
mismo mes de 1971— en un 77 5 por ciento la
vivienda lo hizo en un 22 3 por ciento el vestuario en
un 11 5 por ciento y los miscelaneos en un 34 0 por
ciento El indice total comparado presenta entonces
fluctuaciones notables entre los dos periodos
cerrando en Abril del presente año con incrementos
totales del indice equivalente al 155 por ciento con
respecto al mismo mes del año anterior

Respecto a las ciudades Manizales fue la mas
afectada tanto en el indice total para empleados (2 4
por ciento) como para los obreros (3 6 por ciento) en
el decurso Marzo—Abril de 1971 siguiendole Cali
donde los empleados tuvieron una diferencia
insignificante en el incremento del indice total
comparativamente con Manizales

Lo mas importante por destacar en este caso es la
vertiginosa subida de precios sucedida en el grupo de
los Alimentos para todas las ciudades del pais Algunas
de ellas como Manizales Cali y Pasto presentaron
aumentos para los obreros superiores al 6 0 por ciento
en Abril con respecto a Marzo

Comparativamente con los incrementos sucedidos en
el mismo periodo de 1970 los alimentos en las siete
ciudades que componen en el indice nacional
presentaron las siguientes marcadas diferencias y sus
respectivas variaciones porcentuales entre un periodo
y otro

ALIMENTOS

	Marzo—Abril 1970		Marzo—Abril 1971	
	Empleados	Obreros	Empleados	Obreros
(Porcentajes)				
Total				
Nacional	+ 1 9	+ 2 7	2 5	3 8
Bogota	+ 2 0	+ 3 9	+ 1 9	+ 4 1
Medellin	+ 2 9	+ 4 1	+ 3 4	+ 4 6
Cali	+ 0 3	+ 0 6	+ 4 8	+ 6 3
B/quilla	+ 2 5	+ 2 8	+ 0 1	+ 0 8
B/manga	- 0 3	- 0 3	+ 3 1	+ 3 2
Manizales	+ 2 7	+ 3 2	+ 4 9	+ 6 4
Pasto	+ 1 0	+ 1 4	+ 4 9	+ 6 3

Este cuadro señala como las ciudades mas afectadas
durante el periodo fueron las de Cali Bucaramanga y
Pasto y el sector donde los aumentos se hicieron mas
drasticos en el de los obreros donde el Indice Total
Nacional presento incrementos del 41 0 por ciento

entre un año y otro. Los empleados por su parte presentaron incrementos en el índice total del 32.0 por ciento en el mismo periodo. El porcentaje acumulado del Índice total en los cuatro meses corridos del año presenta incrementos del 4.7 por ciento para los empleados y 5.6 por ciento para los obreros. Variación acumulada que al ser comparada con la de Abril de 1970 —2.5 por ciento para empleados y 2.2 por ciento para obreros respectivamente— indica aumentos notables del 88 por ciento en los empleados y 155 por ciento para los obreros.

Algunas de las razones que puedan explicar los grandes aumentos en el costo de la vida se pueden encontrar en el hecho de la caída de los precios del café en el mercado internacional (ver cuadro 4.7.1) ocasionando una pérdida del poder adquisitivo del peso colombiano igualmente la disminución de precios del café obliga a algún tipo de emisión inflacionaria para poder financiar las cosechas así como produce tendencias alcista en los precios internos del grano tal como lo manifestaron las conclusiones del Congreso Cafetero último celebrado en Bogotá en el cual se solicitó al gobierno el restablecimiento de los precios internos de compra a \$1.320.00 la carga alegando como motivo la progresiva devaluación monetaria. Otro factor no menos importante es el invierno que se presenta en el país desde los últimos meses del año pasado hecho que ha producido una baja en la producción agrícola y por ende una escasez de artículos alimenticios con subsiguientes aumentos en los precios.

PRECIOS DEL CAFÉ

De Febrero a Marzo (1971) los precios internacionales del café colombiano (tipo Manizales) continuaron descendiendo habiendo pasado de 50.35 centavos de dólar por libra a 49.93 es decir una disminución de 0.42 centavos de dólar equivalente a una baja del 0.84 por ciento. La permanente disminución de los precios del grano en el mercado de Nueva York se hace patente cuanto se comparan los precios existentes en Marzo del año pasado con los del mismo mes del presente. En este periodo las bajas sucedidas alcanzaron los 7.57 centavos de dólar por libra es decir una disminución equivalente al 13.12 por ciento hecho este de gran impacto en la economía nacional que tiene en las exportaciones del grano cerca del 63 por ciento (1970) de sus exportaciones totales. La situación del café es delicada no solo desde el punto de vista de la disminución de los precios internacionales sino también por la disminución en las cuotas cafeteras establecidas internacionalmente. Así se tiene que si de Enero primero a Marzo 21 (1970) el total de las exportaciones del grano había sido de 1.660.595 sacos de 60 kilos en el mismo decurso del año 1971 estas exportaciones descendieron a 1.117.660 sacos es decir una diferencia de 542.935 sacos que

calculados al precio de Marzo (49.93 ctvs) nos arroja cerca 32.5 millones de dólares de pérdida sin tener en cuenta las diferencias sucedidas en los precios por libra entre Enero y Marzo. Esta situación implica una disminución notoria en el ingreso de divisas al país destinadas a financiar y ensanchar los demás sectores económicos del país.

CERTIFICADO DE CAMBIO Y COTIZACIÓN MONETARIA

En Marzo con respecto a Febrero (1971) el certificado de cambio para vendedor aumento en 15 puntos continuando en esa forma la tendencia alcista permanente del certificado y por ende contribuyendo a la periódica pérdida del poder adquisitivo de nuestra moneda. En relación con los precios fijados por la Ley 444 de 1967 —\$16.30 para vendedor— en Abril de 1971 habían aumentado en 331 puntos produciendo una pérdida en el poder de compra de la moneda equivalente al 20.3 por ciento.

La situación anterior influye directamente en la cotización que nuestra moneda tenga en el mercado internacional reflejando claramente la periódica situación de desventaja en que el peso colombiano se va colocando a otros valores como el dólar de los E.U., la libra inglesa o el marco alemán monedas estas que a diferencia de la colombiana tienden a consolidar y aun aumentar su cotización en el mercado internacional.

En Abril de 1971 el peso colombiano había pasado de 6.14 centavos de dólar por peso (1967) a 5.09 señalando una diferencia de 1.05 centavos de dólar por peso equivalente a una pérdida en la cotización del 17.1 por ciento desde el momento en que fue promulgado el decreto que modificaba el régimen anterior anulando el sistema de dólar libre y del dólar oficial. Esta situación y su contrario o sea el fortalecimiento del dólar y el resto de monedas fuertes de Europa produce automáticamente un ingreso menor de divisas por concepto de la venta de la producción exportable nacional y un desembolso mayor de las mismas divisas para el pago de las importaciones de bienes y servicios que el país necesita para su desarrollo. En esa forma y con relación a Diciembre de 1970 en Marzo del presente año el peso colombiano había perdido el 1.9 por ciento de su cotización internacional mientras que el marco alemán federal por lo contrario la había incrementado en el 0.5 por ciento y la libra inglesa lo hacía en el 0.96 por ciento durante el mismo periodo. Esta pérdida notoria del poder de compra de nuestra moneda debida a la reducción en los precios y total exportable de nuestro principal producto para la adquisición de divisas tiene sus notorias repercusiones en la situación general de la economía nacional y por ende en el costo creciente de los artículos y productos básicos de la denominada canasta familiar.

4 1 1 Índice de precios al por mayor por agrupaciones

(Base 1958 = 100)

Agrupaciones	1970					1971		1970	1969
	Total	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Marzo	Marzo
TOTAL	307 0	310 3	312 9	317 8	319 9	321 4	325 3	299 1	277 1
TOTAL SIN ALIMENTOS	301 7	312 9	308 1	310 0	313 9	317 0	318 4	291 9	267 9
PRODUCTOS ALIMENTICIOS	306 9	308 2	311 8	319 2	319 6	319 7	325 8	300 1	280 2
animales vivos	334 2	341 8	346 0	346 5	361 0	364 8	364 3	326 1	312 2
Carnes y preparados	343 7	344 3	346 1	351 3	361 7	365 7	369 6	338 4	332 5
prods lacteos y huevos	318 6	330 2	336 5	351 2	346 0	347 8	352 7	308 5	283 8
pescados y preparados	277 7	273 4	273 4	273 4	278 8	296 8	305 8	273 4	265 3
cereales y preparados	276 3	277 4	283 5	289 0	288 4	286 1	285 6	266 3	249 5
frutas y legumbres	321 7	318 4	313 8	329 5	323 1	325 6	356 9	318 3	295 8
azucar y preparados	297 0	283 4	293 2	293 5	293 3	285 1	290 3	291 8	279 6
cafe y cacao	314 1	314 1	314 0	314 0	314 1	309 8	309 8	313 9	235 5
alimentos diversos	228 2	228 5	228 5	228 5	228 5	233 0	233 0	228 5	210 4
BEBIDAS Y TABACO	304 0	301 4	301 3	302 4	307 0	311 8	316 4	306 7	287 2
bebidas	303 4	306 1	285 7	313 0	313 0	312 5	314 0	303 8	287 9
tabaco y manufacturas	301 0	292 6	292 3	281 7	295 5	311 0	321 9	295 2	286 4
MATERIAS PRIMAS NO COMBUST	290 7	289 2	286 5	289 1	298 6	298 7	300 2	292 6	272 4
cuero sin curtir	264 4	258 4	250 3	250 3	275 1	268 4	268 4	274 2	246 6
semillas oleaginosas	323 2	320 5	320 1	320 1	325 4	325 4	328 0	330 7	254 0
caucho en bruto	259 4	256 7	256 7	253 0	244 1	241 7	241 0	256 6	228 0
maderas en bruto	461 1	474 8	478 9	496 7	502 5	504 5	495 4	464 0	392 9
fibras textiles	254 7	255 5	254 9	257 6	266 6	266 6	266 6	245 4	237 8
minerales en bruto	350 2	365 0	357 5	368 5	368 3	377 4	378 3	353 3	311 4
minerales metalicos	680 2	617 9	619 9	619 9	619 9	628 8	663 0	789 5	855 4
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	253 9	256 1	258 3	260 1	260 6	261 2	262 2	250 3	218 4
combustibles y lubricantes	253 9	256 1	258 3	260 1	260 6	261 2	262 2	250 3	218 4
ACEITES Y GRASAS VEGETALES									
Y ANIMALES	575 6	582 4	584 9	584 2	563 3	587 0	595 1	571 0	567 5
acertes y grasas	575 6	582 4	584 9	584 2	563 3	587 0	595 1	571 0	567 5
PRODUCTOS QUIMICOS	264 5	266 4	267 4	268 0	269 1	272 3	274 3	262 8	251 0
compuestos quimicos	307 3	311 3	315 1	317 4	317 9	323 3	327 3	301 9	290 3
colorantes y curtiembres	299 2	301 2	301 2	301 2	303 5	303 5	303 5	298 0	293 0
productos farmaceuticos	211 4	212 5	213 0	213 5	215 1	219 8	222 3	212 0	197 6
perfumeria y tocador	245 5	246 3	246 3	246 3	246 3	246 3	246 3	246 3	236 8
abonos manufacturados	381 4	381 5	381 5	380 9	381 5	381 5	381 5	381 5	381 5
explosivos y diversos	308 4	311 1	311 5	311 1	311 0	311 7	312 4	303 3	289 3
ARTICULOS MANUFACTURADOS	283 6	289 0	289 9	291 6	294 5	294 4	295 6	279 5	256 6
de cuero	378 0	387 0	390 5	390 5	390 4	391 7	396 2	372 8	348 8
de caucho	219 5	221 7	221 7	221 7	221 7	221 7	221 7	196 8	221 7
de madera	370 8	380 1	387 8	445 1	408 9	386 5	386 5	366 5	314 9
de papel	246 1	247 2	249 0	248 3	249 2	252 2	256 5	240 4	223 7
de hilazas y tejidos	251 4	256 8	256 8	257 3	262 1	262 2	263 2	248 8	231 2
de minerales no metalicos	338 9	358 6	361 4	361 6	370 7	371 5	373 4	339 3	293 1
de metales comunes	302 9	306 2	306 4	306 4	305 8	306 0	305 7	299 3	268 0
de metales manufacturados	355 3	302 7	363 8	364 3	365 1	365 1	366 1	350 8	331 2
MAQUINARIA Y EQUIPO DE									
TRANSPORTE	364 5	383 5	386 6	390 1	390 1	399 5	399 5	325 7	297 1
maquinaria no electrica	390 0	402 8	408 6	411 1	411 1	423 8	423 8	376 6	329 2
maquinaria eléctrica	278 6	280 6	282 7	282 3	282 3	286 0	286 0	376 1	264 8
material de transporte	277 0	413 6	413 6	420 7	420 7	428 7	428 7	284 5	271 8
ARTICULOS MANUFAC VARIOS	313 3	319 9	322 4	323 7	336 8	339 6	339 9	308 0	267 8
prefabricados	303 7	306 2	306 2	306 2	306 2	306 2	306 2	298 6	298 6
muebles	334 6	341 7	341 6	351 8	354 0	360 7	360 7	328 9	320 5
vestuario	271 7	282 3	283 6	284 0	288 5	287 8	288 5	264 7	249 9
calzado	328 7	335 4	342 4	345 4	346 3	350 0	350 2	320 4	297 5
manufacturas diversas	336 8	341 5	344 7	344 7	371 4	376 4	376 4	333 7	257 1

FUENTE Revista del Banco de la Republica

4.1.2 Precios al por mayor de productos alimenticios en el mercado de Bogotá

Articulo	Unidad	Precios						Variación porcentual (+) o (-) entre	
		1970 ✓			1971			Abril 1971	
		Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Marzo 1971	Abril 1970
GRANOS Y HARINAS									
Arroz de 1a clase	arroba	50 80	50 60 ✓	51 80	52 20	54 30	58 40	+ 7 6	+ 18 5
Arroz de 2a clase		49 10	48 60	50 10	50 30	52 20	55 60	+ 6 5	+ 17 3
Arroz de 3a clase		29 00	29 20	29 50	29 10	29 20	31 40	+ 7 5	+ 15 4
Arvejas secas		81 90	81 90 ✓	81 40	82 30	81 90	102 60	+ 25 3	+ 31 9
Cafe pergamino		125 90	124 43	123 31	118 31	118 30	116 13	1 7	7 2
Cafe molido		170 30	165 30 ✓	179 20	169 10	168 10	167 90	0 1	1 1
Cebada perlada		37 70	37 ✓	37 90	36 80	36 00	36 70	+ 1 9	1 1
Frijoles blancos		81 90	86 40 ✓	91 40	94 60	95 20	108 10	+ 11 4	+ 13 2
Frijoles rojos		116 90	119 00	117 00	117 40	127 80	143 90	+ 12 6	+ 21 1
Garbanzos		121 50	123 40 ✓	140 70	130 50	125 80	128 70	+ 2 3	17 3
Habas secas		43 50	41 80	42 60	43 00	44 20	43 90	0 7	7 6
Harina de maiz		34 40	34 20	34 20	34 10	33 90	34 25	+ 1 0	+ 4 4
Harina de trigo de 1a		43 40	43 50 ✓	43 60	43 50	43 50	43 60	+ 0 2	+ 32 9
Lenteja de 1a		147 20	149 60 ✓	148 70	145 50	140 90	137 60	2 3	13 7
Maiz amarillo porva		29 20	28 30 ✓	28 10	27 70	27 40	27 60	+ 0 7	8 3
Maiz arroz		30 30	30 00	28 90	27 60	27 20	28 00	+ 2 9	8 2
Maiz yucatan		23 90	26 10	24 80	23 70	23 30	24 90	+ 6 9	+ 10 7
Trigo de 1a		33 30	33 10	33 10	33 30	33 10	33 30	+ 0 6	+ 1 5
TUBERCULOS Y LEGUMBRES									
Arracacha	Carga	118 40	106 00 ✓	93 20	120 50	110 00	132 20	+ 20 2	31 8
Arvejas verdes		383 70	509 30	343 70	440 00	435 80	686 70	+ 57 6	+ 65 8
Frijoles verdes		266 30	282 70 ✓	257 40	361 40	328 90	295 00	10 3	+ 49 9
Habas verdes		113 20	90 00	127 90	213 70	207 40	276 10	+ 33 1	+ 16 1
Papa de 1a Sabanera	Arroba	19 00	16 50	18 50	18 20	18 50	25 70	+ 38 9	10 8
Papa de 1a Tocana		9 80	11 60	12 50	12 60	13 80	18 90	+ 37 0	22 9
Platanos verdes	Carga	122 10	120 00	105 30	134 20	162 50	164 10	1 0	+ 3 9
Yuca		153 20	177 30	157 40	181 10	165 80	165 00	0 5	3 2
CARNES Y LACTEOS									
Carne de cerdo de 1a	Arroba	158 20	160 80 ✓	166 10	167 20	165 10	165 50	+ 0 3	+ 8 5
Carne de res de 1a		136 20	142 00	148 30	148 70	154 10	158 10	2 6	22 1
Huevos	100 Unid	85 00	88 30	88 90	90 00	92 40	94 40	+ 2 2	+ 9 6
Leche	25 Btlls	38 75	38 75	38 75	38 75	38 75	38 75	0 0	+ 6 9
Manteca de cerdo	Arroba	177 40	180 00	180 00	180 00	180 00	180 00	0 0	+ 5 9
Mantequilla		350 00	346 70	347 40	350 00	350 00	337 50	3 6	+ 3 8
Queso		300 00	300 00	282 90	275 00	275 00	297 20	+ 8 1	+ 18 9
OTROS ARTICULOS									
Azucar	50 kls	102 70	102 50	102 30	102 40	104 50	116 90	+ 11 9	+ 1 6
Panela de 1a clase	Carga	320 00	340 00	345 80	350 00	350 00	369 40	+ 5 5	+ 2 3
Manteca vegetal	15 kls	131 30	139 30	143 20	143 00	143 00	143 00	0 0	+ 16 3

FUENTE DANE

**4.13 Precios de 24 artículos de primera necesidad en 18 ciudades del país
febrero y marzo de 1971**

(Unidad libra de 500 gramos)

Ciudades	Azúcar libra		Arracacha libra		Avena Quaker tarro 500 gramos		Café molido libra		Harina de maíz libra		Harina de trigo libra		Huevos unidad	
	Febrero	Marzo	Febrero	Marzo	Febrero	Marzo	Febrero	Marzo	Febrero	Marzo	Febrero	Marzo	Febrero	Marzo
Armenia	1 38	1 40	1 04	0 96	4 85	4 85	—	—	2 09	2 62	2 03	2 19	0 80	0 95
B/bermej	1 46	1 48	1 50	1 48	4 85	4 83	6 80	—	2 00	2 05	2 25	2 18	—	—
B/ventura	1 20	1 14	1 19	1 29	4 82	4 82	7 00	—	2 25	2 30	2 23	2 50	0 81	0 85
Cartagena	1 47	1 47	2 50	2 94	5 14	4 93	6 40	6 40	1 85	1 85	2 00	2 00	0 94	0 84
Cucuta	1 65	1 65	1 16	1 26	4 96	4 96	6 60	6 60	2 16	2 08	2 10	2 10	0 96	0 95
Girardot	1 48	1 50	1 08	1 12	4 89	4 89	7 10	7 10	1 85	1 85	2 10	2 10	1 58	1 80
Ibague	1 35	1 35	1 12	1 18	4 82	4 84	—	—	1 80	1 80	2 19	2 21	0 80	0 90
Libano	1 46	1 44	1 50	1 50	4 88	4 88	7 24	7 24	1 54	1 54	1 68	1 68	0 91	0 91
Monteria	1 67	1 70	—	—	5 00	5 00	7 38	6 73	2 70	2 80	2 20	2 20	1 18	1 18
Neiva	1 40	1 40	0 50	0 50	4 87	4 88	—	—	1 90	1 80	2 03	2 03	—	—
Pereira	1 44	1 44	1 00	1 30	5 02	4 86	—	—	2 37	2 64	2 30	2 34	0 73	0 93
Popayan	1 32	1 32	0 71	0 66	4 75	4 81	—	—	2 17	2 22	1 84	1 84	0 85	—
Quibdó	1 35	1 37	1 54	1 90	4 90	4 90	—	—	2 18	2 23	2 13	2 37	—	—
Sta Marta	1 50	1 48	—	—	5 00	5 00	7 50	7 50	1 65	1 70	3 26	3 26	0 98	0 98
Sogamoso	1 50	1 50	1 02	1 16	4 91	4 94	6 98	6 98	1 62	1 62	1 97	1 97	0 82	0 85
Tulua	1 28	1 28	1 25	0 87	4 92	4 92	6 70	5 70	1 42	1 42	2 34	2 34	0 72	0 78
Tunja	1 46	1 44	1 20	1 07	4 91	4 92	7 00	7 00	1 60	1 56	1 60	1 60	—	—
V/cencio	1 60	1 57	1 34	1 36	5 00	5 00	—	—	1 80	1 80	2 03	2 00	0 80	0 90

Ciudades	Lenteja Nacional libra		Naranjas libra		Arroz		Cebolla		Chocolate		Manteca Vegetal		Maíz	
	Febrero	Marzo	Febrero	Marzo	Febrero	Marzo	Febrero	Marzo	Febrero	Marzo	Febrero	Marzo	Febrero	Marzo
Armenia	7 88	5 83	0 81	0 89	2 28(a)	2 34	1 26(e)	1 08	12 50(g)	12 50	5 12(i)	5 16	1 24(k)	1 22
B/bermeja	6 83	6 67	0 98	0 87	2 20(a)	2 15	1 66(e)	1 90	4 98(h)	4 98	5 60(j)	5 60	1 26(k)	1 26
B/ventura	7 50	7 40	0 99	1 30	2 32(a)	2 32	1 42(e)	1 49	12 84(g)	12 84	5 00(j)	5 00	1 44(l)	1 42
Cartagena	6 80	6 80	0 72	0 73	2 13(a)	2 11	2 50(f)	3 00	5 33(h)	5 00	6 58(j)	6 63	1 22(k)	1 21
Cucuta	6 00	6 00	0 67	0 84	2 40(a)	2 42	1 26(e)	2 02	5 30(h)	5 30	10 50(o)	11 00	1 38(k)	1 40
Girardot	8 00	8 00	1 64	1 65	2 30(a)	2 33	1 00(e)	1 42	5 07(h)	5 07	5 25(i)	5 22	1 30(k)	1 30
Ibague	7 92	7 82	1 25	1 29	2 20(a)	2 30	1 46(e)	1 68	12 60(g)	12 60	5 20(i)	5 20	1 28(k)	1 30
Libano	8 00	—	1 06	1 03	2 20(a)	2 20	1 00(e)	1 20	12 92(h)	12 92	5 66(i)	5 66	1 34(k)	1 34
Monteria	7 00	7 00	—	—	1 75(b)	1 82	4 50(f)	—	—	—	—	—	1 35(k)	1 41
Neiva	7 42	7 17	0 99	0 99	2 60(a)	2 60	1 22(e)	1 22	12 83(g)	12 83	5 23(i)	5 23	1 25(k)	1 22
Pereira	6 75	7 30	0 74	0 49	2 38(a)	2 46	1 42(e)	1 42	12 60(g)	12 42	5 36(i)	5 36	1 33(k)	1 26
Popayan	7 38	7 25	0 36	0 30	2 20(a)	2 28	0 76(e)	0 96	12 90(g)	12 80	5 44(i)	5 44	1 24(k)	1 24
Quibdo	6 00	6 00	1 66	1 55	1 72(a)	1 70	2 00(f)	2 50	12 63(g)	12 70	5 28(i)	5 28	1 45(k)	1 70
Sta Marta	6 74	6 74	1 46	1 04	2 61(a)	2 61	2 15(f)	2 50	5 70(h)	5 70	5 71(i)	—	1 30(k)	1 30
Sogamoso	7 67	7 67	1 50	1 60	2 68(a)	2 68	0 73(e)	0 73	4 98(h)	4 98	5 00(i)	5 00	1 30(k)	1 30
Tulua	7 10	7 10	0 72	0 56	2 34(a)	2 34	1 40(e)	1 39	12 90(h)	12 90	4 84(i)	4 84	1 15(k)	1 15
Tunja	7 00	6 80	0 81	0 86	2 16(a)	2 24	0 61(e)	1 21	5 00(h)	5 00	5 00(i)	5 00	1 23(k)	1 25
V/cencio	7 50	7 45	1 53	1 12	2 20(a)	2 38	1 12(e)	1 39	5 00(h)	5 00	5 48(i)	5 50	1 32(k)	1 33

FUENTE DANE (a) De primera (b) de segunda (c) corriente (d) Huila de primera (e) en rama (f) cabezona (g) amargo (h) dulce (i) Empacada (j) de tarro (k) trillado (l) blanco trillado

**4 1 3 Precios de 24 artículos de primera necesidad en 18 ciudades del país
Febrero y Marzo de 1971**

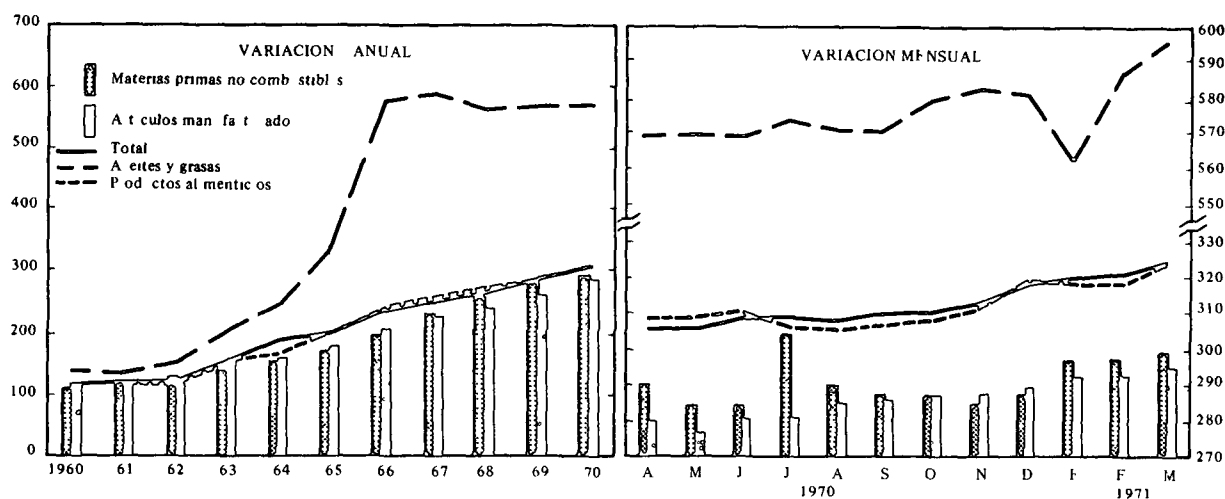
(Unidad libra de 500 gramos)

Ciudades	Panela		Platanos		Sal		Yuca		Arveja Seca		
	Febrero	Marzo	Febrero	Marzo	Febrero	Marzo	Febrero	Marzo	Caracteris- tica	Febrero	Marzo
Armenia	1 14(m)	1 13	0 51(p)	0 55	0 50(r)	0 50	1 00	1 00	Amarilla	4 10	4 38
B/bermeja	1 51(v)	1 39	0 59(q)	0 77	—	—	0 60	0 60	Amarilla	4 00	4 25
B/ventura	1 56(m)	1 54	0 95(q)	1 40	0 98(r)	1 00	1 15	1 79	—	—	—
Cartagena	1 62(m)	1 54	1 30(q)	1 26	1 00(s)	0 87	0 67	0 72	Seca Verde	4 88	4 75
Cucuta	1 60(m)	1 54	0 62(q)	0 72	0 59(r)	0 52	0 59	0 74	Seva Verde	3 60	3 60
Girardot	1 82(m)	1 82	0 86(p)	1 05	0 49(r)	0 49	0 80	0 76	Blanca	4 17	4 17
Ibague	1 54(m)	1 42	0 81(q)	0 83	0 44(r)	0 45	1 10	1 16	Blanca	4 42	4 42
Libano	1 51(m)	1 52	0 67(q)	0 74	0 72(r)	0 72	1 00	1 00	Blanca	4 00	4 00
Monteria	—	—	—	—	0 90(r)	1 00	0 60	—	—	—	—
Neiva	1 55(m)	1 63	1 01(q)	1 03	0 40(r)	0 55	0 50	0 50	Blanca	3 97	4 28
Pereira	1 38(m)	1 32	0 65(p)	1 00	0 50(r)	0 55	1 50	1 44	Verde	4 38	4 13
Popayan	—	1 36	0 79(q)	0 55	0 40(r)	0 40	0 65	0 68	Verde en V	4 50	4 40
Quibdo	1 58(m)	1 52	0 80(q)	0 73	1 17(s)	1 08	1 44	1 50	—	—	—
Sta Marta	1 88(m)	1 88	0 78(q)	0 51	0 76(u)	0 76	0 68	1 09	Seca Verde	4 57	4 35
Sogamoso	1 63(m)	1 75	0 84(q)	0 97	0 51(r)	0 51	0 94	1 02	Blanca	4 67	4 67
Tulua	1 32(m)	1 32	0 66(q)	0 81	0 49(r)	0 49	1 33	0 94	Verde en V	10 00	8 00
Tunja	1 84(m)	1 88	1 19(q)	1 18	0 45(r)	0 44	1 05	0 93	Blanca	4 20	4 20
V/cencio	1 47 (v)	1 42	0 68(q)	0 59	0 58(r)	0 73	0 80	0 92	Seca Verde	4 15	4 38

Ciudades	Carne de res			Carne de cerdo		Frijoles secos			Leche gramos por botella		Papa		
	Caracteris- tica	Febrero	Marzo	Febrero	Marzo	Caracte- ristica	Febrero	Marzo	Febrero	Marzo	Caracte- ristica	Febrero	Marzo
Armenia	Ampolleta	8 60	8 60	11 40(n)	11 30	Cargamanto	4 00	4 50	2 07(w)	2 07	De 1a	0 88	0 75
B/bermeja	Lomo	8 00	8 00	8 00(n)	8 00	Pardo boludo	4 50	5 00	1 80(x)	1 80	Pareja	0 55	0 68
B/ventura	Lomo	10 80	10 80	9 30(n)	9 30	Rayado	3 43	4 40	2 70(w)	2 70	De 1a	0 78	0 82
Cartagena	Lomo Cte	5 75	6 50	6 00(A)	7 00	Cabeza negra	2 55	2 55	2 40(x)	2 40	Bogotana	0 98	1 00
Cucuta	Pulpa de 1a	7 50	7 50	9 20(n)	9 30	Rojololudo	5 40	5 70	2 20(x)	2 24	Sabanera	0 71	0 71
Girardot	Lomo	7 00	7 00	7 50(n)	7 50	Balín rojo	4 55	5 58	1 70(w)	1 70	Tocana	0 58	0 73
Ibague	Lomo	7 00	7 00	8 32(n)	8 04	Culateno	3 80	3 78	1 64(w)	1 62	Tuquerrena	1 00	1 02
Libano	Pulpa de 1a	7 00	7 00	8 16(n)	8 16	Rojol	3 71	3 71	1 50(w)	1 50	Regional	0 64	0 65
Monteria	Magra	7 00	7 00	7 00(C)	7 00	Rojol	—	—	1 80(w)	1 80	Antioquena	1 10	1 10
Neiva	Lomo	8 00	8 00	9 00(n)	9 00	Guarzo	3 55	4 18	1 60(w)	1 60	De 1a	0 72	0 80
Pereira	Ampolleta	8 90	9 00	12 20(n)	12 10	Rosado	4 13	5 70	1 96(w)	1 98	De 1a	0 87	0 94
Popayan	Lomo	7 00	7 00	9 00(n)	9 00	Liborino	4 25	4 56	1 45(w)	1 45	Guata	0 60	0 72
Quibdo	Lomo	8 00	8 00	9 00(B)	9 00	—	—	—	—	—	Antioquena	0 74	0 88
Sta Marta	Pulpa de 1a	7 61	7 83	7 61(B)	7 83	Cabeza negra	3 40	3 37	2 20(w)	2 20	Antioquena	1 18	1 09
Sogamoso	Pulpa de 1a	6 00	6 00	9 00(n)	9 00	Rojol gigante	5 48	5 48	1 40(w)	1 40	Tuquerrena	0 72	0 60
Tulua	Pierna	7 70	7 70	10 00(n)	12 00	Algarrobo	3 66	3 86	1 85(w)	1 85	Guata	1 10	1 10
Tunja	Lomo	7 00	8 00	8 00(n)	8 00	Rojol	5 60	5 60	1 50(w)	1 50	Tuquerrena	0 78	0 83
V/cencio	Pierna	6 00	8 20	10 00(n)	10 00	Guarzo	3 50	3 87	1 80(w)	1 80	Tocana	0 65	0 65

FUENTE DANE (m) blanca (n) lomo (o) caucana de primera (p) dominico (q) harton costeno (r) yodada (s) molida (t) andes (u) mar (w) 720 gramos (x) 1 000 gramos (y) 800 gramos (z) 454 gramos (A) corriente (B) pulpa de primera (C) magra, (v) Valle

4 1 4 Índice de precios al por mayor



4 2 1 Porcentaje de aumento o disminución de los índices de precios al consumidor Abril 1971 respecto a Marzo 1971

(Base Julio 1954 a Junio 1955 = 100)

Ciudades	Total		Grupos							
			I Alimentos		II Vivienda		III Vestuario		IV Miscelaneo	
	Empleados	Obreros	Empleados	Obreros	Empleados	Obreros	Empleados	Obreros	Empleados	Obreros
Total Nacional	+ 13	+ 21	+ 25	+ 38	+ 03	+ 04	+ 12	+ 10	+ 04	+ 03
Bogotá	+ 12	+ 23	+ 19	+ 41	+ 03	+ 04	+ 20	+ 18	+ 07	+ 04
Medellín	+ 14	+ 22	+ 34	+ 46	+ 01	+ 04	+ 06	+ 04	+ 01	+ 01
Cali	+ 24	+ 36	+ 48	+ 63	+ 06	+ 05	+ 13	+ 13	+ 10	+ 09
Barranquilla	+ 02	+ 06	+ 01	+ 08	+ 04	+ 05	+ 04	+ 01	+ 01	+ 01
Bucaramanga	+ 18	+ 19	+ 31	+ 32	+ 01	+ 01	+ 28	+ 22	+ 03	+ 08
Manizales	+ 25	+ 36	+ 49	+ 64	+ 11	+ 09	+ 22	+ 27	+ 01	+ 02
Pasto	+ 25	+ 32	+ 49	+ 63	+ 04	+ 04	+ 06	+ 08	+ 01	+ 01

FUENTE DANE

4 2 2 Índice total de precios al consumidor (Variación porcentual acumulada)

(Base Julio 1954 a Junio 1955 = 100)

Años y Meses	Total		Grupos							
			I Alimentos		II Vivienda		III Vestuario		IV Miscelaneo	
	Índice	o/o Acumulado	Índice	o/o Acumulado	Índice	o/o Acumulado	Índice	o/o Acumulado	Índice	o/o Acumulado

Empleados

1969 Diciembre	428 9	—	452 3	—	363 9	—	399 3	—	463 4	—
1970 Noviembre	455 2	+ 6 1	469 4	+ 3 8	388 8	+ 6 8	437 4	+ 9 5	500 6	+ 8 0
Diciembre	459 9	+ 7 2	475 1	+ 5 0	391 2	+ 7 5	442 3	+ 10 8	505 5	+ 9 1
1971 Enero	466 0	+ 1 3	482 8	+ 1 6	397 4	+ 1 6	443 6	+ 0 3	512 4	+ 1 4
Febrero	470 1	+ 2 2	485 9	+ 2 3	398 8	+ 1 9	449 3	+ 1 6	520 5	+ 3 0
Marzo	475 4	+ 3 4	491 9	+ 3 5	403 8	+ 3 2	451 1	+ 2 0	528 1	+ 4 5
Abril	481 6	+ 4 7	504 3	+ 6 1	405 2	+ 3 6	456 3	+ 3 2	530 2	+ 4 9

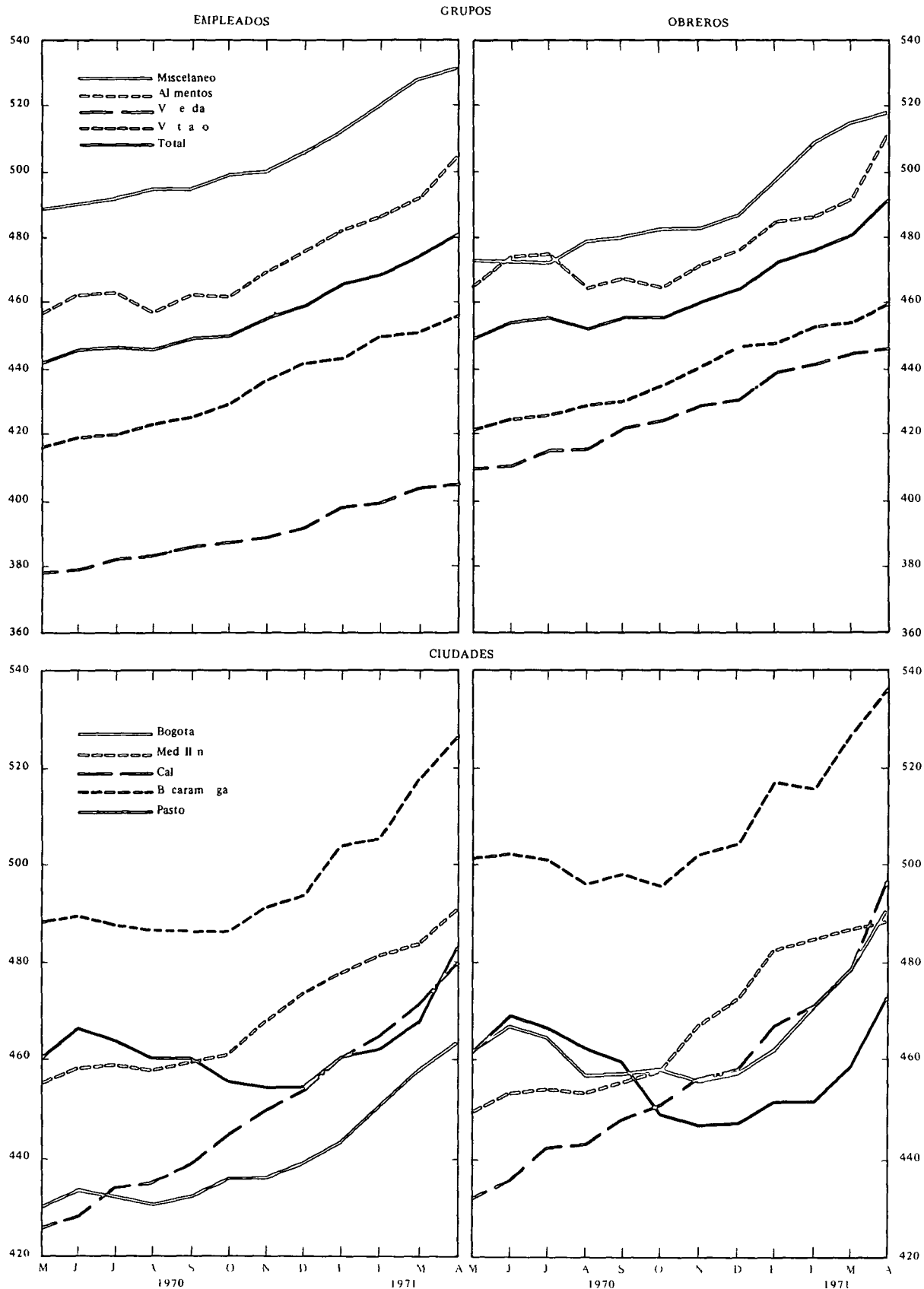
Obreros

1969 Diciembre	437 1	—	459 8	—	394 0	—	404 9	—	450 2	—
1970 Noviembre	460 1	+ 5 3	471 9	+ 2 6	427 8	+ 8 6	440 6	+ 8 8	482 8	+ 7 2
Diciembre	464 5	+ 6 3	476 5	+ 3 6	430 7	+ 9 3	446 6	+ 10 3	487 4	+ 8 3
1971 Enero	472 4	+ 1 7	484 8	+ 1 7	439 1	+ 2 0	447 7	+ 0 2	498 5	+ 2 3
Febrero	476 3	+ 2 5	486 4	+ 2 1	441 6	+ 2 5	453 8	+ 1 6	509 1	+ 4 5
Marzo	480 7	+ 3 5	491 3	+ 3 1	444 7	+ 3 3	454 8	+ 1 8	516 3	+ 5 9
Abril	490 7	+ 5 6	509 8	+ 7 0	446 7	+ 3 7	459 4	+ 2 9	518 1	+ 6 3

FUENTE DANE Los porcentajes acumulados para los meses se toman con relación con el índice de Diciembre del año anterior

4 2 3 Índice total de precios al consumidor

(Base Julio 1954 - Julio 1955 = 100)



F e t DANE

4 2 4 Índice nacional de precios al consumidor

A Empleados

(Base Julio 1954 – Junio 1955 = 100)

Ciudades y grupos de consumo	1970 Total	1970				1971			1970	1969
		Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero r	Febrero	Marzo	Abril	Abril	Abril
TOTAL	444 4	450 4	455 2	459 9	466 0	470 1	475 4	481 6	439 7	407 9
Alimentos	459 3	462 0	469 4	475 1	482 8	485 9	491 9	504 3	456 8	428 2
Vivienda	370 7	387 0	388 8	391 2	397 4	398 8	403 8	405 2	373 5	346 5
Vestuario	411 8	429 5	437 4	442 3	443 6	449 3	451 1	456 3	409 3	372 3
Misceláneo	478 9	499 1	500 6	505 5	512 4	520 5	528 1	530 2	486 5	447 6
BOGOTA	429 2	436 2	436 4	439 5	443 5	450 4	457 9	463 4	425 3	394 0
Alimentos	445 5	451 5	444 1	446 8	446 8	462 2	474 6	483 4	448 6	417 0
Vivienda	378 8	386 2	387 6	388 9	393 7	394 0	400 3	401 5	369 8	339 8
Vestuario	423 2	432 3	449 4	452 9	453 5	455 4	455 8	465 1	411 5	369 4
Misceláneo	478 0	484 8	486 3	492 4	504 4	508 8	513 7	517 2	473 9	448 1
MEDELLIN	455 9	461 3	468 3	473 8	478 3	481 6	483 7	490 2	452 3	417 7
Alimentos	449 6	450 8	466 7	474 2	489 8	483 4	485 3	502 0	448 7	420 2
Vivienda	381 1	387 2	389 5	392 3	394 3	398 8	400 6	401 1	374 9	354 1
Vestuario	424 2	434 7	438 5	443 1	443 5	449 5	450 6	453 1	415 1	375 9
Misceláneo	518 6	526 2	527 1	532 5	526 5	539 5	542 4	542 8	516 3	466 3
CALI	432 7	445 1	449 9	453 9	460 2	464 8	471 8	483 1	421 6	389 7
Alimentos	468 3	478 8	485 2	486 4	495 2	500 1	514 1	538 8	454 5	426 1
Vivienda	357 4	367 7	371 3	373 8	378 3	379 3	386 8	389 2	346 8	312 9
Vestuario	399 8	408 6	412 2	416 7	417 3	424 5	425 3	431 0	393 1	357 7
Misceláneo	467 0	503 5	507 9	517 4	525 5	532 3	531 7	537 0	473 3	441 1
BARRANQUILLA	440 3	443 9	450 9	458 2	465 9	469 0	470 9	471 7	436 6	407 6
Alimentos	479 0	478 7	492 1	504 7	509 4	512 5	509 3	509 7	476 5	449 5
Vivienda	336 0	342 0	342 0	344 4	355 5	355 6	359 0	360 4	333 1	307 6
Vestuario	426 8	437 1	444 4	450 3	453 4	459 6	463 0	464 7	414 5	379 4
Misceláneo	475 5	481 9	482 4	484 1	496 9	501 8	512 5	513 2	472 7	438 4
BUCARAMANGA	486 3	486 6	491 8	494 1	504 2	505 9	518 2	527 3	486 6	455 4
Alimentos	445 3	437 1	444 2	445 3	458 1	453 4	465 1	479 7	449 9	423 7
Vivienda	532 2	537 5	538 8	540 7	550 0	550 6	561 9	562 7	527 9	510 6
Vestuario	422 0	437 2	447 6	455 7	457 4	467 8	471 7	484 7	409 4	375 8
Misceláneo	510 0	520 0	521 4	524 2	530 6	549 9	569 8	571 7	513 1	445 6
MANIZALES	444 2	451 6	456 2	457 7	464 4	468 4	484 8	497 1	441 7	405 0
Alimentos	453 5	462 1	467 3	464 9	472 2	477 3	489 0	5130	450 7	417 8
Vivienda	421 3	428 4	428 4	440 5	448 6	449 0	457 5	462 3	416 4	378 4
Vestuario	395 2	400 4	403 5	407 6	408 0	413 9	415 0	424 1	390 6	363 5
Misceláneo	481 0	488 2	488 9	492 7	500 1	505 4	548 9	549 6	483 8	436 3
PASTO	454 5	455 5	454 6	454 5	460 7	462 1	468 2	479 7	449 5	417 8
Alimentos	444 6	438 3	433 1	429 2	433 1	433 4	445 2	466 9	438 6	412 4
Vivienda	477 3	486 5	487 8	493 4	498 9	497 8	497 8	499 5	474 5	429 1
Vestuario	428 3	440 9	449 5	452 7	454 4	459 5	461 1	463 9	418 9	388 5
Misceláneo	459 4	463 4	463 5	464 0	482 0	487 8	488 0	488 4	457 1	428 4

FUENTE DANE

4 2 4 Índice nacional de precios al consumidor

B Obreros

(Base Julio 1954 Junio 1955 = 100)

Ciudades y grupos de consumo	1970 Total	1970				1971				1970	1969
		Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Abril	Abril	Abril
TOTAL	450 2	454 9	460 1	464 5	472 4	476 3	480 7	490 7	446 5	416 3	
Alimentos	465 6	464 8	471 9	476 5	484 8	486 4	491 3	509 8	463 4	434 8	
Vivienda	413 6	423 5	427 8	430 7	439 1	441 6	444 7	446 7	405 9	376 6	
Vestuario	425 6	434 8	440 6	446 6	447 7	453 8	454 8	459 4	415 3	379 8	
Miscelaneo	473 5	482 4	482 8	487 4	498 5	509 1	516 3	518 1	471 4	439 0	
BOGOTA	454 6	457 7	455 4	457 0	462 0	470 6	478 0	489 2	456 6	416 6	
Alimentos	455 8	449 1	440 2	439 6	440 7	456 9	468 0	487 2	467 6	425 0	
Vivienda	429 3	446 3	447 8	450 1	458 5	458 8	462 7	464 7	419 6	378 9	
Vestuario	458 1	468 3	481 9	484 8	484 8	488 7	488 9	497 7	448 6	397 4	
Miscelaneo	479 3	487 6	488 0	494 0	509 1	510 1	516 3	518 3	476 4	452 7	
MEDELLIN	451 5	456 8	467 1	472 2	482 6	484 8	486 7	487 6	447 3	420 9	
Alimentos	448 0	450 0	466 8	470 9	489 2	478 5	480 7	502 1	444 9	424 8	
Vivienda	442 7	449 0	458 2	464 4	472 2	480 5	482 1	484 2	434 4	410 4	
Vestuario	421 3	433 8	437 8	444 2	444 4	450 4	450 9	452 6	412 7	372 3	
Miscelaneo	488 0	496 5	496 5	502 1	502 9	525 4	528 8	529 3	487 8	450 6	
CALI	438 9	450 9	456 4	457 9	467 0	471 0	479 0	496 0	426 5	399 5	
Alimentos	471 2	481 4	487 8	486 4	495 8	499 4	513 5	546 0	455 9	432 7	
Vivienda	362 1	373 7	381 7	383 3	392 2	393 8	397 9	399 8	350 3	320 3	
Vestuario	409 0	418 9	422 6	427 3	428 3	435 1	437 8	443 3	401 4	365 6	
Miscelaneo	487 5	506 7	507 2	514 2	528 1	535 1	535 8	540 4	479 1	451 4	
BARRANQUILLA	438 2	441 5	448 0	457 4	462 7	466 7	465 5	468 2	434 2	407 8	
Alimentos	483 4	484 7	496 3	511 7	514 1	517 1	510 5	514 6	479 5	451 7	
Vivienda	339 6	345 6	346 0	347 4	354 3	354 4	356 6	358 5	334 8	315 0	
Vestuario	418 7	423 4	426 5	434 0	436 3	443 6	445 1	445 7	406 9	381 4	
Miscelaneo	464 1	468 5	468 9	470 8	485 5	496 7	507 4	508 1	463 7	430 3	
BUCARAMANGA	498 4	495 7	502 4	504 4	517 4	515 7	526 8	536 7	499 5	471 4	
Alimentos	474 8	460 0	471 5	472 5	488 6	481 4	495 6	511 5	480 6	456 3	
Vivienda	601 5	613 2	613 1	614 5	624 3	626 7	631 9	632 5	597 6	568 8	
Vestuario	417 3	434 4	440 0	451 0	454 1	462 6	463 2	473 6	402 1	380 7	
Miscelaneo	418 1	426 3	427 6	429 8	441 6	449 2	465 7	469 3	418 7	372 4	
MANIZALES	455 3	460 6	465 5	466 5	478 0	479 8	490 8	508 3	453 8	411 2	
Alimentos	464 4	466 9	473 1	468 7	479 7	479 5	489 5	520 6	465 7	420 4	
Vivienda	468 9	479 7	484 9	491 7	506 5	507 0	514 1	518 7	461 7	413 2	
Vestuario	401 1	406 0	411 8	416 5	417 7	421 8	422 2	433 4	395 2	376 4	
Miscelaneo	467 8	474 1	474 8	481 0	496 0	504 2	529 7	530 7	468 3	424 4	
PASTO	451 7	449 2	446 3	447 2	451 4	451 9	458 5	473 0	446 7	414 9	
Alimentos	432 2	419 5	409 9	409 8	409 4	409 6	421 0	447 4	425 0	400 3	
Vivienda	489 4	498 1	504 4	506 6	516 5	515 2	518 0	520 0	488 7	434 1	
Vestuario	430 9	444 5	449 8	454 6	456 2	459 2	459 4	463 0	422 0	390 9	
Miscelaneo	468 5	472 2	472 2	472 0	484 3	487 2	487 4	488 0	467 3	450 1	

FUENTE DANE

4 2 5 Índice de precios al consumidor y de salarios nominales y reales

(Base Mayo 1962 = 100)

Años y Meses	Empleados			Obreros		
	Salario nominal	Precios al consumidor	Salario real	Salario nominal	Precios al consumidor	Salario real
1964	141 5	145 1	97 5	163 7	150 5	108 8
1965	158 9	157 7	100 7	181 6	161 1	112 7
1966	181 7	184 6	98 4	206 5	188 0	109 8
1967	203 5	200 6	101 4	227 9	203 2	112 2
1968	225 9	215 7	104 7	251 2	218 2	115 1
1969	255 1	230 9	110 5	275 1	233 4	117 9
Mayo	256 5	229 6	111 7	271 1	232 3	116 7
Junio	257 9	230 5	111 9	273 6	233 7	117 1
Julio	257 0	232 0	110 8	274 6	234 3	117 2
Agosto	258 5	232 9	111 0	279 6	235 2	118 9
Septiembre	261 2	234 2	111 5	281 6	236 8	118 9
Octubre	263 2	236 6	111 2	282 1	240 2	117 4
Noviembre	264 7	237 7	111 4	284 1	240 5	118 1
Diciembre	266 2	239 2	111 3	286 1	241 8	118 3

Nota Salario Nominal - Precios Consumidor = Salario Real
FUENTE DANE

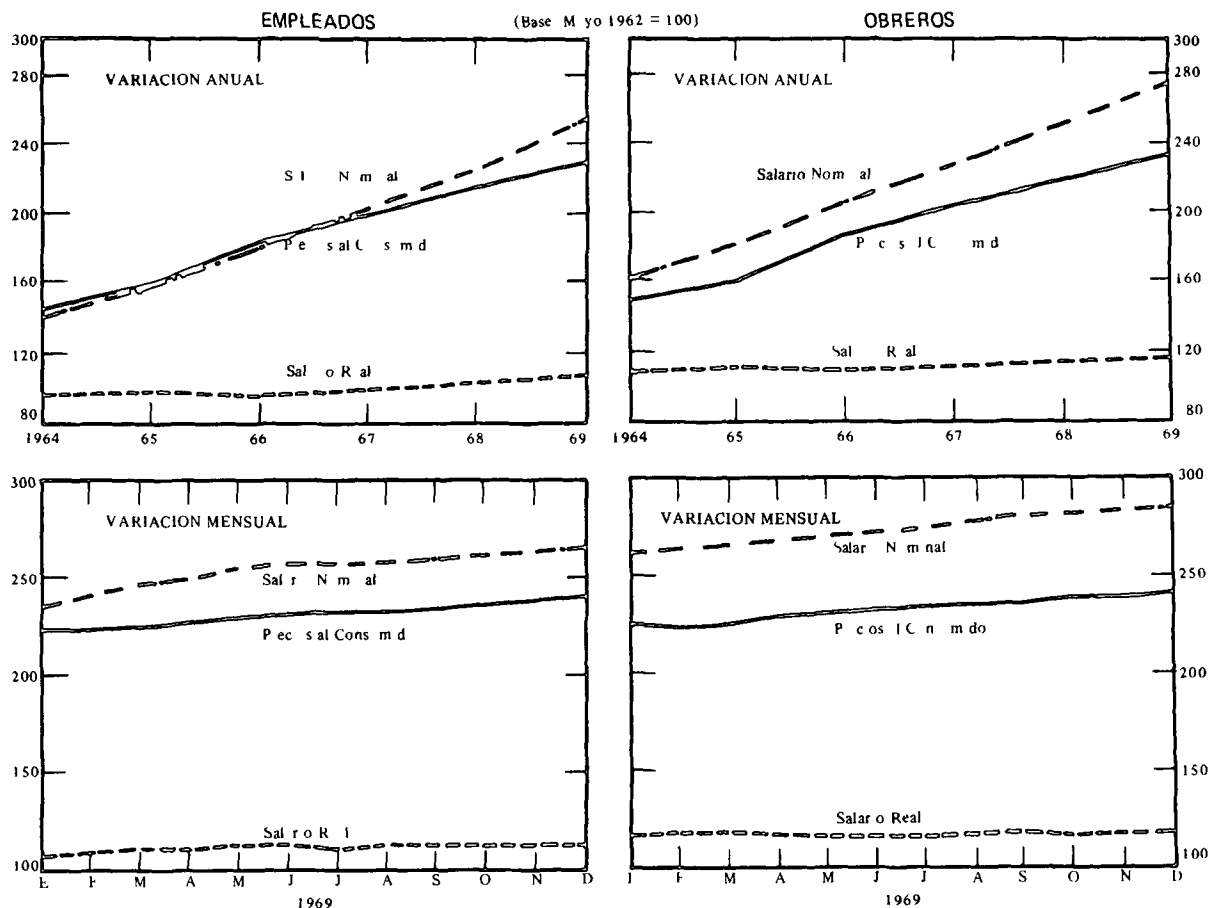
4 2 6 Índice de precios al consumidor en algunos países del mundo

(Base 1963 = 100)

Países	Promedio 1970	1970			
		Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero
COLOMBIA(Bogota)	196 6	198 0	197 0	197 7	199 8
ARGENTINA(B Aires)	380 0	400 0	411 0	449 0	447 0
CHILE (Santiago)	598 0	645 0	649 0	649 0	659 0
VENEZUELA(Caracas)	112 0	113 5	113 7	114 8	()
COSTA RICA (S Jose)	116 3	116 8	118 0	119 0	119 7
MEXICO (C México)	125 9	128 9	129 2	130 4	128 4
ESTADOS UNIDOS	126 8	128 8	129 2	129 2	129 9
ALEMANIA FEDERAL	120 5	121 2	121 8	122 3	123 5
ESPAÑA	155 1	159 9	160 3	160 7	162 4
FRANCIA	130 9	132 8	133 4	133 7	134 6
HUNGRÍA	110 3	112 0	110 8	110 9	()
INGLATERRA	135 3	138 0	139 0	140 0	141 9
SIRIA (Damasco)	117 6	119 6	121 6	120 6	()
KENYA (Nairobi)	112 8	113 3	113 1	113 2	113 4
CAMBOYA (Phnompenh)	130 0	135 7	140 3	196 0	()

Fuente Boletín Mensual de las Naciones Unidas

4 2 5 Índice de precios al consumidor y de salarios nominales y reales



4 3 1 Jornales agricolas segun clima

A Hombres

(Pesos)

Secciones del pais	Codigo	Anos	Clima caliente						Clima frio					
			Con alimentacion			Sin alimentacion			Con alimentacion			Sin alimentacion		
			Min mo	Maximo	Mayor frecuencia	Minimo	Maximo	Mayor frecuencia	Minimo	Máximo	Mayor frecuencia	Minimo	Maximo	Mayor frecuencia
TOTAL NACIONAL		1 969	4 00	25 00	9 90	9 00	30 00	19 00	4 00	17 00	8 45	9 00	25 00	15 05
Antioquia	01	1968	7 00	15 00	8 80	9 00	18 00	13 60	6 00	12 00	8 65	9 00	16 00	11 70
		1969	7 00	15 00	9 40	10 00	20 00	13 75	6 00	12 00	7 85	8 00	16 00	12 21
Atlantico	02	1968	10 00	13 00	11 45	12 00	18 00	14 45	—	—	—	—	—	—
		1969	12 00	15 00	14 50	15 00	20 00	19 07	—	—	—	—	—	—
Bolívar	03	1968	10 00	15 00	11 55	12 00	20 00	17 10	—	—	—	—	—	—
		1969	10 00	15 00	11 68	15 00	22 00	19 64	—	—	—	—	—	—
Boyaca	04	1968	4 00	15 00	6 95	7 00	20 00	14 90	4 00	10 00	5 55	7 00	18 00	14 00
		1969	5 00	12 00	7 48	12 00	22 00	17 15	4 00	10 00	6 20	10 00	20 00	14 59
Caldas	05	1968	8 00	15 00	9 85	14 00	18 00	14 65	7 00	12 00	9 45	12 00 ^o	18 00	14 25
		1969	8 00	15 00	11 12	13 00	20 00	18 16	8 00	14 00	9 40	13 00	20 00	17 33
Cauca	06	1968	5 00	12 00	7 30	10 00	16 00	13 15	4 00	11 00	6 40	8 00	14 00	10 90
		1969	5 00	15 00	7 95	10 00	20 00	12 61	5 00	10 00	6 50	8 00	15 00	10 83
Cordoba	07	1968	6 00	12 00	7 70	10 00	15 00	13 00	—	—	—	—	—	—
		1969	7 00	10 00	7 23	12 00	20 00	11 67	—	—	—	—	—	—
Rogota	08	1968	—	—	—	—	—	—	7 00	9 00	7 95	14 00	15 00	14 45
		1969	—	—	—	—	—	—	10 00	15 00	11 83	15 00	20 00	14 60
Cundinamarca	09	1968	5 00	15 00	9 60	10 00	22 00	19 10	5 00	15 00	8 80	10 00	20 00	14 50
		1969	6 00	20 00	11 02	12 00	30 00	19 88	6 00	15 00	9 66	10 00	25 00	17 22
Choco	10	1968	8 00	12 00	9 75	10 00	16 00	14 50	8 00	10 00	9 50	15 00	15 00	15 00
		1969	6 00	15 00	10 00	9 00	20 00	14 21	9 50	9 50	9 50	15 00	16 00	15 00
Cesar	11	1968	12 00	15 00	14 10	20 00	25 00	24 05	10 00	12 00	11 50	18 00	25 00	19 95
		1969	12 00	17 00	14 46	20 00	30 00	24 80	—	—	—	—	—	—
Guajira	12	1968	18 00	20 00	19 00	24 00	30 00	24 70	—	—	—	—	—	—
		1969	—	—	—	25 00	30 00	29 35	—	—	—	—	—	—
Huila	13	1968	10 00	15 00	11 00	15 00	25 00	19 40	7 00	15 00	11 30	12 00	22 00	19 10
		1969	8 00	15 00	11 12	15 00	25 00	19 57	9 00	17 00	17 00	15 00	25 00	19 94
Magdalena	14	1968	10 00	15 00	11 80	12 00	25 00	17 30	14 00	17 00	14 00	17 00	23 00	17 00
		1969	10 00	15 00	13 12	12 00	30 00	19 43	16 50	16 50	16 50	22 50	22 50	22 50
Meta	15	1968	11 00	15 00	13 40	18 00	25 00	23 50	7 00	11 00	9 75	14 00	20 00	19 75
		1969	12 00	18 00	14 94	20 00	28 00	24 63	11 00	12 00	11 25	20 00	21 00	20 25
Nariño	16	1968	3 00	12 00	5 40	6 00	15 00	9 10	3 00	7 00	4 55	6 00	12 00	7 70
		1969	4 00	12 00	5 32	8 00	18 00	9 61	4 00	8 00	4 92	7 00	12 00	9 14
N de Santander	17	1968	7 00	12 00	9 55	14 00	20 00	17 75	5 00	12 00	7 90	12 00	20 00	14 90
		1969	8 00	15 00	10 58	15 00	25 00	19 15	5 00	15 00	9 30	13 00	20 00	17 36
Quindío	18	1968	10 00	12 00	10 25	15 00	18 00	15 80	10 00	12 00	11 20	15 00	18 00	16 65
		1969	10 00	16 00	13 12	19 00	25 00	19 68	10 00	16 00	12 00	16 00	20 00	19 57
Risaralda	19	1968	8 00	12 00	9 30	13 00	18 00	14 40	8 00	12 00	9 70	13 00	18 00	14 45
		1969	9 00	15 00	11 68	14 00	20 00	17 91	8 00	14 00	9 94	13 00	20 00	16 50
Santander	20	1968	5 00	15 00	8 75	9 00	20 00	17 45	5 00	12 00	7 20	9 00	20 00	15 00
		1969	5 00	14 00	9 25	12 00	25 00	19 48	5 00	12 00	7 47	10 00	20 00	16 08
Sucre	21	1968	7 00	12 00	8 85	12 00	20 00	14 85	—	—	—	—	—	—
		1969	8 00	12 00	9 10	15 00	25 00	15 50	—	—	—	—	—	—
Tolima	22	1968	9 00	15 00	12 85	15 00	25 00	19 85	7 00	15 00	11 40	12 00	22 00	14 80
		1969	9 00	16 00	13 68	15 00	30 00	23 00	8 00	15 00	11 52	15 00	20 00	16 56
Valle del Cauca	23	1968	6 00	15 00	9 65	12 00	20 00	14 95	6 00	12 00	9 20	12 00	20 00	14 80
		1969	7 00	15 00	10 27	13 00	25 00	17 22	7 00	12 00	9 67	13 00	20 00	16 56

FUENTE DANE

4 3 1 Jornales agricolas segun clima

B Mujeres

(Pesos)

Secciones del pais	Codigo	Años	C l i m a c a l i e n t e						C l i m a f r i o					
			Con alimentacion			Sin alimentacion			Con alimentacion			Sin alimentacion		
			Minimo	Maximo	Mayor frecuencia	Minimo	Maximo	Mayor frecuencia	Minimo	Maximo	Mayor frecuencia	Minimo	Maximo	Mayor frecuencia
TOTAL NACIONAL		1 969	3 00	15 00	7 95	7 00	25 00	14 35	3 00	12 00	6 85	6 00	20 00	12 85
Antioquia	01	1968	5 00	12 00	7 10	7 00	14 00	11 10	5 00	11 00	5 90	6 00	14 00	9 65
		1969	5 00	10 00	5 82	7 00	16 00	8 72	5 00	8 00	5 08	7 00	12 00	7 50
Atlantico	02	1968	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
		1969	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Bolivar	03	1968	3 00	4 00	3 00	10 00	10 00	10 00	—	—	—	—	—	—
		1969	—	—	—	15 00	16 00	15 00	—	—	—	—	—	—
Boyaca	04	1968	4 00	10 00	6 60	10 00	18 00	14 50	3 00	8 00	4 85	5 00	15 00	11 05
		1969	5 00	10 00	7 41	10 00	18 00	15 50	4 00	9 00	4 96	8 00	18 00	13 71
Caldas	05	1968	7 00	12 00	7 85	10 00	15 00	11 00	6 00	11 00	7 00	9 00	13 00	9 65
		1969	8 00	10 00	9 00	16 00	20 00	19 33	—	—	—	—	—	—
Cauca	06	1968	4 00	9 00	5 75	7 00	14 00	9 65	3 00	9 00	5 00	6 00	13 00	9 15
		1969	4 00	15 00	6 90	7 00	18 00	10 37	3 00	10 00	5 20	7 00	13 00	8 50
Cordoba	07	1968	3 00	8 00	3 75	5 00	10 00	7 00	—	—	—	—	—	—
		1969	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Bogota	08	1968	—	—	—	—	—	—	6 00	8 00	6 70	10 00	14 00	11 60
		1969	—	—	—	—	—	—	8 00	10 00	9 55	10 00	15 00	17 50
Cundinamarca	09	1968	4 00	10 00	7 35	8 00	18 00	14 25	3 00	12 00	7 00	7 00	16 00	11 50
		1969	5 00	12 00	8 85	12 00	20 00	15 66	5 00	12 00	7 97	7 00	16 00	12 88
Choco	10	1968	6 00	10 00	7 50	8 00	12 00	10 00	—	—	—	—	—	—
		1969	5 00	10 00	7 50	7 00	13 00	9 83	—	—	—	—	—	—
Cesar	11	1968	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
		1969	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Guajira	12	1968	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
		1969	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Huila	13	1968	6 00	12 00	8 00	10 00	18 00	14 25	5 00	10 00	7 75	10 00	18 00	13 85
		1969	6 00	13 00	9 05	10 00	20 00	13 95	7 00	13 00	9 25	14 00	20 00	15 12
Magdalena	14	1968	3 00	13 00	3 00	6 00	16 00	6 00	10 00	13 00	12 35	14 00	16 00	15 35
		1969	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Meta	15	1968	6 00	10 00	6 00	12 00	15 00	12 00	—	—	—	—	—	—
		1969	8 00	15 00	11 83	12 00	20 00	15 00	—	—	—	—	—	—
Narino	16	1968	3 00	8 00	3 85	4 00	12 00	7 00	3 00	6 00	3 30	5 00	12 00	6 40
		1969	3 00	10 00	4 08	7 00	15 00	7 95	3 00	5 00	3 54	5 00	10 00	6 62
N de Santander	17	1968	3 00	10 00	6 10	6 00	15 00	11 70	3 00	10 00	5 45	6 00	14 00	9 85
		1969	5 00	10 00	7 75	10 00	16 00	13 60	5 00	10 00	7 22	10 00	15 00	11 80
Quindio	18	1968	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
		1969	12 00	13 00	12 00	18 00	20 00	18 00	—	—	—	—	—	—
Risaralda	19	1968	6 00	9 00	7 00	9 00	10 00	9 50	5 00	7 00	6 35	8 00	9 00	8 65
		1969	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Santander	20	1968	4 00	10 00	6 05	8 00	18 00	13 60	3 00	8 00	5 20	9 00	16 00	11 20
		1969	5 00	10 00	7 36	10 00	20 00	17 06	4 00	9 00	6 08	12 00	16 00	14 21
Sucre	21	1968	3 00	4 00	3 00	6 00	6 00	6 00	—	—	—	—	—	—
		1969	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Tolima	22	1968	5 00	15 00	9 45	12 00	20 00	15 15	8 00	10 00	9 25	12 00	18 00	14 60
		1969	6 00	15 00	11 36	12 00	25 00	23 37	8 00	10 00	9 16	12 00	16 00	14 80
Valle del Cauca	23	1968	5 00	10 00	7 25	7 00	18 00	11 75	5 00	9 00	6 75	10 00	17 00	11 90
		1969	5 00	12 00	8 44	10 00	20 00	13 88	5 00	10 00	7 30	10 00	18 00	12 75

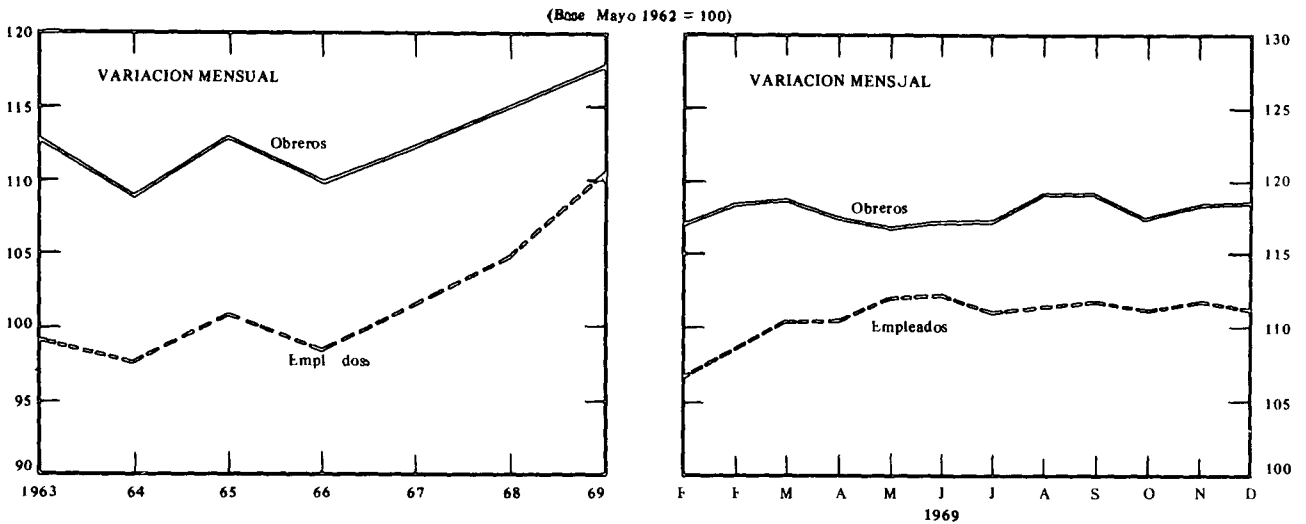
Fuente DANE

4 3 2 Salario nominal y real por grupos industriales

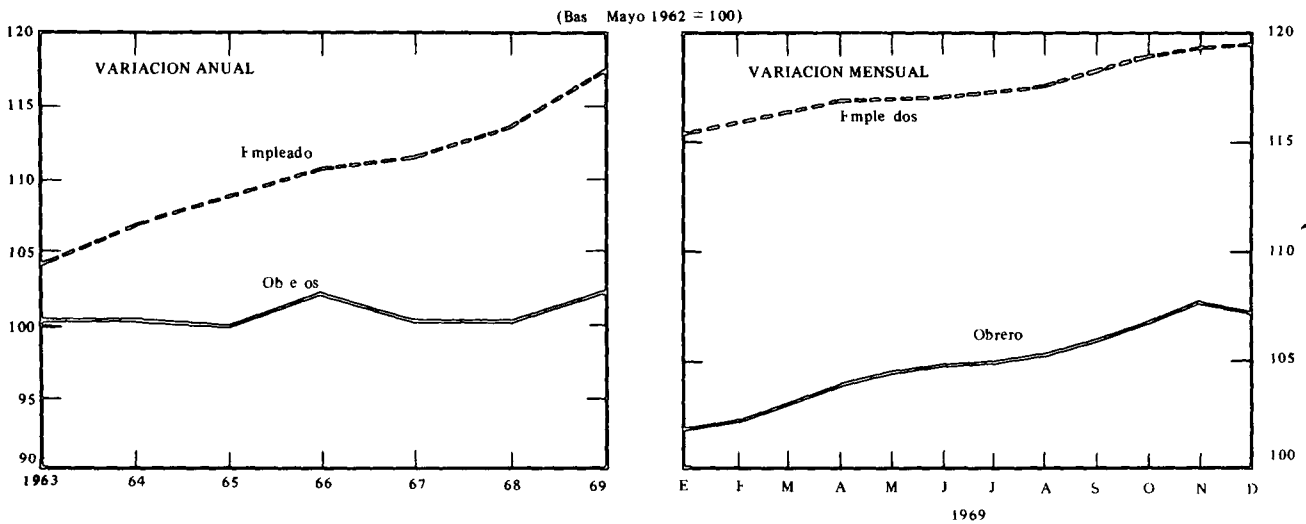
Grupos industriales	Salarios	Empleados (Mensual)						Obreros (Salario – Hora)					
		1969	1969					1969	1969				
		Total	Agosto	Septiem	Octubre	Noviem	Diciem	Total	Agosto	Septiem	Octubre	Noviem	Diciem
TOTAL NACIONAL	Nominal	2 750	2 792	2 816	2 837	2 868	2 870	5 53	5 62	5 66	5 67	5 71	5 75
	Real	1 191	1 199	1 202	1 189	1 200	1 200	2 37	2 39	2 38	2 36	2 38	2 38
Alimentos	Nominal	2 463	2 496	2 498	2 515	2 540	2 539	4 75	4 86	4 85	4 85	4 90	4 93
	Real	1 067	1 072	1 067	1 064	1 069	1 061	2 04	2 07	2 05	2 02	2 04	2 04
Bebidas	Nominal	2 589	2 611	2 645	2 624	2 654	2 682	6 28	6 43	6 39	6 34	6 39	6 40
	Real	1 121	1 121	1 129	1 109	1 117	1 121	2 69	2 73	2 70	2 64	2 66	2 65
Tabaco	Nominal	2 477	2 507	2 558	2 579	2 579	2 684	4 35	4 48	4 44	4 53	4 52	4 55
	Real	1 072	1 076	1 092	1 090	1 085	1 122	1 86	1 90	1 88	1 89	1 88	1 88
Textiles	Nominal	2 779	2 833	2 859	2 927	2 906	2 893	6 27	6 40	6 49	6 57	6 60	6 65
	Real	1 203	1 216	1 221	1 237	1 223	1 209	2 69	2 72	2 74	2 74	2 74	2 75
Calzado y prendas de vestir	Nominal	1 745	1 743	1 769	1 807	1 844	1 830	3 65	3 67	3 72	3 76	3 84	3 90
	Real	756	748	755	764	776	765	1 57	1 56	1 57	1 57	1 60	1 61
Industria de la madera	Nominal	2 072	2 040	2 043	2 083	2 073	2 092	4 00	3 99	4 05	4 05	4 12	4 14
	Real	899	876	872	880	872	875	1 72	1 70	1 71	1 69	1 71	1 71
Muebles de madera	Nominal	2 103	2 061	2 146	2 094	2 141	2 163	4 40	4 42	4 47	4 51	4 54	4 55
	Real	911	885	916	885	901	904	1 89	1 88	1 89	1 88	1 89	1 88
Papel y sus productos	Nominal	3 579	3 613	3 670	3 674	3 760	3 658	6 93	7 12	7 03	7 10	7 11	7 13
	Real	1 550	1 551	1 567	1 553	1 565	1 529	2 97	3 03	2 97	2 96	2 96	2 95
Imprentas editoriales y conexos	Nominal	2 349	2 397	2 409	2 385	2 408	2 458	6 30	6 41	6 50	6 47	6 54	6 49
	Real	1 017	1 029	1 029	1 008	1 013	1 028	2 70	2 73	2 74	2 69	2 72	2 68
Cuero y sus productos	Nominal	2 342	2 352	2 421	2 495	2 474	2 495	4 72	4 86	4 83	4 86	4 85	4 92
	Real	1 014	1 010	1 034	1 055	1 041	1 041	2 02	2 07	2 04	2 02	2 02	2 03
Productos de caucho	Nominal	3 423	3 560	3 490	3 483	3 566	3 598	7 19	7 24	7 42	7 35	7 41	7 42
	Real	1 482	1 529	1 490	1 472	1 500	1 504	3 08	3 08	3 13	3 06	3 08	3 07
Química	Nominal	2 852	2 912	2 926	2 958	2 965	2 980	4 89	5 03	4 97	4 98	5 00	5 04
	Real	1 235	1 250	1 249	1 250	1 247	1 246	2 10	2 13	2 10	2 07	2 08	2 08
Derivados del petróleo y del carbón	Nominal	6 412	6 509	6 571	6 704	6 741	6 813	10 19	10 28	10 47	10 48	10 47	10 50
	Real	2 777	2 795	2 806	2 833	2 836	2 848	4 37	4 37	4 42	4 36	4 35	4 38
Minerales no metálicos	Nominal	2 731	2 751	2 788	2 830	2 828	2 816	5 58	5 69	5 65	5 74	5 83	5 86
	Real	1 183	1 181	1 190	1 196	1 190	1 177	2 39	2 42	2 39	2 39	2 42	2 42
Metalicas basicas	Nominal	2 679	2 781	2 758	2 772	2 778	2 781	6 01	6 18	6 22	6 18	6 30	6 30
	Real	1 160	1 194	1 178	1 172	1 169	1 163	2 57	2 63	2 63	2 57	2 62	2 61
Productos metalicos excepto maquinaria	Nominal	2 563	2 612	2 623	2 651	2 671	2 673	4 90	4 99	5 03	5 02	5 05	5 08
	Real	1 110	1 122	1 120	1 120	1 124	1 117	2 10	2 12	2 12	2 09	2 10	2 10
Maquinaria no electrica	Nominal	2 437	2 507	2 536	2 585	2 624	2 639	5 41	5 45	5 51	5 51	5 60	5 67
	Real	1 055	1 076	1 083	1 093	1 104	1 103	2 32	2 32	2 33	2 29	2 33	2 34
Maquinaria y aparatos electricos	Nominal	2 890	2 982	3 016	2 955	2 924	2 932	5 48	5 63	5 66	5 65	5 66	5 69
	Real	1 252	1 280	1 288	1 249	1 230	1 226	2 35	2 39	2 39	2 35	2 35	2 35
Material de transporte	Nominal	2 122	2 155	2 173	2 190	2 194	2 194	5 23	5 32	5 36	5 40	5 39	5 47
	Real	919	925	928	926	923	917	2 24	2 26	2 26	2 25	2 24	2 26
Industrias diversas	Nominal	2 398	2 421	2 423	2 430	2 432	2 484	3 99	4 01	4 12	4 08	4 15	4 26
	Real	1 039	1 040	1 035	1 027	1 023	1 038	1 71	1 70	1 74	1 70	1 73	1 76

Fuente DANE

4 3 3 Índice de salarios reales en la manufactura nacional



4 3 4 Índice de empleo en la manufactura nacional



435 Salarios nominales y reales en la manufactura en siete ciudades capitales

(Base Mayo 1962 = 100)

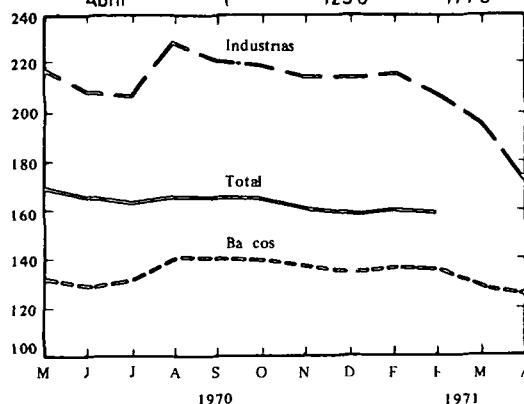
Ciudades	Tipo	Empleados						Obreros					
		Promedio anual	1969					Promedio anual	1969				
			Agosto	Septiem	Octubre	Noviem	Diciem		Agosto	Septiem	Octubre	Noviem	Diciem
Bogotá	Nominal	2 649	2 653	2 678	2 671	2 747	2 759	5 23	5 29	5 32	5 26	5 43	5 47
	Real	1 157	1 144	1 148	1 138	1 162	1 163	2 16	2 15	2 14	2 09	2 16	2 17
Medellín	Nominal	2 682	2 733	2 744	2 802	2 787	2 804	6 06	6 17	6 24	6 33	6 37	6 44
	Real	1 150	1 158	1 163	1 173	1 163	1 171	2 64	2 67	2 70	2 68	2 70	2 73
Cali	Nominal	2 974	3 012	3 047	3 071	3 097	3 123	5 92	6 06	6 04	6 07	6 12	6 13
	Real	1 298	1 210	1 311	1 303	1 311	1 299	2 58	2 64	2 59	2 58	2 60	2 55
B/quilla	Nominal	2 340	2 384	2 407	2 428	2 426	2 424	5 17	5 25	5 26	5 30	5 31	5 38
	Real	1 018	1 032	1 033	1 032	1 028	1 016	2 25	2 28	2 26	2 25	2 26	2 26
B/manga	Nominal	1 695	1 726	1 732	1 729	1 755	1 736	4 26	4 28	4 29	4 38	4 39	4 39
	Real	724	734	733	727	733	724	1 76	1 76	1 75	1 78	1 76	1 77
Manizales	Nominal	2 626	2 686	2 728	2 716	2 720	2 671	4 00	4 09	4 16	4 28	4 19	4 14
	Real	1 149	1 167	1 183	1 157	1 145	1 122	1 71	1 74	1 75	1 75	1 69	1 67
Pasto	Nominal	2 069	2 125	2 181	2 070	2 069	2 096	3 64	3 82	3 75	3 74	3 70	3 66
	Real	849	853	860	816	822	829	1 53	1 57	1 51	1 50	1 50	1 49

FUENTE DANE

4 4 1 Bolsa de Bogota (Indice de cotizacion de acciones)

(Base 1958 = 100)

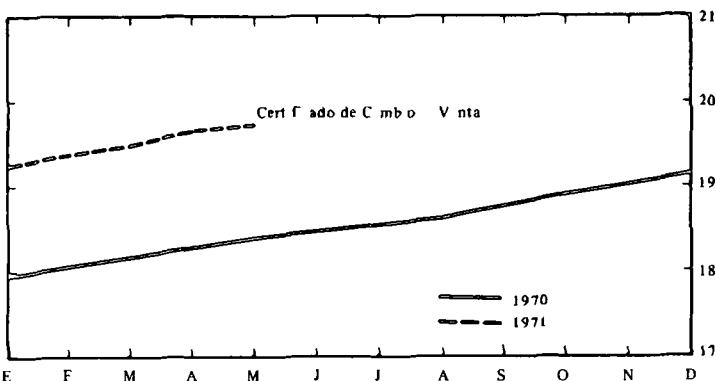
Anos y Meses	Total	Bancos	Industrias
1969 Total Prom	144 3	133 0	191 8
Marzo	139 3	134 5	179 1
Abril	140 0	131 4	179 1
1970 1o Sem	163 7	134 3	220 6
2o Sem	161 4	135 7	216 9
Total Prom	162 5	135 0	218 7
Marzo	155 1	134 8	215 0
Abril	171 3	133 3	220 8
1971 Enero	160 3	136 0	216 9
Febrero	158 1	134 1	207 1
Marzo	158 0	129 6	194 1
Abril	()	125 0	171 0



FUENTE Bolsa de Bogota

4 5 1 Certificado de cambio y monedas extranjeras en el mercado de Nueva York

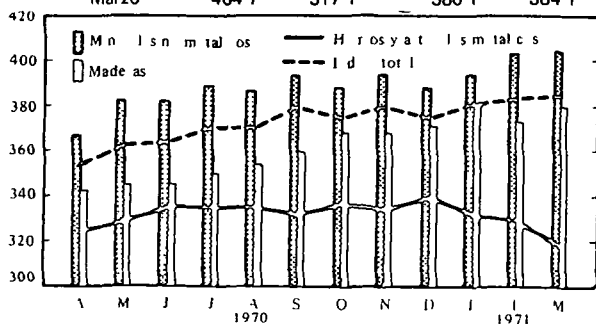
Anos y Meses	Certificado de Cambio		Cotizacion de monedas US\$ 1 00		
	Compra	Venta	Pesos colombianos	Marco Alemania Occidental	Libra Inglesa
1970 Mayo	18 29	18 33	0 0546	0 2752	2 4019
Junio	18 33	18 42	0 0543	0 2754	2 3956
Julio	18 48	18 52	0 0540	0 2754	2 3906
Agosto	18 55	18 59	0 0538	0 2754	2 3838
Sep	18 69	18 73	0 0534	0 2753	2 3881
Octubre	18 82	18 86	0 0530	0 2754	2 3900
Nov	18 91	18 96	0 0527	0 2753	2 3888
Dic	19 02	19 07	0 0524	0 2741	2 3938
1971 Febrero	19 27	19 32	0 0518	0 2752	2 4175
Marzo	19 41	19 46	0 0514 ③	0 2755 ④	2 4169 ⑤
Abril	19 56	19 61	0 0510	()	()



FUENTE I n t e r n a t i o n a l F i n a n c i a l S t a t i s t i c s D a t o p a r a e l 31 d e M a r z o

4 6 1 Indice de precios de los materiales de construccion Bogota (Base 1958 = 100)

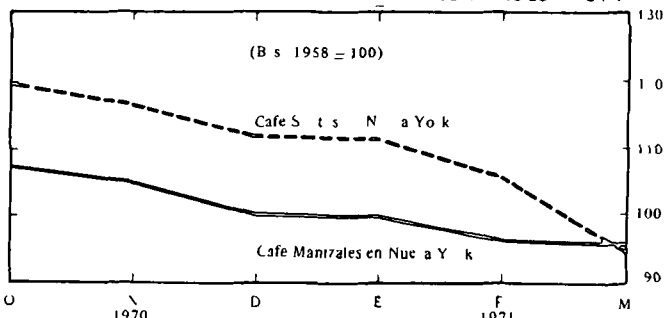
Anos y Meses	Minerales no metalicos y sus productos	Hierro y articulos metalicos	Maderas	Indice total
1970 Abril	368 3	323 2	342 3	354 4
Mayo	383 3	327 8	344 5	363 4
Junio	382 9	335 0	345 8	364 7
Julio	390 9	334 4	350 5	370 4
Agosto	387 4	335 3	354 0	369 7
Sept	394 6	332 5	359 4	377 9
Octubre	388 3	336 6	368 9	374 9
Nov	395 5	333 0	368 2	378 0
Dic	388 0	339 8	371 2	375 7
1971 Enero	393 5	331 2	382 4	380 5
Febrero	403 8	329 1	373 0	383 2
Marzo	404 7	317 1	380 1	384 1



FUENTE B o l e t i n d e I n f o r m a c i o n e s P r e c i o s

4 7 1 Precios del cafe En el interior y en Nueva York (Base 1958 = 100)

Anos y Meses	Cafe Manizales				Cafe Santos 4	
	Interior del pais precio por @	Indice	en Nueva York cts dolar por libra	Indice	en Nueva York cts dolar x lib	Indice
1969 Enero	92 88	198 7	43 96	84 0	38 50	79 6
Febrero	92 88	198 7	43 23	82 6	38 68	80 0
Marzo	92 88	198 7	41 05	78 4	37 80	78 1
Abril	90 76	194 7	40 05	76 5	37 30	77 1
1970 Enero	123 39	264 0	59 43	113 5	52 30	108 1
Febrero	126 00	270 0	57 18	109 2	52 35	108 2
Marzo	127 36	272 5	57 50	109 8	53 00	109 6
Abril	132 00	282 4	57 23	109 3	53 60	110 8
Mayo	132 00	282 4	57 78	110 4	53 95	111 5
1971 Enero	132 00	282 4	52 10	99 5	53 75	111 1
Febrero	122 50	262 1	50 35	96 2	50 94	105 4
Marzo	122 50	262 1	49 93	95 4	45 65	94 4



FUENTE O f i c i n a P r e c i o s d e l C a f e

5 - ECONOMIA EXTERNA

BALANZA COMERCIAL DE BIENES

Conocidos los datos del primer semestre de 1970 se pueden hacer las siguientes observaciones con relacion a igual periodo de 1969

El monto de importaciones (C I F) presento un aumento de 36 278 000 dolares o sea un 12 por ciento Este incremento de distribuyo asi En la importacion de bienes intermedios 4 607 000 dolares y en los bienes de capital principalmente cuya importacion paso de 127 millones de dolares en el primer semestre de 1969 a 155 millones en el mismo periodo de 1970 28 millones de dolares de aumento lo cual desde luego es favorable para la economia nacional y ha de tener incidencia sobre su estructura si persiste esta tendencia

El total de exportaciones paso de 299 7 millones de dolares a 412 5 o sea un aumento de 113 millones de dolares en este periodo debido fundamentalmente a las exportaciones de cafe las cuales tuvieron un notorio avance en el primer semestre de 1970 en relacion con el mismo periodo de 1969 que se concreto en 102 millones de dolares aproximadamente La causa principal del aumento de las exportaciones de cafe en dicho periodo se debio a la baja en las exportaciones cafeteras del Brasil desde fines de 1969 ocasionadas por las heladas sucedidas

en ese pais las cuales se presentan de tiempo en tiempo originando traumatismos a la economia no solo del Brasil sino tambien a la colombiana tan estrechamente vinculada a las fluctuaciones del mercado cafetero Si bien es cierto que en un principio las cuotas cafeteras del pais se aumentan automaticamente ante el incremento de los precios del grano en el mercado de Nueva York una vez normalizada la produccion cafetera brasileña los precios inician un descenso vertiginoso debiendo entonces recurrirse a fuertes restricciones en la cuota colombiana para evitar mayores perdidas

Con relacion a las exportaciones menores hubo una disminucion cercana a los 4 millones de dolares en relacion con igual periodo de 1969 Estas exportaciones que crecieron sensiblemente en la decada pasada pasando de 52 millones de dolares en 1960 a 79 millones en 1964 para alcanzar los 206 millones de dolares aproximadamente en 1969 parece que tienden a estabilizarse en una cifra de alrededor de los 200 millones de dolares si se tiene en cuenta el dato dado para el primer semestre de 1971

Indudablemente los estímulos otorgados por el Estatuto Cambiario de 1967 a las exportaciones distintas del petroleo y sus derivados cueros crudos de res y el cafe o sea lo que se denomina

comunmente como menores a traves de los certificados de abono tributarios (equivalentes en moneda colombiana a un 150/o del valor total de reintegro) han surtido efectos favorables ya que entre 1967 y 1969 estas aumentaron en 80 millones de dolares o sea un aumento porcentual en estos tres años de 63 50/o. Lo que parece poco probable es que este incremento continúe al mismo ritmo de lo cual se deduce que la meta propuesta en el plan Cuatrienal de exportaciones parece ser demasiado ambiciosa

La balanza comercial de bienes presenta un saldo positivo de 74 millones de dolares para el primer semestre de 1970 sin embargo se debe tener en cuenta que en el total de exportaciones esta incluido el petroleo

VALOR DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS DE EXPORTACION

Considerando los mismos periodos del cuadro anterior los productos que han aumentado sus exportaciones son El café que ya fue comentado anteriormente banano que incremento sus exportaciones en 2 millones de dolares o sea un 210/o azucar que paso de 7 6 millones de dolares a 10 3 millones ganado en pie tuvo un incremento muy significativo de mas de 8 millones de dolares es decir un 5600/o igualmente el tabaco tuvo un ligero aumento en sus exportaciones de 172 mil dolares. Presentaron disminucion en el primer semestre de 1970 con relacion a igual lapso de 1969 las exportaciones de algodón en forma muy sensible al pasar de 21 7 millones de dolares a 5 8 millones es decir rebajaron en 15 9 millones. El cemento Portland gris y blanco así como los cueros y pieles presentaron ligeras disminuciones

VALOR F O B DE LAS EXPORTACIONES POR CONTINENTES Y GRUPOS ECONOMICOS DE PAISES

Respecto a la distribucion de las exportaciones colombianas para el periodo en estudio se presentan las siguientes características

El total fue de 412 534 000 dolares cifra superior en 112 8 millones a la de igual periodo de 1969. Este mayor incremento se distribuyo así. A Estados Unidos se exportaron 53 millones de dolares mas a la ALALC el incremento fue de 19 millones de dolares para el Mercado Comun Europeo y el resto de Europa los aumentos fueron de 21 y 20 millones de dolares respectivamente. Estas variaciones positivas tienen su explicacion en lo que respecta a Estados Unidos Alemania Federal y España en las mayores exportaciones de café que se efectuaron durante el periodo considerado. En lo referente al resto de Europa a la politica de diversificacion de las exportaciones que se ha tratado de poner en practica incluyendo los acuerdos comerciales con los paises socialistas

Las exportaciones al Mercado Comun Centroamericano conservaron el mismo nivel de las del primer semestre de 1969 en cambio se presento una baja en las exportaciones al resto de America de 5 millones de dolares aproximadamente

Las exportaciones a Africa Oceania y el Medio Oriente son tradicionalmente muy reducidas y no alcanzaron en conjunto el millon de dolares

En términos de porcentajes la distribucion fue la siguiente. A Estados Unidos el 400/o a la ALALC el 110/o para el Mercado Comun Europeo el 230/o para el resto de Europa el 140/o que en terminos generales no discrepa mucho de la del primer semestre de 1969 la cual fue de 370/o 90/o 240/o y 120/o respectivamente

COMPOSICION DE LAS IMPORTACIONES SEGUN UTILIZACION

Esta clasificacion por bienes de consumo intermedios de capital y no clasificados se esta haciendo en el DANE a partir de 1969 en base a la clasificacion CUODE utilizada por el Instituto Colombiano de Comercio Exterior (INCOMEX) para los registros aprobados

De acuerdo a lo anterior la composicion de las importaciones fue de 100/o para bienes de consumo 420/o para bienes intermedios 450/o para bienes de capital y 30/o para bienes no clasificados. Esta distribucion no presenta variaciones sensibles en relacion con la composicion porcentual de las importaciones durante todo el año 1969 que fue de 100/o 440/o 450/o y 10/o respectivamente

Hasta Abril de 1971 las compras de petroleo crudo habian llegado a 14 millones de dolares. Las amortizaciones por deuda publica y privada de Enero a Abril alcanzaron la cifra de 24 millones de dolares en ambos casos

Respecto al pago de interes por concepto de deuda publica y privada estos alcanzaron hasta Abril, 12 y 8 millones de dolares respectivamente

Los pagos por concepto de dividendos habian llegado en este mes a 6 383 000 dolares

Por giro ordinario se habian hecho pagos de mercancías hasta Abril de 1971 por 123 millones de dolares a traves de la ALALC por 14 millones de dolares aproximadamente y por regimenes especiales 2 5 millones de dolares

Las compras de oro a pequeños y grandes productores fue de 2 8 millones de dolares hasta Abril de 1971

El total de erogaciones por regimenes especiales alcanzaron la cifra de 35 millones de dolares y los certificados de cambio 290 millones de dolares

5 1 1 Balanza comercial

A Por registros

(Miles de dólares)

Años y Meses	De exportación			De importación				Balanza (A) - (B)
	Total (A)	Mayores	Menores	Total	Certificados de cambio (B)	Emprestos	No reembolsables	
1970 Total	673 699	461 015	212 684	920 603	785 390	100 766	34 447	- 111 691
1970 Agosto	56 034	37 179	18 383	76 715	69 946	5 289	1 480	- 13 912
Septiembre	64 722	47 179	17 543	83 531	70 710	8 641	4 180	- 5 988
Octubre	35 204	20 486	14 718	71 503	61 946	6 017	3 540	- 26 742
Noviembre	47 559	32 553	15 006	87 963	67 741	17 421	2 801	- 20 182
Diciembre	56 653	40 040	16 613	70 800	62 727	6 039	2 034	- 6 074
1971 Enero	37 758	25 399	12 359	51 989	48 439	1 825	1 725	- 10 681
Febrero	44 829	27 579	17 250	66 646	62 262	2 204	2 180	- 17 433
Marzo	63 929	38 691	25 238	77 148	72 866	3 091	1 191	- 8 937

FUENTE Incomex

B De bienes

(Miles de dólares)

Años y Meses	I m p o r t a c i o n e s (C I F)				E x p o r t a c i o n e s (F O B)			Balanza (B) – (A)
	Total (A) (1)	B i e n e s			Total (B) (2)	C a f e	Menores	
		De consumo	Intermedios	De capital				
1969 Total	686 047	70 758	301 941	305 600	607 506	343 915	206 919	78 541
1970 Total	338 618	34 539	145 944	155 426	412 534	263 373	111 497	+ 73 916
1970 Enero	57 352	5 104	24 145	27 644	68 367	36 659	19 966	11 015
Febrero	55 834	4 243	26 577	24 567	66 815	44 291	17 923	+ 10 981
Marzo	48 578	5 489	21 083	21 666	75 185	56 600	14 027	+ 26 607
Abril	67 373	9 432	26 208	31 194	64 119	33 674	24 984	3 254
Mayo	46 994	4 605	19 080	22 933	63 166	42 132	16 340	+ 16 172
Junio	62 487	5 436	29 119	27 495	74 882	50 017	18 257	+ 12 395

Acumulado 1er semestre (1) El total incluye bienes no clasificados (2) el total incluye petróleo FUENTE DANE

C Balanza cambiaria

(Miles de dólares)

Años y Meses	Ingresos (A)				Egresos (B)		
	Total (A)	Exportaciones	Petroleo y oro	Otros conceptos	Total (B)	Mercancias y servicios	Otros conceptos
1970 Julio	65 795	53 045	2 988	9 762	74 000	60 689	13 311
Agosto	51 801	39 145	2 700	9 956	64 387	51 554	12 833
Septiembre	55 863	44 175	1 101	10 587	66 100	47 883	18 217
Octubre	75 044	61 039	2 533	11 472	75 154	57 550	17 604
Noviembre	52 505	40 775	1 965	9 765	66 706	48 786	17 920
Diciembre	91 295	75 989	1 561	13 745	86 069	69 134	16 935
1971 Enero	53 662	42 195	1 722	9 745	54 309	46 613	7 696
Febrero	50 402	37 608	1 901	10 893	64 819	50 530	14 289

Años y Meses	Financiación externa				Balanza parcial		Reservas netas Banco de la República
	Ingresos (C)	Egresos (D)		Balanza total	I	II	
		Amortizaciones	Intereses		(A) - (B)	(C) - (D)	
1970 Julio	26 757	11 671	8 138	1 257	- 8 205	+ 6 948	+ 184 727
Agosto	30 259	23 964	5 879	12 170	12 586	+ 416	+ 178 232
Septiembre	25 505	12 070	10 548	7 350	- 10 237	+ 2 887	+ 171 348
Octubre	23 897	37 862	9 584	23 659	110	- 23 549	+ 165 381
Noviembre	17 957	12 140	4 595	12 979	- 14 201	+ 1 222	+ 152 812
Diciembre	30 837	29 090	9 206	2 233	+ 5 226	- 7 459	+ 151 985
1971 Enero	34 379	16 615	8 440	+ 8 677	647	+ 9 324	+ 160 968
Febrero	19 137	20 931	6 168	22 379	14 417	- 7 962	()

FUENTE Revista Banco de la Republica

5 1/2 Movimiento de cambio aprobado

(Miles de dolares)

Conceptos	1971			Conceptos	1971		
	Febrero	Marzo	Abril		Febrero	Marzo	Abril
I REGIMENES ESPECIALES				Subtotal fletes importacion (a+ b+ c)	3 796	2 907	3 044
A Compras de petroleo crudo	2 756	3 441	4 345	Reaseguros	155	166	134
B Divisas cargo presupuesto nacional				Pago de siniestros	—	—	—
Deuda publica a) amortizacion	6 374	2 736	1 412	Seguros importacion	—	12	1
b) intereses	312	2 161	547	Recaudos consulados	34	22	35
Subtotal deuda publica (a + b)	6 686	4 897	1 959	Visado consular	5	4	5
Diplomaticos y organismos internacionales	382	2 133	1 002	Otros gastos importacion	74	121	75
Compromisos contractuales	5	43	—	Transporte a) gastos transporte aereo y			
Total regimenes especiales (a + b)	9 829	10 514	7 306	maritimo	15	41	44
				b) seguros de naves cascos etc	287	564	694
II CERTIFICADOS DE CAMBIO				Subtotal transportes (a + b)	302	605	738
1) A— pago mercancías a) giro ordinario	28 175	36 860	33 075	Pasajes internacionales	832	709	542
b) A L A L C	3 907	4 220	3 209	Viajeros a) ordinarios	959	1 499	1 771
Subtotal (a + b)	32 082	41 080	36 284	b) especiales	152	192	184
Compensacion	2 588	3 539	4 642	Subtotal viajeros (a + b)	1 111	1 691	1 955
Creditos banco de la republica	1 417	1 727	1 337	Estudiantes	303	456	379
A I D	6 093	9 051	6 766	Profesionales y tecnicos	25	24	23
Sub total A	42 180	55 397	49 029	Prestacion servicios a) Asistencia técnica	259	409	236
B Pago mercancías regimenes especiales				b) Servicios artisticos	362	323	40
a) San Andres	655	510	596	c) Contratos de trabajo	47	63	56
b) Leticia	16	92	15	d) Servicios varios	327	222	153
Subtotal regimenes especiales (a + b)	671	602	611	Subtotal prestacion servicios (a+ b c + d)	995	1 017	485
Compras de oro pagado en dolares	711	238	568	Gastos prensa etc a) prensa radio T V	75	66	78
Total pago de mercancías (A + B)	43 562	56 237	50 208	b) peliculas a precio fijo	48	138	66
				Subtotal gastos prensa etc (a + b)	123	204	144
2) DEUDA E INVERSION EXTERNA				Suscripciones a) revistas y periodicos	53	42	41
Amortizacion				b) cuotas de afiliacion	10	15	21
A) Deuda publica	1 679	1 831	3 543	c) libros	5	4	6
B) Deuda privada arts 28—33	65	70	5	Subtotal suscripciones (a+ b+ c)	68	61	68
C) Deuda privada numeral 12	3 362	5 294	8 658	Servicios medicos	30	42	42
Subtotal amortizacion (A+ B+ C)	5 106	7 195	12 206	Total pago servicios varios	8 277	8 943	8 323
Reembolsos capitales extranjeros	319	339	405				
SalDOS negativos bancos	—	—	6				
Avales bancarios	—	—	65				
Inversiones colombianas en el exterior	18	497	547				
Intereses A) Deuda publica	752	986	3 300	4) GASTOS DIVERSOS EXTERIOR			
B) Deuda privada arts 28 33	53	17	28	Drogas	2	—	1
C) Deuda privada numeral 12	1 981	1 677	2 840	Faltantes mercancías	81	105	58
D) Gastos bancarios				Venta vehiculos importados por diplomaticos	9	5	1
a) cables comis etc	291	319	394	Sucursales y oficinas	99	138	248
b) intereses bancarios	1 438	1 283	1 638	Sistema de seguridad social	3	8	43
Subtotal gastos bancarios (a+ b)	1 729	1 602	2 032	Termino misiones diplomaticas	10	6	10
E) Proveedores	472	590	401	Instalaciones diplomaticas colombianas	15	23	4
Subtotal intereses (A + B + C + D + E)	4 987	4 872	8 601	Residentes a) sostenimiento	20	21	27
Dividendos	1 065	4 396	339	b) rentas	31	15	44
Regalias etc a) Regalias marcas				Subtotal residentes (a + b)	51	36	71
patentes etc	1 222	1 047	427	Herencias y legados	1	1	1
b) Regalias peliculas	245	283	172	Articulos 36 decreto 444/67	15	83	63
c) Material cinematografico	37	29	65	Total gastos diversos exterior	286	405	500
Subtotal regalias y similares (a+ b+ c)	1 504	1 359	664	Total certificados de cambio (1+ 2+ 3+ 4)	65 124	84 243	81 864
Total de la deuda e inversion externa	12 999	18 658	22 833	Total cambio aprobado (I + II)	74 953	94 757	89 170
				Anexo compras de oro			
3) PAGOS SERVICIOS VARIOS				1) Grandes productores			
Gastos exportacion a) fletes	184	574	327	a) 50o/o pagado en dolares	163	181	319
b) comisiones	60	111	137	b) 50o/o pagado en pesos	163	181	319
c) seguros	3	20	11	2) Pequenos productores			
d) otros	177	197	178	100o/o pagado en pesos	182	46	—
Subtotal gastos exportacion (a+ b+ c+ d)	424	902	653	3) Vendido para usos industriales	242	323	209
Fletes importacion a) 80o/o	3 463	2 524	2 438	Total compras de oro (1 + 2 + 3)	750	731	847
b) Charter	189	53	318				
c) 100o/o A I D	144	330	288				

FUENTE Boletín Movimiento de Cambio del Banco de la Republica

5 2 1 Valor de los principales productos de exportacion (1)

(Miles de dólares)

Anos y Meses	Total	Cafe	Banano	Algodón	Azucar	Ganado en pie	Tabaco	Cemento Portland gris y blanco	Cueros y pieles	Resto de artículos
1969 Total	550 834	343 915	19 731	32 597	14 747	6 873	7 256	3 130	7 253	115 332
1970 Total ^a	374 870	263 373	11 679	5 778	10 247	9 959	4 790	1 797	3 809	63 438
1970 Enero ^a	56 625	36 659	3 113	526	986	2 206	513	141	1 025	11 456
▣ Febrero	62 214	44 291	2 733	897	1 185	1 408	549	155	386	10 610
▣ Marzo	70 627	56 600	1 460	1 037	1 488	1 713	487	420	338	7 084
▣ Abril	58 658	33 674	1 433	1 399	2 431	2 117	1 914	346	365	14 979
▣ Mayo	58 472	42 132	1 666	822	1 609	994	591	415	1 230	9 013
▣ Junio	68 274	50 017	1 274	1 097	2 548	1 521	736	320	465	10 296

(1) Excluido petroleo ^a Acumulado primer semestre FUENTE DANE

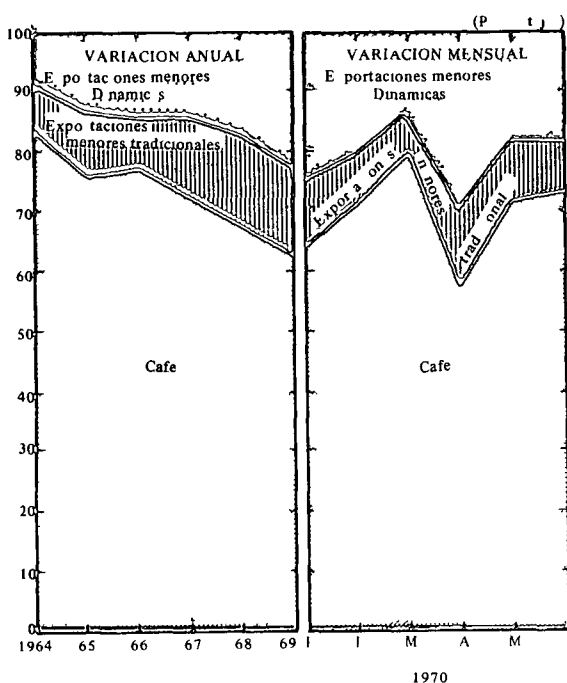
5 2 2 Valor F O B de las exportaciones por continentes y grupos economicos de paises

(Miles de dolares)

Anos y Meses	Total	EE UU	A L A L C	Grupo Andino	M C C A	Resto America	A E L C	M C E	Resto Europa	Asia	Africa y Oceanía	Medio Oriente
1969 Total	607 506	233 154	54 745	37 484	4 943	32 295	52 184	140 096	72 488	14 140	2 900	485
1970 Total (1)	412 534	163 688	44 777	35 476	2 742	11 223	27 593	93 925	56 127	11 680	504	275
1970 Enero ^a	68 367	29 800	9 797	8 623	264	2 009	3 314	14 637	5 509	2 842	161	34
▣ Febrero	66 815	29 097	6 265	4 344	612	1 095	4 478	15 581	8 729	904	18	36
▣ Marzo	75 185	27 507	6 141	4 141	353	1 699	5 653	19 563	12 353	1 895	6	15
▣ Abril	64 119	27 104	8 244	6 890	636	1 725	4 160	10 377	8 326	3 330	118	99
▣ Mayo	63 166	21 996	7 718	5 376	533	1 533	3 067	14 946	11 711	1 538	88	36
▣ Junio	74 882	28 184	6 612	6 102	344	3 162	6 921	18 821	9 499	1 171	113	55

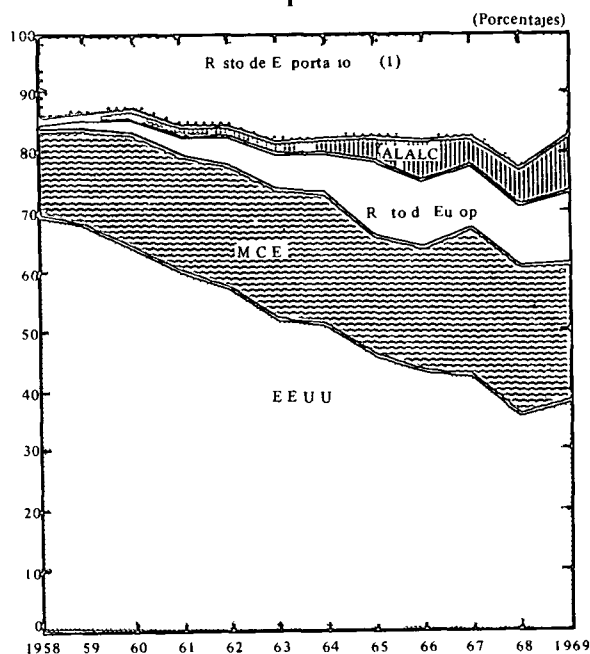
Desglosado de A L A L C (1) Acumulado primer semestre FUENTE DANE

5 2 3 Valor de los principales productos de exportacion (1)



(1) Excluido petroleo FUENTE DANE

5 2 4 Valor F O B de las exportaciones por continentes y grupos economicos de paises



(1) Incl y M ad C m C t m nca t d Am ca Asoca on L p a de L bre C co A a Af ca Oc a y Medio O te

5 3 1 Valor CIF de los 10 principales grupos de importacion

(Miles de dolares)

Anos	Total	Maquinaria aparatos material electrico	Productos quimicos farmaceu- ticos y si- miles	Metales comunes y sus productos	Material de transporte	Productos de origen vegetal	Materias textiles y sus productos	Papel y sus productos	Minerales	Productos industrias alimenti- cias alco- holicos	Plasticos caucho y similares	Resto de importa- ciones
1962	540 351	169 402	87 425	62 644	61 134	23 788	22 221	26 311	21 848	7 964	12 323	47 291
1963	506 023	148 717	97 557	60 956	63 983	15 522	22 080	21 988	18 112	6 549	12 917	37 642
1964	586 291	172 632	99 877	78 964	84 085	27 026	24 255	21 677	14 328	8 970	11 576	42 901
1965	453 502	140 327	62 042	46 615	63 864	18 417	20 808	21 943	9 936	9 728	22 724	37 098
1966	674 092	169 116	128 819	83 765	89 443	34 331	25 775	32 280	14 128	15 360	31 807	49 268
1967	496 855	142 969	76 531	54 483	84 072	17 841	13 550	26 554	12 258	8 896	20 530	39 171
1968	643 247	187 515	100 793	64 916	117 351	25 577	14 936	35 938	10 403	13 273	25 603	46 942
1969	686 047	181 499	103 073	88 946	119 156	26 371	15 253	40 479	13 282	18 170	33 427	46 391

FUENTE DANE

5 3 2 Valor de las importaciones por continentes y grupos economicos de paises

(Miles de dolares)

Anos y Meses	Total (1)	EEUU	ALALC	Grupo Andino	MCCA	Resto America	AELC	MCE	Resto Europa	Asia	Africa y Oceanía	Medio Oriente
1969 Total	686 047	312 343	74 365	20 723	173	22 273	63 670	100 878	71 346	37 407	2 927	153
1969 Octubre	65 024	30 234	7 023	2 834	8	1 369	6 355	8 139	7 228	4 433	232	6
Nov	59 537	30 947	4 188	1 265	27	1 597	4 800	8 127	5 745	3 872	225	3
Dic	56 062	25 037	4 499	1 518	()	1 220	5 710	8 310	8 123	3 146	10	3
1970 Enero	57 352	29 198	4 472	1 794	()	2 153	5 359	7 965	4 173	3 892	129	11
Febrero	55 834	27 721	6 216	2 228	3	1 556	3 821	7 186	5 753	3 443	131	4
Marzo	48 578	23 584	3 829	1 071	6	909	3 950	7 563	5 607	3 122	()	8
Abril	67 373	33 860	5 642	1 083	5	2 978	4 962	11 336	5 671	2 904	4	11
Mayo	46 994	25 925	2 541	244	()	692	3 557	9 223	3 091	1 643	318	4
Junio	62 487	32 983	6 733	2 597	7	909	5 674	7 689	3 287	5 178	()	27

Desglosado de ALALC (1) la diferencia entre los totales y las sumas de las columnas corresponden a paises no especificados y aproximaciones FUENTE DANE

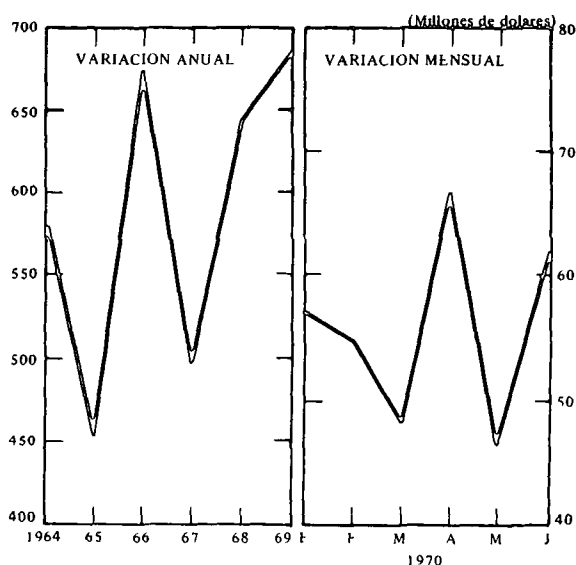
5 3 3 Composicion de las importaciones segun utilizacion

(Miles de dolares)

Anos	Total	Bienes			
		De consumo	Inter- medios	De capital	No clasificados
1958	399 932	21 599	173 056	82 805	122 472
1959	415 588	27 160	207 034	114 860	66 534
1960	518 585	37 850	233 604	169 946	77 185
1961	557 129	59 971	250 153	161 319	85 686
1962	540 351	32 751	260 516	166 232	80 852
1963	506 023	28 075	258 505	157 432	62 011
1964	586 291	26 522	303 915	195 804	60 050
1965	453 502	21 032	182 315	177 164	72 991
1966	674 146	47 359	350 097	207 932	68 758
1967	496 862	35 376	219 956	186 540	54 990
1968	643 259	32 213	231 500	233 723	145 823
1969	686 047	70 758	301 941	305 600	7 748
1970(1)	338 618	34 539	145 944	155 426	2 709

FUNETE DANE (1) Primer Semestre

5 3 4 Valor total de las importaciones



FUENTE DANE

5 4 1 Deuda publica externa

(Miles de dolares)									
Prestamistas	Prestatarios	1967		1968		1969		1970 (1)	
		Valor	o/o	Valor	o/o	Valor	o/o	Valor	o/o
	Gran Total	1 125 883	100 0	1 270 266	100 0	1 219 779	100 0	1 328 686	100 0
	Gobierno Nacional	409 107	36 3	486 429	38 3	557 363	45 7	631 304	47 5
	Departamentos	86 364	7 7	79 472	6 3	65 480	5 4	71 019	5 4
	Municipios	201 922	17 9	199 967	15 7	173 127	14 2	182 294	13 7
	Entidades oficiales	188 693	16 8	263 897	20 8	189 588	15 5	219 198	16 5
	Entidades privadas con garantia publica	35 896	3 2	64 135	5 0	51 861	4 3	58 688	4 4
	Banco de la Republica	203 901	18 1	176 366	13 9	182 360	14 9	166 183	12 5
	Total	367 312	32 6	380 927	30 0	327 218	26 8	344 597	25 9
BIRF y AIF	Gobierno Nacional	93 110	8 3	88 220	6 9	76 513	6 3	78 278	5 9
	Departamentos	47 937	4 3	45 372	3 6	40 679	3 3	38 334	2 9
	Municipios	141 810	12 5	139 015	10 9	126 216	10 3	131 880	9 9
	Entidades Oficiales	29 455	2 6	53 320	4 2	34 082	2 8	40 520	3 0
	Entidades privadas con garantia publica	30 000	2 7	30 000	2 4	24 368	2 0	23 421	1 8
	Banco de la Republica	25 000	2 2	25 000	2 0	25 360	2 1	32 164	2 4
	Total	129 027	11 5	150 820	11 9	119 636	9 8	137 543	10 4
BID	Gobierno Nacional	487	0 1	289	—	2 904	0 2	13 099	1 0
	Departamentos	13 900	1 2	13 890	1 1	9 684	0 8	14 333	1 1
	Municipios	25 479	2 3	24 606	1 9	22 401	1 8	22 278	1 7
	Entidades oficiales	73 318	6 5	92 307	7 3	77 165	6 3	80 753	6 1
	Entidades privadas con garantia publica	1 000	0 1	6 000	0 5	5 532	0 5	5 430	0 4
	Banco de la Republica	14 843	1 3	13 728	1 1	1 950	0 2	1 650	0 1
	Total	283 039	25 1	379 958	29 9	416 441	34 1	478 812	36 0
AID y DLF	Gobierno Nacional	237 839	21 1	334 758	26 4	406 443	33 3	468 814	35 3
	Departamentos	()	—	()	—	()	—	()	—
	Municipios	4 400	0 4	4 400	0 3	()	—	()	—
	Entidades oficiales	30 800	2 7	30 800	2 4	9 998	0 8	9 998	0 7
	Entidades privadas con garantia publica	()	—	()	—	()	—	()	—
	Banco de la Republica	10 000	0 9	10 000	0 8	()	—	()	—
	Total	39 934	3 6	53 403	4 2	46 499	3 8	53 835	4 1
EXIM BANK	Gobierno Nacional	18 870	1 7	9 002	0 7	2 742	0 2	1 562	0 1
	Departamentos	()	—	()	—	()	—	3 397	0 3
	Municipios	186	0 1	()	—	()	—	1 748	0 1
	Entidades oficiales	18 232	1 6	17 616	1 4	21 796	1 8	22 060	1 7
	Entidades privadas con garantia publica	2 646	0 2	26 785	2 1	21 961	1 8	25 068	1 9
	Banco de la Republica	()	—	()	—	()	—	()	—
	Total	306 571	27 2	305 158	24 0	309 985	25 4	313 899	23 6
Otros	Gobierno nacional	58 801	5 2	54 160	4 3	68 761	5 6	69 551	5 2
	Departamentos	24 527	2 2	20 210	1 6	15 117	1 3	14 955	1 1
	Municipios	30 047	2 7	31 946	2 5	24 510	2 0	26 388	2 0
	Entidades oficiales	36 888	3 3	69 854	5 5	46 547	3 8	65 867	5 0
	Entidades privadas con garantia publica	2 250	0 2	1 350	0 1	()	—	4 769	0 4
	Banco de la Republica	154 058	13 6	127 638	10 0	155 050	12 7	132 369	9 9
	Indice	286 4	—	323 0	—	310 3	—	338 0	—

NOTA Los datos que aparecen son los de la deuda al comienzo del periodo (1) tercer trimestre de 1970

FUENTE Banco de la Republica Revista e informe anual del gerente

6 - SECTOR PUBLICO

RENTAS E INGRESOS

El Presupuesto de Rentas e Ingresos de la vigencia de 1971 fue adicionado en Marzo en la suma de \$664 7 millones constituyendo los recursos del credito externo el 100o/o de la financiacion

El monto de las rentas e ingresos que en Febrero sumaba \$18 584 7 millones aumento con la adicon señalada en Marzo a \$19 249 4 millones

Para Marzo los estimativos se fijaron en \$1 850 9 millones y los productos lograron \$1 747 4 millones registrandose un deficit de \$103 5 millones En relacion con el mes anterior los estimativos indican mayores valores por \$186 6 millones y los productos menores por \$38 3 millones

Los ingresos corrientes arrojan una diferencia negativa de \$103 5 millones siendo los impuestos directos los de mas bajo rendimiento con \$305 2 millones y un saldo negativo de \$123 8 millones que incide notoriamente en el deficit presentado en el total de rentas y recursos

Los impuestos indirectos con \$569 9 millones de recaudos presentan un superavit por \$16 9 millones

Los productos aportados por los ingresos tributarios ascienden a \$875 1 millones el 89 1o/o del plan estimado presentandose un menor producto de \$106 9 millones

En el grupo de los impuestos directos todos sus numerales rentisticos anotan factores negativos observandose como el de mayor diferencia el rubro impuesto sobre la renta y complementarios con \$84 4 millones por debajo de lo calculado

En los impuestos indirectos el impuesto de aduanas y recargos es el de mayor rendimiento con \$214 7 millcnes (el 37 7o/o del total de indirectos) En orden de importancia le siguen el impuesto a las ventas con \$155 9 millones y el impuesto a la gasolina con \$67 6 millones

Los productos de los ingresos no tributarios superan en \$3 4 millones los estimativos del mes

Del concepto Tasas y Multas se recaudaron \$29 4 millones presentando una diferencia de \$2 8 millones por debajo de la proyeccion calculada Las rentas contractuales con \$23 3 millones reflejan un saldo positivo por \$6 2 millones

Los recursos de capital con \$819 6 millones constituyen el mas importante renglon en el total de rentas y recursos para el mes comentado

En cuanto a lo recaudado durante lo transcurrido del año (Enero a Marzo) los productos suman \$4 292 4 millones

En orden de importancia los renglones de mayor produccion son Ingresos tributarios con \$2 220 4 millones el 51 7o/o los recursos de capital con \$1 932 2 millones,el 45 0o/o y los ingresos no tributarios con \$139 8 millones el 3 3o/o

De las agrupaciones que componen los ingresos tributarios los aportes de los impuestos indirectos representan el 75 2o/o (\$1 669 9 millones) y de los impuestos directos el 24 8o/o (\$550 5 millones)

Los ingresos no tributarios arrojaron productos por \$139 8 millones representando las tasas y multas el 65 7o/o y las rentas contractuales el 34 3o/o del total de los recaudos por este concepto

Los productos totales de recursos de capital alcanzan a \$1 932 2 millones contribuyendo los del credito externo con \$1 922 2 millones y del credito interno con \$10 0 millones

Los productos delmes comentado en relacion con los del mismo de 1970 anotan mayores montos por \$792 2 millones

Todos los numerales rentisticos en este año arrojan resultados positivos constituyendose como el de mayor importancia recursos de capital al contrario de 1970 que lo fue el grupo de impuestos indirectos como se observa en el cuadro que sigue

Renglon rentistico	Marzo 1971	Marzo 1970	Diferen cia
Ingresos tributarios	875 1	708 3	166 8
Total rentas e ingresos	1 747 4	955 2	792 2
Impuestos directos	305 2	170 9	134 3
Impuestos indirectos	569 9	537 4	32 5
Ingresos no tributarios	52 7	46 9	5 8
Total ingresos			
corrientes	927 8	755 2	172 6
Recursos de capital	819 6	200 0	619 6

GASTOS

Al finalizar Marzo el presupuesto de gastos para la vigencia de 1971 alcanzo la suma de \$19 249 4 millones financiados en un 74 6o/o con recursos ordinarios y un 25 4o/o con recursos del credito

Las adiciones efectuadas durante Marzo ascendieron a \$664 7 millones que sirvieron de base para la compra de dos buques para la Armada Nacional

El presupuesto de gastos se distribuye en \$10 837 5 millones para atender los gastos normales de la

administración pública y \$8 411 9 millones destinados a los planes de inversión

De la comparación de los presupuestos de gastos de 1970 y 1971 en 31 de Marzo se desprende un crecimiento equivalente al 27 8o/o (\$4 182 6 millones) correspondiéndole \$1 524 2 millones a gastos de funcionamiento y \$2 658 4 millones a gastos de inversión

EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO

Transcurrido el primer trimestre de la actual vigencia se contabilizan giros por \$2 137 7 millones

En el transcurso de Marzo los Departamentos Administrativos libraron giros por \$11 7 millones. La cifra acumulada del primer trimestre asciende a \$37 6 millones

De los \$1 941 3 millones girados por los Ministerios el 21 3o/o lo absorbió el pago de los compromisos de la deuda pública nacional siguiéndole en importancia los efectuados por los Ministerios de Defensa Nacional Educación Nacional y los de la Policía Nacional

Agrupados los giros de funcionamiento de acuerdo con su clasificación por objeto del gasto resulta una concentración del 73 3o/o de ellos en los servicios personales y las transferencias

En la remuneración del personal de nómina al servicio del Estado y el pago del subsidio familiar se localiza el 91 2o/o de los desembolsos por concepto de servicios personales

Desde el punto de vista económico los servicios personales destinaron un 82 7o/o para remuneración del trabajo y gastos de representación y un 17 3o/o al pago de primas subsidios vacaciones etc

En la dotación de elementos y el pago de los servicios prestados para la marcha de la Administración Pública se giraron en los tres primeros meses del año \$156 3 millones absorbidos en un 52 3o/o por las erogaciones en materiales y suministros y mantenimiento y seguros

Agrupados los anteriores gastos generales por conceptos económicos se observa que los giros con destino a la adquisición de bienes de consumo durable ascienden a \$62 1 millones y para bienes de consumo final \$94 2 millones

El mayor volumen de giros en las transferencias se registran por concepto de pagos a otras entidades del sector público \$384 9 millones

A su vez en 31 de Marzo se habían pagado \$413 2 millones derivados del servicio de la deuda pública nacional revelándose de esta manera una ejecución del 17 4o/o en este rubro

EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE INVERSION

Con la adición por \$664 7 millones efectuada durante Marzo el presupuesto de inversión alcanzó la cifra de \$8 411 9 millones distribuidos en \$244 1 millones para los Departamentos Administrativos y \$8 167 8 millones para los Ministerios

Los giros ascienden a \$2 127 6 millones resultando una ejecución del 25 3o/o para el primer trimestre de la vigencia de 1971

Con recursos ordinarios se libraron giros en el periodo

Enero-Marzo \$426 3 millones

Los Departamentos Administrativos han librado giros (en base a recursos ordinarios) por \$8 9 millones cifra que revela la lentitud en la ejecución de sus presupuestos

Los Ministerios tuvieron erogaciones fundadas en los anteriores recursos por \$417 4 millones. Considerando la magnitud de los giros puede observarse que el 80 0o/o se encuentra en solo 3 Ministerios (Defensa Nacional con \$136 0 millones Obras Públicas con \$116 2 millones Agricultura \$81 9 millones)

Con recursos del crédito se expidieron giros por \$1 701 3 millones correspondiéndole el 99 9o/o a los Ministerios

En relación con los Ministerios se observa nuevamente la gran proporción ejecutada por el Ministerio de Defensa Nacional (\$1 540 3 millones)

Teniendo en cuenta la ejecución del presupuesto total de gastos se ve una ejecución del 22 2o/o correspondiente a \$4 265 3 millones de giros librados de los cuales el 95 1o/o fueron ejecutados por los Ministerios

SITUACION DE TESORERIA PRESUPUESTAL Y FISCAL

La presión que sobre la Tesorería General de la República venían ejerciendo los compromisos adquiridos por el Gobierno Nacional ha disminuido notoriamente y es así como al finalizar el primer trimestre de la actual vigencia fiscal el déficit de Tesorería es de \$540 3 millones inferior al registrado en los anteriores meses de la presente vigencia y en \$704 5 millones al liquidado en 31 de Diciembre de 1970

Asimismo en el periodo analizado se liquida un déficit presupuestal aproximado de \$45 0 millones. Conviene destacar que el déficit presupuestal de Marzo es inferior en \$37 8 millones al registrado en el mes inmediatamente anterior

A su vez el superávit fiscal correspondiente a Marzo asciende a \$673 3 millones inferior en \$18 6 millones al liquidado en Febrero

ESTADO DE LA DEUDA PUBLICA NACIONAL

En 31 de Marzo de 1971 el saldo de la Deuda Pública Nacional asciende a \$22 159 8 millones por capital e intereses los cuales se distribuyen en Deuda Interna \$9 643 1 millones y en Deuda Externa \$12 516 7 millones

En el mes a que se contrae este informe la Deuda Interna registra un aumento de \$78 6 millones \$32 5 millones por emisiones de capital y \$46 1 millones por intereses causados

A su vez la Deuda Externa registra aumentos por \$234 7 millones (209 3 millones por emisiones de capital y \$25 4 millones por causación de intereses)

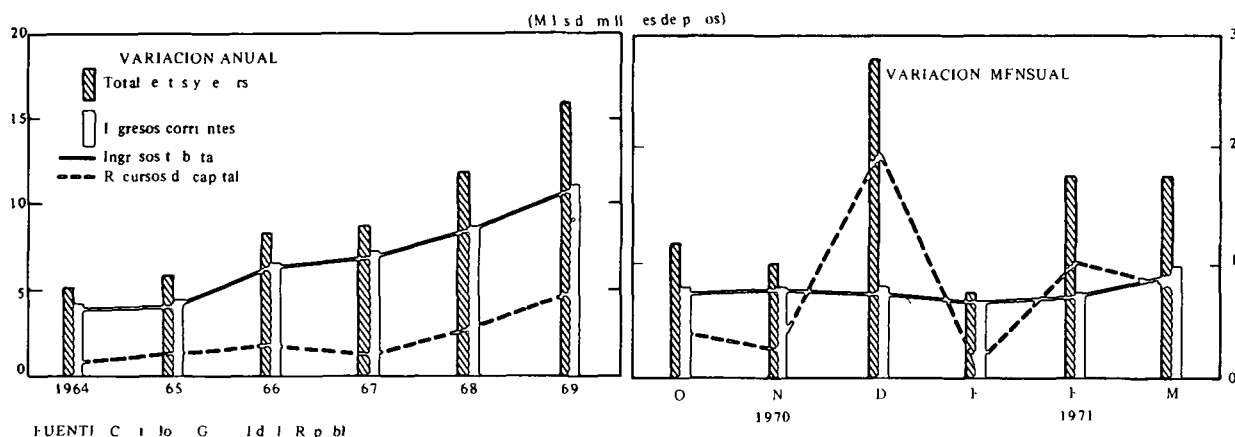
Las cancelaciones en el mes de Marzo por concepto de capital ascendieron a \$109 4 millones e intereses \$48 0 millones por concepto de Deuda Interna. La Externa registra cancelaciones por concepto de capital que ascienden a \$29 6 millones y por intereses a \$33 8 millones

De lo anterior se colige un aumento neto de la deuda pública nacional por valor de \$92 5 millones

6 1 1 Rentas e ingresos

(Millones de pesos)

Conceptos	1969	1970			1971			
	Total	Octubre	Noviembre	Diciem	Enero	Febrero	Marzo	Acumulado
TOTAL RENTAS E INGRESOS	16 133 2	1 166 3	1 057 7	2 838 2	759 2	1 785 7	1 747 4	4 292 4
A INGRESOS CORRIENTES	11 249 1	754 3	808 7	778 6	676 3	756 0	927 8	2 360 2
I Ingresos tributarios	10 750 9	717 3	773 4	742 9	658 5	686 8	875 1	2 220 4
1 Impuestos directos	5 909 7	192 7	174 4	227 2	100 0	145 3	305 2	550 5
a) Impuesto a la renta complementarios y especiales	5 541 2	179 1	160 7	207 7	82 1	128 1	294 7	503 1
b) Otros impuestos directos	368 5	13 6	13 7	19 5	17 9	17 2	10 5	47 4
2 Impuestos indirectos	4 841 2	524 6	599 0	515 7	558 5	541 5	569 9	1 669 9
a) Impuestos de aduanas y recargos	1 669 1	263 6	200 2	225 3	239 5	217 9	214 7	672 1
b) Utilidad en la cuenta especial de cambio	542 7	91 1	62 6	112 2	34 1	107 9	43 2	185 3
c) Impuesto a las ventas	1 088 9	16 4	189 2	19 2	147 6	67 5	155 9	371 1
d) Impuesto a la gasolina y ACPM	655 0	65 4	65 1	59 5	65 5	62 4	67 6	195 5
e) Papel sellado y timbre nacional	539 3	50 1	52 0	69 5	41 9	54 7	56 7	153 4
f) Otros impuestos indirectos	346 2	38 0	29 9	30 0	29 9	31 1	31 8	92 5
II Ingresos no tributarios	498 2	37 0	35 3	35 7	17 8	69 2	52 7	139 8
a) Tasas y Multas	355 2	22 0	21 8	23 3	13 3	49 2	29 4	91 9
b) Rentas contractuales	143 0	15 0	13 5	12 4	4 5	20 0	23 3	47 9
B RECURSOS DE CAPITAL	4 884 1	412 0	249 0	2 059 6	82 9	1 029 7	819 6	1 932 2
a) Recursos del balance del tesoro	1 218 2	—	68 7	2 9	—	—	—	—
b) Recursos del credito	3 665 9	412 0	180 3	2 056 7	82 9	1 029 7	819 6	1 932 2



6 1 2 Impuesto a las ventas

Recaudos acumulados analizados por administraciones del 1º de enero al 30 de abril de 1971

(Millones de pesos)

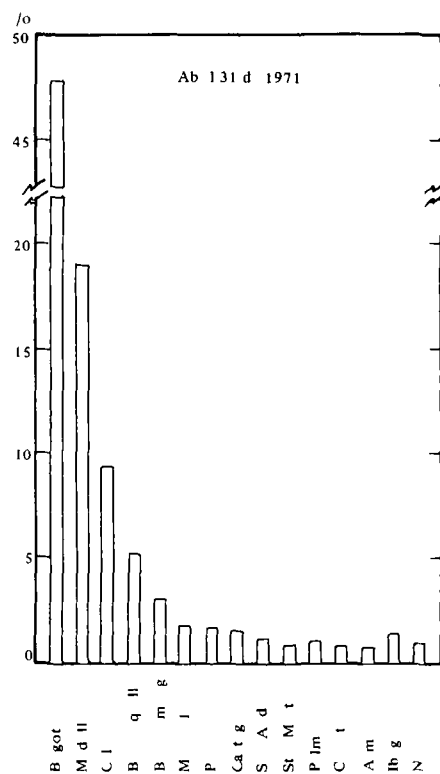
Administraciones	Total	o/o	Consolidado Enero 1º a 31 de Marzo	Abril 1971	Administraciones	Total	o/o	Consolidado Enero 1º a 31 de Marzo	Abril 1971
TOTAL	379 65	100 00	356 67	22 98	Sincelejo	0 36	0 10	0 36	—
Bogotá	186 04	49 00	177 01	9 03	Cucuta	0 32	0 08	0 28	0 04
Medellin	87 69	23 10	86 35	1 34	Girardot	0 34	0 09	0 27	0 07
Cali	40 03	10 54	38 75	1 28	Santa Marta	0 37	0 10	0 23	0 14
Barranquilla	16 02	4 22	15 44	0 58	Tuluá	0 25	0 07	0 19	0 06
Ofcs Aduaneras	20 61	5 43	14 06	6 55	Armenia	0 20	0 05	0 10	0 10
Bucaramanga	7 71	2 03	7 11	0 60	Neiva	0 11	0 03	0 10	0 01
Pereira	4 84	1 27	4 72	0 12	Sogamoso	0 08	0 02	0 08	—
San Andres	6 00	1 58	3 64	2 36	Tunja	0 08	0 02	0 08	—
Manizales	3 37	0 89	3 23	0 14	Monterria	0 04	0 01	0 04	—
Cartagena	2 79	0 74	2 40	0 39	Popayan	0 03	0 01	0 03	—
Palmira	1 29	0 34	1 25	0 04	Villavicencio	0 05	0 01	0 03	0 02
Ibague	0 60	0 16	0 54	0 06	Valledupar	0 01	—	0 01	—
Pasto	0 42	0 11	0 37	0 05					

FUENTE: Minhacienda—Direccion General de Impuestos Nacionales

6 1 3 Rentas nacionales

Recaudos por administraciones

Administración	(Pesos)				
	Total	o/o	Enero 1o a Marzo 31	Abril	o/o
TOTAL	658 567 021	100 0	546 608 374	111 958 647	100 0
Armenia	3 939 152	0 6	2 704 519	1 234 633	1 1
Barranquilla	33 378 714	5 1	27 975 406	5 403 308	4 8
Bogotá	313 818 248	47 6	264 802 648	49 015 600	43 8
Bucaramanga	19 782 398	3 0	14 846 705	4 935 693	4 4
Cali	61 050 870	9 3	52 155 069	8 895 800	7 9
Cartagena	9 993 630	1 5	7 734 420	2 259 210	2 0
Cucuta	5 014 209	0 8	3 364 125	1 650 084	1 5
Girardot	3 383 975	0 5	2 281 663	1 102 311	1 0
Ibague	9 117 284	1 4	5 840 011	3 277 273	2 9
Manizales	11 638 049	1 8	8 831 011	2 807 038	2 5
Medellín	124 727 377	18 9	112 275 775	12 451 602	11 1
Montería	3 135 916	0 5	1 939 209	1 196 707	1 1
Neiva	5 715 875	0 9	3 625 484	2 090 391	1 9
Palmira	6 714 526	1 0	4 954 914	1 759 613	1 6
Pasto	3 128 925	0 5	2 086 364	1 042 561	0 9
Pereira	10 258 344	1 6	8 390 728	1 867 617	1 7
Popayan	3 137 170	0 5	2 005 636	1 131 534	1 0
Quibdo	619 988	0 1	524 676	95 312	0 1
Riohacha	699 426	0 1	474 488	224 938	0 2
San Andres	6 925 584	1 1	4 382 881	2 542 703	2 3
Santa Marta	5 505 157	0 8	4 261 579	1 243 578	1 1
Sincelejo	2 267 332	0 3	1 608 458	658 874	0 6
Sogamoso	612 280	0 1	474 052	138 228	0 1
Tulua	5 056 652	0 8	3 227 220	1 829 433	1 6
Tunja	3 884 631	0 6	2 370 475	1 514 156	1 4
Valledupar	2 282 339	0 3	1 514 433	767 906	0 7
Villavicencio	2 778 970	0 4	1 956 425	822 544	0 7



FUENTE: Minhacienda—Dirección General de Impuestos Nacionales

6 1 4 Impuesto sobre la renta y complementarios

Estadística de declaraciones de renta 1971

Administracion	Saldo por estudiar en Enero 1o		DECLARACIONES						Saldo por estudiar en Abril 30	
			Recibidas de Enero 1o a Abril 30		Exentas		Gravadas			
	Naturales	Juridicas	Naturales	Juridicas	Naturales	Juridicas	Naturales	Juridicas	Naturales	Juridicas
TOTAL	1 108 222	24 989	1 330 265	29 769	138 553	441	220 612	8 092	2 079 322	46 225
Armenia	43 660	275	30 725	360	215	21	6 785	230	67 385	384
Barranquilla	27 504	1 102	55 770	2 038	366	19	6 980	595	75 928	2 526
Bogota	9 807	8 030	370 230	11 047	1 168	—	51 417	3 937	327 452	15 140
Bucaramanga	124 422	1 150	70 269	1 095	1 429	9	14 113	194	179 149	2 042
Cali	37 086	2 648	224 842	4 731	28 094	—	9 657	417	224 177	6 962
Cartagena	18 272	63	24 679	437	2 007	17	6 346	117	34 598	366
Cucuta	62 819	471	37 631	436	4 068	10	2 582	279	93 800	618
Girardot	27 817	161	13 589	89	4 615	—	851	158	35 940	92
Ibague	73 596	755	54 313	492	5 648	69	5 550	621	116 711	557
Manizales	99 101	844	50 818	1 581	361	73	13 738	122	135 820	2 230
Medellin	101 886	6 037	130 843	5 237	34 272	28	49 327	386	149 130	10 860
Monteria	19 801	455	12 399	179	4 842	7	3 937	173	23 421	454
Neiva	20 930	367	27 113	112	1 017	31	6 200	184	40 826	264
Palmira	143 182	967	40 521	465	9	8	1 504	86	182 190	1 338
Pasto	56 240	343	29 572	115	22 077	21	2 837	52	60 898	385
Pereira	45 364	288	37 184	360	697	35	7 834	279	74 017	334
Popayan	15 300	169	23 016	161	9 798	83	4 311	147	24 207	100
Quibdo	660	—	3 563	8	231	—	1 217	1	2 775	7
Riohacha	7 921	37	—	—	—	—	—	—	7 921	37
San Andres	943	4	2 477	89	—	—	2	—	3 418	93
Santa Marta	2 552	3	15 673	267	9 965	1	3 609	20	4 651	249
Sincelejo	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Sogamoso	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Tulua	79 884	596	42 090	305	15	—	11 610	—	110 349	901
Tunja	70 957	94	20 320	72	7 619	—	9 545	—	74 113	166
Valledupar	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Villavicencio	18 518	130	12 628	93	40	9	660	94	30 446	120

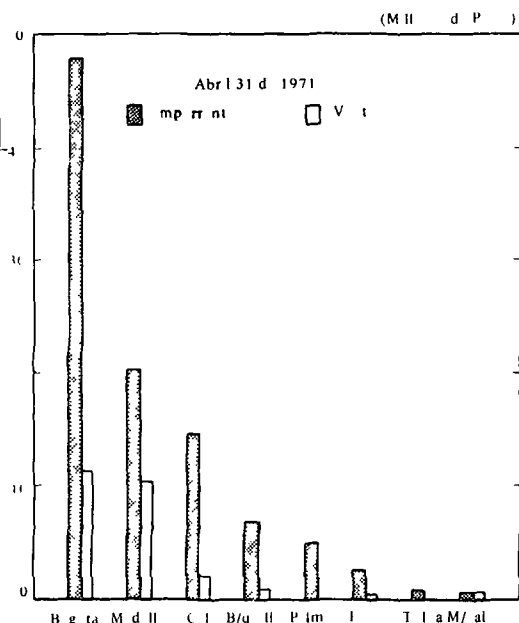
FUENTE: Minhacienda—Dirección General de Impuestos Nacionales

6.1.5 Certificados de abono tributario *

(Millones de pesos)

Administración	En División de Impuestos					
	T o t a l		Enero 1o a Mar 31		Abril	
	Impo rrenta	Ventas	Impo rrenta	Ventas	Impo rrenta	Ventas
TOTAL	96 80	25 00	64 97	24 95	31 83	0 05
Armenia	0 04		0 03		0 01	
Barranquilla	0 61	0 65	5 26	0 65	1 35	
Bogota	47 09	11 21	33 74	11 19	13 35	0 02
Bucaramanga		0 01		0 01		
Cali	14 49	1 87	10 07	1 87	4 42	
Cartagena		0 14		0 12		0 02
Cucuta	0 25	0 12	0 18	0 12	0 07	
Girardot						
Ibague	0 08		0 08			
Manizales	0 43	0 50	0 35	0 50	0 08	
Medellin	20 13	10 20	11 47	10 19	8 66	0 01
Monteria						
Neiva						
Palmira	4 79		2 91		1 88	
Pasto	0 01		0 01			
Pereira	2 22	0 30	0 21	0 30	2 01	
Popayan						
Quibdo						
Riohacha						
San Andres						
Santa Marta						
Sincelejo						
Sogamoso						
Tulua	0 66		0 66			
Tunja						
Valledupar						
Villavicencio						

Re ibidos en pago del impuesto de renta y complementarios impuesto sobre las ventas e impuestos sobre aduanas en las administraciones y en Aduanas FUENTE Minhacienda Direccion General de Impuestos Nacionales



Los certificados de abono tributario recibidos en Aduanas por on pto de pago al Impuesto de Aduanas (Enero 1o a Marzo 31/71) fueron de \$22 31 millones De estos \$22 30 millones se pagaron en impuesto de aduanas y \$0 01 millones en impuesto a las ventas

6.2.1 Ejecucion del presupuesto de funcionamiento e inversion a termino de cada mes

(Millones de pesos)

Entidades	1971								
	Enero			Febrero			Marzo		
	Total	Funciona miento	Inversion	Total	Funcio namiento	Inversion	Total	Funciona miento	Inversion
TOTAL GENERAL	746 5	507 4	239 1	2 580 7	1 338 6	1 242 1	4 265 3	2 137 7	2 127 6
RAMA LEGISLATIVA									
Congreso Nacional	7 4	7 4	-	15 6	15 6	-	23 8	23 8	-
CONTROL FISCAL									
Contraloria General de la Republica	5 8	5 8	-	19 9	19 9	-	25 7	25 7	-
RAMA EJECUTIVA									
Departamentos Adm nistrativos									
Presidencia de la Republica	1 0	1 0	-	2 1	2 1	-	3 3	3 3	-
Planeacion Nacional	1 5	0 3	1 2	3 0	0 6	2 4	5 1	1 1	4 0
Estadistica Nacional	2 6	1 9	0 7	8 2	4 1	4 1	11 1	5 3	5 8
Servicio Civil	0 8	0 8	-	1 7	1 6	0 1	3 4	2 4	1 0
Seguridad Nacional	5 7	5 7	-	14 2	14 2	-	20 4	20 4	-
Aeronaut ca Civil	1 6	1 6	-	3 3	3 3	-	5 1	5 1	-
MINISTERIOS									
Gobierno	3 9	3 9	-	8 3	8 3	-	15 4	15 4	-
Relaciones Exteriores	8 8	8 8	-	24 3	24 2	0 1	35 9	35 7	0 2
Justicia	7 2	7 2	-	32 2	32 2	-	50 1	49 8	0 3
Hacienda y Credito Publico	30 1	22 1	8 0	97 8	84 8	13 0	162 2	143 5	18 7
Servicio de la Deuda	138 4	138 4	-	258 8	258 8	-	413 2	413 2	-
Defensa Nacional	212 6	103 2	109 4	1 234 8	264 3	970 5	2 075 0	398 7	1 676 3
Policia Nacional	97 1	97 1	-	204 3	204 3	-	298 7	298 7	-
Agricultura	39 3	0 8	38 5	85 7	1 8	83 9	143 0	4 2	138 8
Trabajo y Seguridad Social	19 9	19 9	-	41 8	41 8	-	79 7	79 7	-
Salud Publica	14 4	5 3	9 1	65 2	40 9	24 3	140 4	102 5	37 9
Desarrollo Economico	3 1	3 1	-	21 5	6 5	15 0	36 4	9 7	26 7
Minas y Petroleos	2 0	0 7	1 3	5 0	2 0	3 0	10 1	3 1	7 0
Educacion Nacional	50 4	50 4	-	210 0	210 0	-	372 3	352 7	19 6
Comunicaciones	0 6	0 6	-	11 5	11 5	-	17 8	17 8	-
Obras Publicas	75 2	4 3	70 9	135 9	10 2	125 7	207 9	15 6	191 3
RAMA JURISDICCIONAL	13 2	13 2	-	65 8	65 8	-	97 7	97 7	-
MINISTERIO PUBLICO	3 9	3 9	-	9 8	9 8	-	11 6	11 6	-

FUENTE Contraloria General de la Republica

6 2 2 Costos del sector publico

Millones de pesos (Base 1965 = 100)

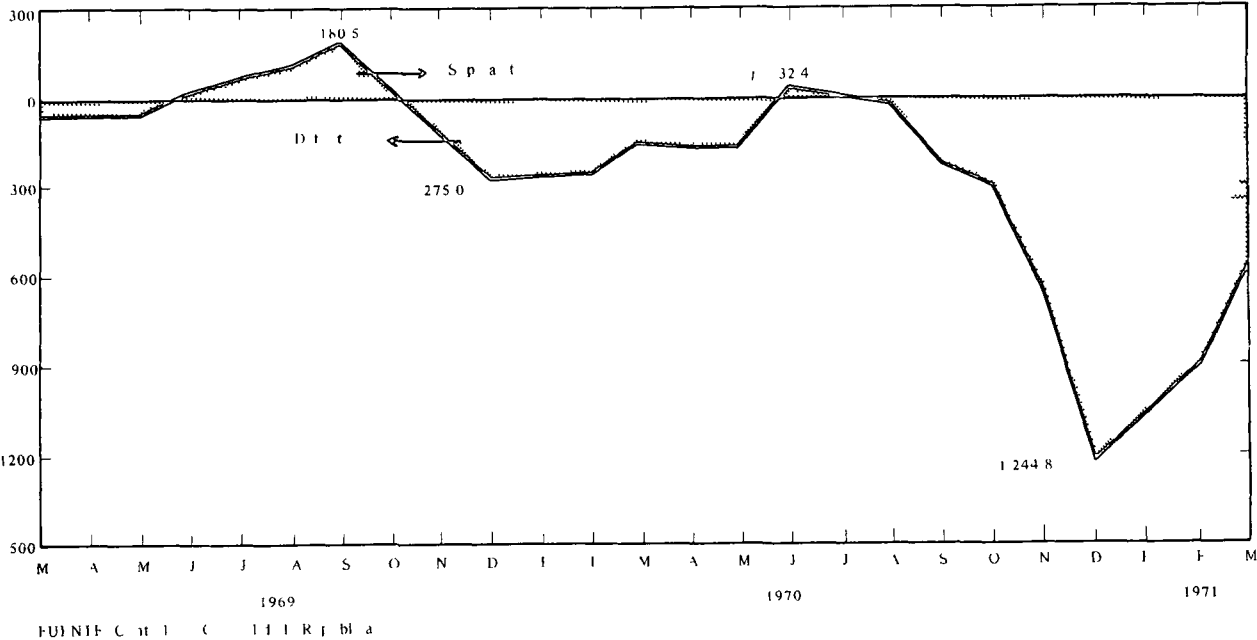
Años y Meses	T o t a l		Funcionamiento		I n v e r s i o n		Deuda Publica	
	Gasto	Indice	Gasto	Indice	Gasto	Indice	Gasto	Indice
1969	14 664 0	252 5	7 291 3	244 2	5 756 0	382 2	1 617 7	122 9
1970	Gasto	Acumulado	Gasto	Acumulado	Gasto	Acumulado	Gasto	Acumulado
1970 Octubre	1 640 6	11 774 1	785 2	5 909 9	651 6	4 462 4	203 8	1 401 8
Nov	1 665 5	13 439 6	936 1	6 846 0	613 9	5 076 3	115 5	1 517 3
Dic	3 211 1	16 650 7	2 113 6	8 959 6	772 4	5 848 7	325 1	1 842 4
1971 Enero	746 5	746 5	369 0	369 0	239 1	239 1	138 4	138 4
Febrero	1 834 2	2 580 7	710 8	1 079 8	1 003 0	1 242 1	120 4	258 8
Marzo	1 684 6	4 265 3	644 7	1 724 5	885 5	2 127 6	154 4	413 2

FUENTE Contraloria General de la Republica

6 3 1 Situacion de tesoreria
Datos a fin de cada mes

(Millones de pesos)

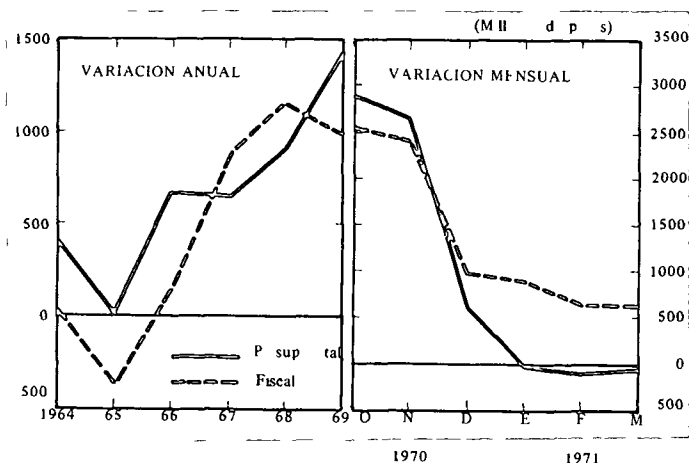
C o n c e p t o s	1970					1971		
	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo
SUPERAVIT () O DEFICIT (-)	19 2	228 2	295 6	664 7	1 244 8	1 079 8	936 4	540 3
DISPCNIBILIDADES								
Total Disponibilidades	310 5	247 9	341 7	210 9	196 6	246 0	367 5	535 1
Caja	7 1	-	5 0	-	11 6	5 2	21 9	11 1
Bancos	303 4	247 9	336 7	210 9	185 0	240 8	345 6	524 0
Nacionales	290 0	247 7	336 5	204 6	184 9	240 8	342 6	523 7
Republica	178 3	168 8	-	-	114 8	157 7	251 0	372 9
Caja de Credito Agrario	22 7	15 3	-	-	9 7	10 8	20 1	18 3
Comerciales	89 0	63 6	-	-	60 4	72 3	71 5	132 5
Del Exterior	13 4	0 2	0 2	6 3	0 1	-	3 0	0 3
EXIGIBILIDADES								
Total Exigibilidades	329 7	476 1	637 3	875 6	1 441 4	1 325 8	1 303 9	1 075 4
Ordenes de Pago	170 0	279 2	307 2	445 9	695 2	642 0	458 8	396 6
Anticipos para Gastos	119 5	162 5	227 7	192 3	340 9	289 8	308 2	238 4
Relaciones de Autorizacion	17 7	20 1	49 1	77 8	39 8	17 2	95 0	20 0
Deuda Publica	22 5	14 3	53 3	159 6	365 5	376 8	441 9	420 4
Interna	14 7	10 5	-	-	344 3	371 6	436 9	398 1
Externa	7 8	3 8	-	-	21 2	5 2	5 0	22 3



6 3 2 Superavit o deficit de la nacion

(Miles de pesos)

Anos y Meses	Presupuestal	Fiscal
1964	+ 391 479	+ 23 514
1965	+ 19 028	377 880
1966	+ 678 001	+ 153 706
1967	+ 660 365	+ 878 996
1968	+ 922 811	+ 1 158 619
1969	+ 1 469 147	+ 988 148
1970		
Octubre	+ 2 895 766	+ 2 524 194
Noviembre	+ 2 635 087	+ 2 393 105
Diciembre	575 462	+ 949 235
1971		
Enero	5 043	+ 878 930
Febrero	82 799	+ 691 927
Marzo	45 022	+ 673 308

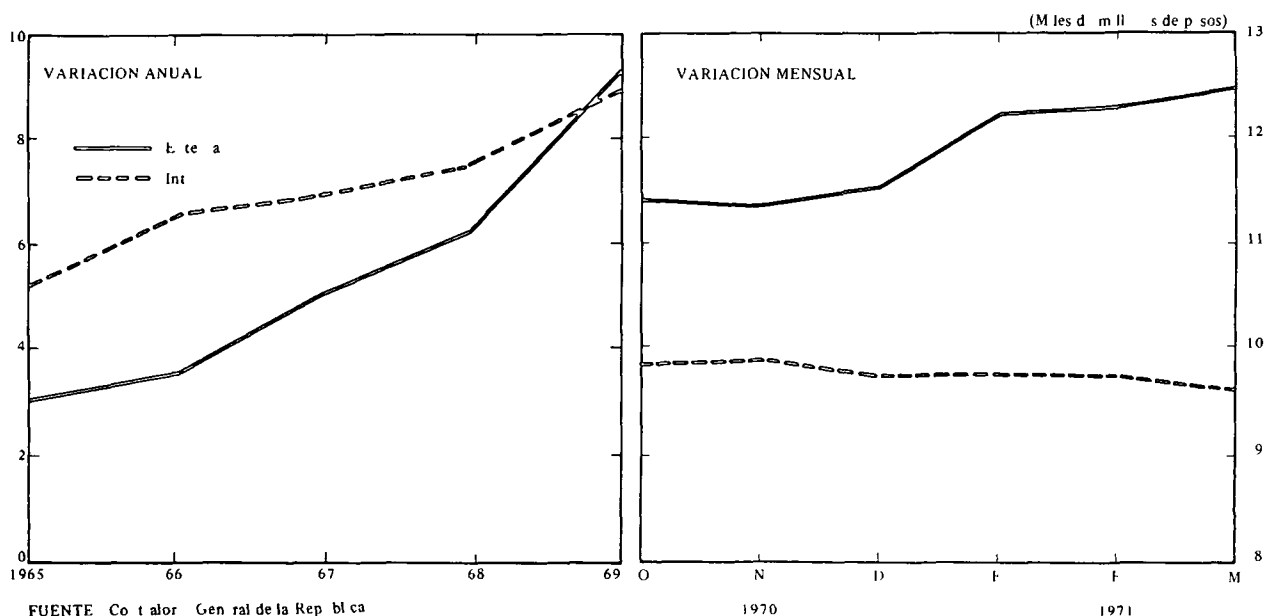


FUENTE Contraloría General de la República

6 4 1 Deuda publica nacional

(Millones de pesos)

Conceptos	1969	1970		1971		
		Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo
TOTAL	18 172 2	21 263 0	21 302 2	21 975 9	22 067 3	22 159 8
I Externa	9 281 9	11 371 9	11 545 0	12 217 8	12 345 4	12 516 7
a) Capital	9 207 4	11 292 6	11 460 6	12 140 4	12 253 6	12 433 3
Documentos al portador	252 7	222 6	222 2	234 5	234 5	230 8
Bancos y casas del exterior	8 954 7	11 070 0	11 238 4	11 905 9	12 019 1	12 202 5
b) Intereses	74 5	79 3	84 4	77 4	91 8	83 4
Documentos al portador	23 1	15 0	15 0	21 8	21 8	15 8
Bancos y casas del exterior	51 4	64 3	69 4	55 6	70 0	67 6
II Interna	8 890 3	9 891 1	9 757 2	9 758 1	9 721 9	9 643 1
a) Capital	8 541 5	9 498 7	9 349 3	9 360 4	9 313 8	9 236 9
Banco de la República	3 971 4	4 923 0	4 840 5	4 852 6	4 806 0	4 769 2
Otras obligaciones	304 6	339 3	348 6	347 6	347 6	323 3
b) Intereses	348 8	392 4	407 9	397 7	408 1	406 2
Documentos al portador	31 9	59 2	71 4	57 1	62 0	67 3
Banco de la República	308 0	325 4	328 2	332 8	337 5	331 8
Otras obligaciones	8 9	7 8	8 3	7 8	8 6	7 1

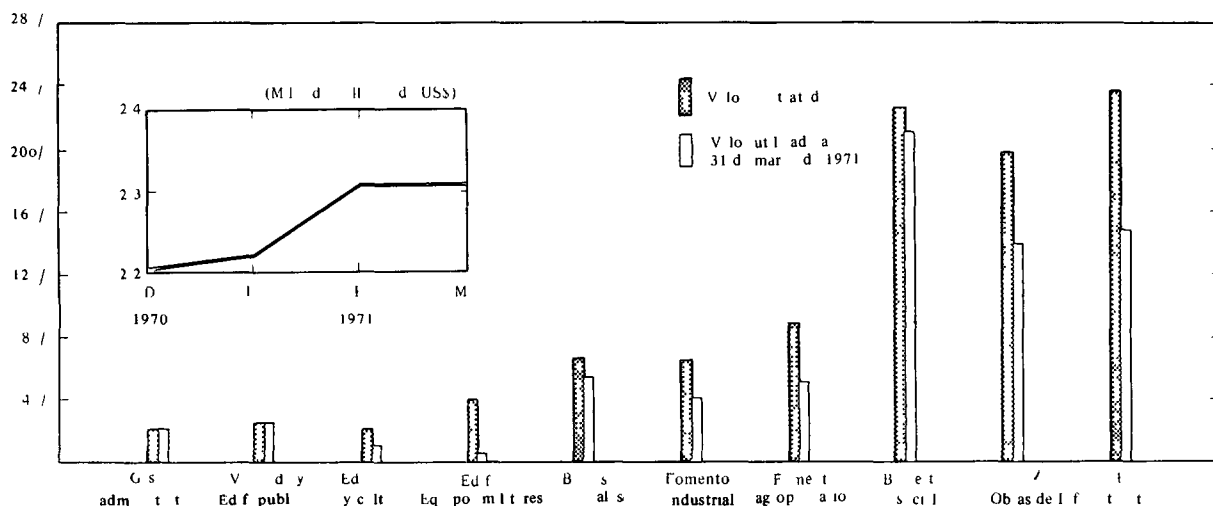


FUENTE Contraloría General de la República

6.4.2 Estado de los préstamos externos según objetivos de la emisión en 31 de marzo de 1971

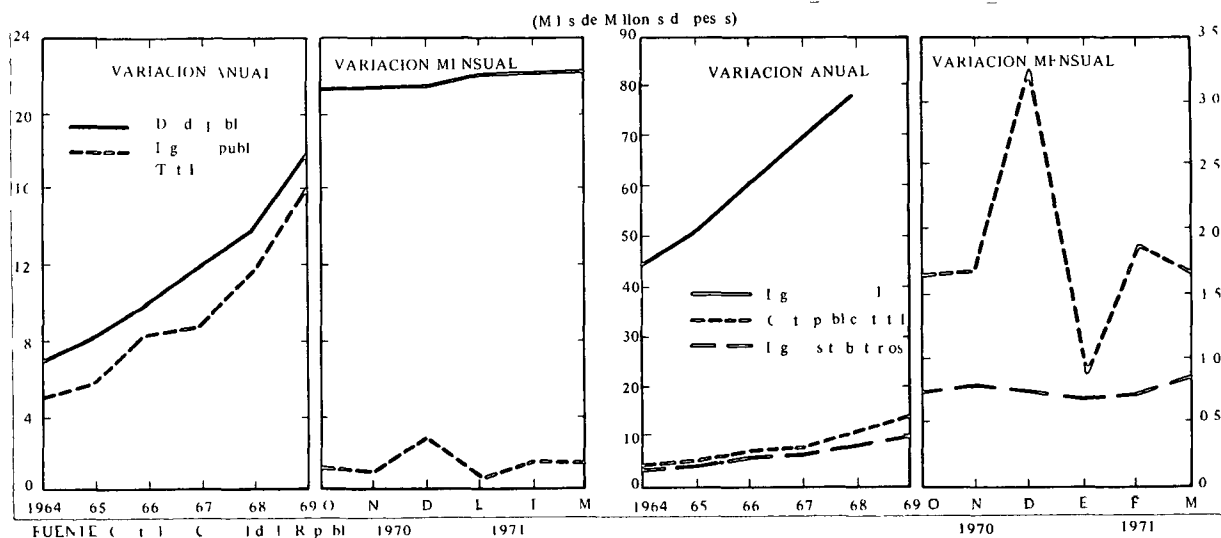
(Miles de dolares)

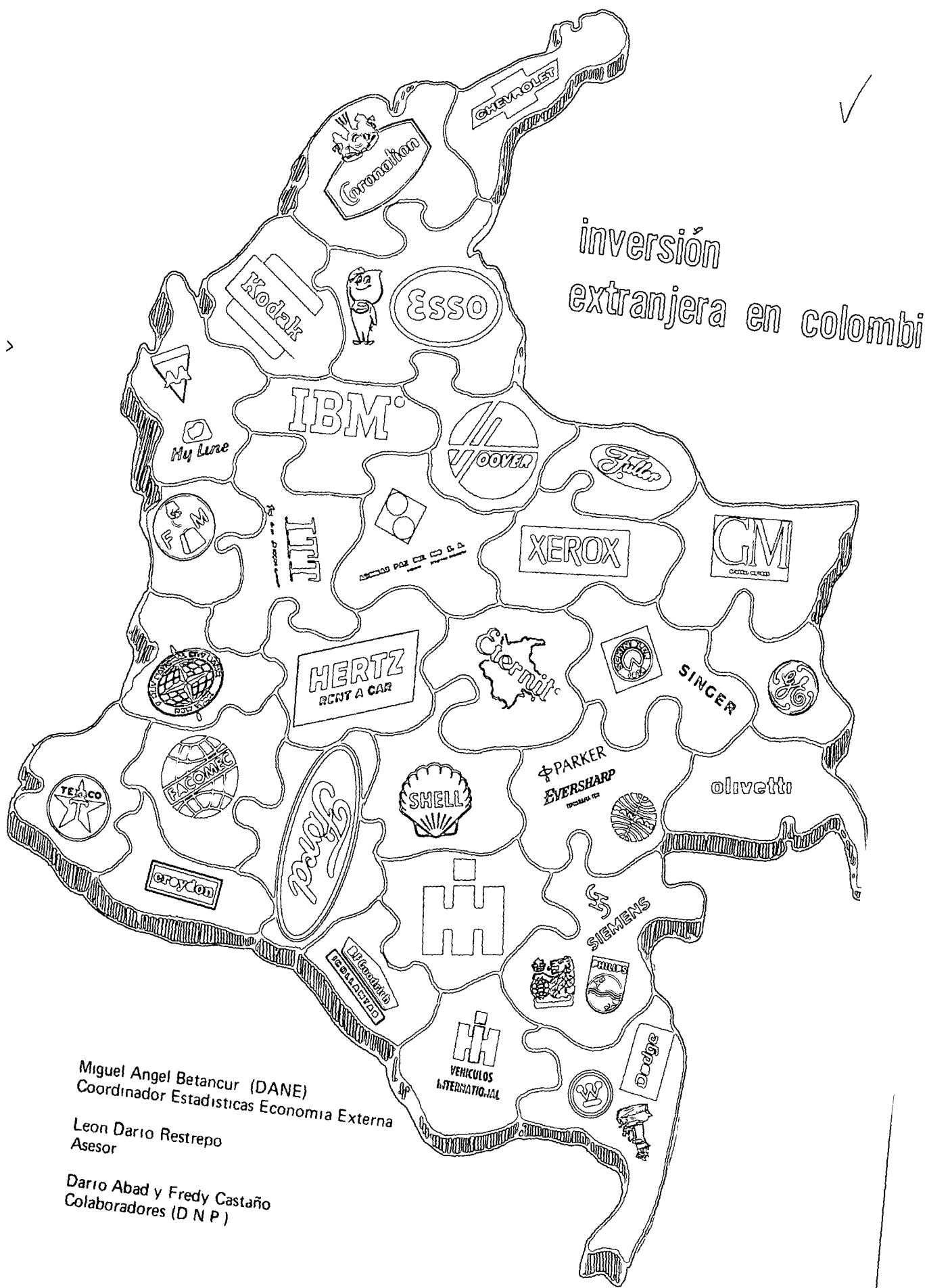
Objetivos	Total			Gobierno Central			Afianzados por el Gobierno Central		
	Valor			Valor			Valor		
	Contratado	Utilizado	Por utilizar	Contratado	Utilizado	Por utilizar	Contratado	Utilizado	Por utilizar
Total	2 305 667	1 632 815	672 852	1 386 108	1 033 740	352 368	919 559	599 074	320 485
Fomento agropecuario	210 653	117 839	92 814	112 400	57 676	54 724	98 253	60 163	38 090
Compra de bienes esenciales	152 081	125 617	26 464	152 081	125 617	26 464	—	—	—
Fomento industrial	148 995	95 491	53 504	21 955	12 284	9 671	127 040	83 207	43 833
Obras de infraestructura									
a) Carreteras puentes									
ferrocarriles	461 913	321 521	140 392	354 047	243 854	110 193	107 866	77 666	30 200
b) Energía acueducto									
y alcantarillado	545 410	341 864	203 546	29 764	25 600	4 164	515 646	316 264	199 382
Vivienda y edificios públicos	58 800	55 235	3 565	17 000	17 000	—	41 800	38 235	3 565
Educación y cultura	51 300	25 494	25 806	29 100	8 512	20 588	22 200	16 982	5 218
Bienestar social	524 096	484 515	39 581	520 369	480 985	39 384	3 727	3 530	197
Edificios y equipos militares	95 623	12 420	83 203	92 596	9 393	83 203	3 027	3 027	—
Gastos de administración	54 296	50 607	3 689	54 296	50 607	3 689	—	—	—
Otros	2 500	2 212	288	2 500	2 212	288	—	—	—



6.4.3 Deuda pública total contra ingresos públicos totales

6.4.4 Ingreso nacional, gasto público total e ingresos tributarios





Miguel Angel Betancur (DANE)
Coordinador Estadísticas Economía Externa

Leon Dario Restrepo
Asesor

Dario Abad y Fredy Castaño
Colaboradores (D N P)

I BREVE RESEÑA HISTORICA

A ASPECTOS GENERALES DE LA INVERSION EXTRANJERA

Cronologicamente la exportacion de capitales se puede situar a comienzos del siglo XIX y adquiere un desarrollo considerable a finales de este y principios del XX. Esto es con el paso del viejo capitalismo de libre competencia en el que imperaba la exportacion de mercancías al capitalismo moderno en que impera el monopolio y cuya característica es la exportacion de capitales. Sin embargo no se pueden establecer diferencias tajantes entre la exportacion de mercancías y la de capitales es mas bien una relacion en la cual la segunda trata de alentar a la primera entrabada por el alza de las tarifas aduaneras y las complejidades del comercio internacional que surgen como resultado de la instauracion de políticas proteccionistas en numerosos países.

En efecto las trabas arancelarias dificultaron la exportacion de mercancías y obligaron el movimiento de capitales para lograr producir algunas mercancías protegidas mediante la constitucion de empresas filiales o sucursales. Sin embargo no se efectuó una sustitucion simple y mecanica de las mercancías pues como lo dice Christopher Layton (1) Algunas empresas de primer orden se dieron cuenta de que sus fabricas en Europa concebidas originalmente para sustituir las exportaciones directas han realizado finalmente una cifra mas importante aun de exportaciones nuevas.

Por otro lado Geoffrey Owen (2) dice a este respecto. En algunos casos la competencia de las importaciones ha obligado a los productores norteamericanos a transferir parte de la produccion destinada para el mercado norteamericano a las fabricas de ultramar. Los fabricantes de calzado de ropa y de relojes por ejemplo que han perdido parte del mercado interior en provecho de productos suizos italianos o de otra nacionalidad han limitado la produccion en sus fabricas norteamericanas exclusivamente a los artículos que llevaban ventaja a los extranjeros y se han puesto a fabricar lo demas en sus fabricas extranjeras. Por razon de las diferencias de costo de la mano de obra las maquinas de escribir comunes se han producido a menos costo en Europa que en los Estados Unidos en vez de dejar a sociedades extranjeras el suministro de estas maquinas las empresas norteamericanas han creado o

comprado fabricas en Europa. Burroughs fabrica sumadoras en Escocia a un costo de 40 por ciento inferior al de Detroit y abastece al mercado norteamericano a partir de Escocia. Al mismo tiempo Burroughs ha seguido fabricando computadores en los Estados Unidos y exportandolos a Europa. Los productos que necesitan mucha mano de obra se fabrican a menudo en el extranjero en donde los salarios son mas bajos que en los Estados Unidos. Los productos de una tecnica mas compleja se siguen fabricando en los Estados Unidos desde los cuales se exportan.

Con respecto a los países atrasados las exportaciones de capital en un principio no tuvieron tanto el caracter de sustitucion de importaciones sino mas bien se dirigieron hacia la explotacion de recursos naturales que se utilizaban como materias primas en la industria de los países desarrollados y en la produccion de artículos alimenticios.

La inversion de capitales en el sector industrial que se considera como el verdadero factor dinamico del desarrollo economico fue casi nula en los países de menor desarrollo y en los casos en que se presento se trataba mas bien de industrias de transformacion que trabajaban con mercancías que venian practicamente terminadas del exterior y solo se les agregaban procesos muy simples. Así se entiende el hecho de que en 1963 el 23 por ciento de las exportaciones de los capitales de los Estados Unidos tuvo como destino las empresas norteamericanas en el extranjero y de que el periodo durante el cual las exportaciones de capitales norteamericanos se elevaron aceleradamente corresponde a una fase de expansion rapida de las exportaciones de bienes y servicios (3).

El otro aspecto basico que explica el origen y desarrollo de las exportaciones de capital radica en la acumulacion de grandes excedentes de capital en los principales países capitalistas de entonces como Inglaterra Francia Belgica Holanda etc.

Empero y en virtud de la ley propia del sistema capitalista de la obtencion de la maxima ganancia estos excedentes no son invertidos en los países de origen donde sin embargo subsisten sectores de la economia atrasados sobre todo el agricola.

Por ejemplo las utilidades netas de las corporaciones que operan principalmente en el Congo Belga fueron

(1) Christopher Layton. *L'Europe et les investissements américains*. Paris Gallimard 1968. Pag 127.

Paris. Ed du seuil 1968. Pags 94.

(2) Geoffrey Owen. *Puissance de l'industrie américaine*.

(3) Christopher Layton. *Op. cit.* Pag 204.

en promedio del 16 2 por ciento del conjunto de sus acciones y reservas de capital durante los años de 1947 a 1951 en contraste con el 7 2 por ciento para las corporaciones que actuaban en Belgica (4)

Igualmente los dividendos pagados por las corporaciones holandesas que operaban principalmente en los Países Bajos (I) y los que han otorgado las corporaciones holandesas que actuaban fundamentalmente a través de sucursales o de compañías filiales en las Indias Orientales Holandesas (II) fueron del siguiente orden (5)

ANOS	Dividendos del grupo I (Por ciento)	Dividendos del grupo II (Por ciento)
1922	4 8	10 0
1923	4 2	15 7
1924	4 5	22 5
1925	5 0	27 1
1926	5 2	25 3
1927	5 6	24 8
1928	5 6	22 2
1929	5 4	16 3
1930	4 9	7 1
1931	2 2	3 0
1932	2 1	2 5
1933	2 2	2 7
1934	2 1	3 3
1935	2 0	3 9
1936	3 3	6 7
1937	4 5	10 3

Por ultimo y para corroborar lo expuesto acerca de la obtencion de mayores utilidades en los países atrasados el siguiente cuadro muestra las ganancias de las empresas norteamericanas obtenidas en los países subdesarrollados comparadas con las obtenidas en su propia sede (6)

ANOS	Relacion de las ganancias respec- to al valor en libros en los países subde- sarrollados (Por ciento)	Relación de las ganancias respec- to al valor en libros en los E U (Por ciento)
1945	11 5	7 7
1946	14 3	9 1
1947	18 1	12 0
1948	19 8	13 8

(4) The international flow of private capital 1946 1952 N U citado por P A Baran en Economia politica del crecimiento Pag 259 Fondo de cultura economica Buenos Aires 1959 Segunda edicion

(5) J Tinbergen y J J J Dalmulder in de Nederlandsche Konjuntuur agosto 1939 Citado por P A Baran en Economia politica del crecimiento Pag 258 Fondo de cultura Economica Buenos Aires 1959 Segunda edicion

En general se puede decir que la gran acumulacion de capital sobrante en los países capitalistas se exporta no porque dentro de sus fronteras no exista el campo propicio para invertirlo sino porque en el exterior en los países atrasados y tambien en algunos desarrollados se obtienen mayores ganancias

B CAMBIO DE INVERSIONISTA INTERNACIONAL

Durante casi todo el siglo XIX y principios del siglo XX fue Inglaterra como país mas desarrollado del mundo capitalista el principal exportador de capitales tanto a los países atrasados como a Europa y a Norteamérica que para entonces empezaba a configurarse como potencia Posteriormente esta politica fue seguida por Francia Alemania Belgica y Holanda

Para 1914 las inversiones en el extranjero estaban distribuidas de la siguiente manera segun el país de origen (7)

Gran Bretaña	42o/o
Francia	19o/o
Alemania	14o/o
Estados Unidos	8o/o
Diversos (Belgica Países Bajos Suiza)	17o/o

Segun Gilles Y Bertin estas inversiones presentaban las siguientes características " a) tuvieron un origen esencialmente privado pues los Estados rara vez intervenian aun b) cobraron la forma de inversiones de cartera (compras o suscripcion de acciones o de obligaciones) c) se dirigieron principalmente hacia los países nuevos (Estados Unidos dominios blancos) y los países coloniales

Estas inversiones estaban distribuidas aproximadamente de la siguiente manera segun su destino (8)

En Europa	32o/o
En America	36 5o/o
En Asia Africa, Australia	31 5o/o

En síntesis esta era la situación de las inversiones extranjeras hasta la primera guerra mundial Como consecuencia de los estragos causados por esta guerra la situación vario fundamentalmente Los países beligerantes europeos se vieron obligados a vender la mayor parte de sus activos a los países extranjeros

(6) H J Dernburg Prospects for long term foreign Investments Citado por P A Baran en Economia del Crecimiento Pag 259

(7) Gilles Y Bertin L inrestissement international Puf cap I Citado por Pierre Jalee en su libro Imperialismo en 1970 Ed Siglo XXI Mejico 1970 Pag 88

(8) Pierre Jalee El imperialismo en 1970 Edit Siglo XXI Mexico 1970 Pag 89

sobre todo Alemania para subvencionar parte de los gastos efectuados. Igualmente la gran cantidad de empréstitos concertados con los Estados Unidos sobre todo para la consecución de maquinaria y equipos militares los llevó a convertirse en deudores netos de este el que surgió a partir de la primera Guerra Mundial como el principal país acreedor del mundo con el primer lugar en la exportación de capitales.

En realidad a partir de 1914 las inversiones privadas y oficiales de los E U en el extranjero han crecido vertiginosamente como lo indican las siguientes cifras (9)

1914	3 500 Millones de US\$
1929	17 200 Millones de US\$
1938	12 000 Millones de US\$
1945	16 800 Millones de US\$
1957	54 400 Millones de US\$
1967	122 300 Millones de US\$

Igualmente las inversiones únicamente privadas de los Estados Unidos en el extranjero han tenido el siguiente desarrollo a partir de la segunda guerra mundial (10)

ANOS	TOTAL	Inversiones Directas	Inversiones de Cartera
	MILLONES DE DOLARES		
1945	13 658	8 369	5 389
1950	17 488	11 788	5 700
1955	26 750	19 395	7 355
1960	45 410	32 778	12 632
1965	70 801	49 217	21 584

Es decir las inversiones privadas y oficiales de los E U en el extranjero se han multiplicado por 35 de 1914 a 1967 y las inversiones privadas se han quintuplicado de 1945 a 1965 es decir en 20 años. Las inversiones directas muestran un mayor crecimiento que las inversiones en cartera.

Para 1964 Gille Y Bertin en el libro citado anteriormente calcula que el valor de las inversiones mantenidas en el extranjero era la siguiente (en miles de millones de dólares)

Estados Unidos	65
Gran Bretaña	30
Francia	15
Alemania Federal	2
Diversos	5

Lo que quiere decir que en dicho año los capitales de los Estados Unidos constituían por sí solos cerca de la mitad del total de las inversiones en el mundo.

(9) Revista Economía mundial y relaciones internacionales México 1965 P 15

(10) Statistical Abstract of the U S 1967 Cuadro 10

C) INVERSIONES EN AMERICA LATINA -

La inversión extranjera en América Latina se inicia también a comienzos del siglo XIX y son Inglaterra, Francia y Alemania los principales exportadores de capital. A partir de 1897 los Estados Unidos empiezan a desplazar a estos países el mayor auge tiene lugar en el periodo 1870-1913.

Antes de este lapso las inversiones se hicieron sobre todo en forma de emisiones de bonos de diversos gobiernos latinoamericanos en la bolsa de Londres para sufragar las enormes deudas contraídas por la adquisición de armas para las guerras de independencia. Igualmente se hicieron algunas inversiones directas para la explotación de minas y ferrocarriles.

En el tramo 1850-1880 los bonos públicos latinoamericanos en la bolsa de Londres ascendieron a más de 130 millones de libras esterlinas.

a) Inversiones Británicas

A partir de 1870 los inversionistas ingleses empiezan a interesarse más vivamente que antes por América Latina en efecto la amenaza de guerras en Europa, la adquisición de mayor independencia tecnológica y financiera de parte de algunos países europeos, la necesidad de mejorar la agricultura en los nuevos países a fin de suministrar alimentos a la creciente población urbana de Gran Bretaña, la idea por todos aceptada de que las condiciones de inversión en esos países eran más seguras que antes y otros factores indujeron a los capitalistas británicos a apartarse de Europa y a concentrar sus esfuerzos en las zonas de la periferia. El paso dado por Inglaterra fue seguido rápidamente por otros países. Los capitalistas franceses, alemanes, americanos y en menor medida belgas, holandeses y suizos comenzaron a invertir en América Latina que pasó a ser objeto de encarnizada competencia por parte de los grandes centros financieros internacionales poco antes de comenzar la primera Guerra Mundial (11).

Reino Unido. Monto de las inversiones en valores latinoamericanos al final de algunos años característicos (a)

Año	Total	Valores	
		Públicos	Privados
1880	179 4	123 0 (b)	56 4 (c)
1890	425 7	194 3	231 4
1900	540 0	228 0	312 0
1913	999 4	316 5	682 9
1928	1 198 4	340 9	857 6

Millones de libras esterlinas

Fuente: J Fred Rippy, British Investments in Latin America

(11) Naciones Unidas. El financiamiento externo de América Latina. Nueva York 1964. Publicación de las N U. Pág 4

- a) Las cifras corresponden al valor nominal de los títulos latinoamericanos emitidos en la Bolsa de Londres que no fueron redimidos al final de cada año
- b) Bonos emitidos por los gobiernos Estados y municipios de América Latina en la Bolsa de Londres
- c) Bonos y acciones emitidos en la Bolsa de Londres por sociedades privadas inglesas o extranjeras que desarrollaban sus actividades principales en América Latina

En el cuadro anterior se pueden observar los siguientes hechos

- i) Entre 1880 y 1890 las inversiones británicas aumentaron en más de un 137 por ciento. La razón de ello como lo anota el documento de las Naciones Unidas citado anteriormente radica en el gran entusiasmo despertado por los ferrocarriles de tal manera que el valor nominal de las inversiones en ese sector aumentó en 147 millones de libras esterlinas. Igualmente prosperaron enormemente las inversiones en empresas de servicio público, bancos y firmas comerciales.
- ii) Entre 1890 y 1900 las entradas de capital británico disminuyeron en relación con el decenio anterior, parece que ello se debió a que el aumento de la producción agrícola en los países nuevos provocó una brusca caída de los precios de muchos productos básicos.
- iii) A partir de 1900 y hasta la primera guerra mundial estas inversiones volvieron a experimentar un gran crecimiento, cerca de un 100 por ciento. Por este tiempo se iniciaba la inversión en petróleo.

b) Inversiones Francesas

Francia Inversiones en América Latina (a)			
Años	Total	Gobierno (b)	Sociedades Extranjeras (c)
1880	1 785 7	1 775 7	10 0
1890	5 419 5	2 699 6	2 719 9
1900	2 969 2	2 464 2	505 0
1913	8 150 9	5 115 5	3 035 4

Millones de francos

Fuente: Annuaire des Valeurs admises à la cote officielle de la Bourse de Paris. Citado en el Financiamiento externo de América Latina. ONU. Pág. 9

- a) Las cifras corresponden a los valores nominales de los títulos latinoamericanos inscritos en la Bolsa de París al término de cada año.
- b) Bonos emitidos o garantizados por los Gobiernos Estados y municipios de América Latina. Incluyen una elevada cantidad de bonos ferroviarios.
- c) Bonos y acciones emitidos por sociedades francesas y extranjeras que desarrollaban sus actividades principales en América Latina.

En el cuadro anterior puede estimarse que las inversiones francesas en América Latina experimentaron las mismas fluctuaciones en los tres decenios anteriores a la primera guerra mundial que las inglesas.

En efecto, en el decenio 1880-1890 estas crecieron en cerca de un 200 por ciento, bajando en el decenio siguiente a casi la mitad de 5 419 5 millones de francos en 1890 a 2 969 2 millones de francos en 1900, para llegar en 1913 a 8 150 9 millones de francos, o sea un aumento de 5 182 millones de francos en el decenio.

Las inversiones francesas se efectuaron sobre todo en Argentina, Brasil y México, y se concentraron especialmente en la industria ferroviaria.

c) Inversiones de los Estados Unidos

A partir de 1897 Norteamérica empezó a desplazar a Inglaterra, Francia y demás países europeos en la cuantía de la inversión directa. En efecto, las cifras muestran lo siguiente:

1897	304 3
1914	1 275 8
1929	3 426 0
1936	2 803 0
1943	2 721 0
1950	4 445 0
1957	7 203 0
1960	8 315 0
1963	9 875 0

Millones de dólares

Fuente: Naciones Unidas. El financiamiento externo de América Latina. Nueva York, 1964. Pág. 13 y 34.

Estas inversiones estaban distribuidas por países de la siguiente manera:

ESTADOS UNIDOS INVERSIONES DIRECTAS EN AMERICA LATINA POR PAISES 1897 – 1929 (a)

(Totales en millones de dolares al fin de cada año)

Region y Pais	1897	1908	1914	1919	1924	1929 ¹
Países del Caribe	45 0	190 2	274 0	556 9	953 3	966 0
Cuba	43 5	184 1	252 6	518 1	877 2	887 0
Haití	—	5 0	10 4	17 3	17 9	13 8
República Dominicana	1 5	1 0	11 0	21 5	58 2	65 2
México y América Central	221 4	454 3	676 7	756 1	878 9	960 1
México	200 2	416 4	587 1	643 6	735 4	709 2
Costa Rica	3 5	17 0	21 6	17 8	13 0	20 5
El Salvador	—	1 8	6 6	12 8	12 2	24 8
Guatemala	6 0	10 0	35 8	40 0	47 0	58 8
Honduras	2 0	2 0	9 5	18 4	40 2	80 3
Nicaragua	—	1 0	3 4	7 3	6 8	17 3
Panamá	9 7	6 1	12 7	16 2	24 3	49 2
América del Sur	37 9	104 3	325 1	664 6	947 1	1 719 7
Argentina	0 7	1 0	1 2	2 5	4 5	150 8
Bolivia	—	—	2 0	22 0	24 5	44 2
Brasil	1 0	—	3 0	4 0	4 5	108 4
Colombia	9 2	10 8	24 0	45 0	84 0	182 7
Chile	1 0	31 0	170 8	307 0	331 5	448 4
Ecuador	3 0	6 0	7 6	7 6	7 6	11 1
Paraguay	—	—	5 0	6 0	7 5	7 5
Perú	7 0	23 0	58 0	110 5	140 5	161 5
Uruguay	—	—	—	—	—	3 1
Venezuela	2 0	3 5	6 5	20 5	103 5	245 3
Sin distribuir por Países	14 0	29 0	47 0	139 5	234 0	356 7
Total	304 3	748 8	1 275 8	1 977 6	2 779 3	3 645 8

Fuente Cleona Lewis America's Stake in International Investments 1938

- a) Definidas como inversiones en las cuales empresas nacionales y estadounidenses poseen un interés dominante que habitualmente representa un 25 por ciento o más del capital en acciones. Las inversiones directas aparecen según su valor en libros.

Se ve claramente en el cuadro anterior como las inversiones norteamericanas en Latinoamérica aumentaron en 44.5 millones de dólares entre 1897 y 1908 y para 1914 se habían cuadruplicado. Igualmente se observa como la mayoría de estas se dirigieron principalmente a México y Cuba: efectivamente para 1897 las inversiones en estos dos países constituían el 80 por ciento del total de las inversiones; para 1908 el porcentaje era aproximadamente el mismo; en 1914 Cuba y México recibieron el 65.8 por ciento del total de las inversiones norteamericanas.

En resumen, antes de la primera guerra mundial las inversiones norteamericanas se restringieron a una zona limitada de Latinoamérica. En 1914 el 77 por ciento estaba invertido en las Islas del Caribe, en Centroamérica y en México. Cuba y México habían recibido casi el 65.8 por ciento del total; en cambio las inversiones en Sudamérica fueron muy reducidas.

La razón de ello radica principalmente en la instauración de vínculos muy especiales entre Estados Unidos y Cuba a través de la Enmienda Platt (1904) y el tratamiento especial dado a los inversionistas extranjeros por los gobiernos mexicanos durante este período.

Al estallar la Primera Guerra Mundial las inversiones estadounidenses en América Latina presentaban la siguiente composición sectorial:

ESTADOS UNIDOS INVERSIONES DIRECTAS EN AMERICA LATINA 1914 (Millones de dolares)

Sector de la Economía	Millones US\$	Por ciento
Total	1 275 8	100 0
Agricultura	238 5	18 7
Minería y Fundición	552 2	43 3
Petróleo	130 0	10 2
Ferrocarriles	175 7	13 8
Empresas de Servicio		
Público	98 4	7 7
Manufacturas	37 0	2 9
Comercio	33 5	2 6
Varios	10 5	0 8

Fuente: El Financiamiento externo de América Latina. ONU, N. Y. 1964. Pág. 16. Cuadro 18.

O sea que hasta 1914 estas inversiones se caracterizaban por lo siguiente

- a) Marcada propension a invertir en actividades mineras (43.3 por ciento) y en la agricultura (18.7 por ciento) representada principalmente en ingenios y plantaciones de bananos
- b) Existia también una inversión de consideracion en los ferrocarriles (13.8 por ciento) pero no ocupaban estas un lugar tan importante como en las inversiones inglesas y francesas
- c) La inversion en petroleo ocupaba un cuarto lugar apenas con un 10o/o del total de las inversiones directas

Como se decia anteriormente la Primera Guerra Mundial marca el punto en que los Estados Unidos se convierten en el primer pais exportador de capitales lugar que todavia conservan Efectivamente a partir de esta la entrada de capital europeo en la region se

detuvo completamente y hubo una salida de fondos por cuanto los bienes alemanes fueron confiscados en muchos paises y los inversionistas franceses y britanicos vendieron parte de sus inversiones para proporcionar divisas a sus respectivos gobiernos

Durante los años inmediatamente posteriores a 1914 se presento un breve estancamiento en las exportaciones de capital a Latinoamerica debido a los excedentes excepcionales que se presentaron en las balanzas comerciales de muchos paises de la region de tal manera que no se necesito capital extranjero en forma tan acentuada como antes

Sin embargo esta situación no duro mucho por cuanto ya para 1920 se reanudo la afluencia de capitales hacia Latinoamerica Pero Europa dejo de ser la principal fuente de fondos

Para el periodo 1929–1950 las inversiones norteamericanas mostraron el siguiente desenvolvimiento por sectores

Sector Economico	1929	o/o	1936	o/o	1940	o/o	1943	o/o	1950	o/o
Total	3 462	100 0	2 803	100 0	2 696	100 0	2 721	100 0	4 445	100 0
Agricultura	817	23 6	400	14 3	359	13 3	385	14 1	a	a
Mineria y fun dicion	732	21 1	708	25 2	512	19 0	405	14 9	628	14 1
Petroleo	617	17 8	453	16 2	572	21 2	618	22 7	1 233	27 7
Ferrocarriles y servicios publicos	887	25 6	937	33 4	962	35 7	875	32 1	927	20 8
Manufactura	231	6 7	192	6 8	210	7 8	325	11 9	780	17 5
Comercio y varios	178	5 2	113	4 1	82	3 0	113	4 3	877	19 9

Fuente Departamento de Comercio de los Estados Unidos American Direct Investments
in foreign Countries 1940

- a) Incluido en Comercio y varios
- Las principales características de este cuadro son
- La importancia que va adquiriendo la industria petrolera hasta el punto de que para 1950 es la predominante con el 27.7 por ciento del total

(1 233 millones de dolares) la industria manufacturera igualmente toma un gran empuje pasando de ser casi la ultima en 1929 a la segunda en importancia en lo que a captacion de inversiones norteamericanas se refiere Es de notar tambien la disminucion de la inversion en la agricultura

II MARCO LEGAL DE LAS INVERSIONES EXTRANJERAS

Es conveniente antes de entrar en el análisis propiamente de las cifras sobre inversiones extranjeras presentar un bosquejo general de las principales disposiciones que se han dictado en Colombia sobre el control a las operaciones en moneda extranjera. Esto a fin de que se comprendan en su contexto histórico-jurídico las implicaciones que estas han tenido en el flujo de las inversiones y por otra parte el por qué de algunos artículos estipulados en el decreto Ley 444 de 1967

Se divide el presente aparte en dos aspectos principales así

- a) Un resumen cronológico de 1935 a 1967 de las principales Resoluciones Decretos Leyes etc sobre la materia
- b) Un análisis comparativo del ESTATUTO ANDINO con la reglamentación existente en el país sobre inversiones internacionales

A SINTESIS CRONOLOGICA DE LAS PRINCIPALES DISPOSICIONES DICTADAS EN EL PAIS ANTES DEL ESTATUTO CAMBIARIO

- 1) 1935
Resolución de la Junta Consultiva de la oficina de Control de Cambios y Exportaciones del 18 de Febrero en la cual se declara que la importación de capitales queda comprendida dentro de las Importaciones no prohibidas de que trata el Artículo 5o del Decreto 2092 de 1931 y por lo tanto la Oficina de Control conceda permiso para reembolsar al exterior los capitales que se importen al país así como los intereses y dividendos correspondientes a los nuevos capitales

Decreto 289 del 19 de Febrero por medio del cual se aprueba la Resolución anterior y se establece que las personas o entidades que introdujeran al país capitales nuevos estarán sujetas a vender al Banco de la República el 150/o del monto de tales capitales

- 2) 1938
DECRETO 326 Establece que toda operación de cambio internacional requiere el permiso de la Oficina de Control de Cambios y Exportaciones. Autoriza las remesas para reembolsar al exterior los capitales que se hayan importado al país a partir del 19 de Febrero de 1935 a través del Decreto 289 de ese año o a los que se importen con posterioridad al presente decreto. Igualmente autoriza las remesas de utilidades obtenidas a partir del primero de Enero de 1936

- 3) 1946
DECRETO 568 No deroga ninguna de las disposiciones anteriormente dictadas y por el contrario estatuyó en su artículo 3o que todas las operaciones que impliquen salida de capitales se aprobaran igualmente sin restricción alguna mientras el Ministerio de Hacienda y Crédito Público no estime que debe limitarse o suspenderse por razones económicas o de otro orden

- 4) 1947
Hasta esta fecha si bien las operaciones en moneda extranjera tenían cierto control por parte del gobierno con las disposiciones dictadas en 1938 y 1946 no existían reglamentaciones precisas sobre la forma que debían revestir las inversiones extranjeras lo cual vino a ser llenado en parte por la RESOLUCION 175 de este año cuyos artículos al respecto mas importantes son

Artículo 1o El capital podrá importarse a Colombia a) En monedas extranjeras o en títulos representativos de las mismas aceptables por el Banco de la República b) En maquinaria industrial agrícola o minera c) En cosas susceptibles de transacciones comerciales comunes

Artículo 2o Quienes importen capital en la forma descrita en el ordinal a) del artículo anterior tendrán los siguientes derechos a) podrán reexportarlo b) Podrán girar al exterior los productos de sus rendimientos. Los anteriores derechos se reconocerán cuando se hayan cumplido las siguientes condiciones

1o Que las monedas o sus títulos representativos sean vendidos al Banco de la República o a otro banco autorizado

2o Que se registre su valor y forma en los libros de la oficina de Control de Cambios Importaciones y Exportaciones dentro del trimestre siguiente al de su importación

Artículo 5o La importación de capital en la forma prescrita en el ordinal c) del artículo 1o no dará derecho a reexportación futura ni a enviar al extranjero el producto de sus rendimientos

O sea que a partir de esta Resolución quedó establecido el registro previo del capital en la oficina de Control de Cambios para poder reexportar el capital y girar los dividendos antes de esta la importación de capitales era libre y podía revestir cualquier forma

Igualmente es importante anotar aquello que se entiende en esta Resolución por capital

extranjero comprende unicamente la importacion de divisas y/o maquinaria o equipo las demas formas como materias primas servicios técnicos aporte en intangibles y otros no se consideraban con derecho a registro

5) 1948

En este año se dictan dos disposiciones muy importantes

A) DECRETO 1949 cuyas partes atinentes son Artículo 1o Todas las monedas extranjeras o los giros representativos de éstas deberan ser cambiados en el Banco de la Republica por titulos representativos de monedas extranjeras cuando provengan de importación de capitales extranjeros cuyos dueños quieran al tenor del articulo 8o reservarse el derecho de exportar al cambio oficial estos capitales y/o sus dividendos en el futuro segun los reglamentos que expida la Oficina de Control de Cambios Importaciones y Exportaciones

Articulo 8o La importacion de nuevos capitales para ser invertidos en industrias o en actividades de utilidad para la economia del pais segun calificacion que hiciere el Ministerio de Comercio e Industrias y reglamentacion de la Oficina de Control de Cambios Importaciones y Exportaciones podria hacerse en dos formas a saber

1o Nacionalizando el capital por medio de la venta de las divisas respectivas al Banco de la Republica al cambio oficial En este caso la exportación del mismo capital lo mismo que la de sus productos se podria hacer tambien con divisas vendidas por el Banco de la Republica al cambio oficial

2o Nacionalizando este capital por medio de certificados de cambio en cuyo caso la exportacion del mismo capital y de sus productos se hará con divisas de libre mercado procedentes de esta clase de certificados

Es decir que por medio de este Decreto se estableceria que la venta de divisas podria hacerse por el mercado oficial en cuyo caso se tenia derecho a registro y a reexportacion por el mismo mercado o cambiarlas por certificados de cambio caso en el cual se consideraban sin derecho a registro pero con derecho a giro al exterior por este mercado

B) LEY 90 Establecio que toda importacion de divisas para ser aportada como capital requeria la venta al Banco de la Republica Para los capitales importados en certificados de cambio con base en el Decreto 1949 estipuló

que tenian derecho a ser girados por el mercado de certificados En efecto el articulo 4o dice que todas las monedas extranjeras o los giros representativos de éstas deberian ser cambiados en el Banco de la Republica por titulos representativos de moneda extranjera cuando provengan de importación de capitales A su vez el articulo 11 dijo que los certificados de cambio solo podrían usarse para el reembolso de los capitales extranjeros introducidos al pais durante la vigencia y bajo las condiciones del ordinal 2o del articulo 8o del Decreto Extraordinario No 1949 de 1948

6) 1951

DECRETO 637 Estatuyo que el movimiento total de divisas extranjeras deberia hacerse por medio del Banco de la Republica o sea que se unifica el mercado cambiario

DECRETO 545 Estipuló que todos los capitales importados antes de 1951 cualquiera hubiese sido la forma en que se introdujeron al pais quedan obligados a presentar una solicitud de registro de la inversion en el Ministerio de Hacienda Efectivamente el articulo 1o dice toda persona natural o juridica que haya efectuado importacion de capital al pais con anterioridad a este decreto y que considere que debiera presentar al Ministerio de Hacienda y Credito Publico o a la Administracion de Hacienda Nacional de su residencia una solicitud de registro de dicho capital Señalase un plazo hasta el 30 de Abril del año en curso para la presentacion de las anteriores solicitudes

Los capitales que no cumplieron con las disposiciones anteriores en el plazo señalado quedaron sin registro ya que la Oficina de Registro de Cambios no podia hacerlo una vez vencido este termino y por lo tanto no tenian derecho a giro

DECRETO 1625 Unicamente permitia la importacion de capitales extranjeros con derecho a registro en dos formas

a) En monedas extranjeras o en titulos representativos de las mismas aceptables por el Banco de la Republica

b) En maquinaria y equipo industrial agrícola o minero

7) 1952

LEY 8a Ratifico todo lo dispuesto en el Decreto 1625 de 1951 sobre importacion de capitales y aclaro aun mas lo relativo a la importacion de capital en maquinaria y equipo en la siguiente forma

El registro definitivo de capital por importacion de maquinaria y equipo solamente se hará una vez que estos hayan sido instalados y estén en pleno funcionamiento

- 8) 1957
DECRETO 107 Estipuló que los capitales importados antes de este decreto con registro se giraban al exterior por medio de certificados de cambio. Los importados con posterioridad solamente se negociaban por el mercado libre

- 9) 1959
LEY 1a En el artículo 45 hace referencia a los capitales que se quedaron sin registro con motivo del Decreto 545 de 1951 y autorizó su giro por el mercado libre de divisas

- 10) 1965
DECRETO 2322 Igualmente concedió derecho a giro a los capitales no registrados en 1951

En resumen si bien el Decreto 545 de 1951 negaba toda posibilidad de giro a los capitales cualesquiera que hubiese sido la forma de entrada al país si no presentaron solicitud de registro antes del 30 de Abril de dicho año la Ley 1a de 1959 y el Decreto 2322 de 1965 les concedió tal derecho

- 11) 1967 y 1968
DECRETOS LEYES 444 y 688
RESOLUCION No 9 del Consejo Nacional de Política Económica y Social de 1968

Estas disposiciones señalan taxativamente las formas que pueda revestir la inversión extranjera en el país y los criterios de manera algo discrecional que debe tener en cuenta el D N P (1) para aprobar el ingreso de inversión extranjera

Además señala cuales inversiones deben pasar por dicho Departamento y cuales son de registro automático

De otra parte se establece que solo el Estado a través del Banco de la República puede negociar con divisas es decir acaba con el mercado libre de divisas

B COMPARACION ENTRE EL ESTATUTO ANDINO Y LA LEGISLACION COLOMBIANA SOBRE EL TRATAMIENTO A LOS CAPITALS EXTRANJEROS

a) Introduccion

El Decreto Ley 444 de 1967 el Decreto 688 del mismo año y las disposiciones siguientes que los complementaron establecieron las normas que deberian aplicarse a la importacion

de capitales extranjeros al país reconociendo que este vincula recursos escasos tales como capacidad empresarial tecnología y capital y que se debía estimular su vinculacion al país pero en armonia con los intereses generales de la economía nacional. En virtud de tales normas el Departamento Nacional de Planeacion quedo facultado para aprobar o improbar las inversiones de capital extranjero cuyo monto supere los US\$100 000

En la Declaracion de Bogota se reconoció que el capital extranjero puede realizar un aporte considerable al desarrollo económico de América Latina siempre que estimule la capitalización del país donde se radique. facilite la participación amplia del capital nacional en ese proceso y no cree obstáculos para la integración regional

Los Ministros de Relaciones Exteriores de los Países Miembros del Acuerdo de Cartagena en su primera reunion celebrada en Lima reafirmaron su respaldo decidido al derecho pleno y soberano de las naciones a disponer libremente de sus recursos naturales adoptaron como política común la de dar preferencia en el desarrollo económico de la subregion a capitales y empresas autenticamente nacionales de los países miembros y reconocieron que la inversión de capitales y el transpaso de tecnologías extranjeras constituyen una contribución necesaria para el desarrollo de los países miembros y deben recibir seguridades de estabilidad en la medida en que realmente constituyen un aporte positivo

Todos estos antecedentes culminaron el 31 de Diciembre de 1970 con la adopción de un régimen común de tratamiento al capital extranjero de los países signatarios del Acuerdo de Cartagena

b) Definiciones

- 1 La legislación colombiana define la inversión de capital extranjero como la vinculacion al país de activos generados en el exterior y puede revestir las siguientes formas

- a) Importacion de maquinaria y equipo con LICENCIA NO REEMBOLSABLE
- b) Importacion de materias primas y bienes intermedios con licencia NO REEMBOLSABLE
- c) Importacion de divisas

(1) Departamento Nacional de Planeacion

d) Aportes en servicios técnicos y activos intangibles

e) Inversiones en moneda nacional de sumas con derecho a giro al exterior y

f) Reinversión de utilidades

La definición de inversión extranjera del Estatuto Andino adiciona en la parte a) el concepto de plantas industriales. Además elimina los aportes en materias primas y bienes intermedios y los aportes en intangibles.

Por otra parte, el Estatuto Andino define qué se entiende por inversionista extranjero e inversionista nacional y los conceptos de empresa extranjera mixta y nacional de acuerdo con la participación del capital extranjero.

2 Autorización previa

La Ley colombiana establece que las inversiones en cuantía inferior a US\$100 000 no requieren autorización previa y el Estatuto de que todas las inversiones requieren dicha autorización.

Adicionalmente, el Estatuto señala que el transpaso de una inversión extranjera de un inversionista extranjero a otro necesita autorización previa. Esto no está reglamentado salvo que la transacción se haga por un valor superior al capital registrado.

3 Venta de empresas nacionales a extranjeros

El Estatuto determina las condiciones en que se autorizará la venta de una empresa nacional a inversionistas extranjeros no contempladas explícitamente en nuestra legislación así:

- 1) Cuando se compruebe la inminencia de su quiebra
- 2) Que se haya dado opción preferencial de compra a inversionistas nacionales o subregionales y
- 3) Que el inversionista se comprometa a poner en venta las acciones adquiridas en un plazo máximo de 10 años

4 Registro y control

La obligación de registro existe en ambas legislaciones.

En lo referente al control sobre el capital extranjero, el Estatuto Andino crea los mecanismos necesarios para garantizar el

cumplimiento de las obligaciones contraídas por el inversionista en el momento de recibir la autorización, especialmente en lo relativo a participación del capital nacional.

5 Reexportación de capital y utilidades

La Ley colombiana autoriza reexportaciones periódicas de capital (sin exceder los términos fiscales) y reexportaciones mayores y/o totales en el caso de enajenación parcial o total, pero en ningún evento la reexportación podrá ser mayor al valor registrado, ya que las ganancias de capital están incluidas dentro del límite del 140/o autorizado como remesa de utilidades.

El Estatuto Andino autoriza reexportaciones parciales y/o totales del capital registrado en el caso de enajenación parcial o total. Además establece una nueva modalidad de giro al permitir exportar la totalidad de las ganancias de capital obtenidas de enajenación parcial o total de la empresa como un concepto diferente al 140/o autorizado como remesa de utilidades.

6 Reinversión de utilidades

Actualmente se realiza en forma automática y según el Estatuto requiere autorización previa. Sin embargo, se establece un límite de reinversión automática del 50/o sobre el capital invertido.

7 Crédito externo

La Ley colombiana solo exige el registro de los créditos externos fijando tasas máximas de interés y plazos mínimos para las amortizaciones y el Estatuto establece como requisito adicional la autorización previa permitiendo límites globales de endeudamiento por períodos determinados.

En lo referente a la fijación de tasas de interés, el Estatuto crea dos sistemas diferentes: uno para los préstamos contratados entre casa matriz—filial o entre filiales de acuerdo con las condiciones del mercado financiero del país de origen y otro para los demás préstamos de acuerdo con las condiciones del mercado financiero del país receptor.

También el Estatuto prohíbe el otorgamiento de avales por parte del gobierno a los préstamos externos contratados por empresas extranjeras, los cuales son permitidos por la legislación actual (p.ej. Garantías AID).

8 Crédito interno

Las empresas extranjeras radicadas en

Colombia no tienen limitaciones legales para obtener credito interno SEGUN EL ESTATUTO SOLO TENDRAN ACCESO EN CASOS EXCEPCIONALES AL CREDITO A CORTO PLAZO

nacionales en una proporcion que fluctue entre el 51o/o y el 80o/o siempre que esa proporcion se refleje en la direccion tecnica financiera administrativa y comercial de la empresa

9 Contrato de regalías por marcas y patentes

- a) El Estatuto Andino señala que clausulas de tipo restrictivo no pueden ser incluidas en los respectivos contratos Tampoco autoriza la celebracion de contratos entre casa matriz y filial Esta reglamentacion no esta considerada en la legislacion colombiana
- b) La Ley colombiana solo establece controles sobre los contratos de regalías que impliquen giros de divisas y el Estatuto los establece para todos los contratos celebrados con una empresa extranjera
- c) El Estatuto contempla la posibilidad de crear un impuesto a los productos que utilicen marcas extranjeras que den lugar a pagos de regalías

iii) **EMPRESA EXTRANJERA** aquella cuyo capital perteneciente a inversionistas nacionales es inferior al 51o/o o, cuando siendo superior a juicio del organismo nacional competente esa proporcion no se refleje en la direccion tecnica financiera administrativa y comercial de la empresa

b) Transformacion en empresas mixtas

- i) Las empresas extranjeras actualmente existentes que deseen gozar de las ventajas derivadas del programa de liberacion deberan contratar con el gobierno respectivo su transformacion en mixtas de acuerdo con las siguientes modalidades

10 Tecnologia Subregional

El Estatuto contempla la creacion de mecanismos para promover y proteger la tecnologia subregional y asimilar la disponible en el mercado mundial

- 1) El plazo para la transformacion sera de 15 años
- 2) Gradualidad de la transformacion asi al cabo de 3 años el 15o/o a los 10 años el 45o/o como minimo

11 Empresas mixtas

El estatuto Andino establece diferenciaciones entre empresas nacionales mixtas y extranjeras señalando que solo los dos primeros tipos de empresa gozaran de las ventajas derivadas de los programas de liberacion subregional y el procedimiento a seguir por parte de las empresas extranjeras ya existentes o nuevas para transformarse en mixtas de acuerdo con las siguientes definiciones y sistemas

- 3) Reglas en que se garantice la participacion gradual de los nacionales en la direccion de la empresa
- 4) Forma en que se determinara el valor de los derechos transpasados al tiempo de su venta y
- 5) Sistemas que aseguren el transpaso
- ii) En el momento en que se firme el contrato la empresa extranjera gozara de las ventajas derivadas del programa de liberacion El control se realizara a traves del otorgamiento o negacion de certificados de origen

a) Definiciones

- i) **EMPRESA NACIONAL** la constituida en el pais receptor y cuyo capital pertenezca en mas del 80o/o a inversionistas nacionales siempre que esa proporcion se refleje en la direccion tecnica financiera administrativa y comercial de la empresa
- ii) **EMPRESA MIXTA** la constituida en el pais receptor y cuyo capital pertenezca a inversionistas

c) Creacion de empresas mixtas

- i) Las empresas extranjeras que se establezcan a partir de 1-1-71 se obligaran a poner en venta el

porcentaje de sus acciones necesario para transformarse en mixtas en un plazo de 15 años así 15o/o en el momento de iniciar producción 30o/o a los 5 años y 45o/o a los 10 años como mínimo

- ii) Los contratos deben contener las mismas cláusulas señaladas para la transformación de las empresas existentes
- iii) Para la calificación de empresas mixtas se considerará como capital nacional cualquier capital subregional o de la C A F (1) cuando participe el Estado con un porcentaje inferior al 51o/o la empresa se considerará mixta si tiene capacidad de decisión en la empresa

12 Normas por sectores

- a) Cada país miembro podrá reservar sectores industriales para empresas nacionales y determinar si se admiten en ellos la participación de empresas mixtas. Sin embargo las empresas extranjeras existentes en dichos sectores no estarán obligadas a transformarse en empresas mixtas o nacionales
- b) Se define el sector de productos básicos (recursos naturales) se fijan términos para las concesiones se prohíben las deducciones por agotamiento para fines tributarios y se da preferencia a los contratos de asociación
- c) Se prohíbe nueva inversión extranjera en el sector de servicios públicos empresas de transporte interno radio—comunicaciones televisión periódicos revistas y comercialización interna. Las empresas extranjeras existentes en estos sectores deberán transformarse en nacionales en un plazo de 3 años
- d) Se prohíbe nueva inversión extranjera en el sector financiero (existe en la legislación colombiana) y se establece la obligación de transformar las empresas extranjeras existentes en el sector en nacionales en un plazo de 3 años

Sin embargo el Estatuto establece normas especiales en relación con los sectores cuando existan circunstancias especiales que lo ameriten

13 Aspectos varios

- a) Obligación de emitir acciones nominativas
- b) Prohibir inversión extranjera para la producción de artículos reservados para Bolivia y Ecuador
- c) Aprobación de un convenio destinado a evitar la doble tributación
- d) Establecimiento de sistemas de información
- e) Fijación de funciones a la Comisión y Junta y
- f) Creación de una Oficina de Propiedad Industrial
- c) Comentarios al Estatuto Andino y sus implicaciones

1 Definición de inversión extranjera directa

El Estatuto no establece en forma clara bajo qué tipo de licencia de importación se efectuarán los aportes de capital en maquinaria equipo y plantas industriales. De otra parte el concepto de plantas industriales es muy amplio y abstracto ya que puede incluir todos los accesorios adicionales necesarios que pueden ser fabricados en el país receptor con el consiguiente desestímulo a la producción nacional

2 Venta de empresas nacionales a inversionistas extranjeros

Las condiciones establecidas para este tipo de transacciones hacen que sean altamente improbables ya que un inversionista que se supone actúa racionalmente no compraría una empresa en quiebra (con todos sus problemas) comprometiéndose a vender su participación en un plazo corto (10 años) que no le permitiría recuperar su inversión a menos que esperara una rentabilidad elevada. Cabe anotar que la frase compruebe la inminencia de la quiebra conlleva implicaciones jurídicas que no permiten flexibilidades

3 Reexportación de capital

La autorización de exportar las ganancias obtenidas en la enajenación parcial y/o total de la empresa hace probable que el inversionista extranjero pueda remitir al exterior sumas

(1) Corporación Andina de Fomento

	superiores a las vinculadas al país (que no tienen ni tendrían derecho a giro) y cuyo monto no se puede estimar impidiendo por lo tanto calcular su efecto sobre la balanza de pagos. Por otra parte aunque esta prerrogativa estimula la venta de las empresas extranjeras a inversionistas nacionales sería innecesaria al existir un contrato en el cual el inversionista se compromete a poner en venta determinado número de sus acciones o derechos	totalidad de las ganancias de capital
4	Credito externo	5) La fijación de condiciones inoperantes para la venta de empresas nacionales a inversionistas extranjeros
	Los sistemas propuestos para la fijación de las tasas máximas de interés cuando existen relaciones entre casa matriz-filial o entre filiales y cuando no existen hace que se encarezca notablemente el costo de los préstamos para el segundo caso ya que en el país receptor existen tasas de interés más elevadas que en el mercado financiero internacional. Es probable que exista un error en la redacción del artículo ya que sería lógico buscar el efecto contrario	II Observaciones
5	Credito interno	1) La redacción del Estatuto es bastante confusa y podría dar lugar a diferentes interpretaciones que pueden llegar a estar reñidas con el espíritu general que las inspira
	La frase en forma excepcional es inoperante e incierta además de tergiversar el sentido del artículo haciéndolo inoperante. Tal parece que la intención era permitir el libre acceso al crédito a corto plazo	2) Las inversiones nuevas en el sector financiero fueron prohibidas por el Consejo Nacional de Política Económica y Social con excepción de la reinversión de utilidades
d	Resumen	3) El Comité de Regalías podría con las atribuciones actuales aplicar las normas establecidas en el Estatuto Andino sin necesidad de establecer una reglamentación
I	Las principales diferencias entre el Estatuto Andino y la legislación colombiana son las siguientes	4) La reglamentación del Estatuto corresponde a la Junta del Acuerdo
	1) La definición de lo que se entiende por empresa extranjera mixta y nacional especialmente en lo referente a programas de liberación y las empresas nuevas ya que	5) Corresponde a la Junta Monetaria estudiar las implicaciones de la legislación propuesta con relación al crédito tanto externo como interno y su posible reglamentación
	a) Las empresas extranjeras actualmente existentes que deseen gozar de las ventajas derivadas de los programas de liberación deberán transformarse en mixtas	6) Los organismos competentes existentes en Colombia son: El Departamento Nacional de Planeación (aprobación), Oficina de Cambios (registro), Comité de Regalías (importación de tecnología), Superintendencia de Control de Cambios (vigilancia), Incomex (comercio exterior), Junta Monetaria (préstamos), Banco de la República (transacciones en divisas), Ministerio de Minas (inversiones en petróleo y minería) y el Inderena (explotación de recursos naturales renovables)
	b) Las empresas extranjeras nuevas estarán obligadas a transformarse en mixtas	7) En lo referente al organismo competente haría falta el encargado de la transformación en empresas mixtas y la vigilancia del cumplimiento de los convenios
2)	La delimitación de sectores donde no se admite nueva inversión extranjera	III Ventajas del Estatuto Andino
3)	La restricción a la utilización de crédito tanto externo como interno	a) Los mecanismos aprobados para la transformación y la creación de empresas mixtas posibilitan a mediano plazo que el control de gran parte de la industria pase a manos de empresarios nacionales
4)	La autorización para girar al exterior la	

- b) La restriccion a la utilizacion del credito interno facilita un mayor acceso al credito de fomento y el de largo plazo por parte de las empresas nacionales
- c) El control al credito externo le permite al Gobierno controlar la deuda externa privada
- d) La legislacion aprobada abre un mayor poder de negociacion en lo referente a los contratos para adquisici3n de tecnologia e impide la supeditacion de las decisiones de una empresa a dichos contratos
- e) En lo concerniente a las normas por sectores el Estatuto le confiere a los paises miembros amplia capacidad negociadora dentro de normas flexibles
- f) La politica general del Estatuto se aproxima a la politica sobre capital extranjero existente en Colombia
- g) Establece un control estricto sobre la adquisicion de empresas nacionales por inversionistas extranjeros y
- h) La aplicacion de las normas del Estatuto no exige la creacion de nuevos organismos

III – INVERSION EXTRANJERA 1917 – 1966

INVERSION EXTRANJERA EFECTUADA CON ANTERIORIDAD A LA VIGENCIA DEL CONTROL DE CAMBIOS

Cuadro No 1

(Dolares)

Sectores	No de em presas	No de inversionistas	TOTAL GENERAL		
			Capital	Superavit	Total
Alimentos	21	65	20 175 481 39	6 592 066 00	26 767 547 39
Bebidas	8	23	692 207 00	648 558 00	1 340 765 00
Textiles	17	46	16 648 313 32	3 107 897 00	19 756 210 32
Prendas de vestir	2	5	346 470 00	30 672 00	376 542 00
Maderas	1	1	25 404 00	3 195 00	28 599 00
Muebles de madera	—	—	—	—	—
Papel y derivados	6	23	15 471 613 00	20 025 085 14	35 496 698 14
Editorial	3	1	621 937 00	170 686 00	792 623 00
Cueros y derivados	—	—	—	—	—
Caucho	4	30	17 353 254 41	12 755 092 88	30 108 347 29
Quimica	39	80	40 441 997 51	14 203 917 85	54 645 915 36
Derivados del petroleo	8	15	10 061 507 00	829 466 00	10 890 973 00
Minerales no metalicos	7	20	5 679 860 00	2 377 627 00	8 057 487 00
Mineria	3	3	2 664 499 00	5 220 151 00	7 884 650 00
Productos metalicos	39	76	12 700 247 00	3 963 377 00	16 663 624 00
Maquinaria no electrica	4	12	396 738 00	188 967 00	585 705 00
Maquinaria y articulos electricos	17	40	20 400 165 24	8 352 896 09	28 753 061 33
Material de transporte	1	4	35 212 00	—	35 212 00
Construccion	23	29	2 499 877 12	13 984 00	2 513 861 12
Varias	18	31	13 311 740 00	2 647 811 00	15 959 551 00
Farmaceutica	40	96	21 661 486 00	4 922 693 00	26 584 179 00
Comercio	42	79	36 040 729 83	12 287 006 63	48 327 736 46
Servicios	17	39	13 378 346 95	1 002 516 21	14 380 863 16
Financiero	32	98	39 885 380 00	725 198 43	40 610 578 43
Agropecuario	12	28	2 388 146 00	202 258 00	2 590 404 00
Total	364	844	292 880 611 77	100 270 521 23	393 151 133 00

Sectores	No de inversionistas	ESTADOS UNIDOS		
		Capital	Superavit	Total
Alimentos	30	15 303 792 39	6 133 873 00	21 437 665 39
Bebidas	18	689 330 00	648 558 00	1 337 888 00
Textiles	12	8 456 795 00	2 761 052 00	11 217 847 00
Prendas de vestir	5	346 470 00	30 072 00	376 542 00
Maderas	—	—	—	—
Muebles de madera	—	—	—	—
Papel y derivados	22	15 361 692 00	20 028 506 14	35 390 198 14
Editorial	—	—	—	—
Cueros y derivados	—	—	—	—
Caucho	29	17 346 030 28	12 753 179 51	30 099 209 79
Quimica	37	27 263 730 44	10 973 394 21	38 237 124 65
Derivados del petroleo	9	2 798 665 00	1 050 075 00	3 848 740 00
Minerales no metalicos	2	870 140 00	(27 430 00)	842 710 00
Mineria	3	2 664 499 00	5 220 151 00	7 884 650 00
Productos metalicos	37	6 215 355 00	1 723 130 00	7 938 485 00
Maquinaria no eléctrica	11	44 902 00	122 800 00	167 702 00
Maquinaria y articulos electricos	14	15 085 292 06	8 295 255 00	23 380 547 06
Material de transporte	4	35 212 00	—	35 212 00
Construccion	4	846 622 12	—	846 622 12
Varias	17	11 343 939 00	2 175 729 00	13 519 668 00
Farmaceutica	36	8 770 021 00	3 111 376 00	11 881 397 00
Comercio	30	30 188 835 55	8 194 605 00	38 383 440 55
Servicios	17	8 805 807 95	349 886 00	9 155 693 95
Financiero	43	20 425 424 00	154 605 00	20 580 029 00
Agropecuario	15	779 943 00	192 892 00	972 835 00
Total	395	193 642 497 79	83 891 708 86	277 534 206 65

Fuente En base a los registros originales suministrados por la Oficina de Cambio del Banco de la Republica Decreto Ley 444 de 1967

INVERSION EXTRANJERA EFECTUADA CON ANTERIORIDAD A LA VIGENCIA DEL CONTROL DE CAMBIOS

Cuadro No 1 Continuacion

(Dolares)

Sectores	No de inversionistas	EUROPA		
		Capital	Superávit	Total
Alimentos	15	2 709 496 00	61 221 00	2 770 717 00 ✓
Bebidas	5	2 877 00	—	2 877 00 ✓
Textiles	25	2 387 300 38	93 386 00	2 480 686 38 ✓
Prendas de vestir	—	—	—	—
Maderas	—	—	—	—
Muebles de madera	—	—	—	—
Papel y derivados	—	—	—	—
Editorial	—	571 547 00	177 144 00	748 691 00
Cueros y derivados	—	—	—	—
Caucho	—	—	—	—
Quimica	20	7 317 919 52	1 846 071 60	9 213 991 12
Derivados del petroleo	1	6 527 544 00	(270 054 00)	6 257 490 00 ✓
Minerales no metalicos	2	910 233 00	527 920 00	1 438 153 00 ✓
Mineria	—	—	—	—
Productos metalicos	29	3 157 926 00	719 616 00	3 877 542 00 ✓
Maquinaria no electrica	—	—	—	—
Maquinaria y articulos eléctricos	15	762 076 09	(81 350 31)	680 725 78 ✓
Material de transporte	—	—	—	—
Construccion	17	494 201 00	—	494 201 00 ✓
Varias	10	798 802 00	224 942 00	1 023 744 00 ✓
Farmaceutica	46	7 140 771 00	1 323 816 00	8 464 587 00 ✓
Comercio	39	3 622 284 00	3 130 712 00	6 752 996 00 ✓
Servicios	2	108 006 00	(39 015 00)	68 991 00 ✓
Financiero	53	14 688 039 00	570 430 00	15 258 469 00 ✓
Agropecuaria	10	1 268 817 00	9 366 00	1 278 183 00 ✓
Total	289	52 467 838 99	8 344 205 29	60 812 044 28 ✓

Sectores	No de inversionistas	PANAMA — CURAZAO — BAHAMAS		
		Capital	Superávit	Total
Alimentos	19 ✓	2 157 183 00	396 972 00	2 554 155 00
Bebidas	—	—	—	—
Textiles	7	3 101 910 00	143 536 00	3 245 446 00
Prendas de vestir	—	—	—	—
Maderas	—	—	—	—
Muebles de madera	—	—	—	—
Papel y derivados	—	—	—	—
Editorial	1	50 390 00	(6 458 00)	43 932 00
Cueros y derivados	—	—	—	—
Caucho	1	7 224 13	1 913 37	9 137 50
Quimica	14	5 793 144 55	1 238 798 04	7 031 942 59
Derivados del petroleo	4	733 791 00	572 00	734 363 00
Minerales no metalicos	13	3 850 909 00	1 920 236 00	5 771 145 00
Mineria	—	—	—	—
Productos metalicos	8	2 962 288 00	1 510 931 00	4 473 219 00
Maquinaria no electrica	1	351 836 00	66 167 00	418 003 00
Maquinaria y articulos electricos	8	4 478 958 09	138 991 40	4 617 949 49
Material de transporte	—	—	—	—
Construccion	4	838 826 00	13 984 00	852 810 00
Varias	3	1 166 493 00	247 110 00	1 413 603 00
Farmaceutica	11	4 478 232 00	431 648 00	4 909 880 00
Comercio	9	2 225 889 28	961 689 63	3 187 578 91
Servicios	17	1 207 032 00	144 944 21	1 351 976 21
Financiero	2	4 771 917 00	163 43	4 772 080 43
Agropecuaria	1	140 132 00	—	140 132 00
Total	123	38 316 155 05	7 211 198 08	45 527 353 13

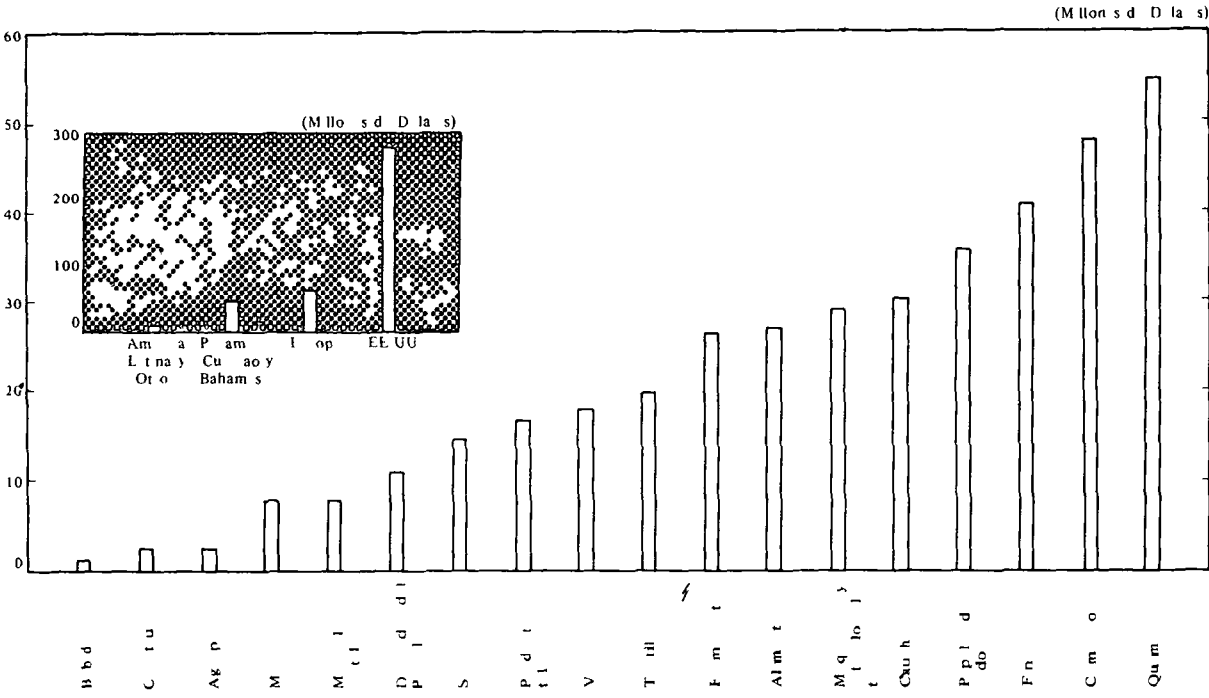
Fuente En base a los registros originales suministrados por la Oficina de Cambio del Banco de la Republica
Decreto Ley 444 de 1967

INVERSION EXTRANJERA EFECTUADA CON ANTERIORIDAD A LA VIGENCIA DEL CONTROL DE CAMBIOS

Cuadro No 1 conclusion

(Dolares)

Sectores	No de inversionistas	AMERICA LATINA Y OTROS		
		Capital	Superávit	Total
Alimentos	1	5 010 00	-	5 010 00
Bebidas	-	-	-	-
Textiles	2	2 702 308 00	109 923 00	2 812 239 00
Prendas de vestir	-	-	-	-
Maderas	1	25 404 00	3 195 00	28 599 00
Muebles de madera	-	-	-	-
Papel y derivados	1	109 921 00	(3 421 00)	106 500 00
Editorial	-	-	-	-
Cueros y derivados	-	-	-	-
Caucho	-	-	-	-
Química	9	67 203 00	95 654 00	162 857 00
Derivados del petroleo	1	1 507 00	48 873 00	50 380 00
Minerales no metalicos	3	48 578 00	(43 099 00)	5 479 00
Mineria	-	-	-	-
Productos metalicos	2	364 678 00	9 700 00	374 378 00
Maquinaria no electrica	-	-	-	-
Maquinaria y articulos electricos	3	73 839 00	-	73 839 00
Material de transporte	-	-	-	-
Construccion	4	320 228 00	-	320 228 00
Varias	1	2 506 00	30 00	2 536 00
Farmaceutica	3	1 272 462 00	55 853 00	1 328 315 00
Comercio	1	3 721 00	-	3 721 00
Servicios	3	3 257 501 00	546 701 00	3 804 202 00
Financiero	-	-	-	-
Agropecuario	2	199 254 00	-	199 254 00
Total	37	8 454 120 00	823 409 00	9 277 529 00



Int l y m P d s d t M d s Ed to al Maq ara o el ct ca y Mat r l d Tr spo t

Fuente En base a los registros originales suministrados por la Oficina de Cambio del Banco de la Republica
Decreto Ley 444 de 1967

INVERSION EXTRANJERA EFECTUADA CON ANTERIORIDAD A LA VIGENCIA DEL DECRFTO LEY 444 DE 1967
POR SECTORES ECONOMICOS

C d N 2												(D l)
A	Tot l	C me	F ce o	M e	M q y art c l lé t c	Qu m ca	Serv o	L b t s	Pap l y d ad	T t l	T b c	B b d
TOTAL	393 319 395 00	48 327 736 46	40 610 578 43	7 884 650 00	28 753 061 33	54 645 915 36	14 380 863 16	26 584 179 00	35 496 698 14	19 756 210 32	168 262 00	1 340 765
1917	2 993 076 00	2 993 076 00										
1920	4 302 264 00		4 302 264 00									
1924	5 900 493 00		5 900 493 00									
1925	4 307 761 00		4 307 761 00									
1926	2 702 156 00			2 702 156 00								
1927	13 416 204 00		788 815 00		12 627 389 00							
1928	1 905 025 00					1 905 025 00 ✓						
1929	180 966 00	180 966 00										
1930	8 444 207 00	372 951 00					8 071 256 00					
1932	2 280 661 00							2 280 661 00				
1934	558 809 00								558 809 00			
1935	267 117 00	49 248 00								14 735 00	138 462 00	64 672 00
1936	4 676 622 00			4 676 622 00								
1938	5 718 096 00					3 290 215 00 ✓						
1940	854 146 00											
1941	9 313 434 16				5 225 615 00		518 263 16					
1943	7 332 282 00				198 177 00	3 561 004 00 ✓						
1944	39 844 254 29							440 320 00	15 304 549 00	5 481 150 00		
1945	8 299 793 00											
1946	3 231 689 00					3 231 689 00 ✓						
1947	5 206 697 00	678 897 00				3 528 156 00 /		999 644 00				
1948	10 279 757 82		4 813 086 43					132 967 00		5 278 428 00		
1949	4 277 253 00									650 887 00		
1950	56 383 597 00	30 571 914 00				10 332 484 00 ✓		3 590 369 00		398 718 00		
1951	7 468 463 00	4 948 014 00	612 479 00				26 211 00	1 560 346 00		135 588 00		
1952	5 574 562 00	764 177 00	704 065 00					2 392 866 00				330 055 00
1953	7 539 105 46	1 215 852 46						1 304 698 00		1 296 130 00		10 000 00
1954	13 463 362 00	1 062 171 00	3 590 458 00		2 006 718 00		264 650 00					
1955	511 113 00	95 713 00			142 207 00							
1956	3 050 810 00	235 740 00	58 665 00			112 493 00 ✓		1 717 768 00				
1957	24 939 712 14	386 082 00	30 260 00		78 834 00			2 568 032 00	19 276 529 14			373 235 00
1958	16 944 144 00	88 168 00			3 870 553 00	3 503 851 00 ✓	4 886 827 00	3 574 074 00		134 204 00		
1959	6 330 958 00	721 419 00	11 366 00			334 194 00		48 705 00				
1960	25 570 258 77	7 312 00	5 744 399 00		875 585 33	3 841 291 00 ✓	347 488 00	913 233 00		5 685 820 32		559.926 00
1961	24 885 977 36	106 012 00	4 263 882 00	505 872 00	1 543 191 00	11 061 150 36 ✓		251 507 00		130 624 00		
1962	20 501 594 00	925 773 00	512 563 00		338 977 00	61 470 00 ✓		2 435 300 00				2 877 00
1963	8 041 871 00	1 537 880 00	3 259 924 00			1 123 366 00 ✓	219 126 00	1 084 613 00		28 839 00		
1964	16 184 558 00	340 384 00	69 097 00		1 675 511 00	8 725 192 00	100 00	887 295 00	250 311 00		29 800 00	
1965	6 614 448 00	832 500 00	1 086 583 00		170 304 00		38 091 00			33 092 00		
1966	3 022 098 00	213 487 00	554 418 00			34 335 00 ✓	8 851 00	401 781 00	106 500 00	487 995 00		

F t E b l g t o s g l m trados p l Of c de Camb del B co de l R p b l ca

**INVERSION EXTRANJERA EFECTUADA CON ANTERIORIDAD A LA VIGENCIA DEL DECRETO LEY 444 DE 1967
POR SECTORES ECONOMICOS**

Cuad. No 2

(Dólares)

Alimentos	Metalúrgicos	Productos químicos	Caucho	Derivados del petróleo	Agricultura	Construcción	Educación	Transporte	Industria	Maderas	Varios	Maquinaria eléctrica	A
26 767 547 39	8 057 487 00	16 663 624 00	30 108 347 29	10 890 973 00	2 590 404 00	2 513 861 12	792 623 00	35 212 00	376 542 00	28 599 00	15 959 551 00	585 705 00	TOTAL

1917

1920

1924

1925

1926

1927

1928

1929

1930

1932

1934

1935

1936

1 285 934 00 1 141 947 00

1938

854 146 00

1940

3 569 556 00

1941

3 573 101 00

1943

18 618 235 29

1944

6 811 687 00 1 488 106 00

1945

1946

1947

55 276 39

1948

3 626 366 00

1949

11 490 112 00

1950

185 825 00

1951

569 250 00

814 149 00

1952

2 270 571 00

1 441 854 00

1953

89 571 00

6 449 794 00

1954

113 642 00

159 551 00

1955

926 144 00

1956

2 157 240 00

69 500 00

1957

114 432 00

772 035 00

1958

957 592 00

2 764 715 00

17 890 00 645 438 00

410 944 00 418 695 00

1959

2 283 251 00

1 478 131 00

779 257 00

949 180 00

1 079 950 12

35 212 00

990 223 00

1960

3 840 857 00

2 591 701 00

91 867 00

286 947 00

57 115 00 155 252 00

1961

1 709 410 00

842 710 00 701 554 00

281 209 00

1 181 943 00

66 811 00

28 599 00

11 403 730 00

8 668 00

1962

190 381 00

105 480 00 13 447 00

463 785 00

15 030 00

1963

2 920 267 00

677 147 00

179 007 00

120 716 00

309 731 00

1964

48 689 00

909 688 00 596 722 00

2 078 759 00

220 644 00

131 801 00

467 375 00

1965

855 378 00

140 132 00

113 362 00

15 384 00

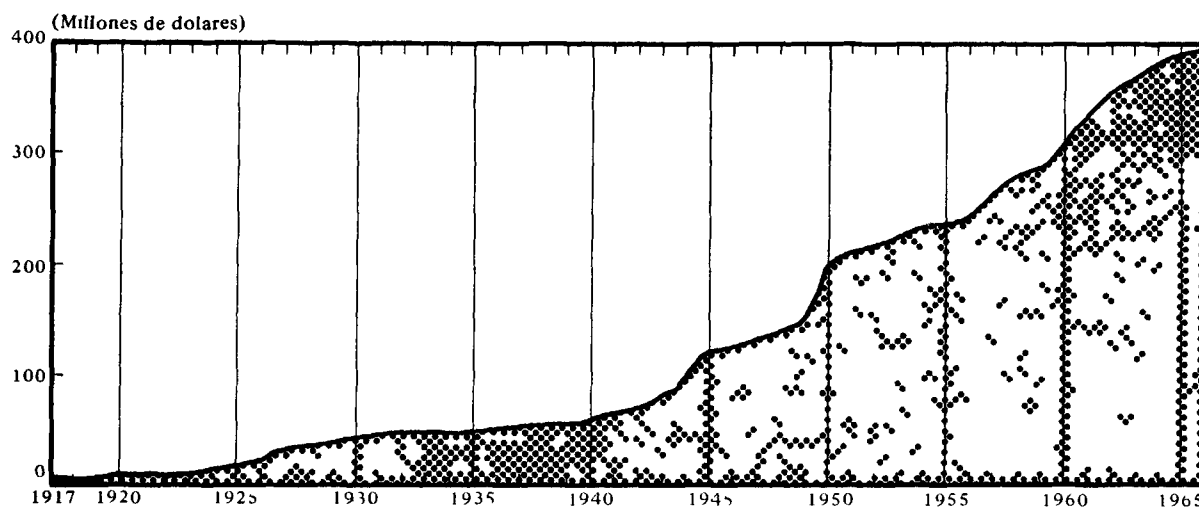
87 385 00

3 090 00

1966

FUENTE: E base a los registros originales suministrados por el fin de cambios del Banco de la República

INVERSION EXTRANJERA ACUMULADA – 1917 1966



A ANÁLISIS DE LAS INVERSIONES ANTERIORES AL ESTATUTO CAMBIARIO DE 1967

Las cifras que aparecen en la presente Monografía se refieren exclusivamente a la inversión privada extranjera en el país excluyendo la correspondiente a petróleo y minería ya que la primera se encuentra bajo un régimen jurídico especial que la libera en la práctica del control establecido para la inversión extranjera en general lo que dificulta la obtención de información. No obstante más adelante se presentan algunas cifras sobre inversión extranjera en petróleo que servirán para dar una ligera idea de su magnitud e importancia.

Igualmente es necesario señalar con respecto a los datos obtenidos en fuentes oficiales para la inversión extranjera vinculada al país que se presentan separadamente la de 1917 a 1966 y la de 1967 a 1970 debido a que sobre este último periodo existe un mayor control e información más exacta. Con relación a la inversión correspondiente al primer periodo vale la pena indicar que involucra la inversión registrada de acuerdo a las disposiciones cambiantes dictadas en 1967 y por lo tanto era la existente en el momento. Esto quiere decir que no involucra la inversión total que ha ingresado al país ya sea porque no se ha podido registrar como aporte extranjero o porque salió del país antes de 1967 cuando se carecía de un control real al ingreso y salida de capitales existían algunas disposiciones legales que imponían un control pero al no contemplar sanciones reales no eran puestas en práctica ni por el Estado ni por el inversionista extranjero. Además existía el mercado libre de divisas por el cual podían repatriarse

capitales sin control gubernamental o podían ingresar sin que el Estado se percatara de esa situación sobre todo cuando no tenían interés en permanecer largo tiempo en el país. Al respecto Miguel S. Wionczek dice (1). Es de singular interés hacer notar que en las dos industrias donde la presencia de las ETNs* es particularmente notable la químico-farmacéutica y la alimenticia una porción muy considerable de las nuevas entradas de las subsidiarias de las ETNs tomo forma de adquisiciones de las empresas presumiblemente de propiedad nacional. Las 14 de 34 subsidiarias químico-farmacéuticas son resultado de adquisiciones casi todas ellas consumadas después de 1958 y las 14 de 24 subsidiarias en la rama de la industria alimenticia tuvieron el mismo origen.

De acuerdo a la información obtenida en la Oficina de Cambios se encuentra que la inversión registrada más antigua data de 1917 lo cual no quiere decir de manera alguna que antes de ese año no haya habido capital foráneo en el país sino que es la que mayor tiempo ha permanecido en el al menos que se haya comprobado tampoco quiere decir que en ese año solo haya ingresado esa inversión.

El capital extranjero registrado actualmente el cual ingresó al país entre 1917 a 1966 y que ha permanecido en el asciende a US\$393 151 233. Dicha cantidad se encuentra vinculada a 364 sociedades en el país y corresponde a 844 accionistas extranjeros y a su vez está constituido por US\$292 880 611 77 como aporte directo de capital o sea el 74 por ciento del registro total y los

(1) Problemas involucrados en el establecimiento de un trato común para la inversión extranjera en el

Merca d o Comun Andino --Incomex-- Bogota-- Julio 1970

* Empresas Transnacionales

**INVERSION EXTRANJERA EFECTUADA CON ANTERIORIDAD A LA VIGENCIA DEL DECRETO LEY 444 DE 1967
POR SECTORES ECONOMICOS**

C ad N 2		(Dól)											
Al m t	M m tál	P od t m tál os	Ca h	D ados d i pet ól	Agropecu	Co t cc ó	Ed t l	T nsp rte	P das d ve t	Mad as	V	M q léct ca	A os
26 767 547 39 8 057 487 00	16 663 624 00 30	108 347 2910 890 973 00	2 590 404 00	2 513 861 12	792 623 00	35 212 00	376 542 00	28 599 00	15 959 551 00	585 705 00	TOTAL		
													1917
													1920
													1924
													1925
													1926
													1927
													1928
													1929
													1930
													1932
													1934
													1935
													1936
1 285 934 00	1 141 947 00												1938
		854 146 00											1940
	3 569 556 00												1941
3 573 101 00													1943
			18 618 235 29										1944
6 811 687 00	1 488 106 00												1945
													1946
													1947
55 276 39													1948
3 626 366 00													1949
													1950
		11 490 112 00											1951
		185 825 00											1952
		569 250 00	814 149 00										1953
2 270 571 00											1 441 854 00		1954
		89 571 00	6 449 794 00										1955
		113 642 00									159 551 00		1956
											926 144 00		1957
		2 157 240 00			69 500 00								1958
114 432 00	772 035 00												1959
957 592 00	2 784 715 00					17 890 00	645 438 00				410 944 00	418 695 00	1960
2 283 251 00	1 478 131 00		779 257 00	949 180 00	1 079 950 12			35 212 00			990 223 00		1961
3 840 857 00	2 591 701 00		91 867 00	286 947 00							57 115 00	155 252 00	1962
1 709 410 00	842 710 00	701 554 00		281 209 00	1 181,943 00			66 811 00	28 599 00	11 403 730 00	8 668 00		1963
190 381 00	105 480 00	13 447 00		463 785 00							15 030 00		1964
		2 920 267 00		877 147 00	179 007 00	120 716 00		309 731 00					1965
48 689 00	909 688 00	596 722 00		2 078 769 00	220 644 00		131 801 00				467 375 00		1966
		855 378 00			140 132 00	113 362 00	15 384 00				87 385 00	3 090 00	

FUENTE E base los reg t org les s m strados po i f na d camb os del B nc de l R p b l ca

US\$100 270 521 23 restantes como superavit ganado esto es que no fueron dolares traídos al país bajo cualquiera de las formas permitidas sino valores generados dentro del país y asimilados a capital de acuerdo con las disposiciones legales

Dividiendo de manera un poco arbitraria el periodo 1917–66 en cuatro mas reducidos con el fin de aproximarse a una comprension a las cifras de inversion se encuentra que entre 1917 y 1940 se vincularon al país como capital US\$39 8 millones con un superavit de US\$18 6 millones ese gran monto de US\$ 58 5 millones se encuentra vinculado a 26 empresas y corresponde a 38 accionistas extranjeros es decir un promedio de 1 5 socios por empresa aproximadamente

En 1941–1950 el capital extranjero que ingreso al país y aparece registrado ascendio a US\$95 1 millones correspondiendole un superavit de US\$48 9 millones ese valor global de US\$144 1 millones perteneciente a 90 socios se encuentra vinculado a 31 empresas elevandose el promedio de socios extranjeros por empresa receptora de capital a 3, aproximadamente

En 1951–1960 la inversion registrada disminuyo a US\$87 8 millones y el superavit registrado correspondiente llevo a los US\$23 5 millones En este interregno a pesar de una baja en el capital extranjero se incremento el numero de empresas receptoras (120) de ese capital y el numero de sus propietarios (277)

De 1961 a 1966 el capital aportado registrado ascendio a US\$ 70 1 millones y el superavit correspondiente tambien registrado a US\$9 1 millones Si bien es cierto que el lapso es menor a los contemplados con anterioridad debe anotarse un importante incremento en el numero de inversionistas (326) y en el de empresas receptoras de las sumas anotadas (189) Vale la pena anotar tambien que al momento de elaborar la presente Monografia se encontraban 334 registros pendientes de aprobacion por un valor de US\$120 millones aproximadamente sin embargo no se pudo precisar en cuantas empresas se encuentra dicho capital

Como es de suponer ni estas ni otras cifras que se logren por elevadas que sean dan una idea del significado real de la inversion extranjera en el país por lo cual es de interes proceder a indicar los sectores a los cuales se encuentra vinculada dicha inversion y por ende indicar si se ubica en aquellos que puedan considerarse fundamentales para el desarrollo economico del país Solo observando la inversion extranjera de esta manera se puede comenzar a comprender hasta donde entraña un mayor o menor significado ya que no es lo mismo que la inversion extranjera se concentre en una actividad como bebidas elaboracion de juguetes confecciones etc a que ingrese en actividades tan

importantes para el desarrollo del país como en la elaboracion de drogas productos quimicos alimentos petroquimica etc

De acuerdo con los registros de inversion extranjera en el país y como puede apreciarse en el Cuadro No 1 sectorialmente existen algunas actividades economicas que se destacan por recibir un volumen significativo de capital foraneo y dentro de ellas se aprecia que las empresas mas importantes son las receptoras de dicho capital

Analizada la informacion por sectores puede apreciarse lo siguiente

Comercio

En el sector comercio se alberga el mayor volumen de inversion extranjera despues del quimico–farmaceutico (US\$48 millones registrados oficialmente) fue quiza el primero que capto en el país inversion extranjera y posiblemente el de mayor cantidad de esta en cierto momento El desarrollo mismo de la economia del país indica que primero se abrio el mercado a traves de agencias y sucursales comerciales para pasar posteriormente a la produccion parcial o total

Esta actividad economica no presenta las complicaciones que se observan en las manufacturas razon por la cual en cualquier momento puede realizarse y salir del país sin dejar el menor vestigio o convertirse en una nueva sociedad con otros fines economicos

Los registros indican como la inversion extranjera que ha permanecido por mayor tiempo en el país es precisamente la del comercio Es interesante anotar que su registro inicial en 1917 asciende a unos US\$2 993 076 discriminados en aporte directo de capital (US\$725 000) y en superavit ganado (US\$2 268 076) Con posterioridad a tal inversion (ver cuadro 2) se observan sendas inversiones relativamente pequeñas en 1929 y 1930 para aparecer nuevamente otras en 1947 A partir de 1950 pueden observarse anualmente inversiones en comercio de volumen reducido apenas necesarias para explotar las actividades comerciales concretas a que se dedican y justamente en ese año ingresa la mayor inversion al país con la mayor empresa comercial dedicada precisamente a la comercializacion de los derivados del petroleo Tal empresa tiene un registro que asciende entre capital y superavit a los 30 5 millones de dolares

Las inversiones en comercio tienen la peculiaridad de constituir sociedades con capital 100 por ciento extranjero en la casi generalidad de los casos

Financiero

Esta constituido este sector por la inversion en bancos seguros corporaciones financieras privadas y compañías inversionistas pero solo tienen

importancia por su volumen los bancos y las corporaciones

La inversion en bancos se inicio en el pais desde tiempos atras encontrando que entre las mas antiguas registradas se encuentran las siguientes bancos de Londres y Montreal* (1920) Frances e Italiano (1924) y Royal Bank of Canada (1925) y posteriormente despues de un periodo relativamente largo sin inversion en el sector se presenta en 1948 una nueva inversion de gran volumen para iniciar con cierta regularidad su ingreso al pais a partir de 1951 Y es precisamente a partir del 48 cuando surge la inversion norteamericana en el sector

Si se acepta la funcion de los bancos extranjeros en la politica de los mercados en tanto que vehiculos para fomentar exportaciones de los paises de origen y como medios para captar los cambios internos de los paises es posible explicar tanto el auge inicial de bancos distintos a los norteamericanos en tiempos mas lejanos como la dependencia del pais con respecto a los norteamericanos lo que a su vez aclara la coincidencia entre una mayor dependencia con respecto a los mercados americanos y al impulso del sector financiero norteamericano en el pais

De otra parte debe observarse que a partir de 1960 se inicia la inversion extranjera en las corporaciones siendo escasas hoy las que no poseen un importante porcentaje de dicha inversion La informacion que se observa a continuacion es bastante elocuente y data de Noviembre de 1969 con la seguridad de que los porcentajes han variado en favor del capital extranjero

Instituciones	o/o Capital extranjero
Corporacion Financiera Colombiana	47 59
Corporacion Financiera Nacional	40 00
Corporacion Financiera del Valle	19 32
Corporacion Financiera de Caldas	25 41
Corporacion Financiera del Norte	28 41
Corporacion Financiera de Occidente	45 00
Corporacion Financiera del Caribe	24 00

Fuente Comparacion sobre algunos aspectos de las Corporaciones Financieras Privadas y del I F I Documento UEIA 016 – Nov 1969– Pagina 43

Quimica—Farmaceutica

El mayor volumen de inversion extranjera registrado 21 por ciento se encuentra vinculado al sector quimico—farmaceutico quizas uno de los mas importantes en el pais Con el fin de observar mejor este sector es de conveniencia su division en dos subsectores

a Laboratorios

La incorporacion al pais de la inversion foranea en la produccion de drogas se inicio a partir de 1951 aunquando antes hubo alguna de menor cuantia Dicha inversion presenta su mayor auge en los periodos 1956–58 fundamentalmente y 1962–66

El cambio de inversion que se hacia antes en establecimientos dedicados a comercializar la droga por la del Laboratorio se debio a la politica restrictiva para importaciones y a la de sustitucion de estas

Es curioso observar como a partir de 1951 aparecen en el pais la casi totalidad de las 40 empresas que figuran como laboratorios de capital extranjero ya sea por vinculo directo o compra de laboratorios nacionales y como 18 de ellas carecen de planta de produccion lo cual las clasificaria en el comercio cosa que no se ha hecho Si se considera i) que existen 170 laboratorios con planta de produccion en el pais ii) que 32 de ellos son de capital extranjero y iii) que el valor de la produccion de estos ultimos con respecto al total de los 170 fue el 75 por ciento aproximadamente es facil percatarse de las implicaciones que esto tienen para el pais

b Quimica

En lo que respecta a la industria clasificada como propiamente quimica puede observarse que de la inversion registrada para 39 empresas en el pais el 70 por ciento se efectuo entre 1958 y 1966 habiendo ingresado antes de ese periodo entre las importantes Celanese que se constituyo en 1950 y 1960 (esta empresa tiene 3 plantas en el pais) y Liquidos Carbonicos en 1947

El auge de esta actividad economica coincide con el periodo de restricciones arancelarias y sustitucion de importaciones por lo que se infiere el influjo de esta politica en su aparicion

Se observa que la gran mayoria de las empresas en el sector constituyen monopolio u oligopolio y que a pesar de encontrar la inversion en un numero inferior de establecimientos con respecto al de laboratorios su valor es mayor Debe considerarse ademas que los dos subsectores dependen de manera significativa de insumos importados y que la gran mayoria de estos llegan de las casas matrices a los socios mayoritarios

Papel y Derivados

Las empresas productoras de papel y derivados se caracterizan por exigir un volumen apreciable de

* Banco de Londres y America del Sur en esa fecha

capital y por su gran capacidad de producción por lo cual no es extraño hallar que la inversión extranjera en dicha rama sea elevada (el 9 por ciento de la registrada para el periodo 1917–1966) Tampoco es de extrañar que solo 4 empresas dominen el mercado nacional e incluso que su producción alcance para exportar

Desde 1944 hasta 1957 hubo un real monopolio en el sector dada la existencia de una sola gran empresa en 1957 se establece una segunda también de importancia y en 1964 y 1967 se establecieron sendas las 4 con capital extranjero mayoritario o total

Caucho

La inversión extranjera en este sector tiene una gran importancia no solo por su producción sino porque de 5 empresas de consideración existentes en 1966 tres estaban bajo control total del capital extranjero habiéndose convertido en 1969 una de las dos restantes en empresa 100 por ciento de capital extranjero

La inversión extranjera en el sector ingreso al país en 1944 con la constitución de dos empresas a partir de 1950 penetra a Icolantás empresa creada con capital nacional bajo los auspicios del I F I y hoy bajo total control del capital extranjero

Este sector depende de insumo extranjero en su casi totalidad siendo suministrado por sus casas matrices a pesar de que explotar el caucho no es su actividad

Alimentos

El sector de alimentos uno de los que podría pensarse que se encontrara exento de capital extranjero tiene un porcentaje significativo de dicha inversión ya que llega al 7 por ciento sobre el total registrado Si bien es cierto que el número de establecimientos del sector es bastante grande también lo es que los más importantes tienen capital extranjero en su totalidad o de manera parcial La información obtenida señala 19 empresas con participación de dicho capital entre ellas cuatro pasteurizadoras de leche pertenecientes a los mismos socios extranjeros dos productoras de grasa además de una dedicada a producir Chitos y artículos similares Se encuentra en el sector también sociedades productoras de leches en polvo conservas mermeladas concentrados alimenticios a base de maíz legumbres etc productoras de dulces y similares

La inversión extranjera registrada para el sector ha entrado de manera más o menos regular a partir de 1938 Entre las más importantes empresas se hallan Maizena que aparece en 1943 Cicolac e Inpa en 1945 Quaker en 1953 Fruco en 1961 California en 1963 etc

Este sector presenta la peculiaridad de tener un empleo casi total de materia prima de origen nacional y emplear un número significativo de personas

Maquinaria y Artículos Eléctricos

En el sector de maquinaria y artículos eléctricos la inversión registrada es de unos 28 millones de dólares una sola inversión representa el 44.6 por ciento de ese total y dos poseen el 58 por ciento Estas cifras son bastante significativas del oligopolio existente en el sector no solo con respecto a las empresas que tienen capital extranjero sino también con las de capital nacional

El número de empresas con inversión extranjera solo alcanza a 17 y el número total incluyendo las de capital nacional es bastante fácil que suba del doble sin embargo el sector se encuentra controlado por las dos empresas de que se hizo mención y por una tercera que no ha podido registrar su capital como extranjero Es conocido el hecho de que una firma de capital extranjero domina más de la mitad del mercado de T V y aparatos de sonido

Los sectores enumerados dan una idea aproximada sobre lo que implica la inversión extranjera para el país Un mayor o menor volumen de dicha inversión no dice mayor cosa si no se analizan los sectores en los cuales ha penetrado si no se tiene presente su importancia para el desarrollo del país y consecuentemente si precisamente esos sectores deben o no ser controlados por capital nacional

En cuanto al origen de la inversión registrada para el periodo 1917–1966 se encontró que el 71 por ciento procede de los Estados Unidos el 15 por ciento de Europa el 11 por ciento de Panamá Curazao y Bahamas y el 9 por ciento restante de otras áreas de América Latina y otras zonas Es probable que la inversión procedente de Estados Unidos ascienda a un porcentaje mayor dada la práctica de establecer sociedades en otros países y desde estos realizar inversiones en terceros Tal es el caso bastante conocido de sociedades procedentes de Panamá que no son otra cosa que subsidiarias de empresas estadounidenses o a las de Curazao y Bahamas que son subsidiarias preferencialmente de sociedades europeas

B INVERSIONES EXTRANJERAS ANTERIORES AL ESTATUTO CAMBIARIO CON BASE EN OTRAS FUENTES

Cuadro No 1

Tal como se explicó anteriormente los datos sobre Inversiones Extranjeras anteriores a la vigencia del control de cambios suministrados por el Banco de la Republica presentan serias limitaciones igualmente existe otro problema consistente en que para este lapso no existen registros sobre el flujo de utilidades y regalías (1) al exterior debido fundamentalmente a que estas se giraron por el mercado libre

Lo anterior hace necesario que se recurra a otras fuentes a fin de obtener informacion mas acorde con la realidad dentro de las cuales las mas importantes son El Departamento de Comercio de los Estados Unidos Las Naciones Unidas y la Cepal a traves de sus diferentes publicaciones

Respecto a la Inversion Externa se tiene lo siguiente

años	Inversion Directa (2)	Incrementos
Millones de Dolares		
1914	24 0	
1924	84 0	60
1929	124 0	40
1936	108 0	= 16
1943	117 0	9
1950	193 0	76
1955	274 0	81
1956	289 0	15
1960	442 0	153
1961	425 0	= 17
1962	455 0	30
1963	464 0	9
1964	520 0	56
1965	526 0	6
1966	576 0	50

(2) Norteamericana en Colombia (Incluyendo Petroleo)

Fuente ONU El Financiamiento externo de America Latina 1966 Publicacion de las N U Pags 13 y 34

- (1) Unicamente se conoce un dato muy fragmentario de regalías giradas en 1970 causadas con anterioridad a la vigencia del control de cambios por 468 150 30 dolares lo cual es a todas luces infimo

La ubicacion de esta inversion por renglones economicos fue la siguiente ✓

Cuadro No 2

	1929	1943	1950	1958	1963	1964	1966
Millones de Dolares							
Petroleo	56	75	112	106	246	270	277
Manufacturas	3	6	25	62	120	145	190
Servicios Publicos	25	19	33	43	27	30	29
Comercio	4	6	9	46	52	53	54
Otras	36	11	14	40	19	22	21

Fuente ONU Las inversiones extranjeras en America Latina 1955 Pag 69

Con relación a utilidades el Departamento de Comercio de los Estados Unidos da los siguientes

datos respecto a las empresas norteamericanas en Colombia en el periodo 1958—1966

UTILIDADES DE LAS EMPRESAS NORTEAMERICANAS EN COLOMBIA POR ACTIVIDADES (1)

Cuadro No 3 (Millones de Dolares)

Años	Total	Ganancias Totales (2)			Total	Ingreso Neto (3)		
		Petro leo	Manu fac turas	Otras		Petro leo	Manu fac turas	Otras
1958								
1959	17	5	2	10	11	6	1	4
1960	26	18	4	4	19	16	1	2
1961	29	17	4	8	22	15	1	6
1962	21	8	7	6	12	7	1	4
1963	33	18	10	6	25	15	5	5
1964	33	9	14	10	22	9	5	7
1965	27	11	8	8	22	5	11	7
1966	36	19	16	1	24	18	6	(++)

Fuente Depto de Comercio de Estados Unidos Survey of Current Business Varios Numeros

- (1) Las cifras son preliminares en todos los años porque las revisadas no se reportan con desglose por actividad. Corresponden además al final de cada año.
- (2) Después de deducir los Impuestos locales pero antes de considerar los de Estados Unidos.
- (3) Intereses y dividendos después de considerar los Impuestos locales pero antes de deducir los de Estados Unidos. No incluye utilidades reinvertidas.

(+ +) Menos de \$500 000 dolares

Cuadro No 4

TASAS DE RENTABILIDAD DE LA INVERSION DIRECTA NORTEAMERICANA EN COLOMBIA POR ACTIVIDAD (1) (Porcentajes)

Años	Total	Petroleo	Manufacturas	Otras	Total (Con cifras revisadas)
1958					
1959	4.3	2.2	2.6	1.2	- 0.8
1960	6.1	7.7	4.3	4.0	4.2
1961	6.8	7.4	4.3	7.8	7.8
1962	4.6	3.1	6.9	6.2	4.6
1963	7.1	7.3	8.3	6.1	7.1
1964	6.5	3.5	9.5	9.5	6.5
1965	5.1	4.1	5.0	8.2	4.9
1966	6.3	6.9	8.4	1.0	6.3

Fuente: Depto. de Comercio de Estados Unidos ✓
Survey of Current Business. Varios números.

Con base en estas informaciones vale la pena hacer algunas consideraciones.

En primer lugar, el Cuadro 2 indica que el sector en donde más ha crecido la Inversión Norteamericana es el de la Manufactura (3 millones de dolares en 1929 US\$25 millones en 1950 y US\$190 millones en 1966). Este crecimiento en la Manufactura, en lo que a Inversión extranjera se refiere, no se compagina con las tasas de rentabilidad presentadas en el Cuadro No 4, en que no se aprecian mayores aumentos (en promedio entre 1958 y 1966 de 6.1). A este respecto el Doctor Miguel S. Wionczek (2) dice: "Es difícil aceptar una rentabilidad tan baja de las subsidiarias extranjeras en Colombia, no solamente porque no concuerda con los niveles de rentabilidad de las Inversiones Manufactureras Nacionales (la tasa de interés prevaleciente en el mercado colombiano es de un 16 por ciento o más) sino que hace imposible explicar el porque del gran y creciente interés de las empresas transnacionales extranjeras en seguir entrando a Colombia en la última década a un grupo muy definido de las ramas industriales".

(1) Se entiende por Tasa de Rentabilidad la relación entre las ganancias totales y el saldo de la inversión.

Por otro lado, el F M I en su publicación Finanzas y Desarrollo de 1966 dice que la remesa de utilidades y regalías a los Estados Unidos en el periodo 1950-56 llegó a US\$481.3 millones si se comparan con las entradas netas de capital en igual tiempo incluyendo el petróleo que da el Depto. de Comercio de los Estados Unidos (Ver cuadro 1) o sea US\$96 millones. Ello indica que por cada dolar invertido en Colombia se han girado al exterior US\$ 5 aproximadamente.

De idéntica manera, para los años 63 y 64 la entrada neta de capital fue de US\$ 56 millones y las remesas a los Estados Unidos llegaron a casi US\$133.2 millones, es decir que en estos dos años por cada dolar invertido se giraron 2.27 dolares.

El mismo informe del Fondo Monetario Internacional señala que en 1964 Colombia perdió la suma de US\$192 millones por concepto de Servicios y Transferencias Privadas al exterior, cantidad que alcanzó los US\$135 millones en 1965. Respecto a este punto, cabe señalar que para los años de 1946 a 1960 los gastos de Colombia por concepto de Fletes, Seguros, Transporte, Turismo e Inversiones alcanzaron las siguientes cifras que superan largamente la afluencia neta de capitales (en millones de dolares):

	Fletes (1)	Turismo	Inversiones directas	Totales
1946-50	105.5	30.7	57.8	204.0
1951-55	137.1	46.6	80.3	264.0
1956-60	142.8	46.5	127.5	316.8

(1) Seguros y otros gastos de transporte.

Fuente: ONU. El financiamiento externo de América Latina. Nueva York 1964. Págs. 56-60-65.

Todos estos gastos son los que en última instancia conformaron los déficits en la Balanza de Pagos que para el periodo 1962-65 fue del siguiente orden (En millones de pesos a precios constantes de 1958):

1962	965.7
1963	1 271.5
1964	1 438.6
1965	505.2

Fuente: Banco de la República. Cuentas Nacionales 1962-65.

Como ha sido tradicional para tratar de salir estos déficits en la Balanza de Pagos se ha recurrido a la fórmula de los empréstitos, lo cual parece que no ha hecho sino agravar más el problema debido a las cuantiosas erogaciones que se deben hacer por amortizaciones e intereses. En efecto, para el periodo 1956-1964 la situación fue la siguiente:

(2) Miguel S. Wionczek. Problemas involucrados en el establecimiento de un trato común para la inversión extranjera en el mercado común andino. 1970. Pág. 19.

	Prestamos	Amortizaciones
	Millones de Dolares	
1956-60	129 9	
1961	91 4	35 6
1962	190 9	178 9
1963	182 1	144 2
1964	49 0	

Fuente ONU El Financiamiento Externo de America Latina Pag 110

Con respecto a la Balanza de Pagos es sabido que uno de los mas importantes argumentos que esgrimen los defensores de la Inversion Privada es el del aporte altamente positivo que estas efectuan en aquellas El Profesor Miguel S Wionczek (1) aludiendo a este tema dice La tesis en el sentido de que la exportacion de capital privado a los sectores manufactureros de paises como Colombia representa la aportacion altamente positiva a la Balanza de Pagos a los conocimientos tecnologicos y a la expansion del empleo tiene bases muy endeblas En primer lugar las ganancias totales de las empresas manufactureras extranjeras y particularmente de las ETN, (Empresas Transnacionales) que operan en los paises menos desarrollados son mucho mayores que las consignadas en las estadisticas oficiales de los paises exportadores de capital en este caso Estados Unidos Desde el punto de vista de una E T N sus ganancias totales provenientes de una subsidiaria en Colombia por ejemplo representan la suma de las ganancias netas contabilizadas por la subsidiaria los pagos recibidos por la ETN por transferencia de la tecnologia y la ganancia procedente de la exportacion de bienes de capital y productos intermedios por la casa matriz a la subsidiaria El nivel bajo de las ganancias contabilizadas al nivel de la subsidiaria puede ser compensado con creces por los pagos por cuenta de la tecnologia (existente o no existente o teoricamente libre pero atada) y por la sobrefacturacion de los pagos a las casas matrices de

las E T N por cuenta de los insumos importados tanto para la construccion o la expansion de las plantas productoras o ensambladoras como para el proceso de produccion misma

Para concluir este punto es igualmente interesante observar como el coeficiente de Inversion para Colombia (o sea la relacion porcentual entre Inversion bruta y el total del producto bruto interno) ha venido disminuyendo notablemente de 1925 en adelante

	Inversion Bruta Interna	Producto Bruto Interno	Coeficiente de Inversion
	(Millones de Pesos de 1950)		
1925	684	2 398	28 5
1929	835	2 907	28 5
1935	622	3 478	18 0
1940	904	4 295	21 0
1945	1 178	4 911	24 0
1950	1 466	6 322	23 0

Fuente CEPAL El Desarrollo Economico de Colombia 1957 Anexo Estadistico cuadros 10-14

En 1961 este coeficiente habia bajado a 18 3 y en 1965 a 15 5

La razon de esto radica en la gran cantidad de remesas que se han tenido que girar al exterior por utilidades y regalias

Las entradas de capital extranjero a Colombia respecto a la Inversion bruta en el pais representaron mas de 26 por ciento en 1926 bajaron bruscamente a 6 5 por ciento en 1929 para subir al 10 por ciento y 13 por ciento en el periodo de la segunda guerra mundial y apenas el 7 por ciento en 1950

(1) Problemas involucrados en el establecimiento de un trato comun para la Inversion Extranjera 1970 Pag 21

IV – INVERSION EXTRANJERA 1967 – 1970

INVERSIONES EXTRANJERAS POSTERIORES AL ESTATUTO CAMBIARIO

Cuadro No 1

(Dolares)

SECTORES	TOTAL GENERAL						
	No de empresas	No de Inv *	Total	1970	1969	1968	1967
Alimentos	10	22	1 008 524	405 884	148 606	225 900	228 134
Bebidas	5	6	63 606	—	19 728	28 025	15 853
Textiles	9	30	1 772 559	249 290	579 884	33 930	909 455
Prendas de vestir	3	3	226 730	129 025	27 197	70 508	—
Maderas	1	2	3 290 876	—	3 290 876	—	—
Muebles de madera	—	—	—	—	—	—	—
Papel y derivados	5	6	1 991 464	—	1 027 926	942 302	21 236
Editorial	6	12	106 753	95 373	5 842	5 538	—
Cuero y derivados	1	2	536 474	536 474	—	—	—
Caucho	2	5	1 299 624	—	23 033	1 081 540	195 051
Quimica	23	36	4 013 775	322 276	612 715	474 790	2 603 994
Derivados del petroleo	9	16	7 906 456	770 008	4 808 623	1 940 177	387 648
Minerales no metalicos	10	23	2 248 526	119 470	986 143	64 007	1 078 906
Mineria	3	3	1 498 308	73 286	—	—	1 425 022
Productos metalicos	19	32	2 331 885	436 128	82 424	1 468 769	344 564
Maquinaria no electrica	1	3	59 003	—	—	—	59 003
Maquinaria y articulos electricos	6	14	2 714 457	326 302	206 479	1 765 002	416 674
Material de transporte	—	—	—	—	—	—	—
Construccion	23	23	542 327	39 604	181 966	256 034	64 723
Varias	12	12	655 623	—	158 960	283 769	212 894
Farmaceutica	10	36	3 494 241	2 246 853	423 952	724 448	98 988
Comercio	29	39	1 126 626	31 439	592 794	339 906	162 487
Servicios	23	32	2 317 198	540 291	472 366	1 209 797	94 744
Financiero	28	48	17 318 298	1 032 480	4 390 869	2 104 983	9 789 966
Agropecuaria	10	15	1 161 976	288 190	326 324	286 419	261 043
Total	248	420	57 685 309	7 642 373	18 366 707	13 305 844	18 370 385

SECTORES	ESTADOS UNIDOS					
	No de Inv	Total	1970	1969	1968	1967
Alimentos	7	129 777	6 670	30 358	—	92 749
Bebidas	4	3 053	—	3	—	3 050
Textiles	15	1 436 007	—	520 275	6 277	909 455
Prendas de vestir	1	102 197	75 000	27 197	—	—
Maderas	2	3 290 876	—	3 290 876	—	—
Muebles de madera	—	—	—	—	—	—
Papel y derivados	5	1 945 310	—	981 772	942 302	21 236
Editorial	9	15 971	—	10 433	—	5 538
Cuero y derivados	2	402 399	402 399	—	—	—
Caucho	4	1 042 574	—	23 033	824 490	195 051
Quimica	17	2 511 990	272 776	137 777	103 956	1 997 481
Derivados del petroleo	8	580 166	311 876	217 767	—	50 523
Minerales no metalicos	5	1 003 365	53 822	—	—	949 543
Mineria	2	1 471 860	46 838	—	—	1 425 022
Productos metalicos	19	711 985	100 691	82 424	451 675	77 195
Maquinaria no electrica	3	59 003	—	—	—	59 003
Maquinaria y articulos electricos	2	548 430	—	40 650	91 106	416 674
Material de transporte	—	—	—	—	—	—
Construccion	11	248 856	11 142	130 128	76 225	31 361
Varias	6	538 194	—	138 109	230 000	170 085
Farmaceutica	2	52 227	21 700	—	30 527	—
Comercio	20	394 374	25 000	10 834	285 441	73 099
Servicios	23	1 343 397	54 668	152 486	1 110 797	25 446
Financiero	31	13 839 167	394 470	2 899 853	1 197 108	9 347 736
Agropecuaria	7	443 296	273 973	74 158	90 000	5 165
Total	205	32 114 477	2 051 025	8 768 133	5 439 904	15 855 412

Fuente: En base a los registros originales suministrados por la Oficina de Cambios del Banco de la Republica Inv Inversionistas

INVERSIONES EXTRANJERAS POSTERIORES AL ESTATUTO CAMBIARIO

Cuadro No 1 continuacion

(Dolares)

SECTORES	E U R O P A					
	No de Inv	Total	1970	1969	1968	1967
Alimentos	5	603 521	201 450	64 288	202 398	135 385
Bebidas	2	40 828	—	—	28 025	12 803
Textiles	15	336 552	249 290	59 609	27 653	—
Prendas de vestir	2	124 533	54 025	—	70 508	—
Maderas	—	—	—	—	—	—
Muebles de madera	—	—	—	—	—	—
Papel y derivados	—	—	—	—	—	—
Editorial	1	16 946	—	16 946	—	—
Cuero y derivados	—	—	—	—	—	—
Caucho	—	—	—	—	—	—
Química	15	1 182 354	—	463 597	370 834	347 923
Derivados del petroleo	5	1 288 314	241 432	579 366	130 391	337 125
Minerales no metalicos	10	951 519	45 567	712 682	64 007	129 263
Minería	1	26 448	26 448	—	—	—
Productos metalicos	7	1 264 227	335 437	—	903 790	25 000
Maquinaria no eléctrica	—	—	—	—	—	—
Maquinaria y articulos electricos	11	686 737	326 302	165 829	194 606	—
Material de transporte	—	—	—	—	—	—
Construcción	5	106 298	28 462	8 053	39 498	30 285
Varias	5	70 429	—	20 851	6 769	42 809
Farmacéutica	29	3 382 046	2 225 153	423 952	633 953	98 988
Comercio	16	611 528	6 439	520 960	44 465	39 664
Servicios	2	453 790	64 790	290 000	99 000	—
Financiero	12	2 871 897	467 771	1 315 369	836 638	252 119
Agropecuario	7	630 173	14 217	163 659	196 419	255 878
Total	150	14 648 140	4 286 783	4 805 161	3 848 954	1 707 242

SECTORES	AMERICA LATINA Y OTROS					
	No de Inv	Total	1970	1969	1968	1967
Alimentos	—	—	—	—	—	—
Bebidas	—	—	—	—	—	—
Textiles	—	—	—	—	—	—
Prendas de vestir	—	—	—	—	—	—
Maderas	—	—	—	—	—	—
Muebles de madera	—	—	—	—	—	—
Papel y derivados	1	46 154	—	46 154	—	—
Editorial	2	73 836	—	67 994	5 842	—
Cuero y derivados	—	—	—	—	—	—
Caucho	—	—	—	—	—	—
Química	—	—	—	—	—	—
Derivados del petroleo	2	4 488 143	216 700	3 717 597	553 846	—
Minerales no metalicos	1	100	—	—	—	100
Minería	—	—	—	—	—	—
Productos metalicos	—	—	—	—	—	—
Maquinaria no eléctrica	—	—	—	—	—	—
Maquinaria y articulos electricos	—	—	—	—	—	—
Material de transporte	—	—	—	—	—	—
Construcción	4	119 964	—	32 653	87 311	—
Varias	1	47 000	—	—	47 000	—
Farmacéutica	4	34 047	—	—	34 047	—
Comercio	1	4 950	—	4 950	—	—
Servicios	5	145 702	54 459	29 880	—	61 367
Financiero	2	5 496	—	—	—	5 496
Agropecuario	—	—	—	—	—	—
Total	23	4 965 392	271 159	3 899 228	728 046	66 959

Fuente En base a los registros originales suministrados por la Oficina de Cambios del Banco de la Republica Inv Inversionistas

INVERSIONES EXTRANJERAS POSTERIORES AL ESTATUTO CAMBIARIO

Cuadro No 1 Conclusion

(Dolares)

Sectores	PANAMA – CURAZAO Y BAHAMAS					
	No de Inv	Total	1970	1969	1968	1967
Alimentos	10	275 226	197 764	53 960	23 502	—
Bebidas	—	19 725	—	19 725	—	—
Textiles	—	—	—	—	—	—
Prendas de vestir	—	—	—	—	—	—
Maderas	—	—	—	—	—	—
Muebles de madera	—	—	—	—	—	—
Papel y derivados	—	—	—	—	—	—
Editorial	—	—	—	—	—	—
Cuero y derivados	2	134 135	134 135	—	—	—
Caucho	1	257 050	—	—	257 050	—
Quimica	4	319 431	49 500	11 341	—	258 590
Derivados del petróleo	1	1 549 833	—	293 893	1 255 940	—
Minerales no metalicos	7	293 542	20 081	273 461	—	—
Mineria	—	—	—	—	—	—
Productos metalicos	6	355 673	—	—	113 304	242 369
Maquinaria no eléctrica	—	—	—	—	—	—
Maquinaria y articulos eléctricos	1	1 479 290	—	—	1 479 290	—
Material de transporte	—	—	—	—	—	—
Construcción	3	67 209	—	11 132	53 000	3 077
Varias	—	—	—	—	—	—
Farmacéutica	1	25 921	—	—	25 921	—
Comercio	2	115 774	—	56 050	10 000	49 724
Servicios	2	374 309	366 374	—	—	7 935
Financiero	3	601 738	170 239	175 647	71 237	184 615
Agropecuuario	1	88 507	—	88 507	—	—
Total	42	5 957 363	938 093	983 716	3 289 244	746 310

Fuente En base a los registros originales suministrados por la Oficina de Cambios del Banco de la Republica

Cuadro No 2

INVERSIONES EXTRANJERAS POR RENGLONES ECONOMICOS 1967 A 12/31/70 (Dolares)

Sector	Inversión total 1967 a 1970	Sector	Inversión total 1967 a 1970
Financiero	17 318 298	Caucho	1 299 624
Derivados del petroleo	7 906 456	Agropecuuario	1 161 976
Quimica	4 013 775	Comercio	1 126 626
Farmacéutica	3 494 241	Alimentos	1 008 524
Maderas	3 290 876	Varias	655 623
Maquinaria y articulos eléctricos	2 714 457	Construcción	542 327
Productos metalicos	2 331 885	Cuero y derivados	536 474
Servicios	2 317 198	Prendas de vestir	226 730
Minerales no metalicos	2 248 526	Editorial	106 753
Papel y derivados	1 991 464	Bebidas	63 606
Textil	1 772 559	Maquinaria no electrica	59 003
Mineria	1 498 308	Total	57 685 309

Fuente Cuadro 1

Cuadro No 3

INVERSIONES EXTRANJERAS REGISTRADAS SEGUN PAISES DE ORIGEN 1967 – 1970

(Dólares)

Países de Origen	Numero Inv	Total	1967	1968	1969	1970
Total	420	57 685 369	18 375 923	13 306 148	18 456 238	7 547 060
Estados Unidos	205	32 114 474	15 855 412	5 439 904	8 768 133	2 051 025
Europa	150	14 648 140	1 707 242	3 848 954	4 805 161	4 286 783
Panama Curazao y Bahamas	42	5 957 363	746 310	3 289 244	983 716	938 093
America Latina y otros	23	4 965 392	66 959	728 046	3 899 228	271 159

Fuente Cuadro 1 Inv Inversionistas

UTILIDADES GIRADAS AL EXTERIOR POR ACTIVIDADES ECONOMICAS

Cuadro No 4

(Dolares)

ACTIVIDAD ECONOMICA	1967	1968	1969	1970	Total
Alimentos	103 947 32	1 125 121 42	1 101 376 61	1 519 354 87	3 849 800 22
Bebidas	—	462 602 35	77 530 07	81 442 88	621 575 30
Textiles	1 822 33	223 566 48	1 389 827 01	2 418 741 06	4 033 956 88
Prendas de vestir	52 405 31	—	27 808 45	31 527 70	111 741 46
Maderas	—	—	—	397 253 68	397 253 68
Muebles de madera	—	—	—	—	—
Papel y derivados	820 588 04	4 705 493 54	3 117 786 63	3 303 553 47	11 947 421 68
Editorial	—	—	—	163 096 05	163 096 05
Cueros y derivados	—	—	—	—	—
Caucho	—	258 881 37	146 291 80	2 182 893 95	2 588 067 12
Quimica	39 862 79	2 825 986 38	4 289 059 92	4 593 102 24	11 748 011 33
Derivados del petroleo	—	231 821 15	85 595 47	105 460 89	422 877 51
Minerales no metalicos	—	25 636 66	772 013 06	631 496 35	1 429 146 07
Mineria	—	—	—	—	—
Productos metalicos	—	1 294 658 17	1 068 551 29	660 634 42	3 023 843 88
Maquinaria no electrica	—	580 789 22	217 885 78	16 874 73	815 549 73
Maquinaria y articulos electricos	295 358 56	24 358 97	122 294 29	870 921 43	1 312 933 25
Material de transporte	—	—	—	—	—
Construccion	—	45 548 37	31 774 98	71 690 34	149 013 69
Varias	—	727 206 76	166 431 31	568 039 72	1 461 677 79
Farmacaceutic	—	1 164 649 43	1 339 839 81	1 449 877 42	3 954 366 66
Comercio	—	847 289 94	2 478 244 31	1 055 713 61	4 381 247 86
Servicios	—	1 077 912 12	1 047 050 82	1 207 166 56	3 332 129 50
Financiero	436 460 01	2 310 112 11	2 155 734 58	1 806 438 61	6 708 745 31
Agropecuaria	—	129 149 49	46 138 79	14 920 51	190 208 79
Total	1 750 444 36	18 060 783 93	19 681 234 98	23 150 200 49	62 642 663 76

FUENTE En base a los registros originales suministrados por la Oficina de Cambios del Banco de la Republica

GIROS AL EXTERIOR DE REGALIAS

Cuadro No 5

(dolares)

ACTIVIDAD ECONOMICA	1967	1968	1969	1970	Total
Total	441 971	4 325 637	6 986 271	9 439 348	21 193 227
Alimentos	185 530	1 385 104	1 970 558	1 134 868	4 676 060
Bebidas	2 340	17 077	9 134	—	28 551
Textiles	—	284 731	290 598	567 237	1 142 566
Prendas de vestir	53 116	40 681	108 083	179 452	381 332
Maderas	—	—	—	—	—
Muebles de madera	—	—	—	—	—
Papel y derivados	—	—	153 112	175 545	328 657
Editorial	—	—	—	245 706	245 706
Cuero y derivados	—	—	—	42 135	42 135
Caucho	—	265 738	269 937	889 270	1 424 945
Quimica	59 268	1 116 604	1 758 212	2 919 582	5 853 666
Derivados del petroleo	—	—	—	279 222	279 222
Minerales no metalicos	—	—	123 189	544 694	667 883
Mineria	—	—	—	—	—
Productos metalicos	69 804	170 671	347 889	379 953	968 317
Maquinaria no electrica	—	—	—	61 240	61 240
Maquinaria y articulos electricos	10 563	62 115	1 582 097	485 600	2 140 375
Material de transporte	—	—	—	—	—
Construccion	—	—	—	10 000	10 000
Varias	—	165 106	533	336 624	502 263
Farmacaceutica	61 350	782 724	365 905	300 814	1 510 793
Comercio	—	—	7 024	42 395	49 419
Servicios	—	33 914	—	835 710	869 624
Financiero	—	1 172	—	9 301	10 473
Agropecuaria	—	—	—	—	—

PRESTAMOS EXTERNOS CONTRATADOS POR LAS EMPRESAS QUE TIENEN CAPITAL EXTRANJERO

Cuadro No 6

(Dolares)

ACTIVIDAD ECONOMICA	No Total de prestamos	PRESTAMOS EFECTUADOS				
		1967	1968	1969	1970	Total
Alimentos	6	1 210 000 00	—	105 000 00	207 180 80	1 522 180 80
Bebidas	12	300 000 00	6 000 000 00	4 349 317 29	17 094 122 11	27 743 439 40
Textiles	41	1 607 000 00	3 535 142 31	635 000 00	950 000 00	6 727 142 31
Prendas de vestir	—	—	—	—	—	—
Maderas	2	—	—	306 122 44	—	306 122 44
Muebles de madera	—	—	—	—	—	—
Papel y derivados	9	7 307 569 23	15 000 00	—	681 444 00	8 004 013 23
Editorial	12	10 500 00	50 000 00	200 000 00	230 000 00	290 500 00
Cuero y derivados	—	—	—	—	—	—
Caucho	8	—	100 000 00	315 000 00	287 218 75	702 218 75
Quimica	77	6 024 146 31	3 121 346 84	5 910 795 15	2 734 156 60	17 790 444 90
Derivados del petroleo	12	5 000 000 00	—	9 102 834 98	1 500 000 00	15 602 834 98
Minerales no metalicos	10	170 457 53	100 000 00	805 000 00	600 000 00	1 675 457 53
Mineria	2	—	—	—	6 800 00	6 800 00
Productos metalicos	77	6 398 657 48	2 027 327 66	3 165 840 00	1 754 532 77	13 346 357 91
Maquinaria no electrica	3	—	—	120 000 00	15 000 00	135 000 00
Maquinaria y articulos eléctricos	47	1 764 553 29	916 871 37	1 829 522 00	3 500 723 00	8 011 669 66
Material de transporte	1	30 000 00	—	—	—	30 000 00
Construccion	5	63 000 00	35 000 00	130 000 00	140 800 00	368 800 00
Varias	5	258 227 05	150 000 00	—	300 000 00	708 227 05
Farmaceutica	57	1 361 870 00	1 947 936 80	767 642 19	3 105 350 00	7 182 798 99
Comercio	141	3 712 164 22	1 428 824 83	1 685 699 36	2 452 941 30	9 279 629 71
Servicios	31	45 598 178 62	5 510 000 00	16 029 179 41	4 475 000 00	71 612 358 03
Financiero	106	489 213 41	1 173 751 13	4 815 827 23	4 872 307 11	11 351 098 88
Agropecuuario	12	—	322 905 30	135 520 00	—	458 425 30
Total	676	81 305 537 14	26 434 106 24	50 408 300 05	44 707 576 44	202 855 519 87

ACTIVIDAD ECONOMICA	AMORTIZACIONES REALIZADAS				
	1967	1968	1969	1970	Total
Alimentos	42 000 00	150 600 00	335,379 78	66 600 00	594 579 78
Bebidas	—	300 000 00	339 640 91	1 250 000 00	1 889 640 91
Textiles	—	1 412 000 00	1 717 450 00	704 000 00	3 833 450 00
Prendas de vestir	—	—	—	—	—
Maderas	—	—	—	—	—
Muebles de madera	—	—	—	—	—
Papel y derivados	5 225 003 00	1 366 680 57	505 931 82	31 444 00	7 129 059 39
Editorial	—	—	—	—	—
Cuero y derivados	—	—	—	—	—
Caucho	—	—	176 650 00	178 300 00	354 950 00
Quimica	50 000 00	959 825 12	1 580 131 79	2 354 876 69	4 944 834 20
Derivados del petroleo	—	—	511 299 16	667 780 41	1 179 079 57
Minerales no metalicos	4 509 00	95 948 53	50 000 00	234 500 00	384 957 53
Mineria	—	—	—	—	—
Productos metalicos	10 000 00	152 997 56	1 416 009 11	554 153 15	2 133 159 82
Maquinaria no electrica	—	—	—	15 000 00	15 000 00
Maquinaria y articulos electricos	15 488 61	1 038 387 76	1 146 515 68	825 000 00	3 025 392 05
Material de transporte	—	—	—	—	—
Construccion	—	71 750 00	8 750 00	108 750 00	189 250 00
Varias	—	300 000 00	50 000 00	58 227 05	408 227 05
Farmaceutica	50 000 00	864 336 80	287 021 98	405 910 65	1 607 269 43
Comercio	3	168 049 72	1 061 770 85	1 214 727 37	2 444 547 94
Servicios	—	1 737 166 68	7 011 663 96	12 253 753 82	21 002 584 46
Financiero	10 000 00	214 687 90	71 671 02	1 213 295 40	1 509 654 32
Agropecuuario	—	—	—	—	—
Total	5 407 000 61	8 832 431 24	16 269 886 06	22 136 318 54	52 645 636 45

Fuente En base a registros originales suministrados por oficinas de cambios del Banco de la Republica

PRESTAMOS EXTERNOS CONTRATADOS POR LAS EMPRESAS QUE TIENEN CAPITAL EXTRANJERO

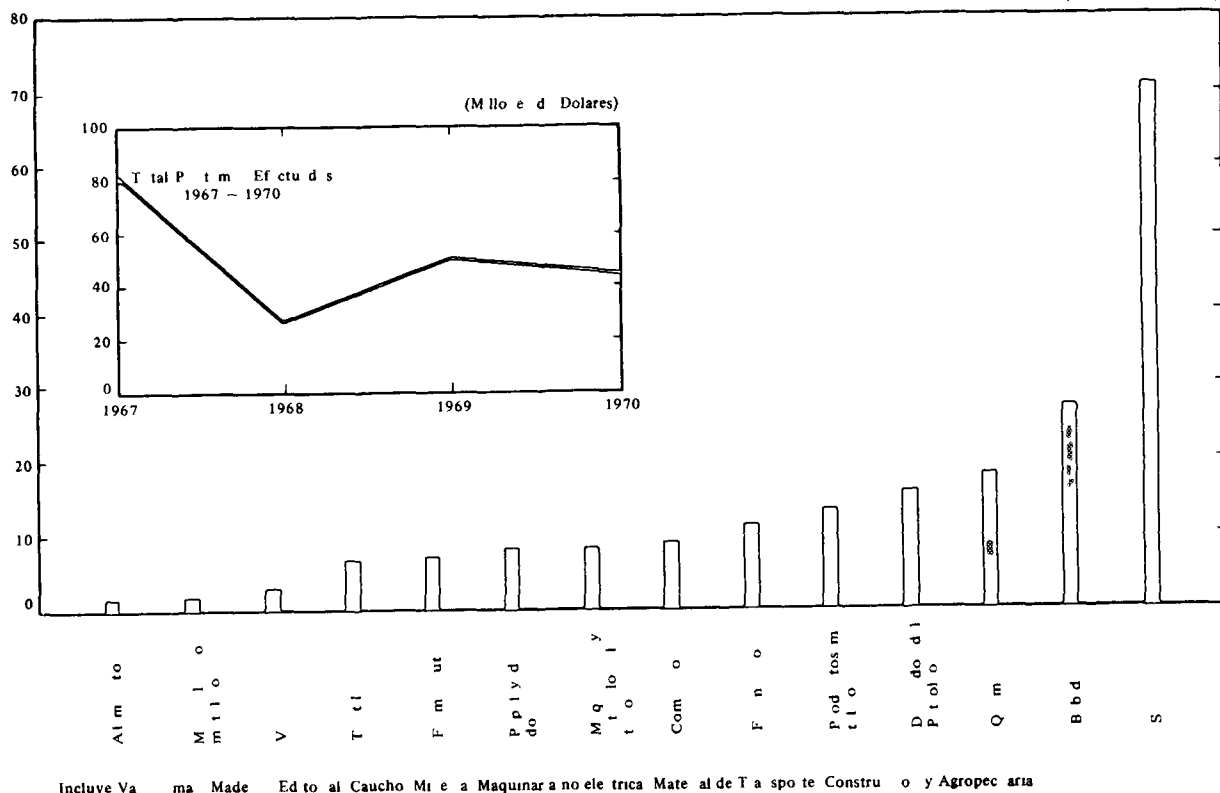
Cuadro No 6 (Conclusión)

(Dolares)

ACTIVIDAD ECONOMICA	INTERESES PAGADOS					SALDO Dic 31/70
	1967	1968	1969	1970	TOTAL	
Alimentos	98 187 34	44 857 33	113 406 16	38 441 55	294 892 38	927 601 02
Bebidas	—	262 250 00	685 865 06	612 940 46	1 561 055 52	25 853 798 49
Textiles	19 460 24	184 297 16	84 055 30	45 561 25	333 373 95	2 893 692 31
Prendas de vestir	—	—	—	—	—	—
Maderas	—	—	—	44 235 64	44 235 64	306 122 44
Muebles de madera	—	—	—	—	—	—
Papel y derivados	1 258 368 59	170 565 75	132 611 78	—	1 561 546 12	874 953 84
Editorial	—	—	—	—	—	290 500 00
Cuero y derivados	—	—	—	—	—	—
Caucho	—	—	12 828 81	16 891 40	29 720 21	347 268 75
Química	—	387 672 97	424 389 47	391 961 01	1 204 023 45	12 845 610 70
Derivados del petróleo	—	180 969 86	460 900 83	785 529 86	1 427 400 55	14 423 755 41
Minerales no metálicos	2 578 84	9 626 39	49 634 23	56 079 12	117 918 58	1 290 500 00
Minería	—	—	—	—	—	6 800 00
Productos metálicos	—	69 790 26	210 789 13	334 987 14	615 566 53	11 213 198 09
Maquinaria no eléctrica	—	—	5 922 00	525 00	6 447 00	120 000 00
Maquinaria y artículos eléctricos	12 179 69	53 050 60	44 306 60	301 695 60	411 232 40	4 986 277 61
Material de transporte	—	—	—	—	—	30 000 00
Construcción	—	1 487 50	743 75	9 913 50	12 144 75	179 550 00
Varias	8 707 51	9 687 50	4 437 50	—	22 832 51	300 000 00
Farmacéutica	90 28	65 863 08	172 077 08	216 957 76	454 988 20	5 575 529 56
Comercio	—	31 768 30	128 966 27	152 650 94	313 385 51	6 835 081 77
Servicios	—	130 798 59	743 307 28	1 731 849 36	2 605 955 23	50 609 773 57
Financiero	—	—	44 567 05	593 914 56	638 481 61	9 841 444 56
Agropecuaria	—	—	15 657 38	39 620 46	55 277 84	458 425 30
Total	1 399 572 49	1 602 685 29	3 334 465 68	5 373 754 61	11 710 478 07	150 209 883 42

PRESTAMOS EXTERNOS CONTRATADOS SEGUN ACTIVIDAD ECONOMICA

(Millones de Dólares)



IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES DE LAS EMPRESAS CON CAPITAL EXTRANJERO

Cuadro N° 7

SECTOR	Importaciones (US\$ CIF)					Exportaciones (US\$ FOB)				
	1967	1968	1969	1970	Total	1967	1968	1969	1970	Total
Alimentos	3 005 965	3 386 357	3 497 586	2 462 038	12 351 946	1 799 867	679 160	800 603	359 544	3 639 174
Bebidas	724 957	936 658	1 007 703	376 863	3 046 181	—	—	487	—	487
Textiles	12 209 692	7 451 943	9 949 655	9 377 213	38 988 503	2 688 058	2 778 138	4 271 766	3 349 693	13 087 655
Prendas de vestir	54 125	16 471	5 978	82 633	159 207	—	—	—	5 465	5 465
Maquinaria	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Mobiliario	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Papel y derivados	9 400 233	11 452 339	11 208 565	6 940 108	39 001 245	704 429	1 060 556	936 537	668 206	3 369 728
Edilicio	420 460	306 990	793 189	124 955	1 645 594	348 279	366 640	448 388	147 378	1 310 685
Cuero y derivados	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Caucho	11 499 081	10 578 292	12 205 997	7 598 605	41 881 975	10 696 655	8 334 209	7 747 022	6 431 910	33 209 796
Química	18 720 482	22 253 697	19 540 869	16 054 375	76 569 423	3 611 168	5 771 176	5 931 494	5 284 829	20 598 667
Derivados del petróleo	2 790 809	7 194 592	3 731 815	3 874 946	17 592 162	108 267	201 763	915 954	878 402	2 104 386
Materiales no metálicos	4 172 926	3 853 098	3 675 270	2 155 250	13 856 544	2 259 629	1 075 395	833 901	413 845	4 582 770
Madera	320 881	358 331	155 214	257 377	1 091 803	136 522	332 005	61 965	103 779	634 271
Productos metálicos	6 866 550	10 491 992	15 297 129	6 773 375	39 429 046	1 434 149	911 827	1 716 538	1 099 480	5 161 994
Maquinaria eléctrica	113 830	103 872	112 393	105 553	435 648	79 377	69 112	24 999	31 846	205 334
Maquinaria y artículos eléctricos	11 808 624	9 813 613	13 411 121	10 541 023	45 574 381	1 513 776	1 638 606	1 653 302	1 260 514	6 066 198
Materiales de transporte	2 885	25 303	64 298	52 357	144 843	—	—	—	—	—
Comercio	700	—	—	—	7 00	—	—	—	—	—
Varios	2 533 817	1 063 928	2 471 186	1 356 795	7 425 726	1 285 954	2 444 300	3 725 289	2 620 029	10 075 572
Financiación	14 805 296	15 879 168	15 847 280	10 520 739	57 052 483	1 712 250	2 137 420	2 711 630	1 773 049	8 334 349
Comercio	8 602 181	7 272 588	8 532 291	5 270 115	29 677 175	6 072 643	3 777 677	2 280 745	774 610	12 905 675
Servicios	—	159 763	548 116	334 360	1 042 239	—	—	—	—	—
Financiación	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Agropecuaria	52 000	410 298	72 454	19 565	554 317	278 031	1 570 164	1 245 290	1 186 594	4 280 079
Total	108 105 494	113 009 293	122 128 109	84 275 245	427 521 141	34 729 054	33 148 148	35 305 910	26 389 173	129 572 285

Fuente: Compendio de Estadísticas de Comercio Exterior de 1970

INVERSIONES APROBADAS POR EL D N P SEGUN SU FORMA (US\$ Millones)

Cuadro No 8

FORMA	1967	%	1968	%	1969	%	1970	%	Total	%
Importación de divisas	14.3	78.0	14.3	72.0	24.1	88.0	23.2	59.0	75.9	72.0
Importación de divisas con licencia	2.1	11.0	1.2	6.0	5.0	2.0	16.2	41.0	20.0	19.0
Aportes en Servicios técnicos	0.5	3.0	1.3	6.5	—	—	—	—	1.8	2.0
Pesos Colombianos	1.5	8.0	3.2	15.5	2.8	10.0	—	—	7.5	7.0
Total	18.4	100.0	20.0	100.0	27.4	100.0	39.4	100.0	105.2	100.0

Fuente: Plan Nacional

DISTRIBUCION SECTORIAL DE LAS INVERSIONES APROBADAS POR EL D N P (US\$ Millones)

Cuadro No 9

SECTOR	1967	%	1968	%	1969	%	1970	%	Total	%
Industria	6.4	35.0	14.9	74.5	21.6	79.0	5.6	14.0	48.5	46.0
Agricultura	0.4	2.0	0.4	2.0	0.4	1.5	2.9	8.0	4.1	4.0
Servicios	11.6	63.0	4.7	23.5	5.4	19.5	1.7	74.0	23.4	22.0
Mining	—	—	—	—	—	—	29.2	4.0	29.2	28.0
Total	18.4	100.0	20.0	100.0	27.4	100.0	39.4	100.0	105.2	100.0

Fuente: Plan Nacional

DISTRIBUCION SECTORIAL DE LAS SOLICITUDES DE INVERSION APROBADAS POR EL D N P

Cuadro No 10

SECTOR	1967	%	1968	%	1969	%	1970	%	Total	%
Industria	16	64	19	56	19.5	56	12	57	66.5	58
Agropecuaria	2	8	3	9	2.5	7	1	5	8.5	7
Servicios	7	28	12	35	13.0	37	7	33	39.0	34
Mining	—	—	—	—	—	—	1	5	1.0	1
Total	25	100	34	100	35.0	100	21	100	115.0	100

Industria y Agricultura Fuente: Plan Nacional

LA INVERSION EXTRANJERA CON POSTERIORIDAD AL DECRETO LEY 444

Tal como ha sido advertido es conveniente presentar separadamente la inversión correspondiente al periodo que se inicia en 1967 a raíz de decreto ley 444 el cual estableció un control a toda operación en divisas y en consecuencia a la entrada y salida de capital pagos por concepto de regalías asistencia técnica giros de utilidades amortizaciones de préstamos e intereses etc

Tales controles no existían con anterioridad o si existían no eran ejercidos en la práctica En consecuencia a partir de 1967 se tiene una información más confiable y completa

En esta parte se presenta por ello la inversión registrada entre 1967 y 1970 así como también la que ha sido aprobada por el D N P entidad que da aprobación a las inversiones extranjeras que se hagan en el país distintas a petróleo y a las inferiores a US\$100 000 Posteriormente se da a conocer el movimiento por concepto de utilidades regalías préstamos e intereses así como el de exportaciones e importaciones de las compañías con capital extranjero Además se incluyen algunos aspectos del problema de la sobrefacturación

- 1 La inversión registrada y realizada en el periodo 1967-1970 asciende a US\$57 685 000 distribuidos sectorialmente como puede apreciarse en el Cuadro No 2

La inversión para el periodo se realizó en 248 empresas del país y corresponde a un total de 420 accionistas extranjeros La gran mayoría de esta inversión se afectó en empresas existentes ya sea que poseyeran con anterioridad aporte extranjero o no Las empresas nuevas no son numerosas *

En el cuadro No 1 se aprecia una disminución de la inversión en el año 68 con respecto al 67 y un incremento en el 69 con respecto al anterior así como una disminución en el 70 con relación al 69 Estas variaciones tienen una explicación en 1967 y en 1969 se realizaron inversiones que podrían clasificarse como extraordinarias por su volumen si se excluyera se tendría una inversión anual con una tendencia de regularidad característica que no tiene porque ser norma

En el periodo que se considera existe un cambio en el origen de la inversión ya que la procedente de EE UU ascendió al 55.7 por ciento la de Europa al 25.4 por

ciento Panamá Curazao y Bahamas al 10.3 por ciento y la de América Latina y otros al 8.6% Sin embargo puede hacerse la advertencia ya hecha sobre subsidiarias situadas fuera del país de origen para invertir en terceros países

Vista la información sectorialmente se observa que el sector financiero tuvo el mayor volumen de inversión y que fue precisamente en 1967 cuando ingreso el porcentaje más importante precisamente debido a la entrada de capital del Chase Manhattan Bank en el Banco del Comercio Además observese que la inversión en el sector representa más del 50 por ciento del total del año 67 El mayor incremento del sector se debe también al aumento de la inversión extranjera en las corporaciones financieras

La menor inversión en 1970 se explica por el hecho de que el Departamento Nacional de Planeación no aprueba desde mediados de 1969 inversiones en el sector financiero La inversión en este sector que a partir de ese momento se ha registrado o ingresado al país lo ha hecho acogiendo al registro automático que tienen las inversiones menores de US\$100 000 y por periodos anuales y las reinversiones de utilidades

Otro sector que se destaca por su importancia es el de derivados del petróleo influenciado por una gran inversión en 1969 que representó el 56% de la total del sector

Se advierte en la información un fenómeno nuevo en el país el interés de la inversión extranjera en la explotación de la madera Ella se inicia en 1969 con un monto de US\$3 290 800 que corresponde a una empresa y que debe llegar a los US\$11 000 000 en corto tiempo de acuerdo con los inversionistas

En cuanto a las demás actividades económicas conservan más o menos las tendencias observadas anteriormente

2 Inversión aprobada por el D N P 1967-1970

Como se recordará el D N P estudia las inversiones superiores a US\$100 000 exceptuando petróleo y minería salvo casos determinados con respecto a minería y no

* De las 115 aprobaciones que ha otorgado el D N P solamente 29 son inversiones en empresas nuevas Es probable que el número de empresas sea superior ya

que se conoce del establecimiento de empresas con un capital menor a US\$100 000 lo cual las libera del control de planeación nacional

tiene por que coincidir con la registrada en un cierto año ya que quedan bajo registro automatico las inferiores a esa cifra y las reinversiones de utilidades ademas el D N P aprueba una inversion cuyo monto puede ingresar en un año o en varios

En el Cuadro No 8 es facil cerciorarse de lo anotado anteriormente Allí se ve por ejemplo que en 1968 se registraron inversiones por US\$13 3 millones y el D N P aprobo inversiones por US\$20 millones y que en 1970 las inversiones registradas solo alcanzaron a la cifra de US\$7 6 millones en tanto que las aprobadas ascienden a US\$39 4 millones

El mismo cuadro muestra la forma en que esa inversion debe entrar al pais aspecto este imposible de determinar para las precedentes a 1967 En 1967-1970 se aprobaron solicitudes por valor de US\$105 2 millones en la siguiente forma el 72o/o en divisas el 19o/o en importaciones con licencia no reembolsable el 7o/o de pesos colombianos con derecho a giro y el 2o/o restante como aportes en servicios tecnicos

Los aportes de capital extranjero en servicios tecnicos han estado bajo riguroso control por el D N P quien ha adoptado como politica a partir de 1969 el evitarlos Asimismo ha procurado aplicar la misma politica a los aportes en materia prima y bienes intermedios

Esos US\$105 2 millones aprobados se distribuyen sectorialmente así el 46o/o en industria 4o/o en agropecuaria 22o/o en servicios (incluye financiero) y 28o/o en mineria (Ver cuadro No 9) Este ultimo sector solo aparece en 1970 debido a una inversion de US\$29 2 millones en explotacion de niquel A su vez estos US\$105 2 millones corresponden a 115 solicitudes que sectorialmente se discriminan así 58o/o en industria 7o/o en agropecuaria 34o/o en servicios (incluye financiero) y 1o/o en mineria (Cuadro 10)

3 Giros por utilidades y regalías 1967-1970

El pais carece de informacion con respecto a los giros que por concepto de utilidades y regalías (1) y hasta 1966 hicieron las empresas con capital extranjero Por lo tanto todo aquello que se diga al respecto carece de una base estadística que pueda considerarse como

veraz Solo a partir de 1967 se inicia un registro de cada una de dichas operaciones

A UTILIDADES

La Ley colombiana no establecia antes de 1967 ningun limite al giro de utilidades hacia el exterior Todas las utilidades podian ser giradas No obstante en 1967 a raíz del Decreto Ley 444 se establecio un limite a las utilidades girables que inicialmente fue del 10o/o y posteriormente paso al 14o/o calculado sobre el capital registrado Para el establecimiento de tal limite se tuvieron en cuenta las condiciones internacionales en especial el hecho de que Colombia debe competir con el resto del mundo para atraer el capital extranjero ofreciendo condiciones de rentabilidad superiores a las que ofrecen otros paises demandantes de ese capital (2) de donde se deduce que el 14o/o es realmente una tasa atractiva

Los giros por concepto de utilidades ascendieron en 1967-1970 a US\$62 6 millones lo que nos da un promedio inferior al 14o/o calculado sobre la inversion registrada

Ademas segun el Cuadro No 4 en 1967 los giros solo ascendieron a US\$1 7 millones lo cual se explica ya que en dicho año se iniciaron el control y los registros requisito sin el cual no se podian girar las utilidades en consecuencia dejaron de efectuarse algunos giros que se hicieron en años posteriores

El cuadro citado indica cuales fueron los giros por años y cuales fueron los sectores que giraron las utilidades que allí aparecen En cuanto a los ultimos el mayor giro corresponde a Papel y sus Derivados con cerca de US\$12 millones en los 4 años (un promedio de unos 3 millones anuales) seguidamente se encuentra el quimico con US\$11 7 millones que agregado al farmaceutico se eleva a los US\$15 6 millones en los 4 años posteriormente el financiero comercial textil alimentos etc

Vale preguntar si asiste la razon a quienes aseguran que la inversion extranjera gira al exterior sumas de poca importancia comparativamente a la permitida y a las sumas traídas al pais Sin embargo antes debe plantearse el mismo interrogante hecho en la parte sobre sectores y sus derivaciones y en

(1) Solo se conoce un dato (de US\$468 150 30) de regalías causadas con anterioridad a la vigencia del control de cambios suma girada en 1970

(2) D N P Revision de la tasa de remesa de utilidades al exterior aplicable al capital privado extranjero Documento D A P 078-J Marzo 1968 Pg 2

segundo lugar analizar si realmente las sumas anteriormente citadas son unicas. Al efecto conviene hacer la siguiente cita. En realidad un inversionista puede remitir divisas en varias formas a saber

- a) Utilidades
- b) Regalias
- c) Asistencia tecnica
- d) Prestamos
- e) Elevacion de precios en materias primas y bienes intermedios
- f) Elevacion de precios en equipo
- g) Disminucion de precios en exportaciones a filiales
- h) Contratos de montaje construccion y diseño (1)

B REGALIAS

Los giros por regalías correspondientes a empresas con capital extranjero ascendieron en el periodo que se estudia a US\$21 millones (Ver cuadro No 5)

El pago por regalías y asistencia técnica en aquellos casos en que la empresa en el país es filial carece de justificación ya que la tecnología el Know-how la organización etc son factores de producción y deben ser tratados como cualquier otro factor de producción (2) y lo son ya que contribuyen al desarrollo de los factores de la producción. Ello quiere decir que el pago a ese factor debe ser a través del mercado o sea a través de las utilidades. En esta forma el pago de regalías constituye un pago doble ya que existe el de las utilidades

C ELEVACION DE PRECIOS EN MATERIAS PRIMAS Y BIENES INTERMEDIOS

Recientemente se han estudiado ciertos efectos que las importaciones de bienes intermedios y materias primas tienen para el país así como las correspondientes a maquinaria y equipo. Al respecto se tomaron algunos sectores importantes para la economía del país e interesantes por la clase de importaciones. La información lograda para maquinaria y equipo es bastante reducida pero de significación

En importación de materia prima se analizaron

las correspondientes a drogas caucho productos químicos y partes para TV y algunos aparatos electrodomésticos. Este análisis enseñó que las importaciones de materia prima para productos farmacéuticos entraba al país con precios superiores a los internacionales (un 1650/o como promedio ponderado) las de caucho en un 440/o de partes para TV y aparatos electrodomésticos en un 540/o y las con destino a productos químicos en un 250/o. En este último caso la comparación no se hizo con precios internacionales sino entre precios de importación al país ya que no se lograron los primeros como era lo deseado

Esta forma fue observada preferencialmente y en mayor volumen cuando existía una relación de capital entre la empresa colombiana y la vendedora

En maquinaria y equipo baste con citar un solo ejemplo. Una firma extranjera en la industria papelería solicitó licencia para importar maquinaria usada por un valor que se reclamó ser de US\$1 200 000. Cuando se evaluó el precio internacional de la misma maquinaria pero nueva el precio más elevado resultó ser de US\$800 000 (3)

4 Credito Externo 1967-1970

Las empresas con capital extranjero contrataron préstamos externos por US\$202 9 millones de los cuales US\$81 3 se hicieron en 1967 US\$26 4 en 1968 US\$50 4 en 1969 y US\$44 7 en 1970. Sobre los mismos se han hecho amortizaciones totales por US\$52 6 millones así US\$5 4 en 1967 US\$8 8 en 1968 US\$16 2 en 1969 y US\$22 1 en 1970

Los intereses girados en el mismo periodo ascendieron a US\$11 7 millones en cuanto al monto de los intereses causados se desconocen. La cifra de los girados se discrimina así US\$1 4 en 1967 US\$1 6 en 1968 US\$3 3 en 1969 y US\$5 3 en 1970

Los sectores que mayor volumen de crédito han recibido son los de servicios con un 35 30/o explicable por los grandes préstamos requeridos por los servicios de aviación y por los grandes préstamos para construcción de hoteles

(1) Resultados principales sobre el estudio de Tecnología Documento D N P 451 U F I A Febrero 1970

(2) Derivación de criterios para la compra de tecnología

pago de regalías y tratamiento a patentes Documento ULIA 027 D N P Octubre 1970

(3) Resultados principales sobre el Estudio de Tecnología Pg 21

5 Comercio Exterior

En 1967—Junio de 1970 las empresas extranjeras importaron US\$427 50 millones en materias primas y bienes intermedios y exportaron US\$129 57 millones o sea que las empresas con capital extranjero generaron por exportaciones el 30 3o/o de sus necesidades de importacion

Los cinco sectores que efectuaron un mayor volumen de importaciones fueron los siguientes

Quimica	76 569 423	18 2o/o
Farmaceutica	57 052 483	12 7o/o
Maquinaria y ar— ticulos electricos	45 574 381	10 7o/o
Caucho	41 881 975	9 8o/o
Productos metalicos	39 429 046	9 2o/o
Subtotal 5 sectores	260 507 308	60 6o/o

En lo referente a exportaciones los mayores exportadores fueron

Caucho	33 209 795	25 6o/o
--------	------------	---------

Quimica	20 598 667	15 9o/o
Textil	13 087 655	10 1o/o
Comercio	12 905 675	10 0o/o
Varios	10 075 572	7 8o/o
Subtotal 5 sectores	89 877 365	69 4o/o

Los sectores con mayores importaciones generaron divisas a traves de exportaciones en las siguientes proporciones

Quimica	26 9o/o
Farmaceutica	14 6o/o
Maquinaria y ar ticulos electricos	13 3o/o
Caucho	79 3o/o
Productos metalicos	13 1o/o

En relacion con las importaciones de materias primas y bienes intermedios las efectuadas por las empresas de capital extranjero representaron el 21 8 del total en 1967 el 17 6o/o en 1968 y el 17 8o/o en 1969

En relacion con las exportaciones menores estas empresas generaron el 27 5o/o del total de estas en 1967 el 19 4o/o en 1968 el 17o/o en 1969 y el 17 6o/o aproximadamente en 1970

V INVERSIONES EXTRANJERAS EN LA INDUSTRIA DEL PETROLEO

(dolares)

Registradas		1966	1967	1968	1969	1970	Total
A EXPLORACION Y EXPLOTACION							
1	Colombian Gulf Oil Company	23 735 522 77	18 746 583 08	21 082 520 01	—	—	63 564 625 86
2	Gran Bolivar Development Co	1 567 718 49	—	—	—	—	1 567 718 49
3	Phillips Petroleum Company	5 622 878 23	4 691 095 92	5 606 521 31	5 058 733 26	—	20 979 228 72
4	International Petroleum (Col) Ltd	34 045 250 65	—	—	—	—	34 045 250 65
5	Cabot Petroleum Colombia Inc	—	—	—	—	273 52	273 52
6	Petrolinson S A	114 589 76	8 802 29	8 058 10	4 800 00	—	136 250 15
7	Colombia Cities Service Petroleum Crporation	5 987 883 72	(123 562 22)	14 989 15	(1 028 374 19)	—	4 850 936 46
8	Phillips Petroleum Co Colombia	59 006 77	—	—	(47 045 00)	—	11 961 77
9	Marathon Petroleum Colombia Ltd	1 168 752 89	1 041 302 76	76 929 97	93 458 72	—	2 380 444 34
10	Las Palmas Petroleum Co	279 160 50	—	—	—	—	279 160 59
Sub-Total		72 580 763 87	24 364 221 83	26 789 018 54	4 081 572 79	273 52	127 815 850 55
B EXPLOTACION DE GAS							
1	San Andres Development Co	4 995 439 51	—	—	—	—	4 995 439 51
2	Magdalena Oil Co	3 499 272 27	—	—	—	—	3 499 272 27
3	International Petroleum (Colombia) Ltd	4 028 360 33	—	—	—	—	4 028 360 33
Sub-Total		12 523 072 11	—	—	—	—	12 523 072 11
C REFINACION DE HIDROCARBUROS							
1	International Petroleum (Colombia) Ltd	32 795 556 41	—	—	—	—	32 795 556 41
Sub-Total		32 795 556 41	—	—	—	—	32 795 556 41
D COMPAÑIAS DE SERVICIOS							
1	Overseas Well Logging Inc	—	—	300 00	—	—	300 00
Sub-Total		—	—	300 00	—	—	300 00
Total		117 899 392 39	24 364 221 83	26 789 318 54	4 081 572 79	273 52	173 134 779 07

Fuente Oficina de Cambios Banco de la Republica

Se presentan en este cuadro las cifras sobre la Inversión Petrolera registradas y acumuladas hasta 1966 y el total de 1967 1968 1969 y una inversion de 1970

Estas Inversiones se dividen en

- A) Exploración y explotación
- B) Explotación de gas
- C) Refinación de Hidrocarburos
- D) Compañías de servicios Es decir las compañías que contratan o subcontratan servicios para la perforación suministro de lodo tuberías estudios geológicos geofísicos etc

Estas Inversiones son las que voluntariamente las empresas han registrado y naturalmente están muy por debajo de las reales así por ejemplo en el solo año de 1966 las cifras dadas por la ONU en su

publicación El Financiamiento Externo de América Latina 1966 Indica que la inversión norteamericana en petróleo en el país era de US\$277 millones es decir más del doble de lo que aparece registrado. Igualmente el Departamento de Comercio de los E U señala que la Inversión Norteamericana en petróleo era la siguiente para Colombia

1959	US\$	255	Millones
1962		257	
1963		246	
1964		255	
1965		269	
1966		277	
1967		294	
1968		324	

INDICE

	Pag	No
Editorial		III
Siglas y convenciones		IV
Notas de actualidad		V
Regimen de capitales en Colombia		XV
La dislocacion monetaria en el Mercado Comun Europeo		XXV
1 DEMOGRAFIA Y SOCIALES		
Comentarios		1
Personal docente de educacion superior por dedicacion y categorias docentes 1969		3
Ingreso de menores a los establecimientos de proteccion segun grupos de edad y sexo primer semestre de 1970		4
Principales causas de morbilidad en menores de un año 1964–1967		5
2 PRODUCCION Y TRANSPORTES		
Comentarios		6
Produccion Transportes		9
Movimiento de buses urbanos en algunas ciudades del pais 1969 y tercer trimestre 1970		10
Comunicaciones A– Telegrafo y telefono saliente en el interior B– Telegrafo y telefono con el exterior C– Telex		11
3 MONEDA Y FINANZAS		
Comentarios		12
Cheques pagados Especies monetarias Medios de pago en circulacion Expansion monetaria y precios al por mayor (grafico)		14
Expansion y contraccion de los medios de pago segun rubros		15
Poder adquisitivo interno del peso Encaje de los depositos en moneda legal (exceso o defecto)		16
Depositos en el sistema bancario Depositos en el Banco de la Republica		16
Nuevos prestamos de la Caja de Credito Agrario A– Segun clase de prestatarios B– Segun destino economico Nuevos prestamos y descuentos segun destino economico		17
Movimiento bursatil A– Bolsa de Bogota B– Bolsa de Medellin C– Movimiento bursatil nacional Indice del total de transacciones (grafico)		18
4 PRECIOS Y COSTOS		
Comentarios		19
Indice de precios al por mayor agrupaciones		22
Precios al por mayor de productos alimenticios en el mercado de Bogota		23
Precios por libra de 24 articulos de primera necesidad en 18 ciudades del pais Febrero y Marzo de 1971		24
Indice de precios al por mayor Porcentaje de aumento o disminucion de los indices de precios al consumidor Abril 1971 respecto a Marzo 1971 Indice total de precios al consumidor		26
Empleados–Obreros		26
Indice total de precios al consumidor Empleados Obreros (grafico)		27
Indice nacional de precios al consumidor Empleados		28
Indice nacional de precios al consumidor Obreros		29
Indice de precios al consumidor y de salarios nominales y reales Indices de precios al consumidor en algunos paises del mundo		30
Jornales agricolas segun clima–hombres		31
Jornales agricolas segun clima–mujeres		32
Salario nominal y real por grupos industriales		33

	Pag	No
Indice de salarios reales en la manufactura nacional (gráfico) Indice de empleo en la manufactura nacional (grafico) Salarios nominales y reales en la manufactura en siete ciudades capitales	34	
Indice de cotizacion de acciones en la Bolsa de Bogota Certificado de cambio y moneda extranjera en el mercado de Nueva York Indice de precios de los materiales de construcción Bogota Precios del cafe en el interior y en Nueva York	35	

5 ECONOMIA EXTERNA

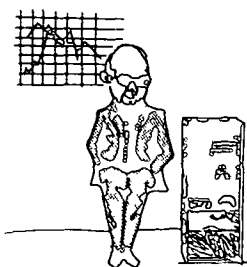
Comentarios	36
Balanza comercial A— Por registros B— De bienes C— Balanza cambiaria	38
Movimiento de cambio aprobado	39
Valor de los principales productos de exportacion Valor F O B de las exportaciones por continentes y grupos economicos de paises Valor de los principales productos de exportacion(Grafico) Valor F O B de las exportaciones por continentes y grupos economicos de paises (Grafico)	40
Valor C I F de los 10 principales grupos de importacion Valor de las importaciones por continentes y grupos economicos de paises Composicion de las importaciones segun utilizacion	41
Valor total de las importaciones (grafico)	42
Deuda publica externa	42

6 SECTOR PUBLICO

Comentarios	43
Rentas e ingresos Impuestos sobre las ventas	45
Rentas nacionales Impuesto sobre la renta y complementarios	46
Certificados de abono tributario Ejecucion del presupuesto de funcionamiento e inversion a termino de cada mes	47
Gastos del sector publico Situacion de tesoreria 1970	48
Superavit o deficit de la nacion Deuda publica nacional	49
Estado de los prestamos externos segun objetivos de la emision en 31 de Marzo de 1971	
Deuda publica total contra ingresos publicos totales (Grafico) Ingreso nacional gasto publico total e ingresos tributarios	50

7 INVERSION EXTRANJERA

I Breve reseña historica de las inversiones extranjeras	53
II Marco legal de las inversiones extranjeras	59
III Inversion extranjera efectuada con anterioridad a la vigencia del control de cambios	67
Inversion extranjera efectuada con anterioridad a la vigencia del Decreto—Ley 444 de 1967 por sectores economicos	70
Inversion extranjera acumulada 1917—1966 (Grafico) Analisis de las inversiones anteriores al estatuto cambiario de 1967	72
Inversiones extranjeras anteriores al estatuto cambiario con base en otras fuentes	76
Utilidades de las empresas norteamericanas en Colombia por actividades	76
Tasas de rentabilidad de la inversion directa norteamericana en Colombia por actividad	77
IV Inversion extranjera 1917—1970 Inversiones extranjeras posteriores al estatuto cambiario	79
Inversiones extranjeras por renglones economicos 1967—1970	81
Inversiones extranjeras segun paises de origen 1967—1970	81
Utilidades giradas al exterior por actividades economicas Giros al exterior de regalías	82
Prestamos externos contratados por las empresas que tienen capital extranjero	83
Importaciones y exportaciones de las empresas con capital extranjero	85
Inversiones aprobadas por el D N P segun su forma	85
Distribucion sectorial de las inversiones aprobadas por el D N P	85
Distribucion sectorial de las solicitudes de inversion aprobadas por D N P	85
La inversion extranjera con posterioridad al Decreto Ley 444	86
V Inversiones extranjeras en la industria del petroleo	90



nuestras investigaciones a su servicio

	\$		
Anuario General de Estadística 1968 Separata sobre transporte	10 00	INDICES	
ANUARIO GENERAL DE ESTADISTICA		Indice de Precios al consumidor para Bogotá, D E	20 00
1966-1967		Indice Nacional de Precios al Consumidor	20 00
Tomo I- Poblacion- Asistencia Social e Higiene	45 00	Indices de precios al Consumidor Estacionalidad y Tendencia	15 00
Tomo II- Culturales	30 00	Variaciones Estacionales en los precios en los 11 importantes articulos de consumo	10 00
Tomo III- Transporte y Comunicaciones	15 00	Estimaciones y Pronosticos 1960-1970	10 00
Tomo IV- Indices y Precios Trabajo y Produccion	40 00	Muestra de Comercio Interior 1967	15 00
Tomo V- Justicia	15 00	Desarrollo Economico en Colombia	25 00
ANUARIO GENERAL DE ESTADISTICA 1965		CENSOS	
Tomo I- Poblacion Asistencia Social e Higiene	30 00	XIII Censo Nacional de Poblacion Resumen General Julio 15 de 1964	40 00
Tomo II- Culturales	20 00	Poblacion del pais estimada a 1968 segun Censo de 1964	6 00
Tomo III- Transporte y Comunicaciones	10 00	II Censo Nacional de Edificios y Vivienda-Resumen General- Julio 15 de 1964	40 00
Tomo IV- Indices y Precios Trabajo y Produccion	25 00	Censo de Establecimientos Educativos 1968	40 00
Tomo V- Justicia	15 00	Censo Agricola Experimental de Tulúa	15 00
Anuario de Comercio Exterior 1966-1967 Separata	10 00	ENCUESTAS	
Anuario de Comercio Exterior 1965	85 00	Encuesta Agropecuaria Nacional 1969-Datos preliminares	15 00
Estadísticas Fiscales Administrativa y Financiera 1963-1964-1965	50 00	Encuesta Agropecuaria Nacional 1968 Dos Semestres c/u	15 00
Estadísticas Fiscales 1960-1961-1962	50 00	Encuesta Agropecuaria Nacional 1967 Dos Semestres c/u	10 00
Anuario Estadístico de Bogotá D E 1967	45 00	Encuesta Agrícola Nacional 1966	10 00
ANUARIO DE COMERCIO EXTERIOR		Encuesta Comercial 1967	35 00
1967-1968		Encuesta Nacional de Hogares 1970	10 00
Tomo I- Importaciones	30 00	Encuesta Nacional de Hogares 1970 (Análisis de Desempleo)	40 00
Tomo II- Importaciones	30 00	Guía Industrial de Colombia 1969	110 00
Tomo III-Exportaciones	40 00	Industria Manufacturera Nacional 1968	40 00
ANUARIO DE COMERCIO EXTERIOR		Industria Manufacturera Nacional 1967	30 00
1966-1967		Industria Manufacturera Nacional 1966	5 00
Tomo I- Importaciones	30 00	Cifras y Coeficientes de la Industria Manufacturera 1964-1965-1966	5 00
Tomo II-Importaciones	30 00	Resumen General de la Industria Manufacturera 1968	10 00
Tomo III- Exportaciones	40 00	Industria Manufacturera Nacional-Estimados 1969	5 00
BOLETINES MENSUALES DE ESTADISTICA		INFORMES	
No 219 Junio 1969 Educacion en Colombia	10 00	Informe al Congreso 1969	15 00
No 220 Julio 1969 La Economia Externa de Colombia	10 00	Informe al Congreso 1968	10 00
No 221 Diciembre 1969 Tendencias electorales	10 00	Informe al Congreso 1970	15 00
No 222 Enero 1970 La reforma Agraria en cifras	10 00	OTRAS	
No 223 Febrero 1970 Estabilizacion monetaria	10 00	Division Politica-Administrativa de Colombia 1970	30 00
No 224 Marzo 1970 Industria Manufacturera	10 00	Sub-empleo en las siete principales ciudades del pais	15 00
No 225 Abril 1970 Cuentas Nacionales 1950-1967	10 00	Algunas Cifras de Comercio Exterior 1968	10 00
No 226 Mayo 1970 Estructura Economica de Colombia 1969	10 00	Planes y Programas de Desarrollo	85 00
No 227 Junio 1970 Empleo y salarios	10 00	Coyuntura Economica 1969	10 00
No 228 Julio 1970 Comercio Exterior	10 00	Censo de Poblacion y Vivienda (24 Tomos) cada tomo	45 00
No 229 Agosto 1970 Analisis Electoral 1970	10 00		
No 230 Septiembre 1970 Educacion y Culturales	10 00		
No 231 Octubre 1970 Demografia y salubridad	10 00		
No 232 Noviembre 1970 Transporte y Comercio Exterior	10 00		
No 233 Diciembre 1970 Sector Publico	10 00		
No 234 Enero 1971 Situacion Agraria Nacional	10 00		
No 235 Febrero 1971 Cuestiones monetarias	10 00		
No 236 Marzo 1971 Industria	10 00		

BANCO NACIONAL DE DATOS

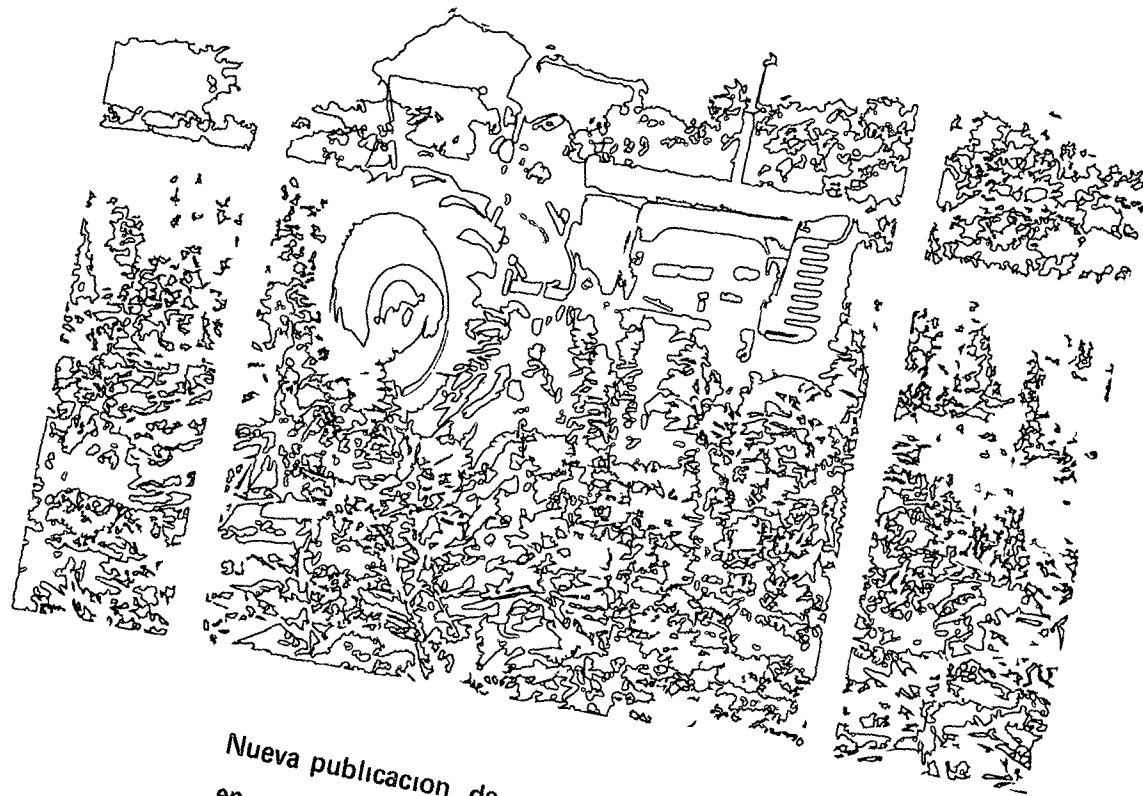
TABULADOS DEL SECTOR DE DEMOGRAFIA

Defunciones fetales segun lugar de acaecimiento certificacion medica y hospitalizacion por secciones y municipios segun causas y certificacion medica segun lugar de residencia habitual de las madres 1967 1968 1969	D634 0 Defunciones clasificadas segun sexo edad y causa de muerte En tres tomos De menores de un año hasta catorce en el primer tomo desde quince años hasta cincuenta y cuatro en el segundo tomo desde cincuenta y cinco años hasta edad desconocida en el tercer tomo Por secciones del país 1966
D630 1 Defunciones fetales segun el orden de nacimiento y grupos de edad por secciones del país segun legitimidad periodo de gestacion y grupos de edad de las madres por secciones del país segun tipo de parto vitalidad zona y grupos de edad de las madres por secciones del país 1967 1968 1969	D634 1 Defunciones clasificadas segun el sexo la edad y la causa de muerte En tres tomos Desde menos de un año hasta catorce años en el primer tomo desde quince años hasta cincuenta y cuatro años en el segundo tomo desde cincuenta y cinco años hasta edad desconocida en el tercer tomo Por departamentos 1967
D631 0 Defunciones clasificadas segun el sexo la edad y la causa de la muerte de menores de un día hasta cuatro años por secciones del país 1967	D634 2 Defunciones clasificadas segun el sexo la edad y la causa de la muerte En tres tomos Desde menos de un año hasta catorce años en el primer tomo desde quince años hasta cincuenta y cuatro años en el segundo tomo desde cincuenta y cinco años hasta edad desconocida en el tercer tomo Por departamentos 1968
D631 1 Defunciones clasificadas segun el sexo la edad y la causa de la muerte de menores de un día hasta cuatro años 1968	D620 0 Matrimonios clasificados segun mes de acaecimiento por municipios segun el estado civil anterior de la esposa y por secciones del país segun la edad de los contrayentes por secciones del país segun el estado civil anterior y edad de los contrayentes por secciones del país Resumen nacional 1967
D632 0 Defunciones post-neo-natales segun mes de acaecimiento y causa de muerte de menores de cuatro semanas a menos de un año Resumen nacional 1967 1968	D620 1 Matrimonios clasificados segun el mes de acaecimiento por municipios segun el estado civil anterior de la esposa y por secciones del país segun la edad de los contrayentes por secciones del país segun el estado civil anterior y edad de los contrayentes y por secciones del país Resumen nacional 1968
D632 1 Defunciones neo-natales segun mes de acaecimiento y causa de muerte de menores de cuatro semanas de edad 1967	D620 2 Matrimonios clasificados segun el mes de acaecimiento por municipios segun el estado civil anterior de la esposa y por secciones del país segun la edad de los contrayentes por secciones del país segun el estado civil anterior y edad de los contrayentes por secciones del país Resumen nacional 1969
D633 Defunciones clasificadas segun sexo edad y causa de muerte de menores de uno hasta cinco años por secciones del país 1967	D600 Nacimientos por sexo filiacion natural por secciones del país por combinacion de grupos de edad de los padres por meses y secciones del país de legitimos e ilegítimos por grupos de edad de las madres y secciones del país segun el orden del mismo y edad de las madres por secciones del país por sexo en los municipios del país 1967 1968

D650 0	D638 0
Proyecciones de poblacion a nivel municipal (Totales) 1964 2 000	Defunciones clasificadas segun el sexo la edad y la causa de la muerte Resumen nacional de la edad desconocida 1967
D650 1	D638 1
Proyecciones de poblacion a nivel municipal (Cabeceras) 1964 2 000	Defunciones clasificadas segun el sexo la edad y la causa de muerte Resumen nacional de la edad desconocida (999 causas) 1968
D635 0	D639 0
Defunciones clasificadas segun sexo edad y causa de muerte En tres tomos Desde menos de un ano hasta catorce en el primer tomo desde quince anos hasta cincuenta y cuatro anos en el segundo tomo desde cincuenta y cuatro anos hasta edad desconocida en el tercer tomo En ochenta ciudades 1967	Defunciones clasificadas por lugar de residencia certificacion medica y hospitalizacion Por secciones del pais y municipios 1967 1968
D635 1	D639 1
Defunciones clasificadas segun el sexo edad y causa de muerte En tres tomos Desde menos de un ano hasta catorce anos en el primer tomo desde quince anos hasta cincuenta y cuatro anos en el segundo tomo desde cincuenta y cinco anos hasta edad desconocida en el tercer tomo En ochenta ciudades 1968	Defunciones clasificadas por lugar de acaecimiento certificacion medica hospitalizacion estado civil y zonas Por secciones del pais y municipios 1967
D636 0	D639 2
Defunciones clasificadas por grupos de edad segun certificacion medica hospitalizacion estado civil y zonas Por departamentos 1967	Defunciones clasificadas segun el sexo la edad y la causa de la muerte Todas las edades Resumen nacional Defunciones clasificadas segun el mes de acaecimiento y la causa de la muerte Total nacional 1967 1968
D636 1	D639 3
Defunciones clasificadas por grupos de edad segun certificacion medica hospitalizacion estado civil y zonas Por departamentos 1968	Defunciones clasificadas segun el sexo la edad y la causa de la muerte Cincuenta grupos 1967 1968
D637	D640
Defunciones clasificadas segun mes de acaecimientos y causa de muerte Por departamentos 1967	Inmigrantes por clase de visa y nacionalidad inmigrantes temporales y emigrantes extranjeros no residentes segun sexo y estado civil por grupos de edad inmigrantes segun clase de visa y visa por puertos nacionales Inmigrantes—emigrantes segun categorias por agrupacion y oficio inmigrantes—emigrantes segun categorias por nacionalidad 1967 1968

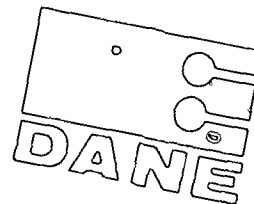
PRONOSTICOS Y ESTIMACIONES AGRICOLAS

dane 1971



Nueva publicacion de venta al publico
en cualquiera de las oficinas del DANE
o en el Banco de Datos Telefono 445351

Departamento Administrativo Nacional de Estadística
informacion para el desarrollo



BOLETIN MENSUAL DE ESTADISTICA No 239

REFERENCIA 1039

*Impreso en los talleres del Departamento Administrativo
Nacional de Estadística (DANE) Centro Administrativo
Nacional (CAN) Vía a Eldorado
Bogotá – Colombia
Junio 1971*

Informe Especial
Capital Extranjero: 1917-1970

